



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 02 (DOS Y FINIQUITO)

**SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN) RAMO
XXXIII.**

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.

**OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO
DE MICHOACAN**

UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA

CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): 3486

CLAVE DE LA LOCALIDAD: 12001 0001

NUMERO DE (AGEB): 12001 0001 3486

ORIGINAL.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO



COMPARATIVO PRESUPUESTAL FINAL

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

OF. APROBACION:

PROGRAMA: RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA: 12 GUERRERO
ESTADO: 001 ACAPULCO DE JUAREZ
DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO
No. DE OBRA:

AVANCE FISICO:

AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			5 AL MILLAR C.M.I.C.	5 AL MILLAR INSP. Y VIG.	AHORRO PRESUP. O SANCION	SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA				
COL. LA MÁQUINA	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	1,800,000.00	1,792,241.38	1,800,000.00	0.00	7,758.62	0.00	0.00



GUERRERO
2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO



ACAPULCO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

PROGRAMA: RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

SUBPROGRAMA: 12 GUERRERO

ESTADO: 001 ACAPULCO DE JUAREZ

MUNICIPIO:

OF. AUTORIZACION:

OF. APROBACION:

PROYECTO SOCIAL:

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. DE OBRA:

AVANCE FISICO:

AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. LA MÁQUINA	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	1,800,000.00	610,760.40	1,792,241.38	7,758.62



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, COL. LA MAQUINA

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/459-2023-AD

DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	22-dic.-23	PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. FACT. A 813	877,920.77	267,160.37	610,760.40
SUBTOTAL \$			877,920.77	267,160.37	610,760.40
TOTAL \$			877,920.77	267,160.37	610,760.40
viernes 22 de diciembre de 2023					

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

PHO151209FH6

AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, FRACC. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

AV. CUAUHTÉMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., MÉXICO
MAJ-010101NA3

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN

UBICACIÓN: COL. LA MÁQUINA

PERIODO DE CONTRATO: DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

PERIODO ESTIMADO: DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

TIPO DE OBRA: DOMINIO PÚBLICO

METAS PROGRAMADAS: 553.88 m2

METAS ALCANZADAS: 553.88 m2

No. DE OBRA: MAJ/459

OPERADO
FAISMUN - 2023

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON IVA	ANTICIPO CON IVA
MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	29 DE AGOSTO DE 2023	\$1,800,000.00	\$ 540,000.00

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, LA CANTIDAD DE **\$610,760.40 (SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 40/100 M.N.)**, POR CONCEPTO DE PAGO DE **ESTIMACION 02 (DOS) Y FINIQUITO** DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PERIODO DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023 PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICADA EN COL. LA MÁQUINA**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**.

DEDUCCIONES

AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$ 263,376.23
5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	\$ 3,784.14
TOTAL DE DEDUCCIONES	\$ 267,160.37

CONSTRUCTORA

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

L.C. ERIC ROMERO MORALES

CÁLCULO DE LA ESTIMACIÓN

IMPORTE ESTIMACIÓN C/IVA	\$ 877,920.77
MENOS DEDUCCIONES	\$ 267,160.37
SALDO A PAGAR	\$ 610,760.40

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMAN
POR ACUERDO DELEGATORIO DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023

SRIO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO	\$756,828.25
AMORTIZACION 30%	\$227,048.48
SUBTOTAL	\$529,779.77
TRASLADO IVA TASA 0.160000	\$84,764.77
RETENCIÓN LOCAL 5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS 0.50%	\$3,784.14
TOTAL	\$ 610,760.40

SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 40/100 M.N

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA



PROYECTOS HOFFEN

PHO151209FH6

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
Av. Tamaulipas, 150, Condesa, 06140, Ciudad de México, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México

SUCURSAL

Av. Costera Miguel Alemán, 125/201 Col. Magallanes, 39683, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

MAJ010101NA3

USO CFDI: I01 - Construcciones.

DOMICILIO FISCAL: 39350

RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Av. Cuauhtémoc, S/N Interior Parque Papagayo, Col. Hornos Insurgentes, 39350, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

Factura A 813

FOLIO FISCAL (UUID)

61751A3C-78DC-4953-9B87-3F45EA18E0CC

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000503691932

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2023-12-22T10:37:54

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2023-12-22T10:22:24

LUGAR DE EXPEDICIÓN

39683

CFDI'S RELACIONADOS (RELACIÓN: 07 - CFDI por aplicación de anticipo)

F2FB02D4-FA7-4487-B1D3-55F06A10ECC1

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES

Tasa	Impuesto	Importe
0.50%	5 Al Millar Inspección de Obras	\$ 3,784.14
	Total	\$ 3,784.14

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48 - Serv	ESTIMACIÓN 02 (DOS) Y FINIQUITO NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICACIÓN: COL. LA MÁQUINA EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2023. Clave Prod. Serv. - 72141103 Servicio de pavimentación de calles y carreteras Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 529779.79 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 84,764.77	\$ 756,828.25	\$ 227,048.48	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 756,828.25

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

FELIPE VILLEGAS NAVA

IMPORTE CON LETRA

SEISCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS, 40/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

FORMA DE PAGO

99 - Por definir

MÉTODO DE PAGO

PPD - Pago en parcialidades o diferido

MONEDA

MXN - Peso Mexicano

VERSION

4.0

EXPORTACION

01 - No aplica

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO

\$ 756,828.25

AMORTIZACION 30%

\$ 227,048.48

SUBTOTAL

\$ 529,779.77

TRASLADO IVA TASA 0.160000

\$ 84,764.77

RETENCIÓN LOCAL 5 Al Millar Inspección de Obras 0.50%

\$ 3,784.14

TOTAL

\$ 610,760.40

SELLO DIGITAL DEL CFDI

A95QJAIQPyDxleoOgBfmMxeAFj7kwemyp2WaNvPuXih5T5LPI0U1lbZdGJ5EV415annDzftbg9TgkyJOY/MoisZq2NvJ3XANvnP67NjFDJ+CNJzZWqqFFSD0hyKwIZtfdLwkR21KWOLMnSRlpw8x+mkaVXwEaWMPcT55lvQx85os9kcueNNkORoB8uLxJnTDvHqO4G+EsyCaCOm1ITJF8yTug+s3vwcR7a9t0k6pHoor+Z1Z/TSz7vzLbaP
RiHEag7q+hehSGY9d4IXZlkezWkHafS6BrrKo9VIV1Xxp0ojbrgYzmD5Cu1wBlmoSFIIYqtpmg+Wyg==

SELLO DIGITAL DEL SAT

vGSP738RgZCvz+pYyKLDdpKntfntlmMcDukB3bDjIKajM9CK8mgz0TKEKd3IP3I9ze2S1eTovafZhpIcZUG+pAH8qKU7TxOq/hL/CwvtvDIRlgQa6RO/ItUJz1xeCiaA+MWPYXqiiRa8wZiC9KCIkNvRiWIR749yoF9u/1VoJGOjvul+xzZmXgmHXFhect/4hAZIn4qAWu3bFRH++JasCsh8L+IIRGIN4YyXf8bgUuiY08d7VIGJEN5tx4MIkRAIo2BRnmjG2yyZ7/sjSMgKHencjbrjOKA242LzG5fuJhIncc6amQSWtkM954cNBbO/p8UcA8WFmq5TrpA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[1.1]61751A3C-78DC-4953-9B87-3F45EA18E0CC[2023-12-22T10:37:54]STA0903206B9[A95QJAIQPyDxleoOgBfmMxeAFj7kwemyp2WaNvPuXih5T5LPI0U1lbZdGJ5EV415annDzftbg9TgkyJOY/MoisZq2NvJ3XANvnP67NjFDJ+CNJzZWqqFFSD0hyKwIZtfdLwkR21KWOLMnSRlpw8x+mkaVXwEaWMPcT55lvQx85os9kcueNNkORoB8uLxJnTDvHqO4G+EsyCaCOm1ITJF8yTug+s3vwcR7a9t0k6pHoor+Z1Z/TSz7vzLbaPRIHEag7q+hehSGY9d4IXZlkezWkHafS6BrrKo9VIV1Xxp0ojbrgYzmD5Cu1wBlmoSFIIYqtpmg+Wyg==|00001000000506204896|]



This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" Version="4.0" Serie="A" Folio="813" Fecha="2023-12-
22T10:22:24"
Sello="A95QJAIQPyDxleoOgBfmMxeAFj7kwemyp2WaNvPuXih5T5LPI0U1IbZdGJ5EV415annDzftbgj9TgkyJOJY/MoisZq2NvJ3XANvnP67NjFDJ+CNJzZWqqFFSD0hyKwIZtfdLwR21KW0LMnSR1
FormaPago="99" NoCertificado="00001000000503691932"
Certificado="MIIGDDCCA/SgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDM2OTE5MzIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQDDbBVVRPUK1EQUQgQ0VSVE1GSUNBRE9SQUETeMCA1UECGwlu0VSvk1d
SubTotal="756828.25" Descuento="227048.48" Moneda="MXN" Total="610760.40" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD"
LugarExpedicion="39683">
  <cfdi:CfdiRelacionados TipoRelacion="07">
    <cfdi:CfdiRelacionado UUID="F2FB02D4-FCA7-4487-B1D3-55F06A10ECC1"/>
  </cfdi:CfdiRelacionados>
  <cfdi:Emisor Rfc="PHO151209FH6" Nombre="PROYECTOS HOFFEN" RegimenFiscal="601"/>
  <cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA3" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto ClaveProdServ="72141103" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="Serv" Descripcion="ESTIMACIÓN 02 (DOS) Y FINIQUITO NOMBRE DE LA
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICACIÓN: COL. LA MÁQUINA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN
CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2023."
ValorUnitario="756828.25" Importe="756828.25" Descuento="227048.48" ObjetoImp="02">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Base="529779.79" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="84764.766400"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="84764.77">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Base="529779.79" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="84764.77"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <implocal:ImpuestosLocales version="1.0" TotaldeRetenciones="3784.14" TotaldeTrasladados="0.00">
      <implocal:RetencionesLocales ImpLocRetenido="5 Al Millar Inspección de Obras" TasadeRetencion="0.50" Importe="3784.14"/>
    </implocal:ImpuestosLocales>
    <tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" Version="1.1" RfcProvCertif="STA0903206B9" UUID="61751A3C-78DC-4953-
9B87-3F45EA18E0CC" FechaTimbrado="2023-12-22T10:37:54"
SelloCFD="A95QJAIQPyDxleoOgBfmMxeAFj7kwemyp2WaNvPuXih5T5LPI0U1IbZdGJ5EV415annDzftbgj9TgkyJOJY/MoisZq2NvJ3XANvnP67NjFDJ+CNJzZWqqFFSD0hyKwIZtfdLwR21KW
NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
SelloSAT="vGSP738Rg2Cvz+pYykLDDpKnInflmMcDukB3bdjIKajlM9CK8mgz0TKEKd3IP3I9ze2S1eTovafZhp1CzUG+pAH8qKU7ftxOq/hLJCvwtvDIRIgQa6R0//ttUJz1xeCiaA+MwPyXq/
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
REVISION FISCAL POSITIVA

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA**SAT**
SERVICIO AL PAGADOR**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
PHO151209FH6	PROYECTOS HOFFEN	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
61751A3C-78DC-4953-9B87-3F45EA18E0CC	2023-12-22T10:22:24	2023-12-22T10:37:54	STA0903206B9
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$610,760.40	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCIÓN DE REVENIR PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APOYACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
Francisco
VILLA

**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL**

4.1 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN

****Este documento deberá ser firmado por el CPS únicamente si la obra ha sido concluida y
funciona correctamente para las personas beneficiadas****

Siendo el día 06 del mes de Diciembre del año 2023, a las 14:00 horas en
el domicilio Col. La Maquina,
localizado en el municipio Acapulco, de la entidad federativa
Guerrero, conforme a lo establecido en los lineamientos FAIS 2023, la
autoridad local, representada por la persona enlace FAISMUN en conjunto con el Comité
de participación social, realizan el acto de entrega-recepción de la obra realizada
con recursos del FAIS, según las siguientes especificaciones:

DATOS DE LA OBRA

***Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN**

Fecha de llenado:	<u>06 de Diciembre del 2023</u>		
Nombre de la obra:	<u>Construcción de calle estado de michoacan</u>		
Folio asignado en la MIDS:	<u>251234</u>	Monto total planeado:	<u>\$1,800,000.00</u>
Periodo de ejecución	Fecha de inicio:	Fecha de conclusión:	
	<u>08/09/23</u>	<u>06/12/23</u>	
Entidad:	Municipio:	Localidad:	
	<u>Acapulco</u>	<u>Col. La Maquina</u>	
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:			
Subclasificación:	<u>Construcción de Calle</u>	Monto:	<u>\$ 1'478,362.48</u>
Subclasificación:	<u>Drenaje Sanitario</u>	Monto:	<u>\$ 131,075.72</u>
Subclasificación:	<u>Guarniciones</u>	Monto:	<u>\$ 64,243.71</u>
Subclasificación:	<u>Muro de Contención</u>	Monto:	<u>\$ 126,318.09</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra, mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y las personas integrantes del Comité de participación social, se concluye que la obra se encuentra concluida y funcionando conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.



FLORENTINA CASTAÑÓN
RAMÍREZ
INICIO: SEPTIEMBRE 2022
TERMINO: AGOSTO 2023
Municipio de Acapulco
de Juárez, Gro.

1
SECRETARÍA DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
Francisco
VILLA

**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

ENTREGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE

Municipio de Juarez

M.C. [Firma]
Enlace FAISMUN
Nombre completo y firma

**RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
SOCIAL**

Ibeth Guriso Moya Ibeth Guriso M.
Presidenta (e)
Nombre completo y firma

[Firma]
Roberto Ramírez Suroñ
Secretaria (o)
Nombre completo y firma

Rocio Lantí Flores Rocio Lantí F.
Vocal
Nombre completo y firma

[Firma]
Veronica Rodriguez Scotemola
Vocal
Nombre completo y firma

[Firma]
Maro Bibiano Silva Toledo
Vocal
Nombre completo y firma

[Firma]
Diana Luc Ramirez Vinalay
Testigo
Nombre completo y firma

[Firma]
Francisca Chopin Ramirez
Testigo
Nombre completo y firma



**FLORENTINA CASTAÑÓN
RAMÍREZ**
INICIO: SEPTIEMBRE 2022
TERMINO: AGOSTO 2023
Municipio de Acapulco
de Juárez, Gro.

ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA OBRA		
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado: 06 Diciembre 2023		
Nombre de la obra: Construcción de calle estado de Michoacán.		
Folio asignado en la MIDS: 251234	Monto total planeado: \$1,800,000.00	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: 08/04/23	Fecha de conclusión: 06/12/23
Entidad:	Municipio: Acapulco	Localidad: Col. la mexicana
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes:		
Subclasificación: Construcción de Calle	Monto: \$	1478,362.48
Subclasificación: Drenaje Sanitario	Monto: \$	131,075.72
Subclasificación: Garrafas	Monto: \$	64,243.71
Subclasificación: Muro de Contención	Monto: \$	126,318.09

4.2. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

1. Indiquen el número veces que visitaron la obra durante su inicio, desarrollo y conclusión:

4

2. ¿La obra concluyó en la fecha en que informó la autoridad local?

a) Sí.

b) No, concluyó antes de la fecha

informada

c) No, concluyó después de la fecha

informada

d) No ha concluido.

✓

2a. ¿En caso de que la obra no esté concluida, qué fecha tentativa informó la autoridad local para su conclusión?

3. ¿Ustedes (CPS) estuvieron presentes en la entrega de la obra?

Sí

☒

No

☐

3a. En caso de responder que no, ¿por qué no estuvieron presentes?

4. ¿La obra se entregó terminada y funcionando?



FLORENTINA CASTAÑÓN
 RAMÍREZ
 INICIO: SEPTIEMBRE 2022
 TÉRMINO: AGOSTO 2023
 Municipio de Acapulco
 de Juárez, Gro.

SECRETARÍA DE
 PLANACIÓN Y DESARROLLO
 ECONOMÍA



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
Francisco
VILLA

**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

4a. En caso de responder que no, ¿por qué no se terminó o por qué no funciona la obra?

5. ¿Ustedes (CPS) recibieron por parte de la autoridad local el acta entrega- recepción?

Sí

☒

No

☐

6. ¿La autoridad local colocó la placa de conclusión de la obra?

Sí

☒

No

☐

7. De los siguientes mecanismos, tachen aquellos que utilizaron para comunicar a la ciudadanía las actividades de seguimiento a las obras del FAISMUN:

a) No las comunicaron.

b) Juntas vecinales o comunitarias.

c) Carteles informativos.

d) Perifoneo (altavoces, etc.).

e) A través de redes sociales (Facebook, grupos de WhatsApp, etc.).

f) Otros.

☐
☒
☐
☐
☐☐

7a. Si se utilizaron otros mecanismos, ¿cuáles fueron?

8. Mencionen dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por ustedes a través de su participación en el CPS del FAISMUN.

Tenemos una calle digna para poder transitar
y nuestros adultos mayores pueden caminar sin problemas.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN



FLORENTINA CASTAÑÓN
RAMÍREZ
INICIO: SEPTIEMBRE 2022
TERMINO: AGOSTO 2023
Municipio de Acapulco
de Juárez, Gro.



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
Francisco
VILLA

**ANEXO 4. ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN Y REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR EL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL**

**FIRMAS DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Ibalh Arriba Mayra Ibalh Arriba M.

Presidenta (e)

Nombre completo y firma

Roberto Ramírez Simon

Secretaria(o)

Nombre completo y firma

Rocio Lantti Flores Rocio Lantti F.

Vocal

Nombre completo y firma

Veronica Rodriguez Guatemala

Vocal

Nombre completo y firma

Mara Bibiana Silva Toledo

Vocal

Nombre completo y firma

M.C. Alejandro Diaz Lopez

Enlace FAISMUN

Nombre completo y firma

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



**FLORENTINA CASTAÑÓN
RAMÍREZ**
INICIO: SEPTIEMBRE 2022
TERMINO: AGOSTO 2023
Municipio de Acapulco
de Juarez, Gro.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

E S T A D O D E C U E N T A									
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		ESTIMACIÓN No.		2 (DOS) Y FINIQUITO		
CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN			TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		DEL:		08 DE OCTUBRE DEL 2023		
No. CONTRATO:			MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		AL:		06 DE DICIEMBRE DEL 2023		
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.			FECHA: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023		IMPORTE DEL ANTICIPO (CON IVA)		FECHA DE ANTICIPO		
IMPORTE DEL CONTRATO CON IVA \$1,800,000.00			PERIODO DEL CONTRATO DEL 08/SEPTIEMBRE/2023 AL 06/DICIEMBRE/2023		\$540,000.00		21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		

ESTIMACION	PERIODO ESTIMACION	IMPORTE ESTIMACION	IVA	5 AL MILLAR C.M.I.C	5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	AMORTIZACION ANTICIPO	TOTAL DEDUCCIONES	LIQUIDO A PAGAR
1 (UNO)	DEL 08/SEPTIEMBRE/2023 AL 07/OCTUBRE/2023	\$ 794,895.89	\$ 127,183.34	\$ -	\$ 3,974.48	276,623.77	\$ 280,598.25	\$ 641,480.98
2 (DOS) Y FINIQUITO	DEL 08/OCTUBRE/2023 AL 06/DICIEMBRE/2023	\$ 756,828.25	\$ 121,092.52	\$ -	\$ 3,784.14	263,376.23	\$ 267,160.37	\$ 610,760.40

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ABQ. SEBASTIÁN MEJÍA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
	ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO

No.	PARTIDA	IMPORTE
A01	PRELIMINARES	\$ 2,468.91
A02	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 10,188.35
A03	INSTALACION HIDRAULICA	\$ 109,012.58
A04	TERRACERIAS	\$ 69,207.40
A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 451,611.05
A06	MUROS	\$ -
A06	ACARREOS Y LIMPIEZA	\$ 114,339.96
TOTAL DE PARTIDAS		\$ 756,828.25
SUBTOTAL		\$ 756,828.25
16 % IVA		\$ 121,092.52
TOTAL		\$ 877,920.77

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: \$ 877,920.77 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 77/100 M.N.)

AVANCE FISICO
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
100.00%
RESIDENTE
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR
AVANCE FINANCIERO ACTUAL
AVANCE FINANCIERO TOTAL
51.23%
48.77%
100.00%
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



ESTIMACIÓN					ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ					DEL:	08/10/2023
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN					AL:	06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.					HOJA: 1	DE: 9
UBICACION: COL. LA MAQUINA						
FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023						
No CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD						
TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN						

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				IMPORTE ESTIMADO	
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO		
A01	TRABAJOS PRELIMINARES.								
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD) INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	\$18.21	802.82	635.38	135.58	770.96	0.00	\$2,468.91
T-DES*	TALA Y DESENRRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO INCLUYE EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	\$1,166.35	3.00	5.00	0.00	5.00	2.00	\$0.00
1-0006	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE. ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.	M2	\$233.10	49.50	18.75	0.00	18.75	0.00	\$0.00
D-0111	DEMOLICION A MAQUINA (ROTOPARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE. ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA	M2	\$66.04	443.57	308.00	0.00	308.00	0.00	\$0.00
TOTAL DE TRABAJOS PRELIMINARES. >>>>>>									\$2,468.91
A02	INSTALACIONES SANITARIAS								
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE. AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	88.74	110.88	0.00	110.88	22.14	\$0.00
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE. ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA	M3	\$570.35	10.95	9.24	0.00	9.24	0.00	\$0.00

PROYECTOS HOFFEN, S.A.-DE C.V.
ING. GERARDO VITALIAN QUIROZ
RESIDENTE

Jefe de Departamento
M.I. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

E S T I M A C I O N										ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUIZO			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										UBICACIÓN:		COL. LA MAQUINA		DEL: 08/10/2023	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										FECHA:		07 DE DICIEMBRE DEL 2023		AL: 06/12/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO:		MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		HOJA: 2 DE: 9	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				IMPORTE ESTIMADO	
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO		
SUM-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO. INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION	ML	\$998.52	131.27	115.50	0.00	115.50	0.00	\$0.00
DESC-6*	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C DE 6" REXOLI. DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION	SAL	\$1,907.94	25.00	24.00	-6.00	18.00	0.00	-\$11,447.64
SUM-SILL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIAMETRO. INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACEN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.	PZA	\$482.94	25.00	24.00	-6.00	18.00	0.00	-\$2,897.64
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BALLARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO	M3	\$413.38	67.53	93.47	0.00	93.47	25.94	\$0.00
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BALLARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO	M3	\$141.74	1.11	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE
ING. GERARDO CASTILLO QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

ESTIMACIÓN				ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUITO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ				UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	DEL:	08/10/2023
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN				FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023	AL:	06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459/2023/AD	HOJA:	3 DE 9
				TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				EXCEDENTE	IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO		
26-0390	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3. PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40X0.60X0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.	PZA	\$2,639.45	25.00	24.00	-6.00	18.00	0.00	-\$15,836.70
RENPOVIS	RENOVACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3. INC. ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA	PZA	\$1,728.71	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	\$0.00
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION ACARREO Y RELLENO	PZA	\$12,433.16	4.00	5.00	0.00	5.00	1.00	\$0.00
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg. INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	\$5,767.19	4.00	0.00	7.00	7.00	3.00	\$40,370.33
DES-POZOS	DESZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE 0.40/AM. INCLUYE: RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a. ESTACION	PZA	\$479.75	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	\$0.00
DES-AZ	DESZOLVE DE TUBERIA DE 30 CM DE DIAMETRO DE MATERIAL DE DRENAJE SANITARIO Y LODO PUTREFACTO	ML	\$48.59	102.25	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
TOTAL DE INSTALACIONES SANITARIAS									\$ 10,188.35

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

RESIDENTE

ING. GERARDO CASTAÑAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

ESTIMACIÓN										ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUITO			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ															
UBICACIÓN:										COL. LA MAQUINA				DEL: 08/10/2023	
FECHA:										07 DE DICIEMBRE DEL 2023				AL: 06/12/2023	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN															
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459/2023/AD		HOJA: 4		DE: 9	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	
A03	INSTALACION HIDRAULICA	M3	\$56.10	50.69	0.00	83.87	83.87	\$4,705.11
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA. INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA	M3	\$570.35	8.31	0.00	9.32	9.32	\$5,315.66
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	\$347.56	138.47	0.00	116.49	116.49	\$40,487.26
TOMA-CPV	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC. INCLUYE: VALVULA DE INSERCIÓN, CONEXIONES DE CPVC. LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	PZA	\$1,151.77	25.00	0.00	21.00	21.00	\$24,187.17
26-0398	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.	PZA	\$764.71	2.00	0.00	4.00	4.00	\$3,058.84
SC003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: ANILLO EMPAQUE	PZA	\$658.02	1.00	0.00	1.00	1.00	\$658.02

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JEFE DE DEPARTAMENTO

RESIDENTE

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

ARQ. JOSE IGNACIO HERNANDEZ VERDIZ

ING. GERARDO CATALAN GUEROZ

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL



H. M. P. GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



ESTIMACIÓN				ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUITO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ				UBICACIÓN:		COL. LA MAQUINA	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN				FECHA:		07 DE DICIEMBRE DEL 2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO:		MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	
				TIPO DE OBRA:		URBANIZACIÓN	
				PRESUPUESTO		HOJA 5 DE: 9	

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				EXCEDENTE	IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO		
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$413.38	38.92	0.00	74.03	74.03	35.11	\$30,602.52
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO	M3	\$141.74	2.92	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
TOTAL DE INSTALACION HIDRAULICA				=====					\$109,012.58
A04	TERRACERIAS								
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	\$43.76	280.97	0.00	319.0503	319.0503	58.0803	\$13,981.64
4-0078	EXCAVACION A MANO A CIELO ABIERTO DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO III, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$1,307.82	12.58	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM. POR MEDIOS MECANICOS.	M2	\$31.33	602.35	0.00	478.60	478.60	0.00	\$14,994.54
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA	M3	\$420.51	120.48	0.00	95.72	95.72	0.00	\$40,251.22
TOTAL DE TERRACERIAS				=====					\$69,207.40

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
RESIDENTE
ING. GERARDO CALAN QUIROZ
ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARJ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR GONZALEZ ALEMAN



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

ESTIMACIÓN

ESTIMACIÓN										ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUITO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ													
NOMBRE DE LA OBRA:		CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		UBICACIÓN:		COL. LA MAQUINA		DEL:		08/10/2023			
				FECHA:		07 DE DICIEMBRE DEL 2023		AL:		06/12/2023			
CONTRATISTA		PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO:		MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		HOJA:		6 DE: 9			

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				EXCEDENTE	IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO		
A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS								
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$193.00	47.13	0.00	23.73	23.73	0.00	\$4,579.89
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION	M	\$518.23	240.44	0.00	169.50	169.50	0.00	\$87,839.99
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	M2	\$45.40	553.88	0.00	478.60	478.60	0.00	\$21,728.44
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2" EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURAGRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION	M2	\$657.84	553.88	0.00	478.60	478.60	0.00	\$314,842.22
DEN-1530	DENTELON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F-C-250 KG/CM2 R.N DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	M	\$385.28	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	M	\$33.08	322.47	0.00	291.27	291.27	0.00	\$9,635.21

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GERARDO CATÁN QUIROGA

ARQ. JESÚS IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

M.J. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMAN

ESTIMACIÓN

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	ESTIMACIÓN No	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023	DEL:	08/10/2028
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	AL:	06/12/2023
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	HOJA:	7 DE 9

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO. INCLUYE MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN TRA. ESTACION Y MANO DE OBRA	M	\$17.19	322.47	0.00	291.27	291.27	\$5,006.93
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA ESTACION	M	\$47.07	240.44	0.00	169.50	169.50	\$7,978.37
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO. INCLUYE ACARREOS DE MATERIAL EN TRA. ESTACION	M2	\$28.39	131.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 150 KG/cm2, T A M. 3/4", ACABADO RAYADO. INCLUYE CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA	M2	\$490.41	131.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00
TOTAL DE OBRAS COMPLEMENTARIAS				=====				\$451,611.05
A06	MUROS							
EXC-MAT2a	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A. INCLUYE AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	76.65	143.92	0.00	143.92	\$0.00
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F'C=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE ACARREO DE MATERIAL A 1a ESTACION	M2	\$211.77	31.50	59.11	0.00	59.11	\$0.00

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

ESTIMACIÓN										ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUITO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA						DEL: 08/10/2023			
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN				FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023						AL: 06/12/2023			
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD						HOJA: 8 DE: 9			
				TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN									
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES					IMPORTE ESTIMADO				
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE					
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	\$2,949.29	42.83	83.36	0.00	83.36	40.53	\$0.00				
15-0283	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	\$715.75	45.00	42.10	0.00	42.10	0.00	\$0.00				
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	\$145.62	16.00	53.80	0.00	53.80	37.80	\$0.00				
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$413.33	27.62	68.22	0.00	68.22	40.60	\$0.00				
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$75.65	11.84	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00				
TOTAL DE MUROS													

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

ARQ. ROBERTO FERNANDEZ VERDIZ

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

E S T I M A C I Ó N										02 (DOS) Y FINIQUITO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										ESTIMACIÓN No.	
NOMBRE DE LA OBRA:		UBICACIÓN:		COL. LA MAQUINA		DEL:		08/10/2023			
CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		FECHA:		07 DE DICIEMBRE DEL 2023		AL:		06/12/2023			
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO:		MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		HOJA:		9		DE: 9	
		TIPO DE OBRA:		URBANIZACIÓN							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				IMPORTE ESTIMADO			
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	EXCEDENTE			
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA										
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	\$210.16	499.83	331.24	523.37	854.61	354.78			\$109,991.44
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	\$8.50	599.90	0.00	511.590	511.59	0.00			\$4,348.52



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3)

BIENESTAR

No. DE OBRA: MAJ/459 / NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA / MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
ESTIMACIONES QUE AMPARAN AL FINQUITO: 1 (UNO), 2 (DOS) Y FINQUITO / ADJUDICACION DIRECTA
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA

CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. / FECHA: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD / MONTO CONTRATADO: \$ 1,800,000.00 / HOJA: 1
MONTO TOTAL ESTIMADO: \$ 1,800,000.00 / DE: 6

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VOLUMENES NO EJECUTADOS			VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
AD01	PRELIMINARES														
	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VALIDAD) INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	802.82	18.21	14,619.35	770.96	18.21	14,039.18	31.86	18.21	580.17	0.00	18.21	-	
3-0073	T-DES/ TALA Y DESEÑARACE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	1,166.35	3,499.05	5.00	1,166.35	5,831.75	0.00	1,166.35	-	2.00	1,166.35	2,332.70	
1-0006	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPONERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.	M2	49.50	233.10	11,538.45	18.75	233.10	4,370.63	30.75	233.10	7,167.82	0.00	233.10	-	
D-0111	DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.	M2	443.57	66.04	29,293.36	308.00	66.04	20,340.32	135.57	66.04	8,953.04	0.00	66.04	-	
	TOTAL PRELIMINARES				\$ 58,950.21			\$ 44,561.88			\$ 16,701.03			\$ 2,332.70	
AD02	INSTALACIONES SANITARIAS														
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO IIA, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	88.74	56.10	4,978.31	110.88	56.10	6,220.37	0.00	56.10	-	22.14	56.10	1,242.05	
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	10.95	570.35	6,245.33	9.24	570.35	5,270.03	1.71	570.35	975.30	0.00	570.35	-	
SUM-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO, INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION	ML	131.27	998.52	131,075.77	115.50	998.52	115,329.06	15.77	998.52	15,746.66	0.00	998.52	-	
DESC-5	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C. DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION	SAL	25.00	1,907.94	47,698.50	18.00	1,907.94	34,342.92	7.00	1,907.94	13,355.58	0.00	1,907.94	-	
SUM-SIL	SUMINISTRO E INSTALACION DE SILETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIAMETRO, INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACEN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.	PZA	25.00	482.94	12,073.50	18.00	482.94	8,692.92	7.00	482.94	3,380.58	0.00	482.94	-	
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	67.53	413.38	27,915.55	93.47	413.38	38,638.63	0.00	413.38	-	25.94	413.38	10,723.08	

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALONSO R-07 REV-02



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

No. DE OBRA: MAJ459 NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
ESTIMACIONES QUE AMPARAN AL FINQUITO: 1 (UNO), 2 (DOS) Y FINQUITO
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA

CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNIA59-2023/AD
MONTO CONTRATADO: \$ 1,800,000.00
MONTO TOTAL ESTIMADO: \$ 1,800,000.00

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023
HOJA: 2
DE: 6

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VOLUMENES NO EJECUTADOS			VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	1.11	\$ 141.74	\$ 157.33	0.00	\$ 141.74	\$ -	1.11	\$ 141.74	\$ 157.33	0.00	\$ 141.74	\$ -	
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.80X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE FC = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40X0.60X0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE FC=150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.	PZA	25.00	\$ 2,639.45	\$ 65,986.25	18.00	\$ 2,639.45	\$ 47,510.10	7.00	\$ 2,639.45	\$ 18,476.15	0.00	\$ 2,639.45	\$ -	
RENPO65	RENVIELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INC: ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 1,728.71	\$ 1,728.71	1.00	\$ 1,728.71	\$ 1,728.71	0.00	\$ 1,728.71	\$ -	0.00	\$ 1,728.71	\$ -	
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION,ACARREO Y RELLENO	PZA	4.00	\$ 12,433.16	\$ 49,732.64	5.00	\$ 12,433.16	\$ 62,165.80	0.00	\$ 12,433.16	\$ -	1.00	\$ 12,433.16	\$ 12,433.16	
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg. INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	\$ 5,767.19	\$ 23,068.76	7.00	\$ 5,767.19	\$ 40,370.33	0.00	\$ 5,767.19	\$ -	3.00	\$ 5,767.19	\$ 17,301.57	
DES-POZOS	DESASOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE:RETIRO DE DESASOLVE Y ACARREOS EN 1a ESTACION.	PZA	1.00	\$ 479.75	\$ 479.75	1.00	\$ 479.75	\$ 479.75	0.00	\$ 479.75	\$ -	0.00	\$ 479.75	\$ -	
DESZ	DESASOLVE DE TUBERIA DE 30 CM DE DIAMETRO DE MATERIAL DE DRENAJE SANITARIO Y LODO PUTREFACTO	ML	102.25	\$ 48.59	\$ 4,968.33	0.00	\$ 48.59	\$ -	102.25	\$ 48.59	\$ 4,968.33	0.00	\$ 48.59	\$ -	
	TOTAL INSTALACIONES SANITARIAS				\$ 376,108.68			\$ 360,748.62			\$ 57,059.93			\$ 41,699.87	

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



No. DE OBRA: MAJ459 NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
ESTIMACIONES QUE AMPARAN AL FINQUITO: 1 (UNO), 2 (DOS) Y FINQUITO
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA

CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. FECHA: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN459-2023/AD HOJA: 3
MONTO CONTRATADO: \$ 1,800,000.00 DE: 6
MONTO TOTAL ESTIMADO: \$ 1,800,000.00

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VOLUMENES NO EJECUTADOS			VOLUMENES EXCEDENTES		
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
AM3	INSTALACION HIDRAULICA													
EX-MATZA	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO IIA. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	50.88	\$ 56.10	\$ 2,843.71	83.87	\$ 56.10	\$ 4,705.17	0.00	\$ 56.10	\$ -	33.18	\$ 56.10	\$ 1,861.40
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA. INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	8.31	\$ 570.35	\$ 4,739.61	9.32	\$ 570.35	\$ 5,315.66	0.00	\$ 570.35	\$ -	1.01	\$ 570.35	\$ 576.05
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	138.47	\$ 347.56	\$ 48,126.83	116.49	\$ 347.56	\$ 40,487.26	21.98	\$ 347.56	\$ 7,639.37	0.00	\$ 347.56	\$ -
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC. INCLUYE: VALVULA DE INSECCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	PZA	25.00	\$ 1,151.77	\$ 28,794.25	21.00	\$ 1,151.77	\$ 24,187.17	4.00	\$ 1,151.77	\$ 4,607.08	0.00	\$ 1,151.77	\$ -
26-0398	CODO P.V.C. HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.	PZA	2.00	\$ 764.71	\$ 1,529.42	4.00	\$ 764.71	\$ 3,058.84	0.00	\$ 764.71	\$ -	2.00	\$ 764.71	\$ 1,529.42
SC003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE	PZA	1.00	\$ 656.02	\$ 656.02	1.00	\$ 656.02	\$ 656.02	0.00	\$ 656.02	\$ -	0.00	\$ 656.02	\$ -
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR. INCARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	38.92	\$ 413.38	\$ 16,088.79	74.03	\$ 413.38	\$ 30,602.52	0.00	\$ 413.38	\$ -	35.11	\$ 413.38	\$ 14,513.77
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. (COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA). Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR. INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	2.92	\$ 141.74	\$ 413.88	0.00	\$ 141.74	\$ -	2.92	\$ 141.74	\$ 413.88	0.00	\$ 141.74	\$ -
	TOTAL INSTALACION HIDRAULICA				\$ 103,192.27			\$ 105,012.58			\$ 12,660.33			\$ 18,480.64
AM4	TERRACERIAS													
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO IIA. INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	260.97	\$ 43.76	\$ 11,420.05	319.0503	\$ 43.76	\$ 13,961.64	0.00	\$ 43.76	\$ -	58.08	\$ 43.76	\$ 2,541.60
4-0078	EXCAVACION A MANO A CIELO ABIERTO DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO III, MEDIDO EN BANCO. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	12.58	\$ 1,307.82	\$ 16,452.38	0.00	\$ 1,307.82	\$ -	12.58	\$ 1,307.82	\$ 16,452.38	0.00	\$ 1,307.82	\$ -
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM. POR MEDIOS MECANICOS.	M2	602.35	\$ 31.33	\$ 18,871.63	478.60	\$ 31.33	\$ 14,994.54	123.75	\$ 31.33	\$ 3,877.09	0.00	\$ 31.33	\$ -

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
ING. GERARDO CALZADAN QUIROZ
RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
07 REV-02



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

No. DE OBRA: MAJ469	NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	FECHA: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA	MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN469-2023AD	HOJA: 4
ESTIMACIONES QUE AMPARAN AL FINQUITO: 1 (UNO), 2 (DOS) Y FINQUITO	ACAPULCO DE JUAREZ	MONTO CONTRATADO: \$ 1,800,000.00	DE: 6
MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACION DIRECTA		MONTO TOTAL ESTIMADO: \$ 1,800,000.00	

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	CONTRATADO			ESTIMADO			VOLUMENES NO EJECUTADOS			VOLUMENES EXECCUTADOS			ESTIMACION
		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	120.48	\$ 420.51	\$ 50,663.04	95.72	\$ 420.51	\$ 40,251.22	24.76	\$ 420.51	\$ 10,411.83	0.00	\$ 420.51	\$ -	
	TOTAL TERRACERIAS			\$ 97,407.10			\$ 69,207.40			\$ 30,741.30			\$ 2,541.60	
A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS													
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II. INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	47.13	\$ 193.00	\$ 9,096.09	23.73	\$ 193.00	\$ 4,579.89	23.40	\$ 193.00	\$ 4,516.20	0.00	\$ 193.00	\$ -	
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO Fc= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION. INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION.	240.44	\$ 518.23	\$ 124,603.22	169.50	\$ 518.23	\$ 87,839.99	70.94	\$ 518.23	\$ 36,763.23	0.00	\$ 518.23	\$ -	
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POTEILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	553.88	\$ 45.40	\$ 25,146.15	478.60	\$ 45.40	\$ 21,728.44	75.28	\$ 45.40	\$ 3,417.71	0.00	\$ 45.40	\$ -	
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO Fc= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL. ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 90 CM. 30-30 CM. CURADO CON CURACRETO VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A VER. ESTACION.	553.88	\$ 657.84	\$ 364,364.42	478.60	\$ 657.84	\$ 314,842.22	75.28	\$ 657.84	\$ 49,522.20	0.00	\$ 657.84	\$ -	
DEN-1539	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F-C=250 KGCM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM. INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	8.00	\$ 385.28	\$ 3,082.24	0.00	\$ 385.28	\$ -	8.00	\$ 385.28	\$ 3,082.24	0.00	\$ 385.28	\$ -	
CORTE81	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	322.47	\$ 33.08	\$ 10,667.31	291.27	\$ 33.08	\$ 9,635.21	31.20	\$ 33.08	\$ 1,032.10	0.00	\$ 33.08	\$ -	
32-0484	CAJAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO. INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	322.47	\$ 17.19	\$ 5,543.26	291.27	\$ 17.19	\$ 5,006.93	31.20	\$ 17.19	\$ 536.33	0.00	\$ 17.19	\$ -	
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1ra. ESTACION.	240.44	\$ 47.07	\$ 11,317.53	169.50	\$ 47.07	\$ 7,978.37	70.94	\$ 47.07	\$ 3,339.14	0.00	\$ 47.07	\$ -	
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO. INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	131.00	\$ 28.39	\$ 3,719.09	0.00	\$ 28.39	\$ -	131.00	\$ 28.39	\$ 3,719.09	0.00	\$ 28.39	\$ -	

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
ING. GERARDO GARCIA QUIROZ
RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VAJONIR HERNANDEZ ALAMENDOR-07 REV-02



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

ACAPULCO DE JUAREZ

COL. LA MAQUINA

ESTIMACIONES QUE AMPARAN AL FINQUITO

MODALIDAD DE EJECUCION

No. DE OBRA:

MAJ459

NOMBRE DE LA OBRA:

MUNICIPIO:

ACAPULCO DE JUAREZ

ADJUDICACION DIRECTA

CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN459-2023/AD

FECHA:

06 DE DICIEMBRE DEL 2023

HOJA:

5

DE:

6

CLAVE	CONCEPTO / PARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CONTRATADO			ESTIMADO			VOLUMENES NO EJECUTADOS			VOLUMENES EXCEDENTES			ESTIMACION
			CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE Fc= 150 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	131.00	\$ 480.41	\$ 64,243.71	0.00	\$ 480.41	\$ -	131.00	\$ 480.41	\$ 64,243.71	0.00	\$ 480.41	\$ -	-
	TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS				\$ 621,783.00						\$ 170,171.95			\$ -	-
406	MUROS														
EXC-MATZA	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL IIA, INCLUYE AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	75.65	\$ 56.10	\$ 4,300.07	143.92	\$ 56.10	\$ 8,073.94	0.00	\$ 56.10	\$ -	67.27	\$ 56.10	\$ 3,773.84	-
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN FC =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1ra. ESTACION	M2	31.50	\$ 211.77	\$ 6,670.76	59.11	\$ 211.77	\$ 12,517.72	0.00	\$ 211.77	\$ -	27.61	\$ 211.77	\$ 5,846.96	-
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3. ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	42.83	\$ 2,949.29	\$ 126,318.06	83.36	\$ 2,949.29	\$ 245,852.81	0.00	\$ 2,949.29	\$ -	40.53	\$ 2,949.29	\$ 119,534.72	-
15-0238	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	45.00	\$ 715.75	\$ 32,208.75	42.10	\$ 715.75	\$ 30,133.08	2.90	\$ 715.75	\$ 2,075.67	0.00	\$ 715.75	\$ -	-
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	16.00	\$ 145.62	\$ 2,329.92	53.80	\$ 145.62	\$ 7,834.36	0.00	\$ 145.62	\$ -	37.80	\$ 145.62	\$ 5,504.44	-
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INCLUIR ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	27.62	\$ 413.33	\$ 11,416.17	68.22	\$ 413.33	\$ 28,197.37	0.00	\$ 413.33	\$ -	40.60	\$ 413.33	\$ 16,781.20	-
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	11.84	\$ 75.65	\$ 895.70	0.00	\$ 75.65	\$ -	11.84	\$ 75.65	\$ 895.70	0.00	\$ 75.65	\$ -	-
	TOTAL MUROS				\$ 184,139.46						\$ 2,971.37			\$ 151,441.16	-

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ABD. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN OR-07 REV-02

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

Nº CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD

MONTA CONTRATADO: \$ 1.500.000,00

MONTO TOTAL ESTIMADO: \$ 1.800.000,00

[illegible]

SE EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO

JEFE DE DEPARTAMENTO

JEFE DE DEPARTAMENTO
ARO. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

MI VI ADIMBIL VERNANDEZ ALEMAR

ASUNTO: VOLUMENES EXCEDENTES
ACAPULCO, GRO. A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITA C. FELIPE VILLEGAS NAVA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES **07 (SIETE)** VOLUMENES EXCEDENTES GENERADOS EN LA **ESTIMACION 02 (DOS)** Y **FINIQUITO** DEL CONTRATO No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD** CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN** UBICADA EN **COL. LA MAQUINA**, CABE MENCIONAR QUE ESTOS VOLÚMENES ESTÁN AVALADOS EN LA ESTIMACIÓN NO. 02 (DOS) Y FINIQUITO Y NO EXCEDE DEL IMPORTE DEL CONTRATO, POR LO QUE ENLISTO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS.

EXCEDENTES							
Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
A02	INSTALACIONES SANITARIAS						
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	\$5,767.19	4.00	7.00	3.00	\$17,301.57
A03	INSTALACION HIDRAULICA						
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	50.69	83.87	33.18	\$1,861.40

EXCEDENTES							
Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	\$570.35	8.31	9.32	1.01	\$576.05
26-0398	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.	PZA	\$764.71	2.00	4.00	2.00	\$1,529.42
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$413.38	38.92	74.03	35.11	\$14,513.77
A04	TERRACERIAS						
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	\$43.76	260.97	319.0503	58.08	\$2,541.59
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA						
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	\$210.16	499.83	523.37	354.78	\$74,560.56

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE



C. FELIPE VILLEGAS NAVA
 REPRESENTANTE LEGAL
 PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OFICIO: DOP/2169-1/2023

Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 22 de noviembre del 2023

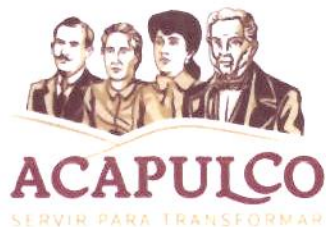
C. FELIPE VILLEGAS NAVA
Representante legal de la Empresa
PROYECTOS HOFFEN, S.A DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación a su similar, de fecha **21 de noviembre del 2023**, mediante el cual solicita la autorización de las cantidades adicionales a **07 (SIETE) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD** formalizado a favor de su representada con fecha **29 de agosto del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.





SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** la cantidades adicionales a los **07 (SIETE) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ
C.c.p. Archivo.





SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico**, No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)**, ejercicio 2023, mediante el cual fue autorizada la obra denominada **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN**, ubicada en **COL. LA MAQUINA**, por un importe de Contrato de \$ **1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

Con fecha **29 de agosto del 2023**, fue formalizado el contrato de obras públicas a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, entre la **Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** y la empresa contratista **"PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V."** para la ejecución de la obra **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN**, ubicada en **COL. LA MAQUINA**. Con un plazo de ejecución del 08 de septiembre del 2023 al 06 de diciembre del 2023.

Con fecha 21 de noviembre del 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista **"PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V."**, para los volúmenes adicionales en 07 (SIETE) conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TECNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:



1. En referencia a los trabajos que la contratista en conjunto con el residente de obras públicas se observó a favor de la población beneficiada que se incrementaran los tramos de las bocacalles y vialidad.
2. Por tal motivo los siguientes conceptos del catálogo autorizado por esta dependencia, se incrementan en volúmenes de obra ejecutados; estos conceptos se encuentran descritos en la Bitácora de obra en la nota 30.
 - Con fecha 21 de noviembre del 2023, a través de la nota de bitácora No. 30, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.
 - A través de la nota de bitácora No. 31 con fecha 22 de noviembre del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.





Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percatara de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **07 (SIETE)** conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.**

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los **07 (SIETE)** conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.**

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de los **07 (SIETE)** conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.





SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los **07 (SIETE)** conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA



ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

C.c.p. Archivo.





CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
A02	INSTALACIONES SANITARIAS						
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	\$5,767.19	4.00	7.00	3.00	\$17,301.57
A03	INSTALACION HIDRAULICA						
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	50.69	83.87	33.18	\$1,861.40
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA. INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	\$570.35	8.31	9.32	1.01	\$576.05
26-0398	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.	PZA	\$764.71	2.00	4.00	2.00	\$1,529.42
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO	M3	\$413.38	38.92	74.03	35.11	\$14,513.77
A04	TERRACERIAS						
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	\$43.76	260.97	319.0503	58.0803	\$2,541.59
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA						
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	\$210.16	499.83	523.37	354.78	\$74,560.56

REVISÓ Y APROBÓ

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTE DE EXCEDENTES SOPORTE FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA		
PERIODO DE CONTRATO:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023 PERIODO DEL: 08-OCTUBRE-2023 AL 06-DICIEMBRE-2023		



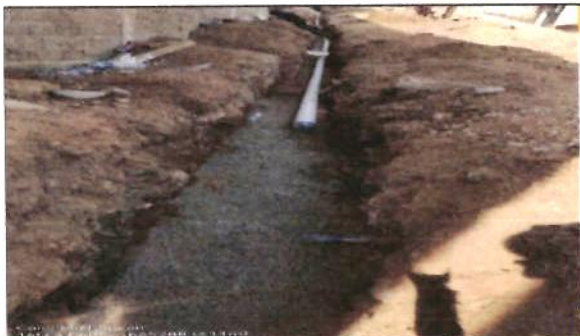
37-0579
SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

3.00 PZA



EX-MAT2A
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

33.18 M3



5-0102
CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

1.01 M3



5-0102
CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.

2.00 PZA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTE DE EXCEDENTES SOPORTE FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA		
PERIODO DE CONTRATO:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023	PERIODO DEL:	08-OCTUBRE-2023 AL 06-DICIEMBRE-2023



9-0138*

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

35.11 M3



31-0448

APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

58.0803 M3



CARGA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

354.78 M3

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y HABIÉNDOSE VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD CONSISTENTES EN CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN COL. LA MAQUINA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ.

SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE OBRA BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: LOS TRABAJOS, OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA ANTES CITADO, FUERON REALIZADOS POR LA EMPRESA DENOMINADA: PROYECTOS HOFFEN, S.A DE C.V., HABIENDO ESTADO COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA Y RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LOS MISMOS POR PARTE DE DICHA EMPRESA, EL: C. SEBASTIAN MEJIA MEDEL, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, ESTUVO COMO RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LA OBRA EL: ING. GERARDO CATALAN QUIROZ, EL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO FUE DE \$ 1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.) I.V.A. INCLUIDO, SIN HABER EXISTIDO NINGUN CONVENIO ADICIONAL.

EL PERIODO ORIGINAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ESPECIFICADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA FUE EL SIGUIENTE: FECHA DE INICIO: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.

EL PERIODO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL CONVENIO ADICIONAL FUE EL SIGUIENTE: FECHA DE INICIO 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.

LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE REALIZARON A LA FECHA DE ESTA ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION SON LOS SIGUIENTES:

ESTIMACION No.: 01 (UNO), FECHA DE INICIO: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 \$ 922,079.23 IVA INCLUIDO
FECHA DE TERMINACIÓN: 07 DE OCTUBRE DEL 2023

ESTIMACION No.: 02 (DOS) Y FINIQUITO, FECHA DE INICIO: 08 DE OCTUBRE DEL 2023 \$ 877,920.77 IVA INCLUIDO
FECHA DE TERMINACIÓN: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

SE HACE CONSTAR EN ESTA ACTA POR AMBAS PARTES, QUE TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ENCUENTRAN EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

ASÍ TAMBIÉN, SE MANIFIESTA QUE, CON ESTA FECHA, INICIA EL PLAZO DE DOCE MESES EN EL QUE LA EMPRESA: PROYECTOS HOFFEN, S.A DE C.V. QUEDA OBLIGADA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO NUM.: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, QUEDANDO COMO GARANTÍA DE LO ANTES SEÑALADO, LA FIANZA NUM. 23A46172 EXPEDIDA POR LA AFIANZADORA: DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA PÚBLICA

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

PRELIMINARES, TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO, EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS TIPO III, PLANTILLA DE CONCRETO, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, RELLENO CON MATERIAL INERTE DE BANCO, INSTALACIONES SANITARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS, CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO, POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, INSTALACIONES HIDRAULICAS, TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM CON TUBO DE CPVC, TERRACERIAS, APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS, AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE, FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 15 CM DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO, ACARREOS Y LIMPIEZA.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:



SUPERINTENDENTE DE OBRA
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

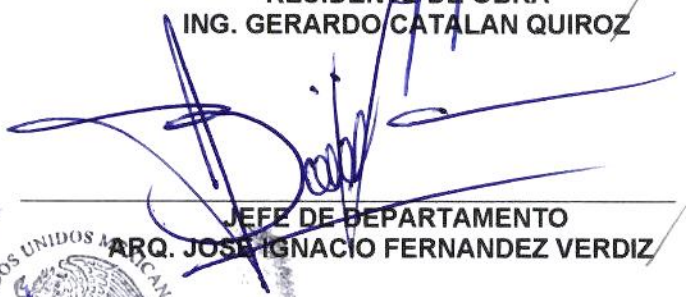


REPRESENTANTE LEGAL
C. FELIPE VILLEGAS NAVA

POR EL H. AYUNTAMIENTO:



RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ



JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL ARTICULO 172 DE SU REGLAMENTO; SE PROCEDE A LEVANTAR ESTA ACTA ADMINISTRATIVA EN LA CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. MAJ-FAISMUN/459-2023/AD RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN: COL. LA MAQUINA.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN, S.A DE C.V.
INFORMACION BASICA INICIAL

ÁREA ENCARGADA DE LA OBRA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OBJETO DEL CONTRATO: " EL ORGANISMO " **encomienda a** " EL CONTRATISTA" **la realización de una obra consistente en la CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN**, en la: COL. LA MAQUINA.

y este se obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido por los diversos ordenamientos y normas señalados en la declaración II.8 del apartado de Declaraciones de " **EL CONTRATISTA** ", apegándose de igual modo a los programas autorizados, presupuestos, proyectos, planos y especificaciones generales y particulares, así como a las normas de construcción vigentes en el lugar donde deben realizarse los trabajos.

ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE LOCALIZAN LOS TRABAJOS: GUERRERO.

ANTECEDENTES:

NUMERO DE OFICIO DE AUTORIZACION: SEPLADE/321/2023

FECHA DE ADJUDICACION: 29 DE AGOSTO DEL 2023

NUMERO DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD

FECHA INICIACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FECHA TERMINACIÓN SEGÚN BITÁCORA DE OBRA: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

I.- EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA **21 DE DICIEMBRE DEL 2023**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA DE OBRA, CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, EN ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N COL. CENTRO C.P. 39300, ACAPULCO, GRO.

II.- QUE PARA REALIZAR EL ACTO SEÑALADO SE ENCUENTRA REUNIDAS LAS PERSONAS ADSCRITAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LOS SERVIDORES PUBLICOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS EN SU PERSONALIDAD Y ACTUANDO CONFORME A LA DELEGACIÓN DE FACULTADES EN PRESENTACION DE LA SECRETARIA "**M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**", C. ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROBLES, JEFE DE SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA ZONA URBANA Y SUBURBANA Y/O ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL. **Y VIGILANCIA, CONTROL Y REVISION DE LOS TRABAJOS Y POR LA OTRA PARTE PERSONA FISICA O MORAL PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. FELIPE VILLEGAS NAVA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS QUE SE ENTREGAN.

INFRAESTRUCTURA: SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO, REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC.

SUB-ESTRUCTURA:

SEPERESTRUCTURA:

TERRACERIAS: APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS, AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE, FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR.

PAVIMENTOS: PAVIMENTO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2 T.M.A. 3/4" DE 15 CM DE ESPESOR.

OBRAS COMPLEMENTARIAS: LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA.

IV.- DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES.

MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 LA EMPRESA CONTRATISTA SOLICITA MEDIANTE OFICIO, SE LE AUTORIZA LA EJECUCION DE VOLUMENES EXTRAORDINARIOS, NO CONTEMPLADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL DEL CUAL SE AUTORIZO MEDIANTE NOTA DE BITACORA No. 30 OFICIO: DOP/2169-1/2023 REFERENTE A

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente
A02	INSTALACIONES SANITARIAS					
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	\$5,767.19	4.00	7.00	3.00
A03	INSTALACION HIDRAULICA					
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	50.69	83.87	33.18
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	\$570.35	8.31	9.32	1.01



ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ROBERTO POSADA Y COMONFORT S7N COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO DE JUAREZ.

BIENESTAR

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente
26-0398	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.	PZA	\$764.71	2.00	4.00	2.00
9-0138	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$413.38	38.92	74.03	35.11
A04	TERRACERIAS					
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	\$43.76	260.97	319.0503	58.0803
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	\$210.16	499.83	523.37	354.78

ASI COMO TAMBIEN, OBRA ADICIONAL EN LOS CONCEPTOS _____

RELACION DE OBLIGACIONES Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

FIRMA DE CONTRATO: 29 DE AGOSTO DEL 2023/

FIRMA DE CONVENIO _____

ANTICIPO:
FIANZAS:

CONTRATO

- DE CUMPLIMIENTO: 23A46172 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023.
- DE ANTICIPO: 23A46166 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023.
- DE VICIOS OCULTOS: 23A46172 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023.

CONVENIO

- DE CUMPLIMIENTO: _____ DE FECHA _____
- DE ANTICIPO: _____ DE FECHA _____
- DE VICIOS OCULTOS: _____ DE FECHA _____



ACAPULCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ROBERTO POSADA Y COMONFORT S7N COL. CENTRO C.P. 39300 ACAPULCO DE JUAREZ.

BIENESTAR

TERMINACION DE TRABAJOS: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

FINIQUITO: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

ENTREGA - RECEPCION: 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL: \$ 1,800,000.00

I.V.A INCLUIDO.

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO DE LAS AMPLIACIONES:

MONTO TOTAL CONTRATADO: \$ 1,800,000.00

I.V.A INCLUIDO.

SANCIONES: NO SE PRESENTARON

V.- LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO, RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CUANTO A LAS FIANZAS No. 23A46172 DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023 POR CONCEPTO DE VICIOS OCULTOS POR SU PARTE LA PERSONA FISICA O MORAL **PROYECTOS HOFFEN, S.A DE C.V.**, REPRESENTADA POR **EL C. FELIPE VILLEGAS NAVA**, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE NO SE RESERVA ACCION NI TIENE RECLAMACION ALGUNA CON POSTERIORIDAD A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LO CUAL SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA No. MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTICION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2023 FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

**C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL**

**JEFE DE DEPARTAMENTO
DE OBRA PUBLICA ZONA RURAL**

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

Datos de la Fianza**FOLIO 1836968**

Movimiento : POLIZA

R.F.C. Fiado : PHO151209FH6

Monto Afianzado del

Fianza : 23A46172

Endoso : 23A46172

Movimiento

\$180,000.00

Ramo : ADMINISTRATIVO

Subramo : OBRA

Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD

Moneda : PESOS

Código Seguridad: 1800023A461721836

C.C.: 3003070

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza: \$180,000.00

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

FIANZA OTORGADA ANTE EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ R.F.C. MAJ010101NA3 DOMICILIO: AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO, GRO.

PARA GARANTIZAR POR PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, COL. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON R.F.C. PHO151209FH6, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MAJ-FAISMUN/459-2023/AD, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN COL. LA MAQUINA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY. LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE; D) EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
\$180,000.00 (***CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.***)


DANIEL ZAMORA FUENTES

JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4617 2183 6968

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

ly=8uDPKQX+IGM7g9uyhliPpCmAV7vQ2gcCov+elun+V3Rm/1lmaxPL4qDxkayh207PHRIdVUUN7a131co8r
V8u8NuijROdlkmWkszb1VwMTn8uch1LhX7oW1A1AgQyUj3on8jferp-Vd16y0Vf59Kf7LHA=

Datos de la Fianza**FOLIO 1836968**

Movimiento:	POLIZA	R.F.C. Fiado:	PHO151209FH6	Monto Afianzado del	\$180,000.00
Fianza:	23A46172	Endoso:	23A46172	Movimiento	
Ramo:	ADMINISTRATIVO				
Subramo:	OBRA				
Obligación:	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD				
Moneda:	PESOS	Código Seguridad:	1800023A461721836		
		C.C.:	3003070		

División: FORANEA

Monto Total de la Fianza: \$180,000.00

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO AUTORIZADAS O SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE. E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ. F) ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE LA CONVOCANTE, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACORTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; H) LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ESTA CONTINUARA VIGENTE. I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS. J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266 Y ARTICULO 95 DE SU

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
\$180,000.00 (ciento ochenta mil PESOS 00/100 M.N. ***)


DANIEL ZAMORA FUENTES
JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4617 2183 6968

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA I (367262-1)

Datos de la Fianza**FOLIO 1836968**

Movimiento : POLIZA

R.F.C. Fiado : PHO151209FH6

Monto Afianzado del

\$180,000.00

Fianza : 23A46172

Endoso : 23A46172

Movimiento

Ramo : ADMINISTRATIVO

Subramo : OBRA

Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD

Moneda : PESOS

Código Seguridad: 1800023A461721836

C.C. : 3003070

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza:

\$180,000.00

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, LA FIANZA QUEDARA CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE. K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ LO COMUNICARA DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ PROCEDER A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA. L) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. M) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO NO. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

*** FIN DE TEXTO ***


DANIEL ZAMORA FUENTES

JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4617 2183 6968

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
\$180,000.00 (**CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ***)

ky=8uDPKox+IGMfj9yuhfIPpCmAV7xQ2jCQw-eLm+V3Rm/1ImcPL4qDkKkmh207pHrJLVLvUbr7a13lec8t
vBuaNuljROdlkmWkszb1/VwMTn8uch1LluX7oW1AiAqQYUti5on6jgRq+Vd169QV59Kf7J1HA=

Datos de la Fianza**FOLIO 1836968****Movimiento :** POLIZA**R.F.C. Fiado :** PHO151209FH6**Monto Afianzado del****\$180,000.00****Fianza :** 23A46172**Endoso :** 23A46172**Movimiento****Ramo :** ADMINISTRATIVO**Subramo :** OBRA**Obligación :** CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD**Moneda :** PESOS**Código Seguridad :** 1800023A461721836**C.C. :** 3003070**División :** FORANEA**Monto Total de la Fianza:****\$180,000.00**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
\$180,000.00 (***)CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. (***)

ky+8dPqOX+IGMrg9uyhfi/PPpCmAY7vQ2gC9w+el.m+V3R.m/11m3PL/4qDskkoyhB207pHRJhYU0h7a13e08i
VBusNuljROdl.kmWkszbj/VwMTn8uchILuX7oW1A/AqOyUj35oNd/elp-Vd16y0Vf59Kf3LHA=


DANIEL ZAMORA FUENTES**JEFE DE OFICINA****PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4617 2183 6968

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Datos de la Fianza

Movimiento: POLIZA
Fianza: 23A46166
Ramo: ADMINISTRATIVO
Subramo: OBRA
Obligación: ANTICIPO
Moneda: PESOS

R.F.C. Fiado: PHO151209FH6
Endoso: 23A46166

Código Seguridad: 1800023A461661836
C.C.: 3003070

FOLIO 1836960

Monto Afianzado del
Movimiento

\$465,517.24

División: FORANEA

Monto Total de la Fianza: **\$465,517.24**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

FIANZA OTORGADA ANTE EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ R.F.C. MAJ010101NA3 DOMICILIO: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO, GRO.

PARA GARANTIZAR POR **PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.**, CON DOMICILIO EN AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, COL. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON R.F.C. PHO151209FH6, LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$465,517.24 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 24/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, DE FECHA **29 DE AGOSTO DEL 2023**, CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN COL. LA MAQUINA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO; B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA


DANIEL ZAMORA FUENTES

JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4616 6183 6960

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Datos de la Fianza**FOLIO 1836960**

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A46166
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : ANTICIPO
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : PHO151209FH6
Endoso : 23A46166

Monto Afianzado del
Movimiento \$465,517.24

Código Seguridad: 1800023A461661836
C.C. : 3003070

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza: \$465,517.24

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA LA FIANZA CONTINUARA VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA O ESPERA AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE; C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO, LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERA LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO, EN SU CASO, LOS ACCESORIOS. E) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; F) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO. G) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: \$465,517.24 (***)CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 24/100 M.N.***

DANIEL ZAMORA FUENTES

JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4616 6183 6960

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

fwoosHTU3:caOEVFv9ppWvB65s1x40eQJfE2LS3R2KClenn9pDeaz/qQJfE2vObF4ABTpdXnIbhbGau8vA7NjIby
xuiHIZVHGW5:AmadIDvnmk4y9gKSkSgY0W6delK0pJRe5GnCSKm7vE4vIHhVdUuY0HIDBQZWC=

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

CARTA DE TERMINO DE OBRA

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS RESPETUOSA ME DIRIJO A USTED, PARA COMUNICARLE LO SIGUIENTE:

QUE EL CONTRATO **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD** DE LA EMPRESA **PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.** RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN**, UBICADA EN: **COL. LA MAQUINA**, HA SIDO CONCLUIDA AL 100% TANTO FISICA COMO FINANCIERAMENTE.

POR LA ATENCION QUE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE CARTA, ANTICIPO A USTED LAS GRACIAS.

ATENTAMENTE



ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENTE DE OBRA



HOFFEN

Proyectos • Construcción • Innovación

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO, GRO. 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

Director de Obras Públicas

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN DE OBRA No. 2 (DOS) Y FINIQUITO CORRESPONDIENTE A LA OBRA CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN COL. LA MAQUINA, CON NÚMERO DE CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD CON LA QUE ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LA ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

C. FELIPE VILLEGAS NAVA

REPRESENTANTE LEGAL



HOFFEN

Proyectos • Construcción • Innovación

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO, GRO. A 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

Director de Obras Públicas

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION No. 02 (DOS) Y FINIQUITO CORRESPONDIENTE A LA OBRA CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN COL. LA MAQUINA, CON NÚMERO DE CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD, LA CUÁL A SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUÁL ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDO POR EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

ARQ. SEBASTIÁN MEJIA MEDEL

No. DE CÉDULA PROFESIONAL 12357407

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
12357407

Clave Única de Registro de Población

MEMS930324HPLJDB01

Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1235	412	10	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

SEBASTIAN

Nombre(s)

MEJIA

Primer apellido

MEDEL

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Nombre del programa

511303

Clave

Datos de la institución educativa

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA

Nombre o denominación

210001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

28/06/2021

Fecha

15:13:43

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[12357407|1235|412|10|C1|28/06/2021 00:00:00|CIUDAD DE MÉXICO|MEMS930324HPLJDB01|SEBASTIAN|MEJIA|MEDEL|5374|210001|BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA|809|511303|LICENCIATURA EN ARQUITECTURA|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

KFFGEYDwa48pJ40SR4B+ZaLzDnuSCQePyiq6FHR3Yag7xaE/8V/qcR0Qp6NHWAuHkyDyLgKH4465RJAkrScUcpVVNWPljnO3/H15hCMY753JPItUuDBdtx58vDuLVW0C/HpXqn9EA7bZODIRLRFQ6aIfC28yIC281T1hohggSKIT5KkyRVVLU4ndLxmXNH1wBHubPLSBE/evVglFOGzL9UjnAVA8CqPtwbFT0fOo1MhH6GJVDIAb/pszyhCByZvF3r1Se98oCEIN+IMnsgAyOvEbF2aJ10+NorRU0xHIGeZDvTS5ZS11y6wQIQGX3UdnW291cuA==

Sello digital de tiempo SEP

N5EBQyHes5dKF3gm9e2kdT45ANJ1xRb38bV1YRIMjAC/T8QbyCanlChbS8GZyZdaJoArD6KcmfPNKHKpeGfOOIny/Qv2Fn7m/cATQU2wrdSAD2gTOa8Ea3AcZz889kOGRo63li6/opTWS7mF8LVYbm27wgr7ThyUvGmWw3U7TpCam1VdQk9wKzVNOwU37pxGlsrVg+RET6sZlBg6lIDjbpKp5LHs7ZFFIEhwpH4RX7CGBDHne9LPhm0QozApT0zZrX2hvbP5rV3cYLCM16aZ3eezvtT54XxYlYWAYQI/7abjEIDQK6eIUkaKW07LdQka==

La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12357407



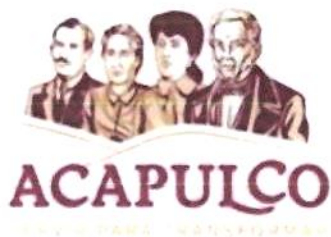
DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

QR para validar la información





GOBIERNO DEL
ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. A 04 DE DICIEMBRE DEL 2023.

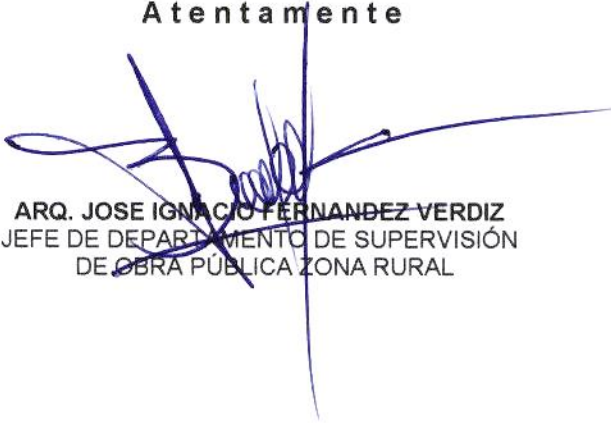
CARTA DE RECEPCION DE FINIQUITO DE LA OBRA

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO QUE SE PRESENTE EL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 12:00 HRS EN EL SITIO DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN: COL. LA MAQUINA, PARA CONCILIAR VOLUMENES DE LA OBRA PARA LA ELABORACION DEL FINIQUITO. CONFORME AL ARTÍCULO 169 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

Atentamente


ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
DE OBRA PÚBLICA ZONA RURAL

Atentamente


ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

C.C.P.- M.I. Vladimir Hernández Alemán.- Director de Obras Públicas
C.C.P.- Archivo / Minutario.

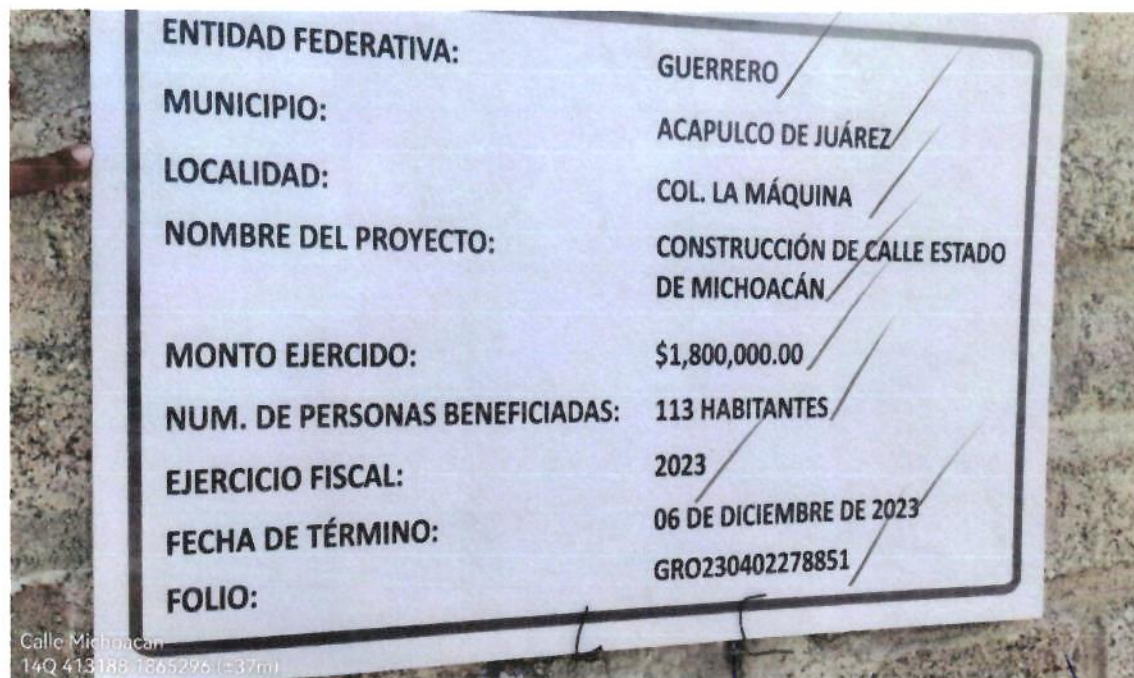
Roberto Posada y Comonfort S/N, Col. Centro, Acapulco Gro. C.P. 39300
Tel (744) 440 7000 Ext. 4180 y 4190
www.acapulco.gob.mx

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/OCT/23 AL 06/DIC/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	2 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	06 DE DICIEMBRE DEL 2023



PLACA DE LA OBRA



PLACA DE LA OBRA

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. ARQ. SEBASTIÁN MEJÍA MEDEL	RESIDENTE ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ
--	--	--

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/OCT/23 AL 06/DIC/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	2 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	06 DE DICIEMBRE DEL 2023



INICIO DE OBRA



INICIO DE OBRA

PROYECTOS HOEFER S.A. DE C.V. <i>[Signature]</i> ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL	RESIDENTE <i>[Signature]</i> ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION <i>[Signature]</i> ARG. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
--	---	---

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/OCT/23 AL 06/DIC/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	2 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	06 DE DICIEMBRE DEL 2023



INICIO DE OBRA



INICIO DE OBRA

PROYECTOS HOFFER, S.A. DE C.V. ARQ. SEBASTIÁN MEJÍA MEDEL	RESIDENTE ING. GERARDO CABAÑÁN QUIROZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN ARQ. YOSEGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ
--	--	---

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

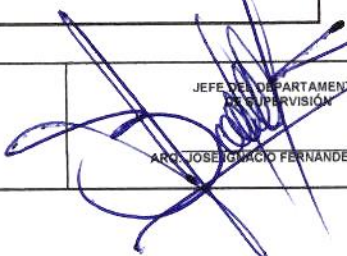
OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/OCT/23 AL 06/DIC/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	2 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	06 DE DICIEMBRE DEL 2023



PROCESO DE OBRA



PROCESO DE OBRA

 PROYECTOR HOFFEN, S.A. DE C.V. ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL	RESIDENTE  ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN  ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
---	---	--

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/OCT/23 AL 06/DIC/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	2 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	06 DE DICIEMBRE DEL 2023



Calle Michoacán
14Q 413490 1865289 (+9m)

PROCESO DE OBRA



CALLE MICHOACAN
14Q 41217 1865256 (+19m)

PROCESO DE OBRA

PROYECTOR HOFFER, S.A. DE C.V. ARQ. SEBASTIÁN MEJÍA MEDEL	RESIDENTE ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VÉRDIZ
---	---	---

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/OCT/23 AL 06/DIC/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	2 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	06 DE DICIEMBRE DEL 2023



TERMINO DE OBRA

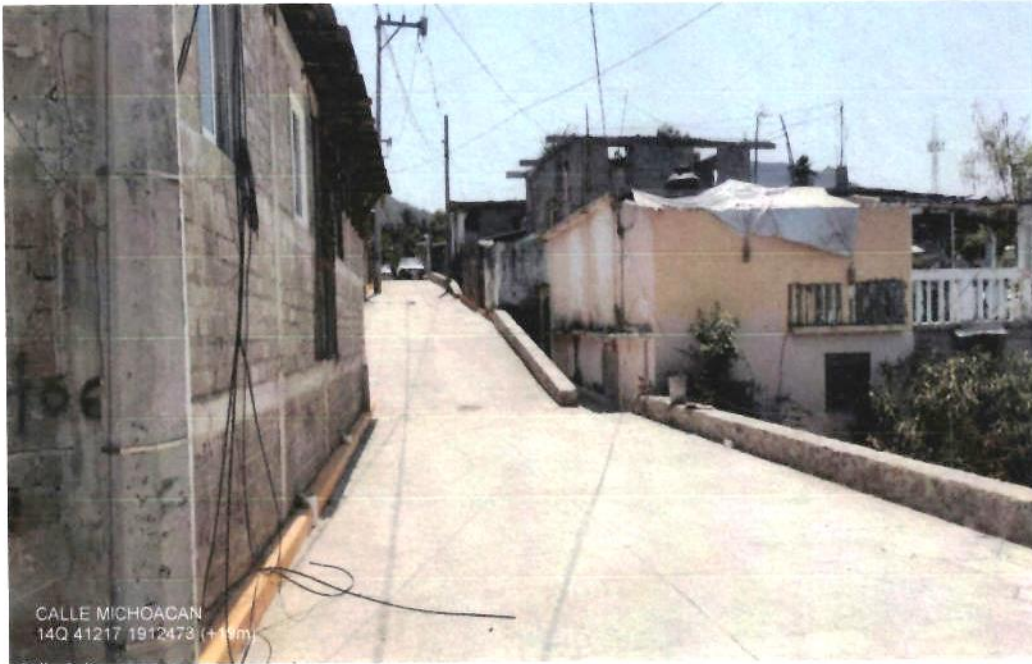


TERMINO DE OBRA

PROYECTO HOFFEN, S.A. DE C.V. ARQ. SEBASTIÁN MEJÍA MEDEL	RESIDENTE ING. GERARDO CATAÑAN QUIROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VÉRDIZ
--	---	---

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/OCT/23 AL 06/DIC/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	2 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	06 DE DICIEMBRE DEL 2023



TERMINO DE OBRA



TERMINO DE OBRA

PROYECTOS HOJER, S.A. DE C.V. ARQ. SEBASTIÁN MEJÍA MEDEL	RESIDENTE ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERMISION ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ
---	--	--

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
 EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

BRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	PERIODO CONTRACTUAL:	08 -SEPTIEMBRE-2023 AL 06-DICIEMBRE-2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	PERIODO DEL:	08-OCTUBRE-2023 AL 22-OCTUBRE-2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA		

AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	2.86%
2	INSTALACIONES SANITARIAS	22.59%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS	7.03%
4	TERRACERIAS	

5	OBRAS COMPLEMENTARIAS	3.00%
6	MUROS	21.43%
7	ACARREOS Y LIMPIEZAS	4.49%

AVANCE TOTAL
61.40%



CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA



SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3"



EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE RESIDENTE

ARC. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	PERIODO CONTRACTUAL:	08 -SEPTIEMBRE-2023 AL 06-DICIEMBRE-2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	PERIODO DEL:	23-OCTUBRE-2023 AL 06-NOVIEMBRE-2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA		

AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	2.86%
2	INSTALACIONES SANITARIAS	22.59%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS	7.03%
4	TERRACERIAS	2.00%

5	OBRAS COMPLEMENTARIAS	6.00%
6	MUROS	21.43%
7	ACARREOS Y LIMPIEZAS	10.49%

AVANCE TOTAL
72.40%



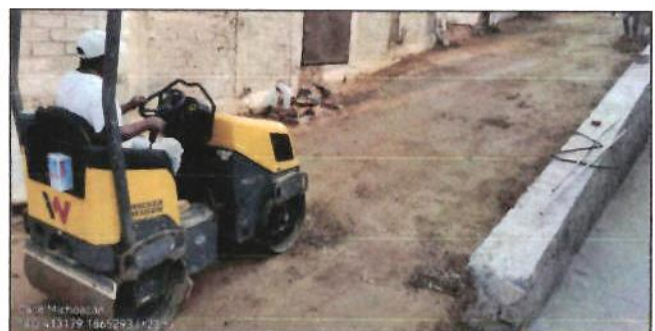
GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2



APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION



AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
 EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

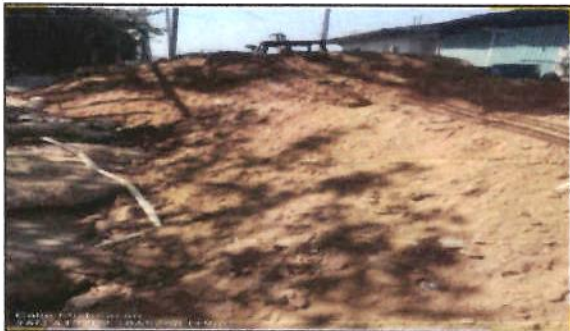
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	PERIODO CONTRACTUAL:	08 -SEPTIEMBRE-2023 AL 06-DICIEMBRE-2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	PERIODO DEL:	07-NOVIEMBRE-2023 AL 21-NOVIEMBRE-2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA		

AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	2.86%
2	INSTALACIONES SANITARIAS	23.62%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS	7.03%
4	TERRACERIAS	4.38%

5	OBRAS COMPLEMENTARIAS	21.00%
6	MUROS	21.43%
7	ACARREOS Y LIMPIEZAS	10.49%

AVANCE TOTAL
90.81%



FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR



SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo



SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO



PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE RESIDENTE

ARG. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTES DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO.

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	PERIODO CONTRACTUAL:	08 -SEPTIEMBRE-2023 AL 06-DICIEMBRE-2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	PERIODO DEL:	22-NOVIEMBRE-2023 AL 06-DICIEMBRE-2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA		

AVANCES POR PARTIDAS:

1	TRABAJOS PRELIMINARES	2.86%
2	INSTALACIONES SANITARIAS	23.62%
3	INSTALACIONES HIDRAULICAS	7.03%
4	TERRACERIAS	4.38%

5	OBRAS COMPLEMENTARIAS	29.58%
6	MUROS	21.43%
7	ACARREOS Y LIMPIEZAS	11.10%

AVANCE TOTAL
100.00%



CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO



CALAFATEO EN LOSAS A BASE DE ASFALTO



PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES



LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

Resistencias San Marino S. A. de C. V.

Dirección y Supervisión de Obras, Geotécnica Control de Calidad de Materiales para la Construcción
AV. ARBOLEDAS MZA 4 LT 11, Col. POTRERO DE LA MORA, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, C.P. 39810, MEXICO.
Tel. 74 44-68-21-08; (744) 116 45 03 (744) 468 54 21
e-mail: rsmaca@sanmarino-jomar.com.mx



INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

METODO DE PRUEBA: NMX-C-083-ONNCCCE-2014, NMX-C-109-ONNCCCE-2013, NMX-C-156-ONNCCCE-2010, NMX-C-159-ONNCCCE-2016, NMX-C-161-ONNCCCE-2013, NMX-C-162-ONNCCCE-2014, NMX-C-472-ONNCCCE-2013, NMX-C-435-ONNCCCE-2010

CLIENTE: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		ESPECIFICACIONES DE PROYECTO	
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		REVENIMIENTO 10 cm	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		T.M.A. 20 mm	
CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		FLUJO DE REVENIMIENTO: 1 kg/cm ² = 0.09807 MPa	
SUPERVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ		FECHA DE RECEPCIÓN: 12-11-23	
INFORME No: 1 /2023		CIA. PREMEZCLADORA: CONCRETOS JAPSA	
FECHA DE MUESTREO: 11-11-23			
LOCALIZACIÓN		RESISTENCIA (kg/cm ²)	
MUESTRA No.		7-D 14-D 28-D	
No. 1		205	
PAVIMENTACION DE CALLE MICHOACAN		DE Fc 82	
CAD. TOTAL 0+000.00 AL 0+109.97			
CAD. 0+109.97 AL 0+100.00			
RESISTENCIA EN MPa			
7 D. 20.1			
14 D. 28 D.			
MASA UNITARIA (kg/m ³)		FLUJO DE REVENIMIENTO (cm)	
2.316			
TEMPERATURA DEL CONCRETO (°C)		30.0°C	
OBSERVACIONES:			
PRUEBAS REALIZADAS EN NUESTRO LABORATORIO DE ACAPULCO, GRO.			
ELABORO:		RECIBIO:	
ENCARGADO DE LABORATORIO		RESIDENTE DE OBRA	
TEC. FILARIO PEYAN FLORES		ARQ. URB. JESUS ALEJANDRO HDEZ. VILLALOBOS	
COORDINADOR DE SUCURSAL		RESIDENTE DE OBRA	
SUCURSAL ACAPULCO		NORMA DE ESPECIFICACION DE PRODUCTO: NMX-C-155-ONNCCCE-2014	

ESTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LOS ESPECÍMENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE CUANDO ASÍ LO REQUIERA

RSM-F-009 V-9

Resistencias San Marino S.A. de C.V.

Dirección y Supervisión de Obras, Geotécnia Control de Calidad de Materiales para la Construcción
AV. ARBOLEDAS MZA 4 LT 11, Col. POTRERO DE LA MORA, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, C.P. 39810, MEXICO.
Tel: 74 44-68-21-08; (744) 116 45 03 (744) 468 54 21
e-mail: rsmaca@sanmarino-jomar.com.mx



INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

METODO DE PRUEBA: NMX-C-083-ONNCCE-2014, NMX-C-109-ONNCCE-2013, NMX-C-156-ONNCCE-2010, NMX-C-159-ONNCCE-2016, NMX-C-161-ONNCCE-2013, NMX-C-162-ONNCCE-2014, NMX-C-472-ONNCCE-2013, NMX-C-435-ONNCCE-2010

CLIENTE: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		ESPECIFICACIONES DE PROYECTO											
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		f _c 250 kg/cm ² REVENIMIENTO 10 cm											
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		TIPO DE CONCRETO NORMAL T.M.A. 20 mm											
CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		FLUJO DE REVENIMIENTO: cm											
SUPERVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ		1 kg/cm ² = 0.09807 MPa											
INFORME No: 2 /2023"		FECHA DE RECEPCIÓN: 12-11-23											
FECHA DE MUESTREO: 11-11-23		C/A. PREMEZCLADORA: CONCRETOS JAPSA											
MUESTRA	LOCALIZACIÓN	HORA	VOL	REMISION	UNIDAD	REV.	ESPECIMEN	FECHA DE ENSAYO Y EMISION	MASA VOL. DEL ESPECIMEN (kg/m ³)	RESISTENCIA (kg/cm ²)			%
No.		BAJADA	LLEGADA	No.	No.	cm.	No.			7-D	14-D	28-D	DE f _c
Nh 2	PAVIMENTACION DE CALLE MICHOACÁN CAD. TOTAL 0+000.00 AL 0+109.97 CAD. 0+070.00 AL 0+060.00	07:55	08:35	7.0	17032	1005	13	18-11-23 25-11-23 09-12-23 09-12-23	2 320	204			82
*RESISTENCIA EN MPa 7 D. 20.0 14 D. 28 D.													
MASA UNITARIA (kg/m ³) 2.316													
TEMPERATURA DEL CONCRETO (°C) 30.0°C													
FLUJO DE REVENIMIENTO (cm)													
OBSERVACIONES:													
PRUEBAS REALIZADAS EN NUESTRO LABORATORIO DE ACAPULCO, GRO.													
ELABORÓ:		REVISÓ:		RECIBIO:		NORMA DE ESPECIFICACION DE PRODUCTO: NMX-C-155-ONNCCE-2014							
TEC. HILARIO PETATAN FLORES ENCARGADO DE LABORATORIO		TEC. MARCOS ARTEMIO RODRIGUEZ COORDINADOR DE SUCURSAL		ARQ. URB. JESUS ALEJANDRO HDEZ. VILLALOBOS RESIDENTE DE OBRA									

ESTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LOS ESPECIMENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE CUANDO ASÍ LO REQUIERA. ESTE DOCUMENTO SOLO SE PUEDE REPRODUCIR EN SU TOTALIDAD Y NO PARCIALMENTE.

Dirección y Supervisión de Obras, Geotécnia Control de Calidad de Materiales para la Construcción
 AV. ARBOLEDAS MZA 4 LT 11, Col. POTRERO DE LA MORA, ACAPULCO DE JUAREZ. GUERRERO, C.P. 39810, MÉXICO.
 Tel: 744 44-88-21-08; (744) 116 45 03 (744) 468 54 21
 e-mail: rsmaca@sanmarino-jomar.com.mx



INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO
METODO DE PRUEBA: NMX-C-083-ONNCCCE-2014, NMX-C-109-ONNCCCE-2014, NMX-C-156-ONNCCCE-2010, NMX-C-159-ONNCCCE-2016, NMX-C-161-ONNCCCE-2013, NMX-C-162-ONNCCCE-2014, NMX-C-472-ONNCCCE-2013, NMX-C-435-ONNCCCE-2010

CLIENTE: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.						ESPECIFICACIONES DE PROYECTO								
						f_c	250	kg/cm^2	REVENIMIENTO	10	cm			
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN						TIPO DE CONCRETO			NORMAL	T.M.A.	20	mm		
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA						FLUJO DE REVENIMIENTO:			_____	cm				
CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.						FECHA DE RECEPCION:			12-11-23					
SUPERVISION: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ						CIA. PREMEZCLADORA:			CONCRETOS JAPSA					
INFORME No: 3 /2023"						FECHA DE MUESTREO:			11-11-23					
MUESTRA	No.	LOCALIZACIÓN	HORA	VOL	REMISION	UNIDAD	REV.	ESPECIMEN	FECHA DE ENSAYO Y EMISIÓN	MASA VOL. DEL ESPECIMEN (kg/m^3)	RESISTENCIA (kg/cm^2)			%
NH	3	PAVIMENTACION DE CALLE MICHOACAN CAD. TOTAL 0+000.00 AL 0+109.97 CAD. 0+050.00 AL 0+040.00	SALIDA LLEGADA 12:54 13:13	7.0	17042	3001	13	No.	18-11-23 25-11-23 09-12-23 09-12-23	2 290	7-D	14-D	28-D	DE Fc
*RESISTENCIA EN MPa 7 D. 21.0 14 D. 28 D.														
MASA UNITARIA (kg/m^3) 2.316						TEMPERATURA DEL CONCRETO ($^\circ\text{C}$) 30.0 $^\circ\text{C}$						FLUJO DE REVENIMIENTO (cm)		
OBSERVACIONES:														

ELABORO: _____

TEC. FILARIO PETATIAN FLORES
ENCARGADO DE LABORATORIO

RECIBIO: _____

ARO. URB. JESUS ALEJANDRO HOEZ VILLALOBOS
RESIDENTE DE OBRA

PRUEBAS REALIZADAS EN NUESTRO LABORATORIO DE ACAPULCO, GRO.

ESTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LOS ESPECÍMENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTA A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE CUANDO ASÍ LO SOLICITA.

ESTOS DOCUMENTOS NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTAN A DISPOSICION DEL CUENTE CUANDO ASI LO REQUIERA
LOS OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACION NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTAN A DISPOSICION DEL CUENTE CUANDO ASI LO REQUIERA
ESTE DOCUMENTO SOLO SE PUEDE REPRODUCIR EN SU TOTALIDAD Y NO PARCIALMENTE.

RSM-F-009 V.9

e-mail: rsmaca@sanmarino-jomar.com.mx

INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

METODO DE PRUEBA: NMX-C-083-ONNCCCE-2014, NMX-C-109-ONNCCCE-2013, NMX-C-156-ONNCCCE-2016, NMX-C-161-ONNCCCE-2013, NMX-C-162-ONNCCCE-2014, NMX-C-472-ONNCCCE-2013, NMX-C-435-ONNCCCE-2010

METODO DE PRUEBA: NMIX-C-083-ONNCCCE-2014, NMIX-C-109-ONNCCCE-2013, NMIX-C-156-ONNCCCE-2010, NMIX-C-159-ONNCCCE-2016, NMIX-C-161-ONNCCCE-2013, NMIX-C-162-ONNCCCE-2014, NMIX-C-472-ONNCCCE-2013, NMIX-C-435-ONNCCCE-2010

[illegible]

LOS BIENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACION NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTA A DISPOSICION DEL CLIENTE CUANDO ASI LO REQUIERA. ESTE DOCUMENTO SOLO SE PUEDE REPRODUCIR EN SU TOTALIDAD Y NO PARCIALMENTE.

RSM-E-009 V-9

e-mail: rsmaca@sanmarino-iomar.com.mx

INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO
METODO DE PRUEBA: NMX-C-083-ONNCCCE-2014, NMX-C-109-ONNCCCE-2013, NMX-C-156-ONNCCCE-2010, NMX-C-159-ONNCCCE-2016, NMX-C-161-ONNCCCE-2013, NMX-C-162-ONNCCCE-2014, NMX-C-472-ONNCCCE-2013, NMX-C-435-ONNCCCE-2010

C-472-ONNCCE-2013. NMX-C-435-ONNCCE-2010

ESTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LOS ESPECÍMENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE CUANDO ASÍ LO REQUIERA. ESTE DOCUMENTO SÓLO SE PUEDE REPRODUCIR EN SU TOTALIDAD Y NO PARCIALMENTE.

Resistencias San Marino S.A. de C.V.

Dirección y Supervisión de Obras, Geotécnica Control de Calidad de Materiales para la Construcción
AV. ARBOLEDAS MZA 4 LT 11, Col. POTRERO DE LA MORA, ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, C.P. 39810, MÉXICO.
Tel.74 44-68-21-08; (744) 116 45 03 (744) 468 54 21
e-mail: rsmaca@sanmarino-jomai.com.mx



INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

METODO DE PRUEBA: NMX-C-083-ONNCCE-2014, NMX-C-109-ONNCCE-2013, NMX-C-156-ONNCCE-2010, NMX-C-161-ONNCCE-2013, NMX-C-162-ONNCCE-2014, NMX-C-472-ONNCCE-2013, NMX-C-435-ONNCCE-2010

CLIENTE: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.																
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN																
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA																
CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.																
SUPERVISOR: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ																
INFORME No: 3 /2023*																
FECHA DE MUESTREO: 11-11-23																
MUESTRA	No.	LOCALIZACIÓN	HORA		VOL	REMISION	UNIDAD	REV.	ESPECIMEN	FECHA DE ENSAYO Y EMISION	MASA VOL. DEL ESPECIMEN (kg/m³)	RESISTENCIA (kg/cm²)				% DE f _c
			SALIDA	LLEGADA								7-D	14-D	28-D		
NH	3	PAVIMENTACION DE CALLE MICHOACAN CAD. TOTAL 0+000.00 AL 0+109.97 CAD. 0+050.00 AL 0+040.00	12:54	13:13	7.0	17042	3001	13	1	18-11-23	2 290					86
									2	25-11-23	2 300				214	94
									3	09-12-23					235	
									4	09-12-23						
*RESISTENCIA EN MPa 7 D. 21.0 14 D. 23.0 28 D. 28.0																
MASA UNITARIA (kg/m³) 2.316										TEMPERATURA DEL CONCRETO (°C) 30.0°C						
FLUJO DE REVENIMIENTO (cm)																
OBSERVACIONES:										PRUEBAS REALIZADAS EN NUESTRO LABORATORIO DE ACAPULCO, GRO.						
ELABORO:										RECIBIO:						
ENCARGADO DE LABORATORIO										NORMA DE ESPECIFICACION DE PRODUCTO: NMX-C-155-ONNCCE-2014						
TEC. RICARDO PETATAN FLORES										ARQ. URB. JESUS ALEJANDRO HDEZ VILLALOBOS						
COORDINADOR DE SUCURSAL										RESIDENTE DE OBRA						

ESTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LOS ESPECIMENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACION NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICION DEL CUENTE CUANDO ASI LO REQUIERA
ESTE DOCUMENTO SOLO SE PUEDE REPRODUCIR EN SU TOTALIDAD Y NO PARCIALMENTE.

Resistencias San Marino S.A. de C.V.

Dirección y Supervisión de Obras, Geotécnica Control de Calidad de Materiales para la Construcción
AV. ARBOLEDAS MZA 4 LT 11, Col. POTRERO DE LA MORA, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, C.P. 39810, MEXICO.
Tel. 74 44-68-21-08; (744) 116 45 03 (744) 468 54 21
e-mail: rsmaca@sanmarino-jomar.com.mx



INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

METODO DE PRUEBA: NMX-C-083-ONNCCCE-2014, NMX-C-109-ONNCCCE-2013, NMX-C-156-ONNCCCE-2010, NMX-C-159-ONNCCCE-2016, NMX-C-161-ONNCCCE-2013, NMX-C-162-ONNCCCE-2014, NMX-C-472-ONNCCCE-2013, NMX-C-435-ONNCCCE-2010

CLIENTE: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.									
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN									
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA									
CONSTRUCTORA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.									
SUPERVISIÓN: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ									
INFORME No: 1 /2023"									
FECHA DE MUESTREO: 11-11-23									
FECHA DE RECEPCIÓN: 12-11-23									
CIA. PREMEZCLADORA: CONCRETOS JAPSA									
ESPECIFICACIONES DE PROYECTO									
f'c 250 kg/cm ² REVENIMIENTO 10 cm									
TIPO DE CONCRETO NORMAL T.M.A. 20 mm									
FLUJO DE REVENIMIENTO: cm 1 kg/cm ² = 0.09807 MPa									
FECHA DE RECEPCIÓN: 12-11-23									
CIA. PREMEZCLADORA: CONCRETOS JAPSA									
ESPECIMEN									
REV. No. 12									
UNIDAD No. 3004									
REMISION No. 17027									
VOL (m ³) 7.0									
HORA									
SALIDA 06:09									
LLEGADA 06:25									
LOCALIZACIÓN									
PAVIMENTACION DE CALLE MICHOACAN									
CAD. TOTAL 0+000.00 AL 0+109.97									
CAD. 0+109.97 AL 0+100.00									
RESISTENCIA EN MPa									
7 D. 20.1									
14 D. 23.2									
28 D. 25.3									
MUESTRA No. 1									
No. 1									
MASSA VOL. DEL ESPECIMEN (kg/m ³)									
FECHA DE ENSAYO Y EMISIÓN									
ESPECIMEN No. 1									
18-11-23									
25-11-23									
09-12-23									
09-12-23									
RESISTENCIA (kg/cm ²)									
7-D 205									
14-D 237									
28-D 251									
258									
DE f'c									
82									
95									
100									
103									
FLUJO DE REVENIMIENTO (cm)									
TEMPERATURA DEL CONCRETO (°C)									
30.0°C									
MASA UNITARIA (kg/m ³)									
2.316									
OBSERVACIONES:									
PRUEBAS REALIZADAS EN NUESTRO LABORATORIO DE ACAPULCO, GRO.									
ELABORO: [Firma]									
REVISO: [Firma]									
RECIBIO: [Firma]									
NORMA DE ESPECIFICACION DE PRODUCTO: NMX-C-155-ONNCCCE-2014									
ARQ. URB. JESUS ALEJANDRO HDEZ. VILLALOBOS									
RESIDENTE DE OBRA									
ESTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LOS ESPECIMENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE CUANDO ASÍ LO REQUIERA. ESTE DOCUMENTO SOLO SE PUEDE REPRODUCIR EN SU TOTALIDAD Y NO PARCIALMENTE.									

e-mail: rsmaca@sanmarino-jomar.com.mx

C-472-ONNCCE-2013. NMX-C-435-ONNCCE-2010

9SM-F-009 V.9

ESTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LOS ESPECÍMENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE CUANDO ASÍ LO REQUIERA ESTE DOCUMENTO SOLO SE PUEDE REPRODUCIR EN SU TOTALIDAD Y NO PARCIALMENTE

Resistencias San Marino S.A. de C.V.

Dirección y Supervisión de Obras, Geotécnica Control de Calidad de Materiales para la Construcción
AV. ARBOLEDAS MZA 4 LT 11, Col. POTRERO DE LA MORA, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, C.P. 39810, MEXICO.
Tel. 74 44-68-21-08; (744) 116 45 03 (744) 468 54 21
e-mail: rsmaca@sanmarino-jomat.com.mx



INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESION DE ESPECIMENES DE CONCRETO

METODO DE PRUEBA: NMX-C-083-ONNCCE-2014, NMX-C-109-ONNCCE-2013, NMX-C-156-ONNCCE-2010, NMX-C-159-ONNCCE-2016, NMX-C-161-ONNCCE-2013, NMX-C-162-ONNCCE-2014, NMX-C-472-ONNCCE-2013, NMX-C-435-ONNCCE-2010

CLIENTE: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		ESPECIFICACIONES DE PROYECTO														
		f _c	250	kg/cm ²	REVENIMIENTO	10	cm									
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE CONCRETO		NORMAL	T.M.A.		20	mm								
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FLUJO DE REVENIMIENTO:				cm				1 kg/cm ² = 0.09807 MPa						
SUPERVISOR: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ		FECHA DE RECEPCIÓN:		12-11-23					CIA. PREMEZCLADORA: CONCRETOS JAPSA							
INFORME No: 3 /2023"		FECHA DE MUESTREO:		11-11-23												
MUESTRA	LOCALIZACIÓN	HORA	VOL	REMISSION	UNIDAD	REV.	ESPECIMEN	FECHA DE ENSAYO Y EMISION	MASA VOL. DEL ESPECIMEN (kg/m ³)	RESISTENCIA (kg/cm ²)			% DE f _c			
No.		SALIDA	LLEGADA	No.	No.	cm.	No.			7-D	14-D	28-D				
NH 3	PAVIMENTACION DE CALLE MICHOACAN CAD. TOTAL 0+000.00 AL 0+109.97 CAD. 0+050.00 AL 0+040.00	12:54	13:13	7.0	17042	3001	13	18-11-23 25-11-23 09-12-23 09-12-23	2 290 2 300 2 328 2 306	214	235	258 261	86 94 103 104			
RESISTENCIA EN MPa 7 D. 21.0 14 D. 23.0 28 D. 25.3 25.6																
MASA UNITARIA (kg/m ³) 2.316		TEMPERATURA DEL CONCRETO (°C) 30.0°C														
FLUJO DE REVENIMIENTO (cm)																
OBSERVACIONES:																
PRUEBAS REALIZADAS EN NUESTRO LABORATORIO DE ACAPULCO, GRO.																
ELABORO:		REVISO:		RECIBIO:		NORMA DE ESPECIFICACION DE PRODUCTO: NMX-C-155-ONNCCE-2014										
ENCARGADO DE LABORATORIO		TEC. HILARIO PETATLAN FLORES		COORDINADOR DE SUCURSAL		ARQ. URB. JESUS ALEJANDRO HDEZ VILLALOBOS		RESIDENTE DE OBRA								

ESTE INFORME CORRESPONDE ÚNICAMENTE A LOS ESPECIMENES OBJETOS DE PRUEBA Y LA INFORMACIÓN NO INCLUIDA EN ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE CUANDO ASI LO REQUIERA. ESTE DOCUMENTO SOLO SE PUEDE REPRODUCIR EN SU TOTALIDAD Y NO PARCIALMENTE.

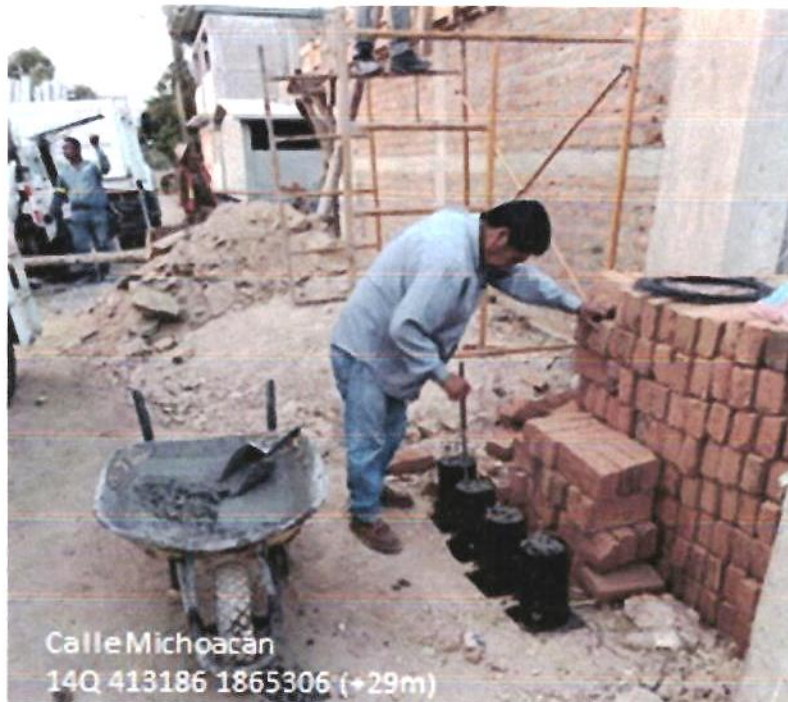
RSM-F-003 V-9

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/OCT/23 AL 06/DIC/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	2 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	06 DE DICIEMBRE DEL 2023



PRUEBAS DE LABORATORIO
CONCRETO



Calle Michoacán
14Q 413186 1865306 (+29m)

PRUEBAS DE LABORATORIO
CONCRETO

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ISO-R-06 REV-1



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINQUITO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		ESTIMACIÓN No.	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		DEL:	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		AL:	
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	AGUA POTABLE	51.49	0.80		M2	41.19						
		AGUA POTABLE	65.00	0.80		M2	52.00						
		GUARNICION	73.00	0.25		M2	18.26	LAD. DER.					
		GUARNICION	96.50	0.25		M2	24.13	LAD. IZQ.					
						TOTAL:	M2	135.58					

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. SEBASTIAN FERNANDEZ VERDIZ



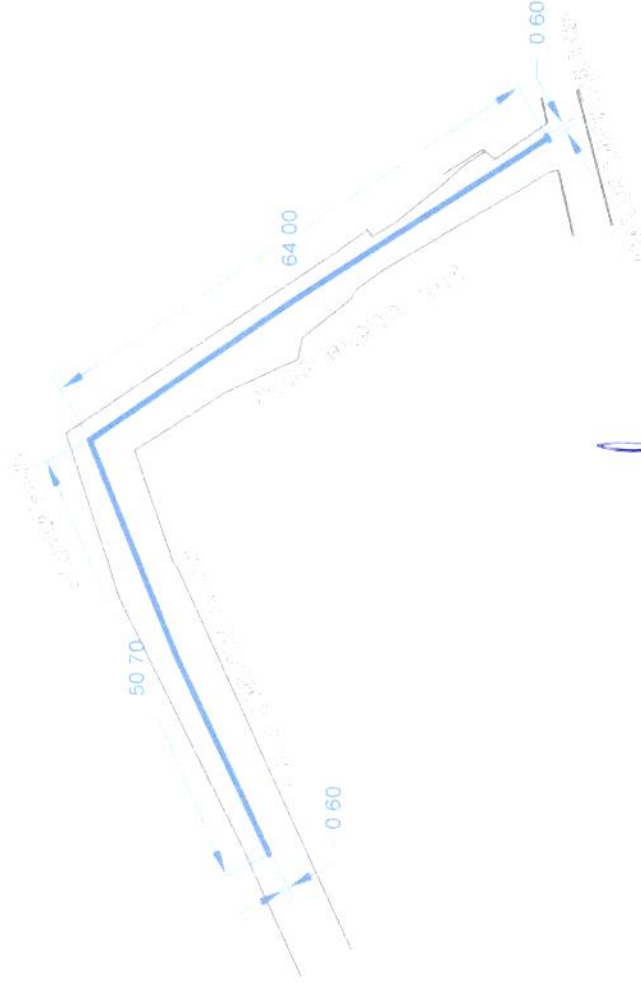
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	DEL:	08/10/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023	AL:	06/12/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUNI459-2023/AD		

C R O Q U I S	
3-0073	M2

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATILÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. IGNACIO PERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

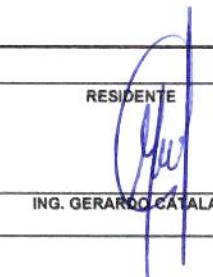
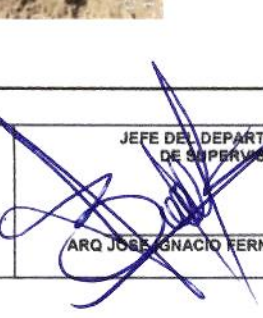
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN	 ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES											ESTADO:		GUERRERO			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ											No. DE OBRA:		ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUITO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN											TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		DEL:		08/10/2023	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA											FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		AL:		06/12/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.											No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD					
CLAVE	CONCEPTO			ELEM	LONGITUD	ANCHO	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA						
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.			BROCAL			7.00	PZA	7.00							

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

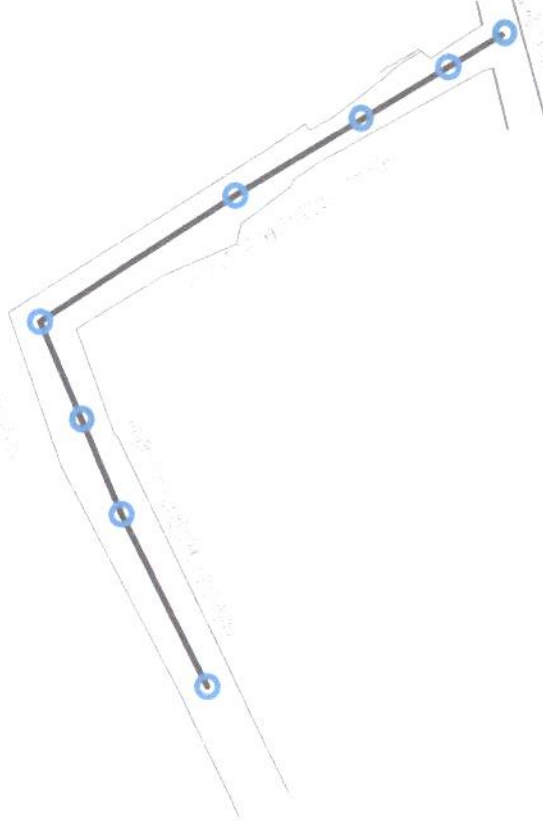


NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				No. DE OBRA:	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.	
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023	DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

37-0579 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg.
INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

PZA



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

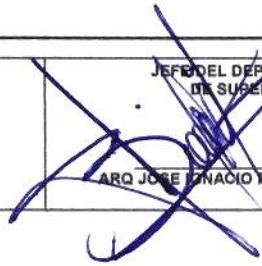
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



37-0579 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg. INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



37-0579 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg. INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
 ARO SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN	 ARO JOSE ENACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN										TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		DEL:
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		AL:
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA				
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	AGUA POTABLE	51.49	0.80	0.90	M3	37.07					
		AGUA POTABLE	65.00	0.80	0.90	M3	46.80					
							TOTAL:			M2	83.87	

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

No. DE OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN

UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA

CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ESTADO:

ESTIMACIÓN No.

DEL:

AL:

GUERRERO

02 (DOS) Y FINQUITO

08/10/2023

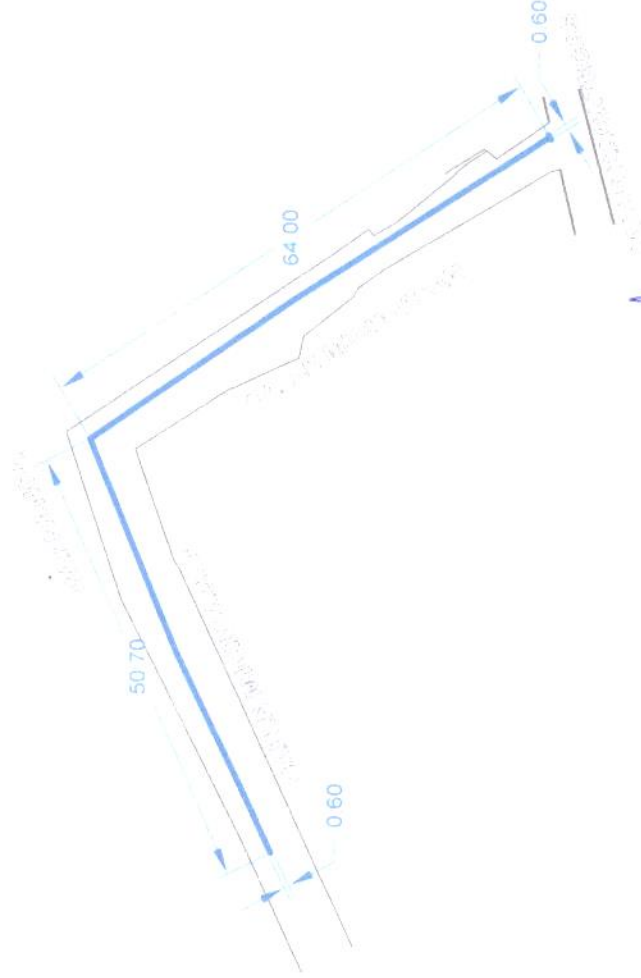
06/12/2023

C R O Q U I S

EX-MAT2A

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A. INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.


ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISION

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUITO
No. DE OBRA:										DEL:	08/10/2023	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										AL:	06/12/2023	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA												
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.												
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD												
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA				
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	AGUA POTABLE	51.49	0.80	0.10	M3	4.12					
		AGUA POTABLE	65.00	0.80	0.10	M3	5.20					

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARO SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. JOSE GUACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	06/12/2023

C R O Q U I S			
---------------	--	--	--

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA. M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



Calle Michoacan.
14Q 473185-1865288 (+11m)

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



Calle Michoacan.
14Q 473185-1865286 (+2.4m)

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.


ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE


ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISION


ARQ. JOSE IGNACIO HERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINIQUITO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		08/10/2023	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		DEL:	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		AL:	
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA					
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C.												
	3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE,		51.49			ML	51.49						
	INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS		65.00			ML	65.00						
	NECESARIAS PARA SU CORRECTO												
	FUNCIONAMIENTO.												
							TOTAL:		M2				
									116.49				

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

ING. GERARDO CATALÁN

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

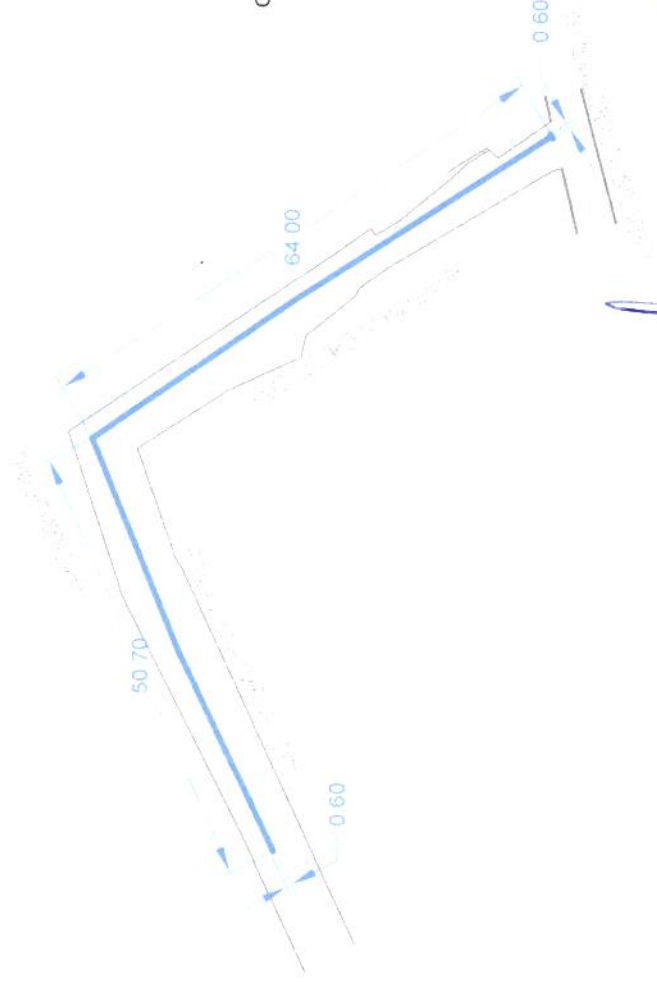
BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				No. DE OBRA:	02 (DOS) Y FINQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.	
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023	DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

ML



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.



27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										ESTIMACIÓN No.		02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										DEL:		08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										AL:		06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA				
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC. INCLUYE: VALVULA DE INSERCIÓN, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.				21.00	PZA	21.00					

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIÁN MEJÍA MELEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

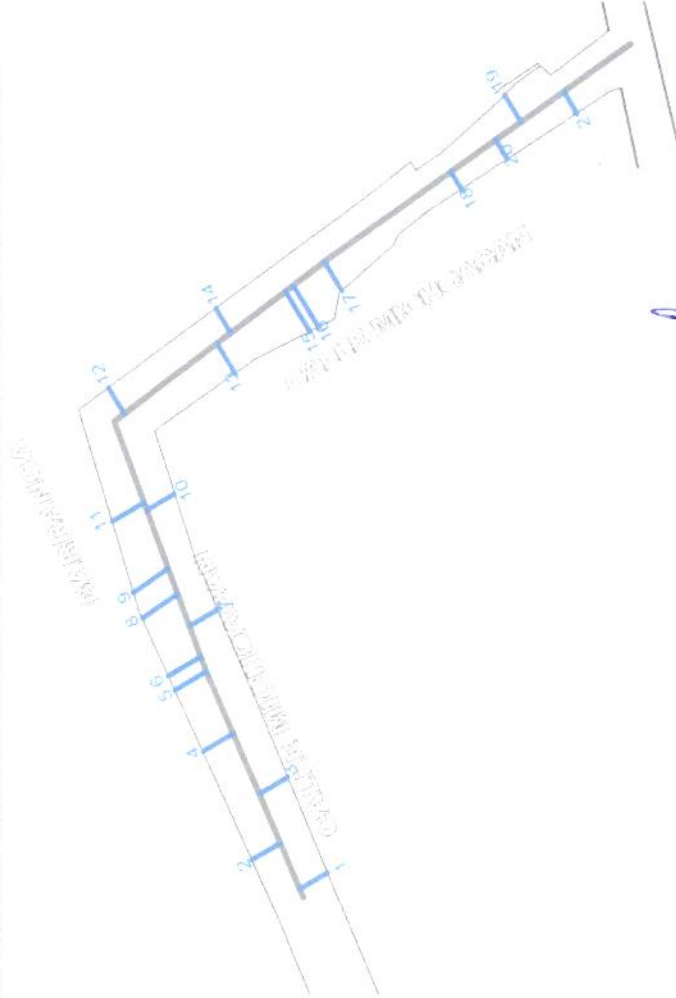


NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
		DEL:	08/10/2023
		AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCIÓN, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

PZA



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATAJÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

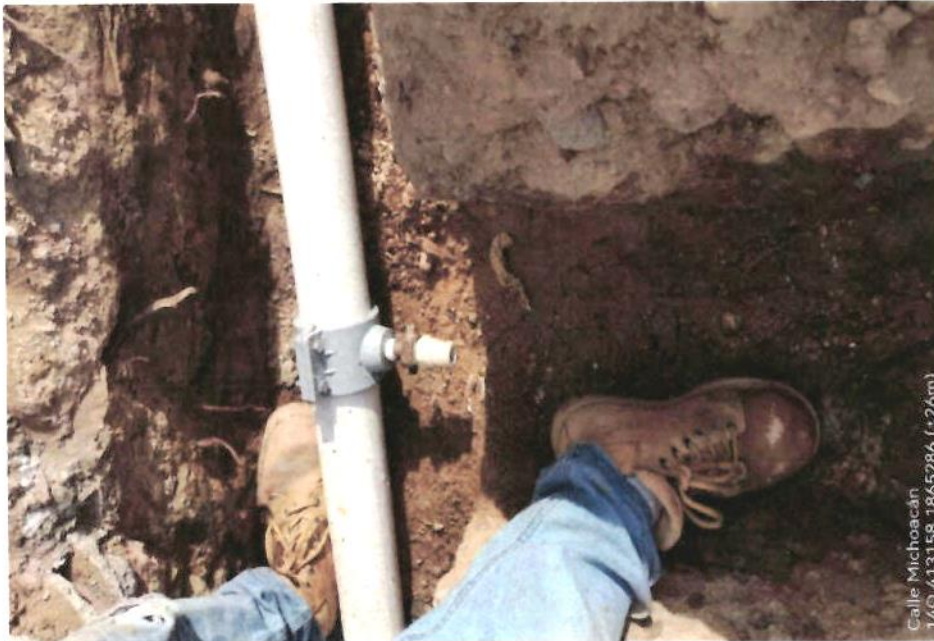
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO: DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN: 02 (DOS) Y FINIQUITO FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023



Calle Michoacán
14Q 413158 1865278 (±7m)

TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC. INCLUYE: VALVULA DE INSERCIÓN, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACIÓN RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.



Calle Michoacán
14Q 413158 1865286 (±26m)

TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC. INCLUYE: VALVULA DE INSERCIÓN, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACIÓN RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										DEL:	08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										AL:	08/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.											
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	PZA	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA			
26-0398	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.	CODO 3"x45°			4.00	PZA	4.00				
							TOTAL:	M2	4.00		

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:		GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN				TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		

C R O Q U I S

26-0398

CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.

PZA

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



26-0398 CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.



26-0398 CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.


ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE


ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN


ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

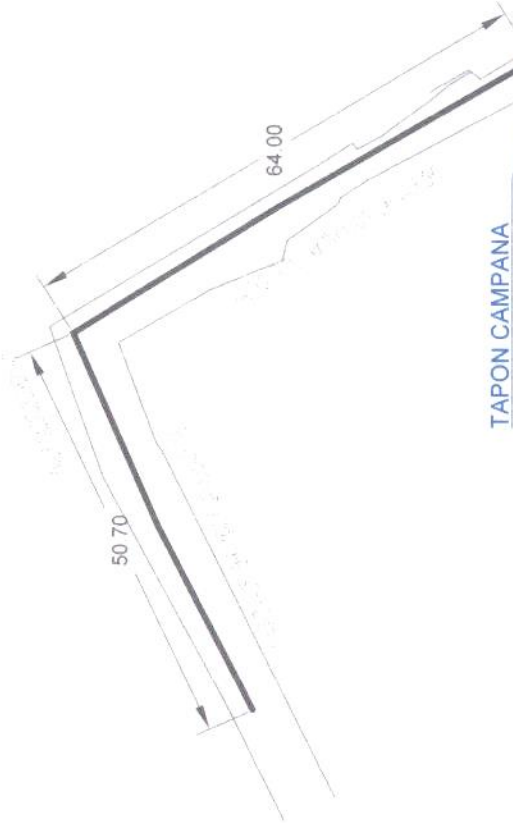


NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

SC/003 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE

PZA



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
 UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA
 MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

NO. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
 PERIODO ESTIMADO: DEL 08/10/23 AL 08/12/23
 No. ESTIMACIÓN: 02 (DOS) Y FINIQUITO
 FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023



SC/003 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE



SC/003 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

[Signature]
 ARO. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

[Signature]
 ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
 DE SUPERVISIÓN

[Signature]
 ARO. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES											ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ											No. DE OBRA:			
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN											TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN			
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA											FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023			
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.											No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD			
CLAVE	CONCEPTO			ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA				
9-01387	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.													
				AGUA POTABLE	51.49	0.80	0.80	M3	32.95					
				AGUA POTABLE	65.00	0.80	0.80	M3	41.60					

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES

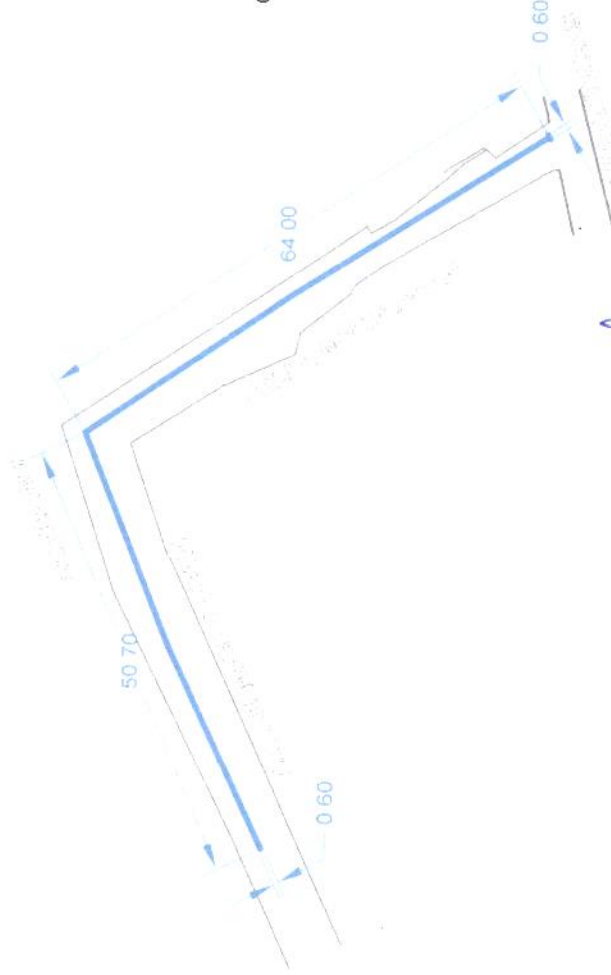
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

9-0138*

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

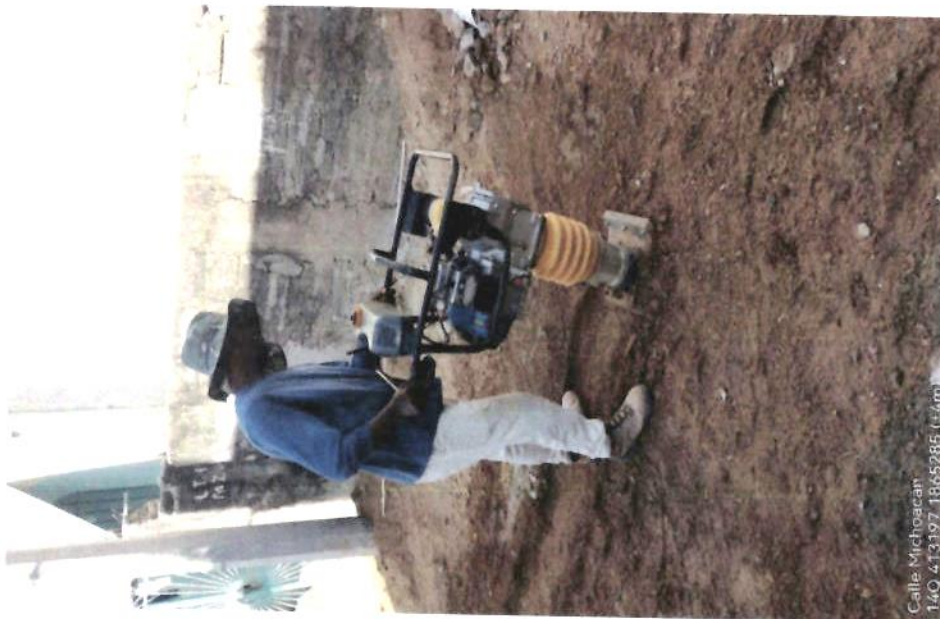
ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.


ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEHEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE


ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN


ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINIQUITO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		ESTIMACIÓN No.	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		DEL: 08/10/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI459-2023/AD		AL: 06/12/2023	
CLAVE	CONCEPTO	CADENAMIENTO	L	AREA 1	AREA 2	(A1+A2)/2	U	SUBTOTAL	REFERENCIA				
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	0+000.00	0+010.00	10.00	1.42	1.15	1.29	M3	12.90	VIALIDAD			
		0+010.00	0+020.00	10.00	1.15	3.48	2.32	M3	23.20	VIALIDAD			
		0+020.00	0+030.00	10.00	3.48	6.17	4.83	M3	48.30	VIALIDAD			
		0+030.00	0+040.00	10.00	6.17	5.28	5.73	M3	57.30	VIALIDAD			
		0+040.00	0+050.00	10.00	5.28	5.13	5.21	M3	52.10	VIALIDAD			
		0+050.00	0+060.00	10.00	5.13	1.19	3.16	M3	31.60	VIALIDAD			
		0+060.00	0+070.00	10.00	1.19	2.54	1.87	M3	18.70	VIALIDAD			
		0+070.00	0+080.00	10.00	2.54	1.94	2.24	M3	22.40	VIALIDAD			
		0+080.00	0+090.00	10.00	1.94	1.86	1.90	M3	19.00	VIALIDAD			
		0+090.00	0+100.00	10.00	1.86	1.57	1.72	M3	17.20	VIALIDAD			
		0+100.00	0+109.98	9.98	1.57	1.70	1.64	M3	16.37	VIALIDAD			
TOTAL GENERADO:								M3	319.07				
TOTAL A COBRAR:								M3	319.0503				

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO PATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

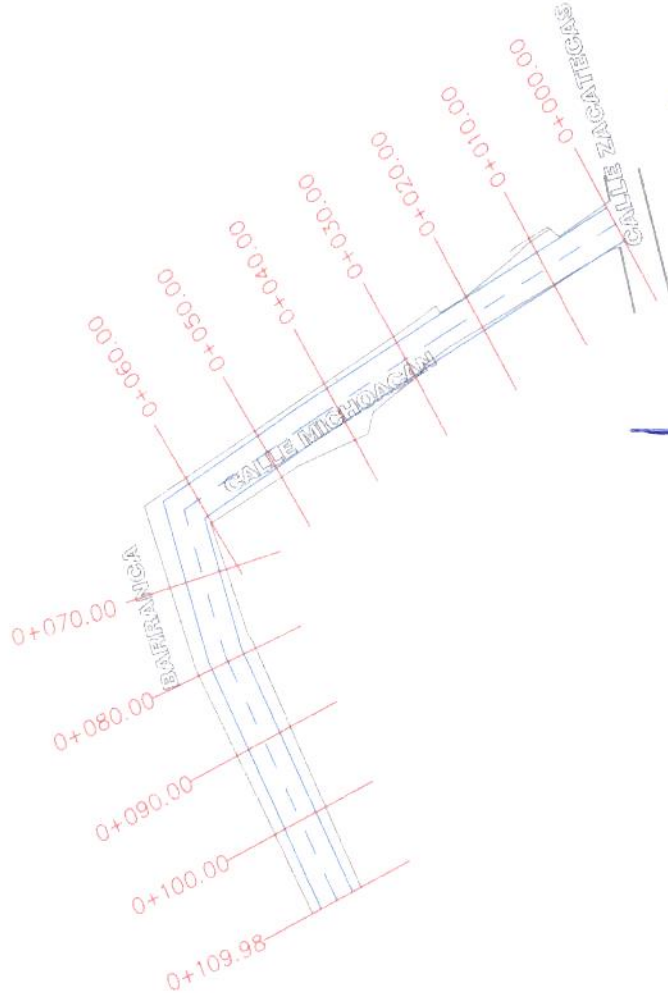
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	DEL:	08/10/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023	AL:	06/12/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD		

C R O Q U I S

31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL. M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE GUZMAN FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



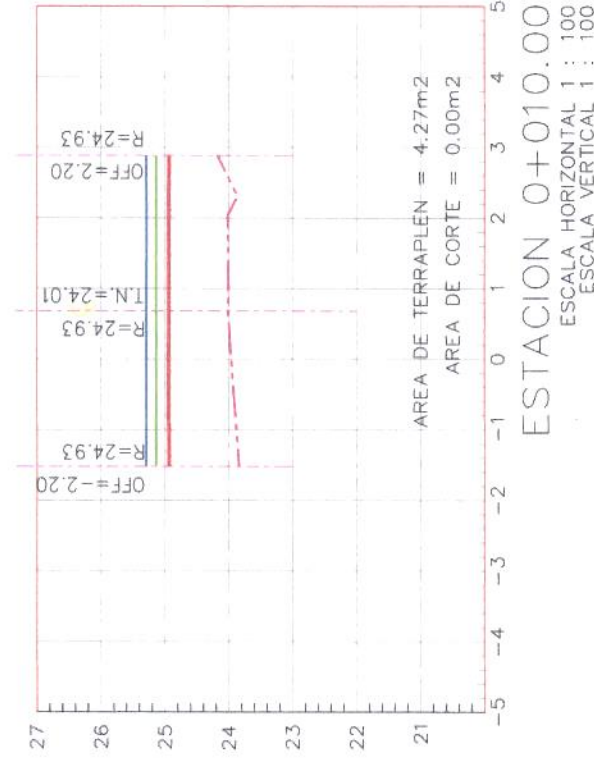
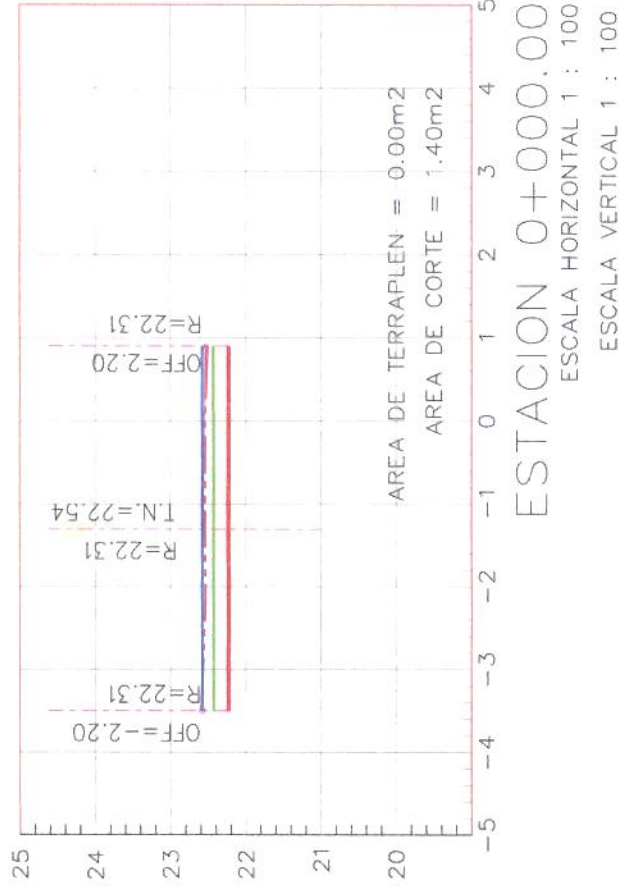
NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI459-2023/AD	06/12/2023

C R O Q U I S

31-0448

APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYU... AMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUARE

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

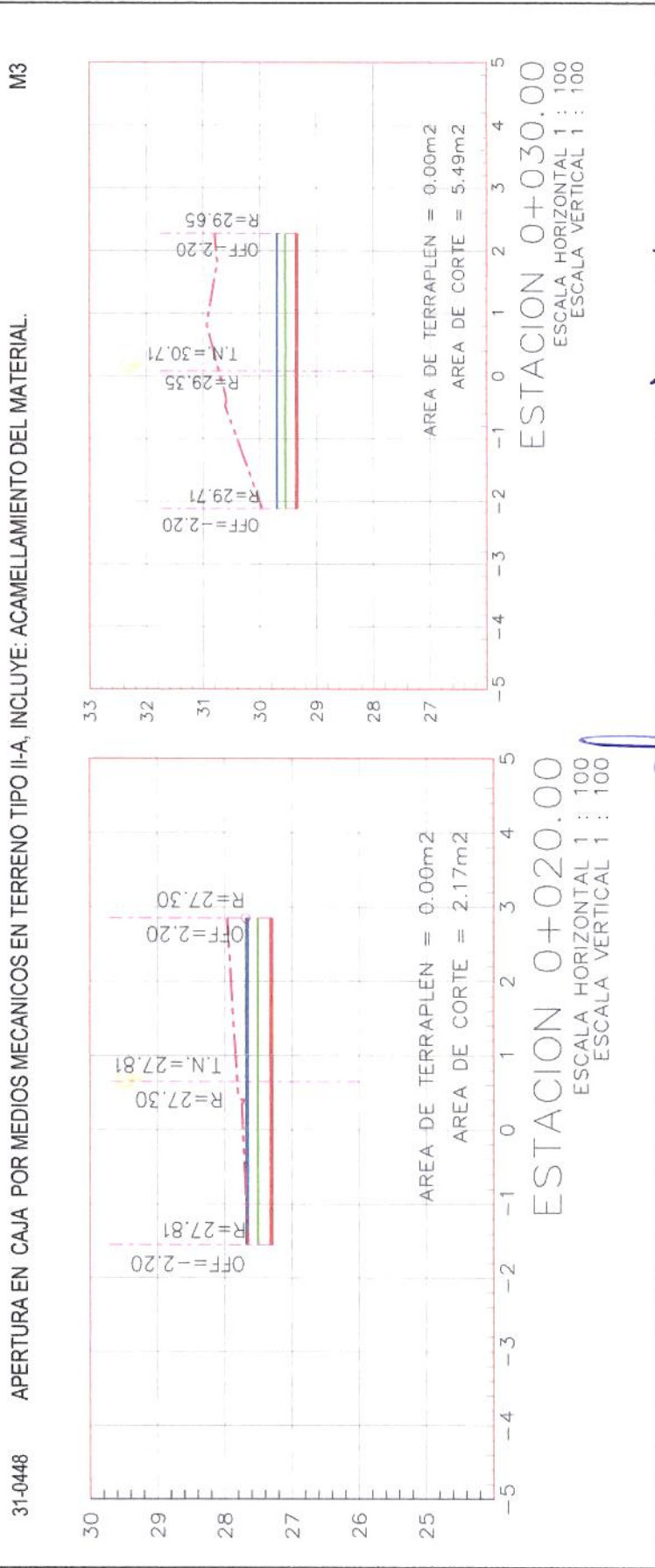
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI459-2023/AD	06/12/2023

C R O Q U I S			
---------------	--	--	--



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO LATAJÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

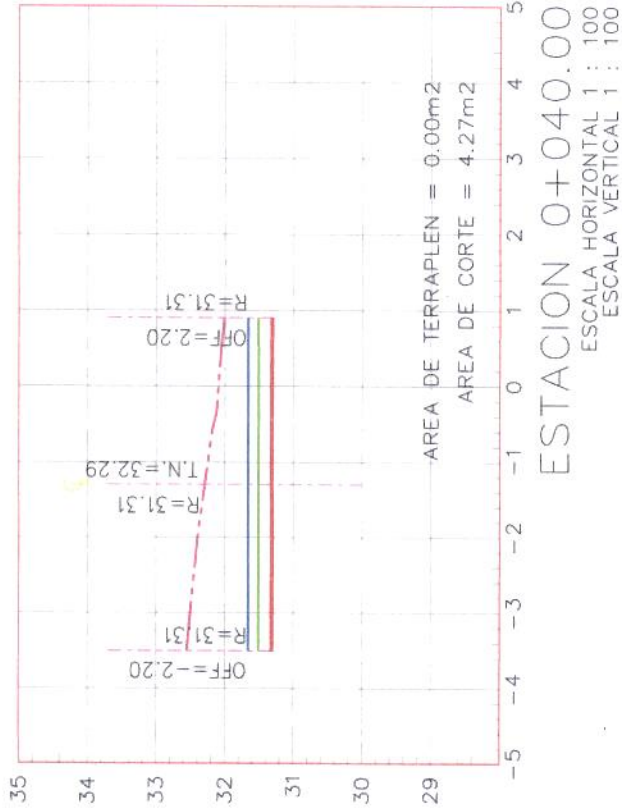
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
		DEL:	08/10/2023
		AL:	08/12/2023
		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
		ESTADO:	

C R O Q U I S			
---------------	--	--	--

31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL. M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

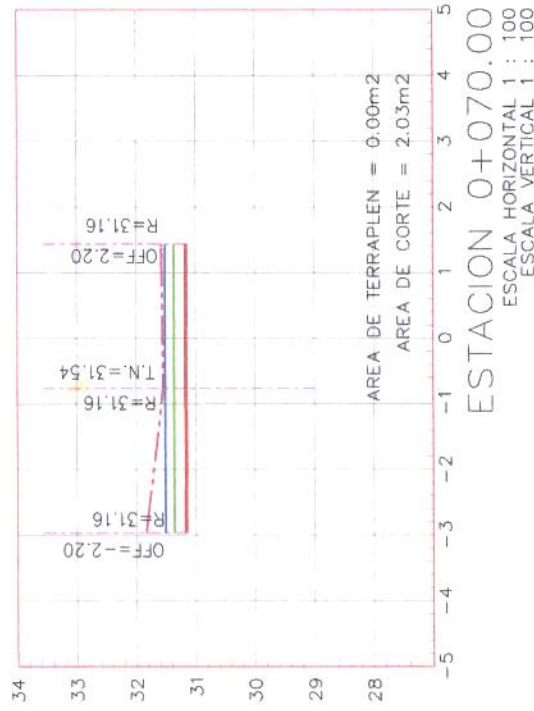
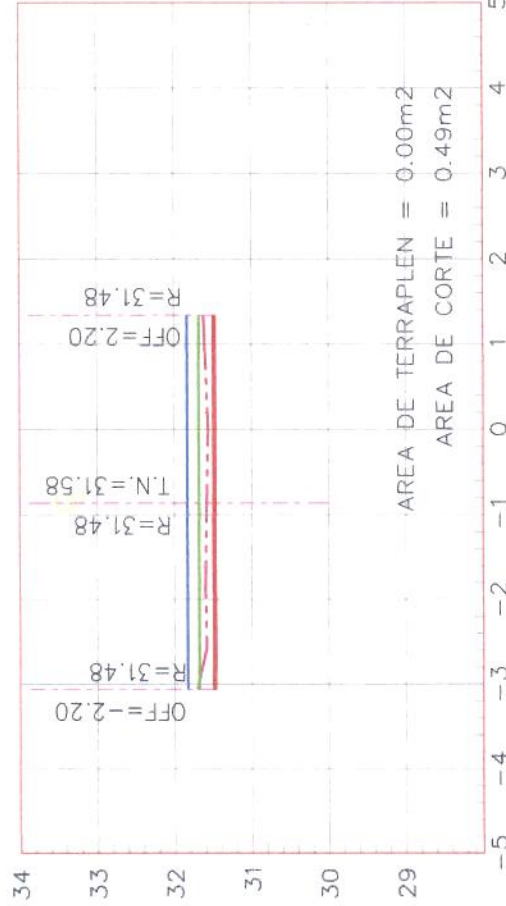
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	06/12/2023

C R O Q U I S

31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL. M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIÁN MEJÍA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSÉ MARCELO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

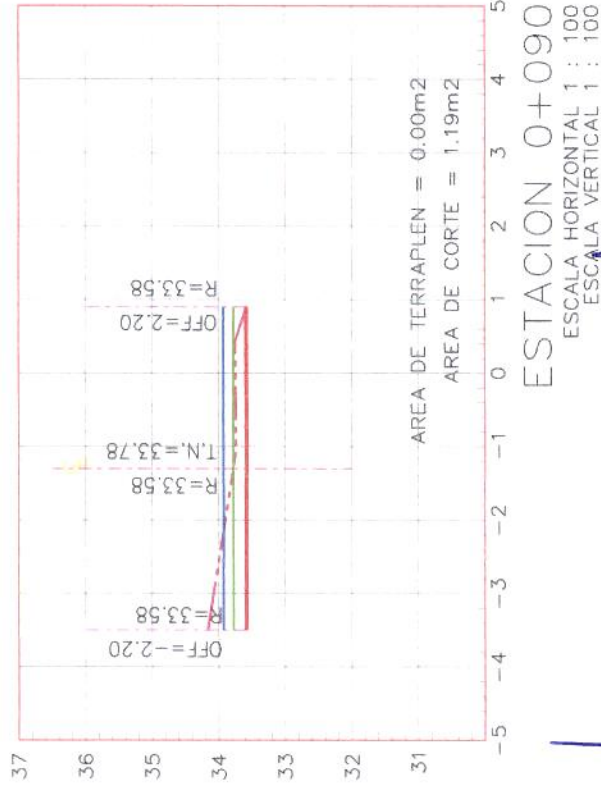
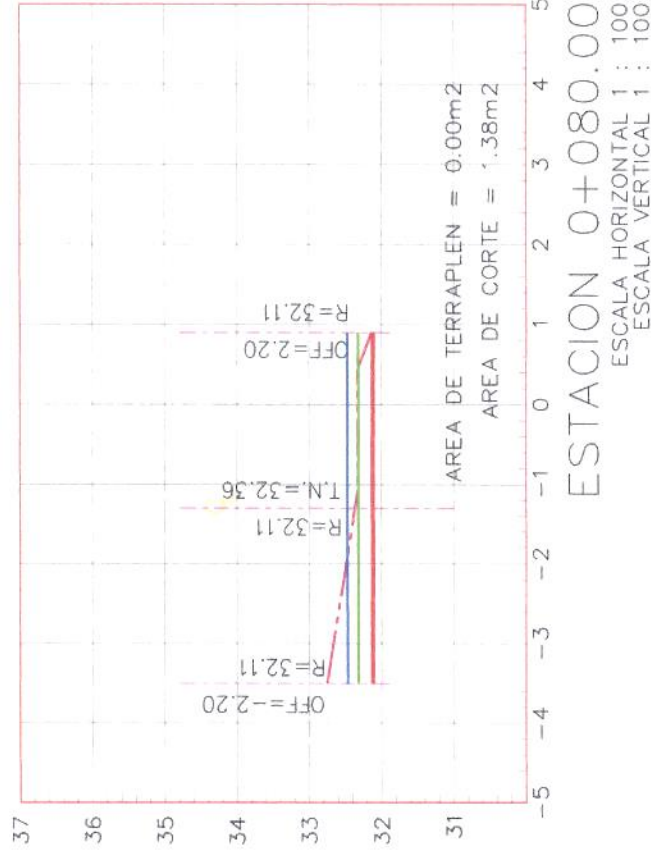
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		AL:	06/12/2023

C R O Q U I S			
---------------	--	--	--

31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL. M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. CARLOS LEONARDO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

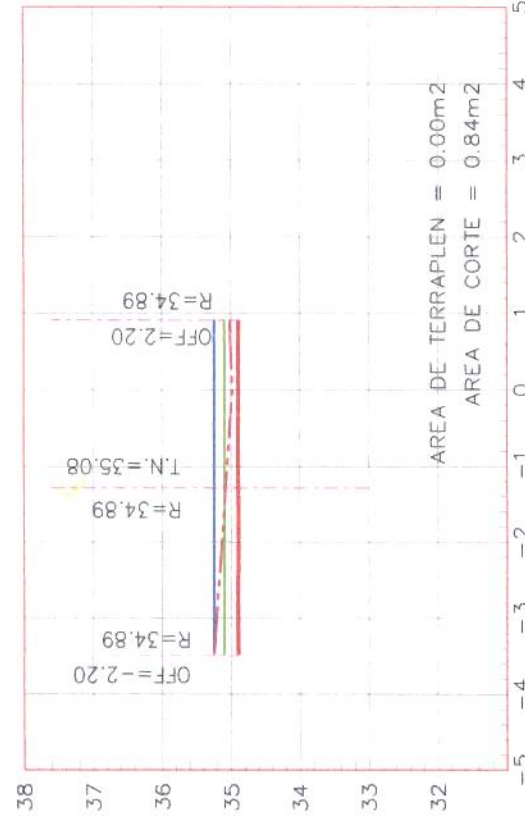
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	ESTADO:
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	02 (DOS) Y FINQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	06/12/2023

C R O Q U I S			
---------------	--	--	--

31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL. M3



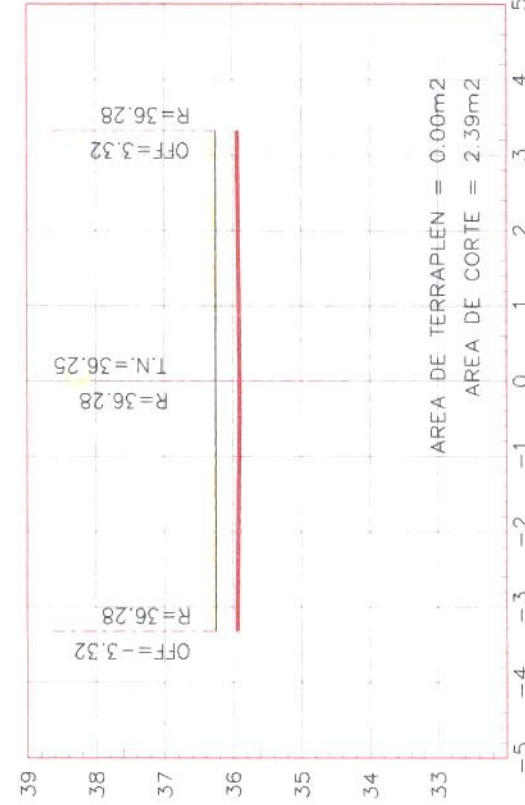
ESTACION 0+100.00
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN



ESTACION 0+109.98
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JESUS IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.



31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.


ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE


ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN


ARQ. JOSE BENICIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										DEL:	08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										AL:	06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	
CLAVE	CONCEPTO	ELEM		L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA		
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	VIALIDAD	CADENAMIENTO	0+000.00	0+010.00	10.00	3.70	M2	37.00		
				0+010.00	0+020.00	10.00	4.05	M2	40.50		
				0+020.00	0+030.00	10.00	4.50	M2	45.00		
				0+030.00	0+040.00	10.00	4.52	M2	45.20		
				0+040.00	0+050.00	10.00	4.65	M2	46.50		
				0+050.00	0+060.00	10.00	4.65	M2	46.50		
				0+060.00	0+070.00	10.00	5.60	M2	56.00		
				0+070.00	0+080.00	10.00	4.30	M2	43.00		
				0+080.00	0+090.00	10.00	4.90	M2	49.00		
				0+090.00	0+100.00	10.00	3.65	M2	36.50		
				0+100.00	0+109.97	9.97	3.35	M2	33.40		
TOTAL:								M2	478.60		

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFES DE DEPARTAMENTO

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

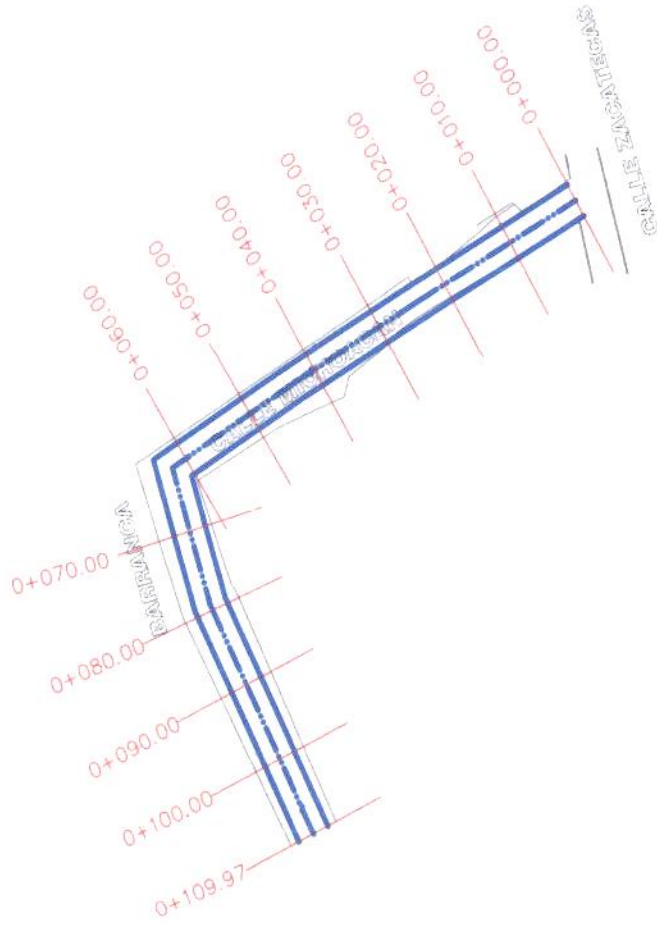
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	DEL:	08/10/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023	AL:	08/12/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		

C R O Q U I S

31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS. M2



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

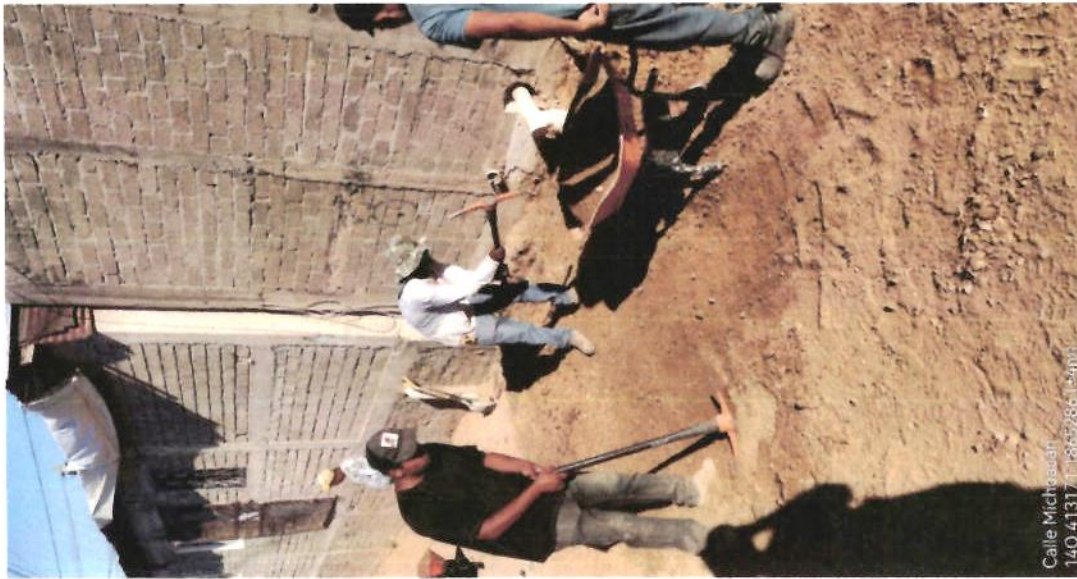
ING. GERARDO LAZCAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. SE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.



31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

[Signature]

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFES DE DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		DEL:
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		AL: 06/12/2023
CLAVE	CONCEPTO	ELEM		L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA			
F- BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	CADENAMIENTO										
		VIALIDAD	0+000.00	0+010.00	10.00	3.70	0.20	M3	7.40			
		VIALIDAD	0+010.00	0+020.00	10.00	4.05	0.20	M3	8.10			
		VIALIDAD	0+020.00	0+030.00	10.00	4.50	0.20	M3	9.00			
		VIALIDAD	0+030.00	0+040.00	10.00	4.52	0.20	M3	9.04			
		VIALIDAD	0+040.00	0+050.00	10.00	4.65	0.20	M3	9.30			
		VIALIDAD	0+050.00	0+060.00	10.00	4.65	0.20	M3	9.30			
		VIALIDAD	0+060.00	0+070.00	10.00	5.60	0.20	M3	11.20			
		VIALIDAD	0+070.00	0+080.00	10.00	4.30	0.20	M3	8.60			
		VIALIDAD	0+080.00	0+090.00	10.00	4.90	0.20	M3	9.80			
		VIALIDAD	0+090.00	0+100.00	10.00	3.65	0.20	M3	7.30			
	VIALIDAD	0+100.00	0+109.97	9.97	3.35	0.20	M3	6.68				
TOTAL:							M3	95.72				

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



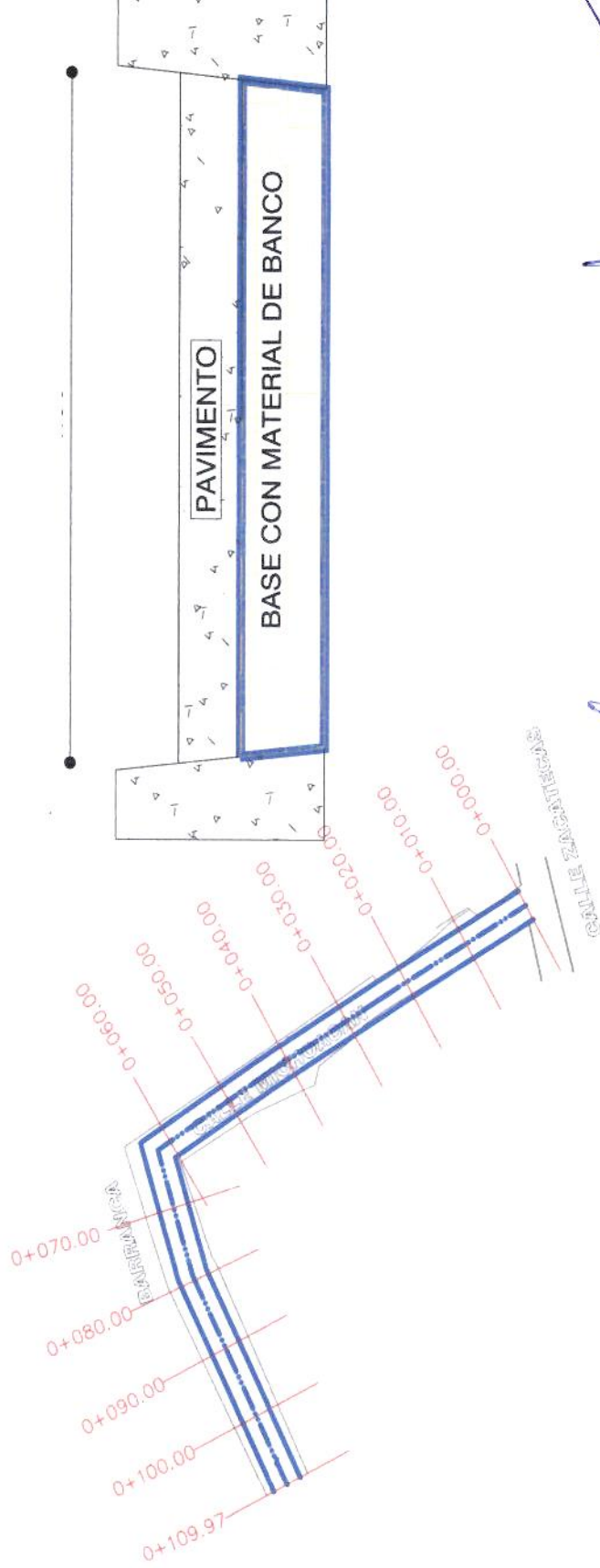
H. AYU. AMIEN TO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % M3
PROCTOR Y AGUA.



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

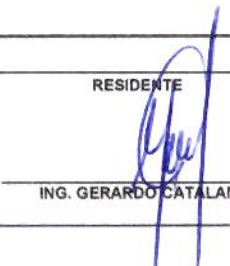
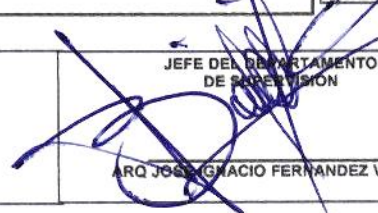
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.



F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN	 ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINIQUITO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		DEL: 08/10/2023	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		AL: 06/12/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD			
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA					
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	GUARNICION	73.00	0.40	0.35	M3	10.22	LAD. DER.					
		GUARNICION	96.50	0.40	0.35	M3	13.51	LAD. IZQ.					
							TOTAL:		M3	23.73			

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



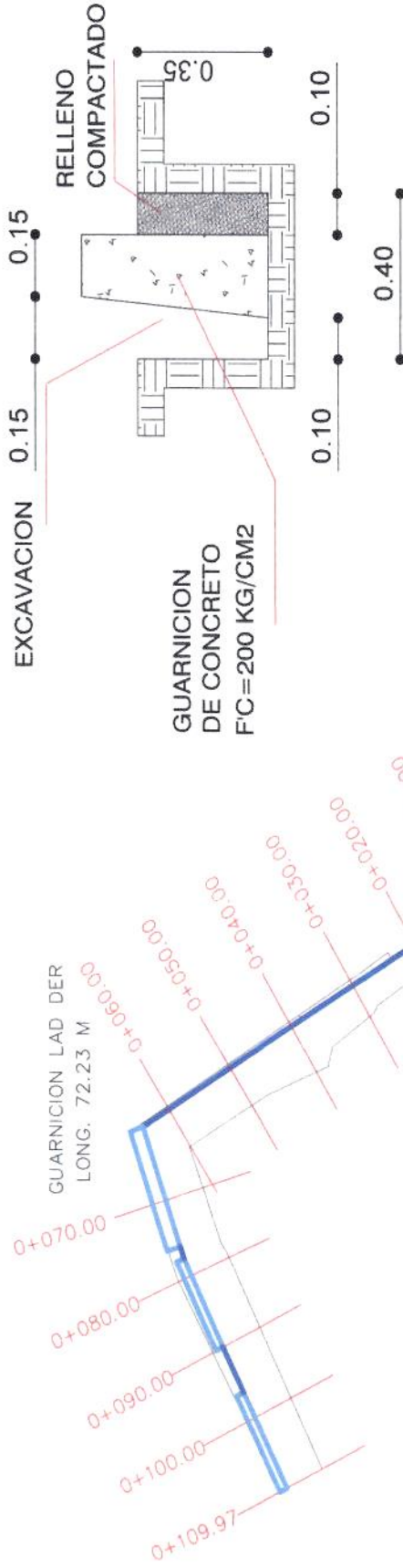
H. AYUDANTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	ESTADO:
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023	DEL: 08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL: 06/12/2023

C R O Q U I S

4-0079 EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO. M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. SEBASTIAN FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

4-0079 EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO. M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO VATAJÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

DR. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO: DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN: 02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023



4-0079 EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.



4-0079 EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	No. DE OBRA:
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI459-2023/IAD
ESTADO:	GUERRERO
ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINQUITO
DEL:	08/10/2023
AL:	06/12/2023

CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION.	GUARNICION GUARNICION	73.00 96.50			M M	73.00 96.50	LAD. DER. LAD. IZQ.
TOTAL:							M	169.50

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO LAY ALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO HERNANDEZ VERDIZ



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, M
ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				02 (DOS) Y FINIQUITO
ESTIMACIÓN No.				08/10/2023
DEL:				06/12/2023
AL:				
No. DE OBRA:				
TIPO DE OBRA:				
FECHA:				
No. CONTRATO:				

C R O Q U I S

32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm², DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION. M



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

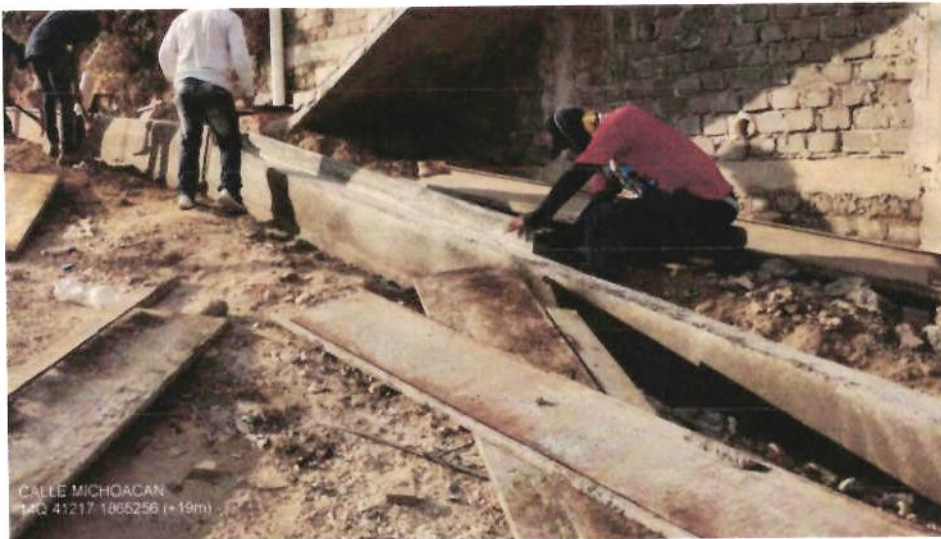
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
 UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA
 MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

NO. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
 PERIODO ESTIMADO: DEL 08/10/23 AL 06/12/23
 No. ESTIMACIÓN: 02 (DOS) Y FINIQUITO
 FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023



32-0471 GUARNICION DE CONCRETO $F'c = 200 \text{ Kg/cm}^2$, DE $15 \times 20 \times 50 \text{ cm}$, DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION.



CALLE MICHOACAN
 14Q 41217 1865256 (+19m)

32-0471 GUARNICION DE CONCRETO $F'c = 200 \text{ Kg/cm}^2$, DE $15 \times 20 \times 50 \text{ cm}$, DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
 DE SUPERVISION

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

NO. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
PERIODO ESTIMADO: DEL 00/01/00 AL 17/11/12
No. ESTIMACIÓN: 02 (DOS) Y FINIQUITO
FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023



32-0471 GUARNICION DE CONCRETO $F'c=200$ Kg/cm² DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION.



32-0471 GUARNICION DE CONCRETO $F'c=200$ Kg/cm² DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO BATALLAN

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										DEL:	08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										AL:	06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.											
No. DE OBRA:											
TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN											
FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023											
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/JAD											

CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.			No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD					
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
SUMPO/	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	CADENAMIENTO	VIALIDAD	0+000.00	0+010.00	M2	37.00	
			VIALIDAD	0+010.00	0+020.00		40.50	
			VIALIDAD	0+020.00	0+030.00		45.00	
			VIALIDAD	0+030.00	0+040.00		45.20	
			VIALIDAD	0+040.00	0+050.00		46.50	
			VIALIDAD	0+050.00	0+060.00		46.50	
			VIALIDAD	0+060.00	0+070.00		56.00	
			VIALIDAD	0+070.00	0+080.00		43.00	
			VIALIDAD	0+080.00	0+090.00		49.00	
			VIALIDAD	0+090.00	0+100.00		36.50	
			VIALIDAD	0+100.00	0+109.97	M2	33.40	
TOTAL:						M2	478.60	

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE LUIS FERNANDEZ VERDIZ



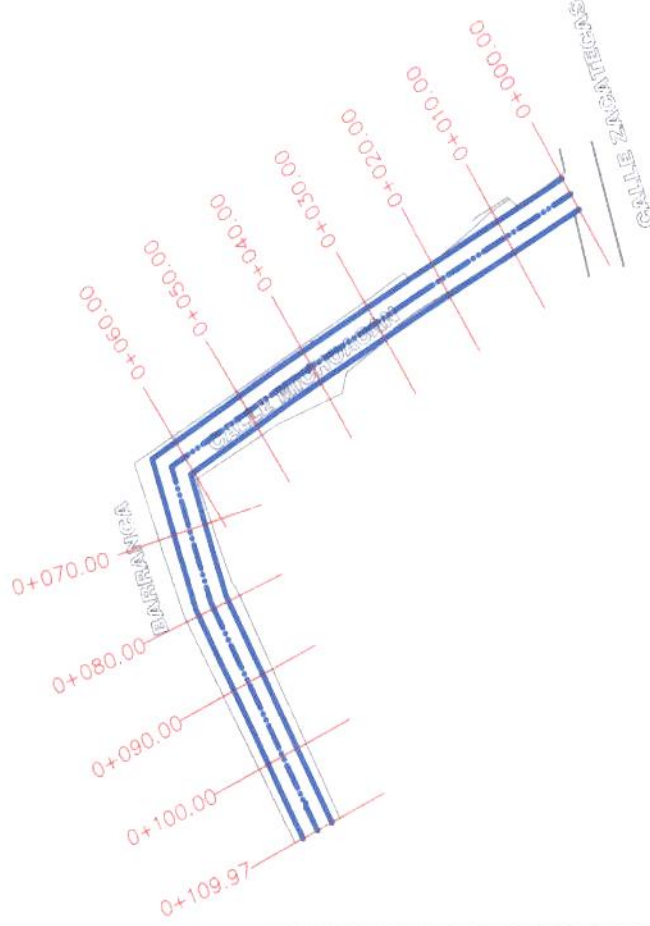
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES				GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				02 (DOS) Y FINQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN				ESTIMACIÓN No.
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				DEL: 08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				AL: 06/12/2023
No. DE OBRA:				
TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN				
FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023				
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD				

C R O Q U I S

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, M2
HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE LUIS FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA PROYECTOS.HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISIÓN

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES									
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ					ESTADO:				
No. DE OBRA:					ESTIMACIÓN No.				
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN					02 (DOS) Y FINIQUITO				
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA					DEL: 08/10/2023				
FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023					AL: 06/12/2023				
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.					No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD				

CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	CADENAMIENTO						
	VIALIDAD 0+000.00 0+010.00		10.00	3.70		M2	37.00	
	VIALIDAD 0+010.00 0+020.00		10.00	4.05		M2	40.50	
	VIALIDAD 0+020.00 0+030.00		10.00	4.50		M2	45.00	
	VIALIDAD 0+030.00 0+040.00		10.00	4.52		M2	45.20	
	VIALIDAD 0+040.00 0+050.00		10.00	4.65		M2	46.50	
	VIALIDAD 0+050.00 0+060.00		10.00	4.65		M2	46.50	
	VIALIDAD 0+060.00 0+070.00		10.00	5.60		M2	56.00	
	VIALIDAD 0+070.00 0+080.00		10.00	4.30		M2	43.00	
	VIALIDAD 0+080.00 0+090.00		10.00	4.90		M2	49.00	
	VIALIDAD 0+090.00 0+100.00		10.00	3.65		M2	36.50	
	VIALIDAD 0+100.00 0+109.97		9.97	3.35		M2	33.40	
	TOTAL:						478.60	

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

ING. GERARDO CATALÁN

ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

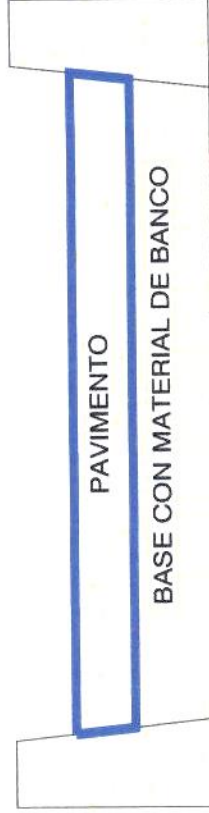
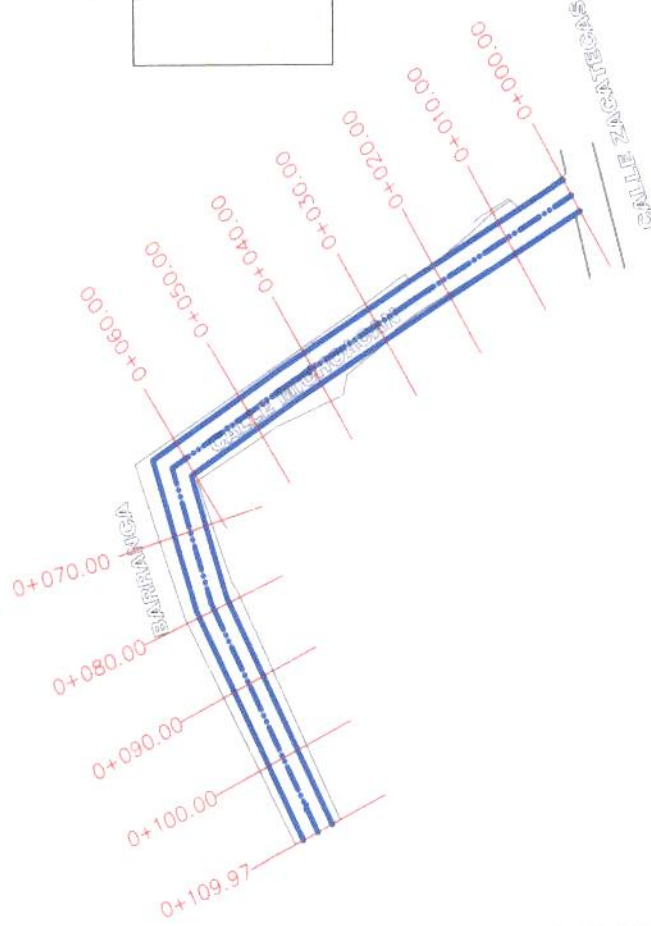
NÚMEROS GENERADORES				GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTADO:	02 (DOS) Y FINQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN				ESTIMACIÓN No.	08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				DEL:	06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				AL:	
No. DE OBRA:					
TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN					
FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023					
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD					

C R O Q U I S

PAVIMENTO PREMEZCLADO Fc= 250 Kg/cm², T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFALAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.

32-0474

M2



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARO. SEBASTIÁN MEJÍA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATÁLAN

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 08/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO $F_c = 250 \text{ Kg/cm}^2$, T.A.M. $3/4"$ DE 15 cm . DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE $1/2"$, EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE $1/2"$ A CADA 60 cm . CON UN DESARROLLO DE 60 cm . $30-30 \text{ cm}$. CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.



32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO $F_c = 250 \text{ Kg/cm}^2$, T.A.M. $3/4"$ DE 15 cm . DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE $1/2"$, EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE $1/2"$ A CADA 60 cm . CON UN DESARROLLO DE 60 cm . $30-30 \text{ cm}$. CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.

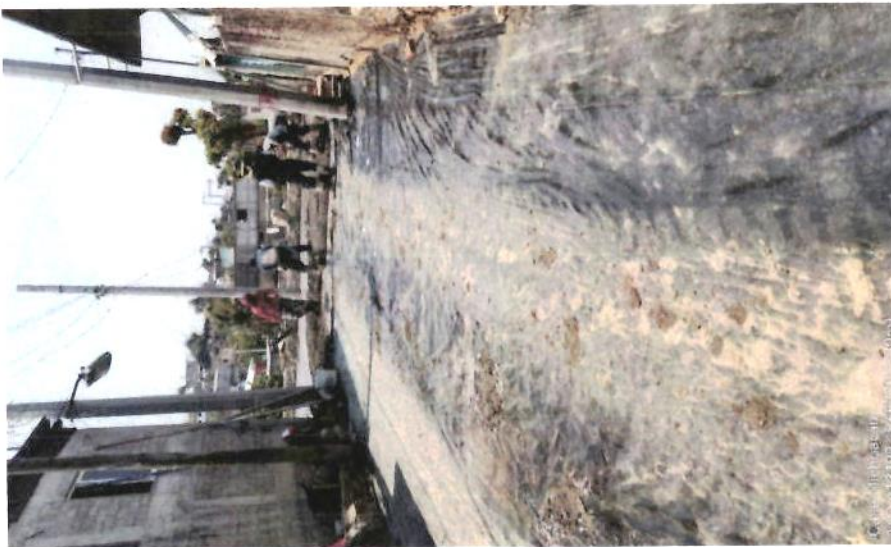
EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFES DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN	 ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 00/01/00 AL 17/11/12
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023			



32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO Fc= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.



32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO Fc= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA, INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISION

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO SI)									
NÚMEROS GENERADORES									
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ					ESTADO: GUERRERO				
No. DE OBRA:					ESTIMACIÓN No.				
02 (DOS) Y FINIQUITO									
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN					DEL: 08/10/2023				
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA					AL: 06/12/2023				
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.									
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD									
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD									
CLAVE	CONCEPTO	CADENAMIENTO	PZAS	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
CORTEO 1	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	CORTE		109.97			M	109.97	LONG.
		0+000.00 AL 0+109.97							
		CORTE							
		0+000.00 AL 0+109.97	49	3.70	M	181.30	TRANS.		
							TOTAL: M 291.27		

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATÁN

OFFICE OF DEPARTMENT OF...

ABD. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



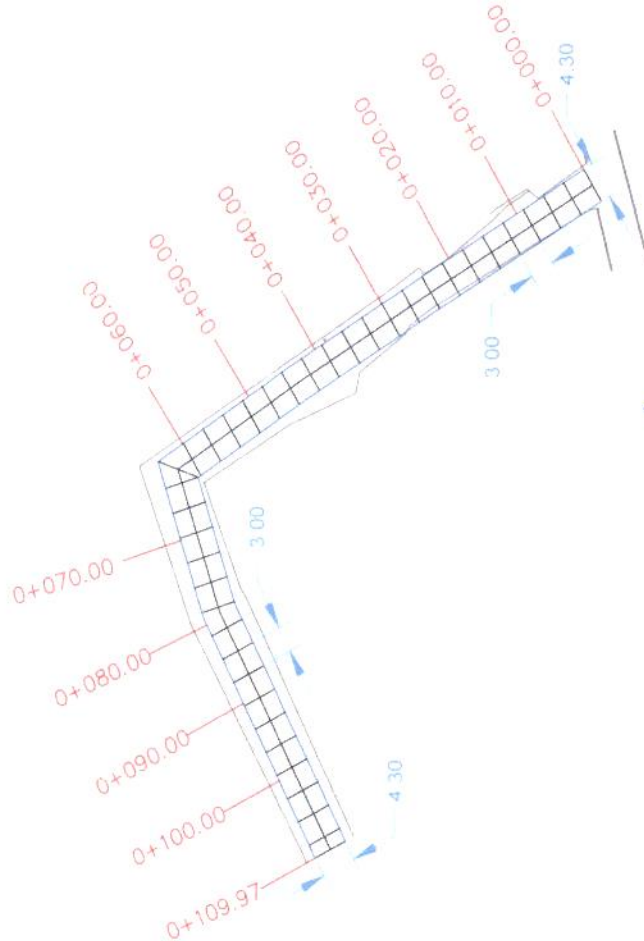
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA M



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO AYALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO: DEL 08/10/23 AL 08/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN: 02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023



Calle Michoacán
140 413168 18652931-FAJ

CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA



CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO. INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

[Signature]
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

[Signature]
ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISION

[Signature]
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES									
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ					ESTADO: GUERRERO				
					ESTIMACIÓN No. 02 (DOS) Y FINIQUITO				
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN					DEL: 08/10/2023				
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA					AL: 06/12/2023				
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.									
CLAVE	CONCEPTO	CADENAMIENTO	PZAS	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	CALAFATEO 0+000.00 AL 0+109.97	49	109.97			M	109.97	LONG.
		CORTE 0+000.00 AL 0+109.97			3.70		M	181.30	TRANS.
TOTAL:								291.27	

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALÁN

ARG. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

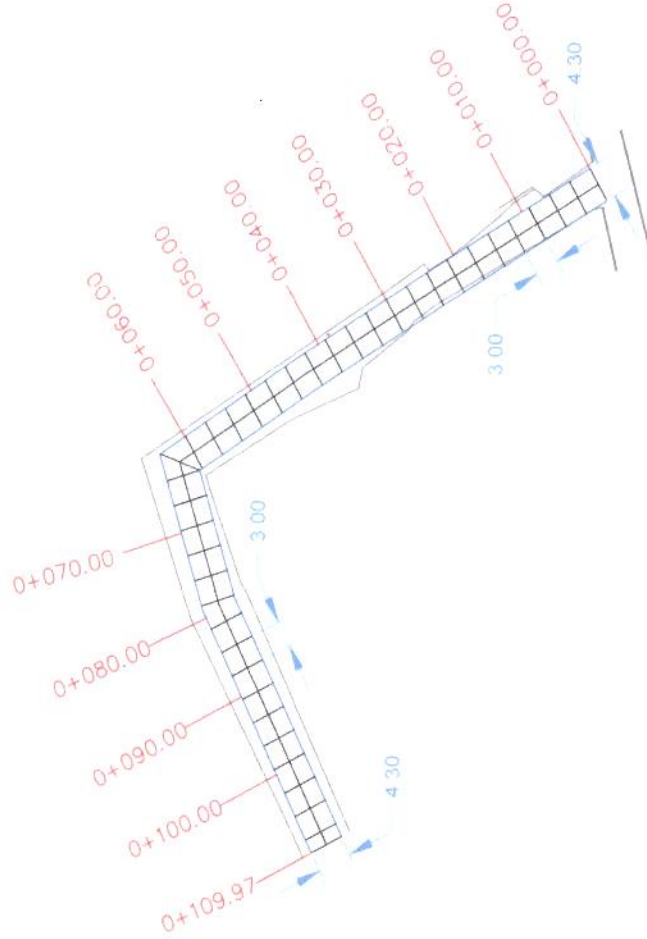
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:		GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		ESTIMACIÓN No.		08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		DEL:		06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI459-2023/AD		AL:		

C R O Q U I S

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA. M



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

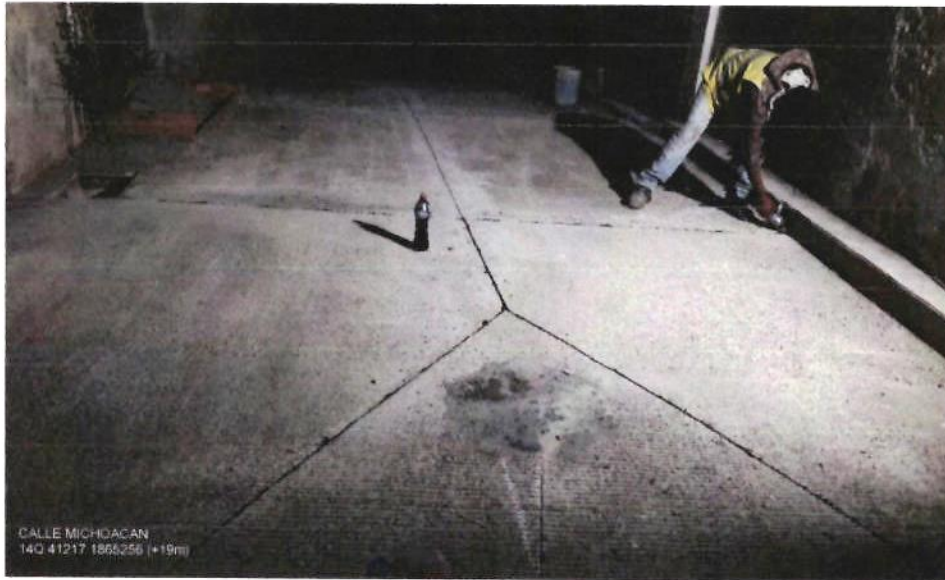
ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE MANUEL FERNANDEZ VERDIZ

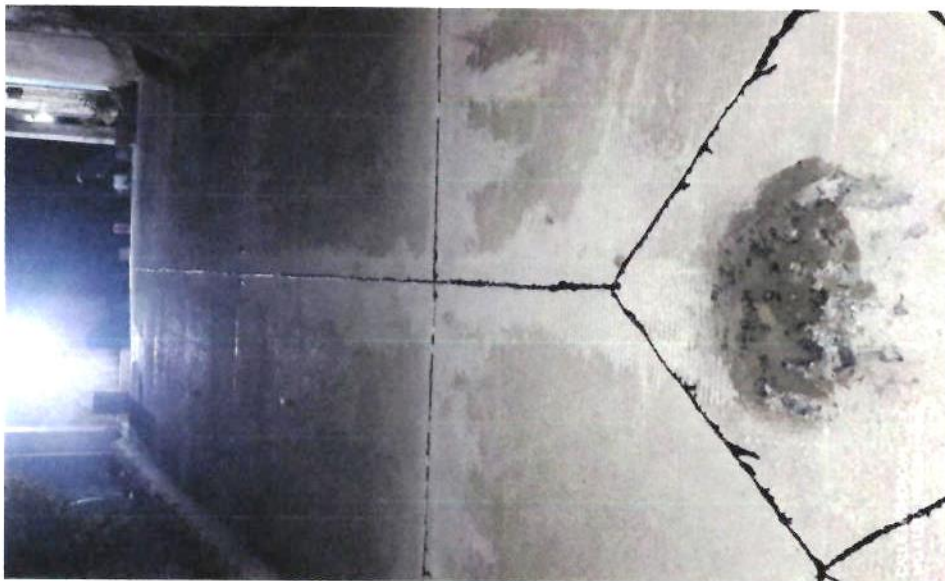
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



CALLE MICHOACAN
14Q 41217 1865256 (+19m)

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.



32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SUPERVISION

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINIQUITO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		ESTIMACIÓN No.	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		DEL: 08/10/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		AL: 06/12/2023	
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA					
22-0333	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	GUARNICION	73.00			M	73.00	LAD. DER.					
		GUARNICION	96.50			M	96.50	LAD. IZQ.					
							TOTAL:		M 169.50				

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARC. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ABDOLSO IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

22-0333* PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION. M



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

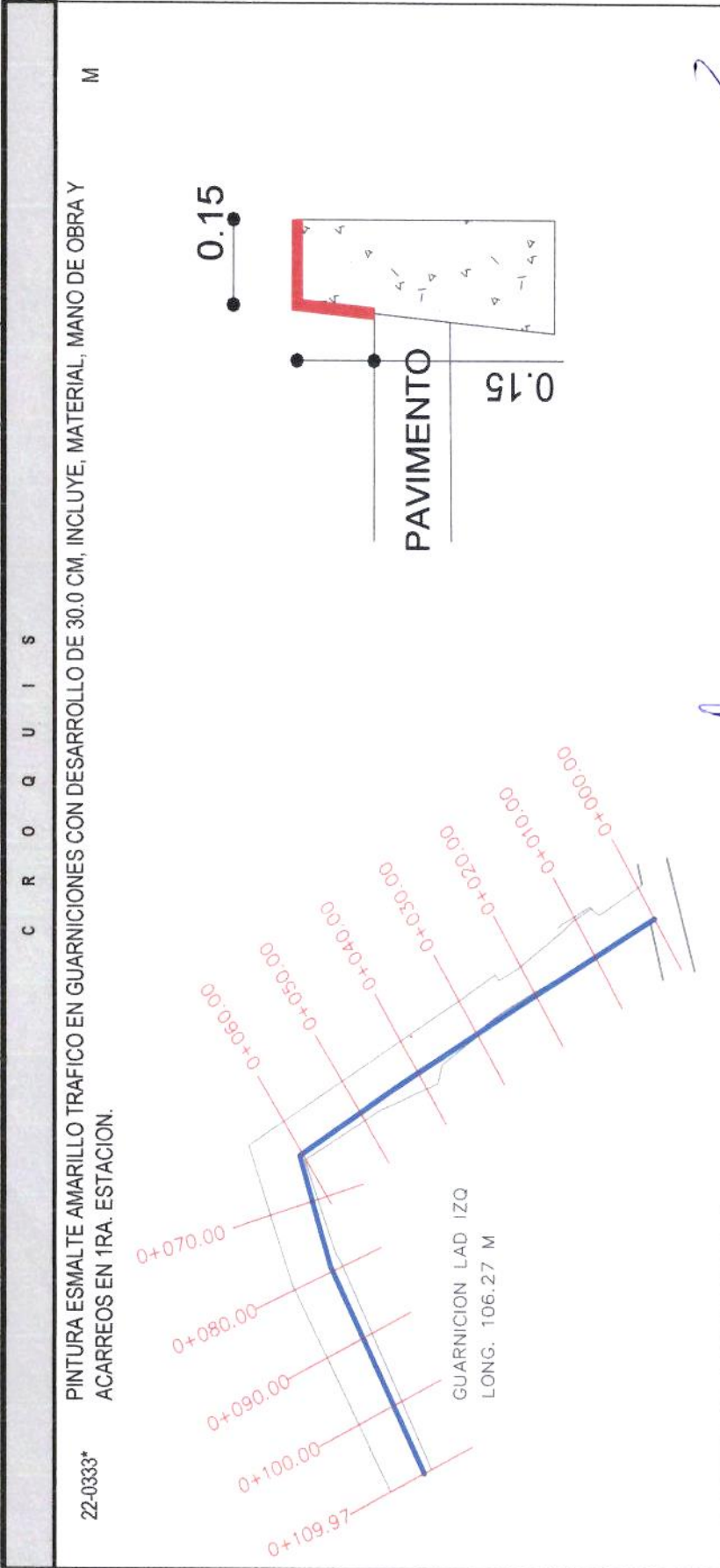
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ			
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	No. DE OBRA:	
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
		DEL:	08/10/2023
		AL:	06/12/2023
		ESTADO:	GUERRERO
		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

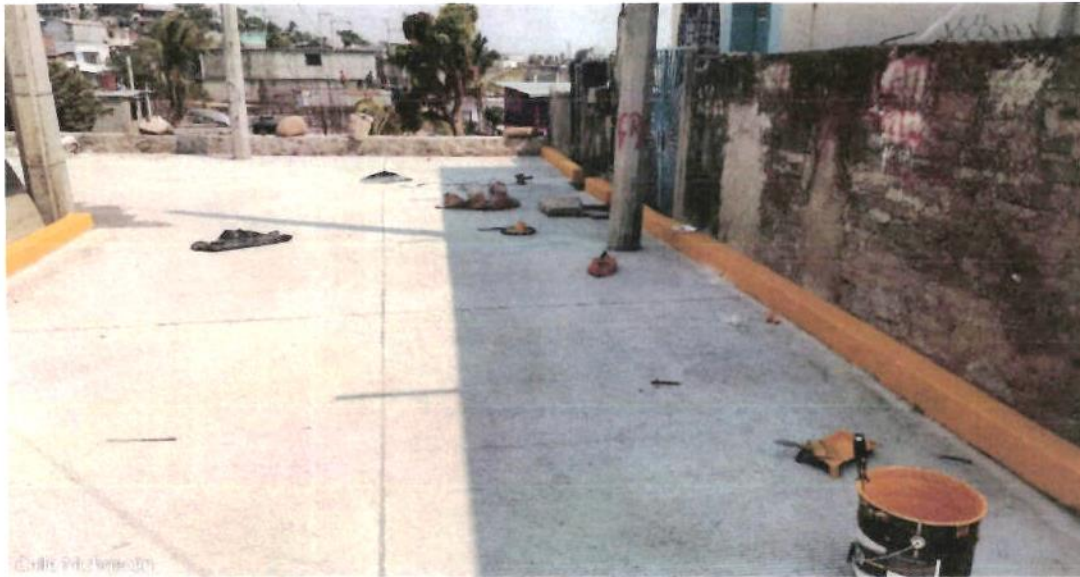
ING. GERARDO CATALÁN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



22-0333* PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM. INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.



22-0333* PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM. INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN	 ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										No. DE OBRA:		02 (DOS) Y FINQUITO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN		ESTIMACIÓN No.	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023		DEL:	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		AL:	
												08/10/2023	
												06/12/2023	
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	B2 (m)	H1 (m)	H2 (m)	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA			
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	0+000.00	0+010.00	10.00	1.42	1.15	1.29	M3	12.85	VIALIDAD			
		0+010.00	0+020.00	10.00	1.15	3.48	2.32	M3	23.15	VIALIDAD			
		0+020.00	0+030.00	10.00	3.48	6.17	4.83	M3	48.25	VIALIDAD			
		0+030.00	0+040.00	10.00	6.17	5.28	5.73	M3	57.25	VIALIDAD			
		0+040.00	0+050.00	10.00	5.28	5.13	5.21	M3	52.06	VIALIDAD			
		0+050.00	0+060.00	10.00	5.13	1.19	3.16	M3	31.61	VIALIDAD			
		0+060.00	0+070.00	10.00	1.19	2.54	1.87	M3	18.65	VIALIDAD			
		0+070.00	0+080.00	10.00	2.54	1.94	2.24	M3	22.41	VIALIDAD			
		0+080.00	0+090.00	10.00	1.94	1.86	1.90	M3	19.01	VIALIDAD			
		0+090.00	0+100.00	10.00	1.86	1.57	1.72	M3	17.17	VIALIDAD			
		0+100.00	0+109.97	9.97	1.57	1.70	1.64	M3	16.31	VIALIDAD			
		AGUA POTABLE											
		L (m)		B (m)		H (m)							
		51.49		0.80		0.90		M3		37.07			
		65.00		0.80		0.90		M3		46.80			
ABUNDAMIENTO								30%	120.78				
SUBTOTAL:								M3	523.37				

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

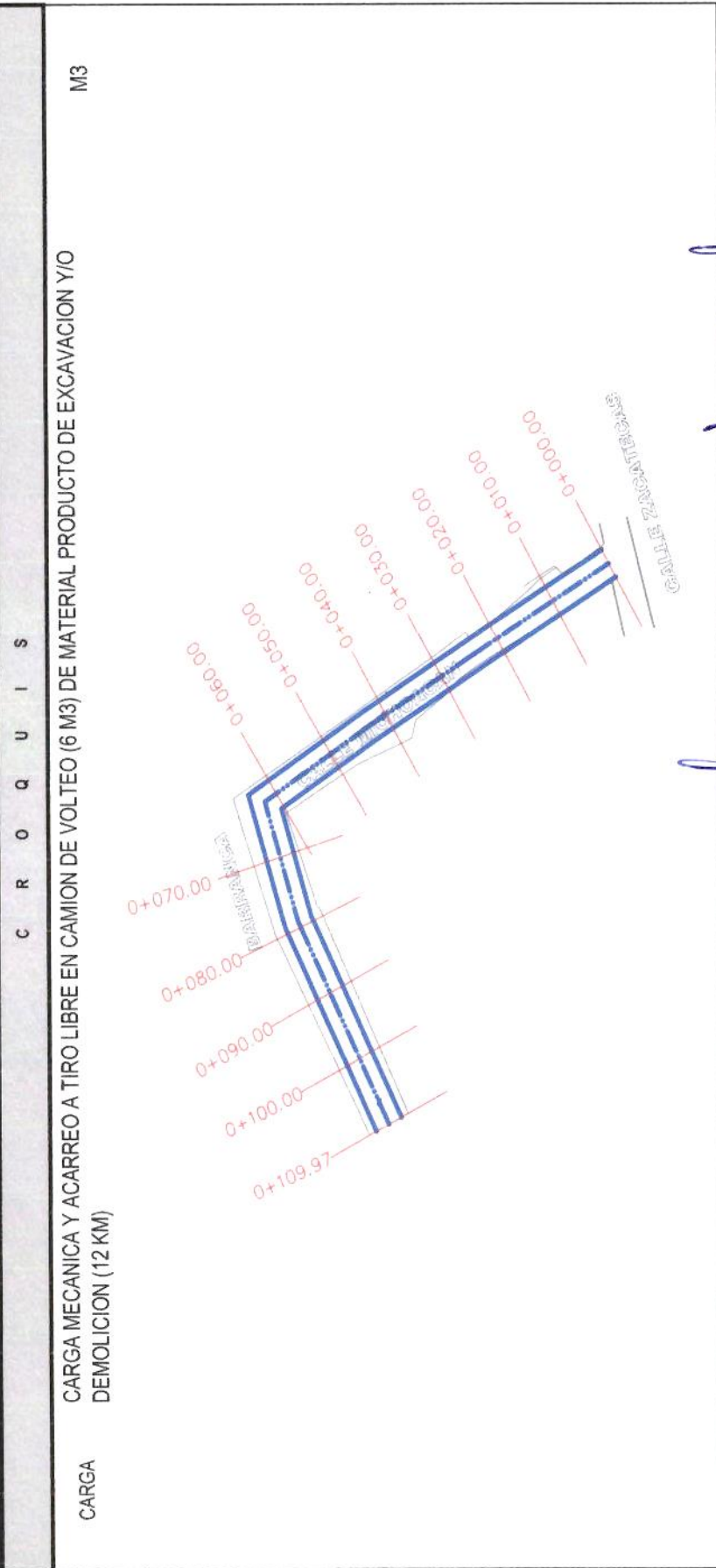
ARQ. IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUARE
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023	DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL:	06/12/2023



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE
ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO
ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2023



CARGA, CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



CARGA, CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.


ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE


ING. GERARDO CATALAN

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION


ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN										DEL:	08/10/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										AL:	06/12/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.											
No. DE OBRA:											
TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN											
FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023											
No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN459-2023/AD											

CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	CADENAMIENTO						
			VIALIDAD	0+000.00	0+010.00	10.00	4.00	M2
			VIALIDAD	0+010.00	0+020.00	10.00	4.35	M2
			VIALIDAD	0+020.00	0+030.00	10.00	4.80	M2
			VIALIDAD	0+030.00	0+040.00	10.00	4.82	M2
			VIALIDAD	0+040.00	0+050.00	10.00	4.95	M2
			VIALIDAD	0+050.00	0+060.00	10.00	4.95	M2
			VIALIDAD	0+060.00	0+070.00	10.00	5.90	M2
			VIALIDAD	0+070.00	0+080.00	10.00	4.60	M2
			VIALIDAD	0+080.00	0+090.00	10.00	5.20	M2
			VIALIDAD	0+090.00	0+100.00	10.00	3.95	M2
			VIALIDAD	0+100.00	0+109.97	9.97	3.65	M2
TOTAL:						M2	511.59	

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

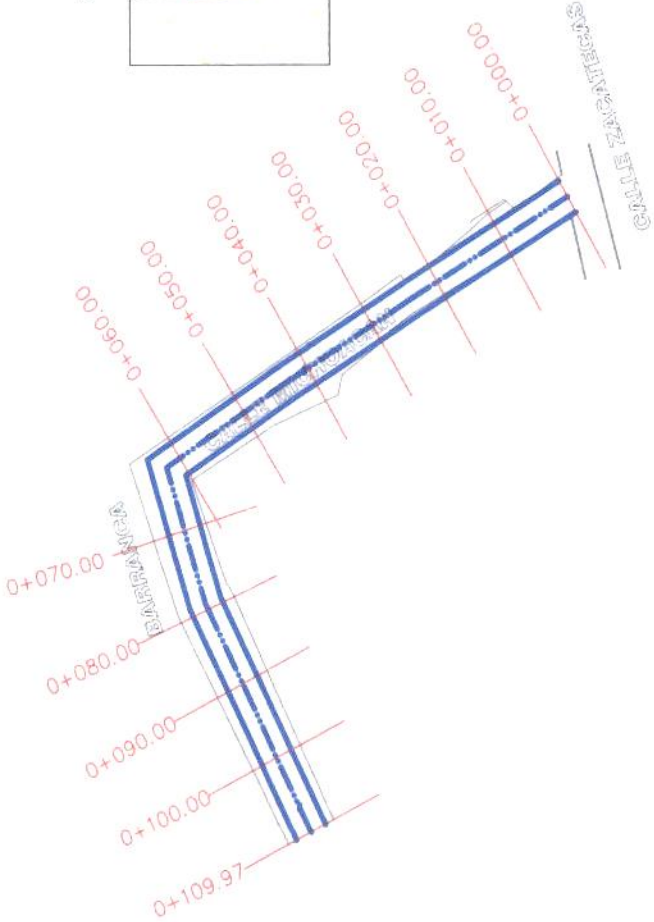
BIENESTAR

NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		ESTIMACIÓN No.	02 (DOS) Y FINIQUITO
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		DEL:	08/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		AL:	06/12/2023

C R O Q U I S

M2

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQUITECTO IGNACIO HERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO: DEL 08/10/23 AL 06/12/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN: 02 (DOS) Y FINIQUITO
		FECHA: 07 DE DICIEMBRE DEL 2023



33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.

EL CONTRATISTA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN	 ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán Col. la Máquina
 FECHA: 09 de octubre de 2023

Nota 18

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia de obra que la contratista se encuentra realizando los siguientes trabajos: Se realizan trabajos de excavación por medios manuales de cepas para el tendido de agua potable; realizando a su vez las tomas domiciliarias.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARO SEBASTIAN MEDIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 19

Fecha: 13 de Octubre de 2023

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia de obra que se realizan los trabajos referentes al colazo de guardación de concreto simple de $15 \times 20 \times 50$ cm de sección de concreto $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ en hombro izquierdo.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARO SEBASTIAN MEDIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Col. la Máquina
 FECHA: 16 de octubre de 2023

Nota 20

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia de obra que la contratista se encuentra realizando los siguientes trabajos: Conexión de la red nueva a la red existente de agua y se realizan las pruebas pertinentes solicitando a personal de ramapa para que en conjunto se verifique la inexistencia de fugas en la red.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARO SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 21

Fecha: 20 de octubre de 2023

Con esta fecha y número de nota se le informa a la residencia de obra que se realiza visita de brigada topográfica para la rectificación de niveles de obra previo a los trabajos de terracería y pavimentación para garantizar que la calle tenga las pendientes adecuadas para el drenaje de agua de lluvia.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARO SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Cd. la Máquina
 FECHA: 21 de octubre de 2023

Nota 22

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia de obra que se realizan los trabajos al afino y compactación de la subbase por medios mecánicos y se realizan las pruebas de laboratorio para verificar el grado de compactación del mismo.

INS. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARO. SEBASTIAN MEJIA MEDER
 SUPERINTENDENTE

Nota 23

Fecha: 25 de octubre de 2023

Con esta fecha y número de nota se le informa a la residencia de obra que se suspenden actividades derivado del huracán Otis, ya que no hay accesos a la obra y todo el lugar está inundado.

INS. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARO. SEBASTIAN MEJIA MEDER
 SUPERINTENDENTE

ESOR-02
 REV.02

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacan, Col. la Maravilla
 FECHA: 26 de octubre de 2023

Nota 24

Con esta fecha y número de nota, esta residencia realiza recorrido en la obra, solicita a la empresa reactivar los trabajos lo mas pronto posible, para no tener mas atrasos en la obra, se solicita retirar el escombro producto del huracan Otis.

ING. GERARDO CATALAN QUIZOR
 RESIDENTE DE OBRA

ABD. SEBASTIAN MESA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 25

Fecha: 01 de noviembre de 2023

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia que se reactivan actividades despues del huracan Otis por lo cual se realiza limpieza y suministro de material producto de banco, para conformación de base, así como el tendido y afine del mismo por medios mecanicos.

ING. GERARDO CATALAN QUIZOR
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ABD. SEBASTIAN MESA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción calle de Michoacán, Col. La Máquina
 FECHA: 03 de noviembre de 2023

Nota 26

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia que la contratista se encuentra realizando las siguientes actividades: Se realiza la compactación con vibracompactador.

ING. GERARDO CRISTIAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARR. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 27

Fecha: 04 de noviembre de 2023

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia que la contratista se encuentra realizando las siguientes actividades: Se realizan las pruebas de laboratorio a la base para verificar el grado de compactación, por lo que se procede a la colocación de la membrana de polietileno para evitar la deshidratación del concreto, así también se realiza la colocación de brocales en pozo de visita.

ING. GERARDO CRISTIAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARR. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

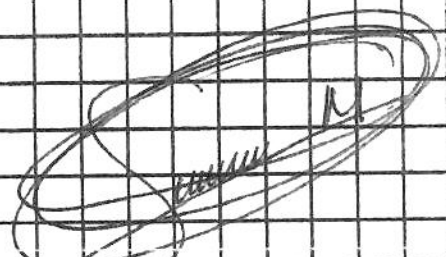
OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Col. la Máquina
FECHA: 11 de noviembre de 2023

Nota 28

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia de obra que la contratista se encuentre realizando el colado de pavimento de concreto simple de 15 cm de espesor de concreto premezclado de $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ contando con el equipo de laboratorio, realizando las pruebas pertinentes al concreto suministrado.



ING. GERARDO CATALAN QUIRÓZ
RESIDENTE DE OBRA



ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE

Nota 29

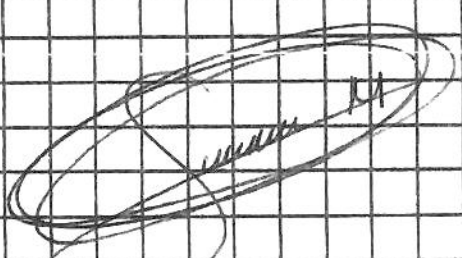
Fecha: 13 de noviembre de 2023

Con esta fecha y número de nota se informa a la residencia que la contratista se encuentre realizando el corte de pavimento a una profundidad promedio de 5 cm, sobre líneas marcadas a cada 2 m. de separación en sentido transversal y posteriormente se realiza el alototeo con astilla oxidada.



ING. GERARDO CATALAN QUIRÓZ
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR



ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Col. La Máquina
 FECHA: 21 de noviembre de 2023

Nota 30

Con esta fecha y número de nota, se le informa a la residencia de obra, que se continúa con el alado de pavimento y se solicita la revisión de volúmenes excedentes, los cuales se presentan a continuación

Código	Concepto	P.U.	Excedentes	Importe
A02	Instalaciones sanitarias			
37-0579	Suministro y colocación de bocal de fierro tipo abierto para pozo de visita de 60 cm de diámetro de 135 kg, incluye material y mano de obra	\$576.19	3	\$17,301.57
A03	Instalación hidráulica			
EX-MPT2A	Excavación por medios mecánicos en capas de 0.00 a 2.00 mts de profundidad en material tipo II-A, incluye: obra de talud y fondo	\$56.10	33.18	\$1,861.40
S-0102	Cama de arena para instalación de tubería incluye: Acostillado, acarreo de material en 1ra estación material y mano de obra	\$570.35	7.07	\$3,976.05
26-0398	Codo PVC hidráulica codo 2D-2E de 3" x 45 para línea de agua potable, incluye anillo empacado	\$764.71	2	\$1,529.42
9-0138*	Relleno de material inerte de barro, compactado por medios mecánicos (barlo mina) agua, en capas de 20 cm con de espesor, incl. acarreo dentro de la obra, medido compactado.	\$413.36	35.11	\$14,513.77

Continúa nota en siguiente hoja →

ING. GERARDO CATALAN QUIRZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ING. SEBASTIAN WETIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán Col. a Maquilinga
FECHA: 21 de noviembre de 2023

Continuación de nota anterior

Código	Concepto	DU	Excedente	Importe
A04	Terracerías			
31-0448	Apertura en caja por medios mecánicos en terreno tipo II-A, incluye: arcamellamiento del material	\$43.76	580803	\$2,541.59
A07	Acarreos y limpieza			
CARGA	Carga mecánica y acarreo a tira libre en camión de volteo (16 m ³) de material producto de excavación y/o demolición (112 km)	\$210.16	35478	\$74,560.56

ING. GERARDO CATALAN GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

ABD. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE

Nota 31

Fecha: 21 de noviembre de 2023

CON ESTA FECHA Y NO DE NOTA LA RESIDENCIA EN NUESTRA DE OBRA OBSERVA QUE SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN Y EN ATENCIÓN A LA NOTA # 30, SE REVISAN LOS VOLUMENES EXCEDENTES PARA LOS CUALES SE DA EL VISTO BUENO PARA SU INGRESO, DERIVADO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO Y PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA, DENTRO DEL PERIODO Y ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE.

ING. GERARDO CATALAN GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ABD. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE

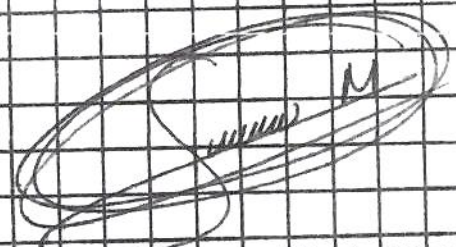
OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Cal. la Máquina
 FECHA: 27 de noviembre de 2023

Nota 32

Con esta fecha y número de nota se le informa a la residencia que se realizan los siguientes trabajos: Se realiza el pintado de guarniciones con pintura de esmalte amarillo tráfico a lo largo de la vialidad.



ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA



ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 33

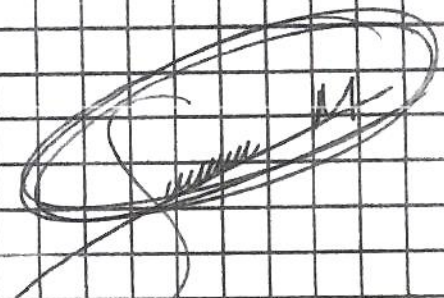
Fecha: 01 de diciembre de 2023

Con esta fecha y número de nota se le informa a la residencia que se realizan los siguientes trabajos: Se realiza limpieza final así como retiro de materiales y escombros que se encontraba en la vialidad



ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR



ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacan, Col. la Maquina
 FECHA: 05 de diciembre de 2023

Nota 34

Con esta fecha y numero de nota se le informa a la residencia que se entrega a la estimación 2 y finiquito del contrato MAJ-FAISM/454-2023 AD de la obra denominada Construcción de calle estado de Michoacan, Col. la Maquina, bajo las especificaciones técnicas, procesos constructivos y calidad de materiales expresada en el Catálogo de conceptos, acompañada de la siguiente documentación soporte para su autorización: Formato de estimación, generadores y fotografías, para su revisión.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ING. SEBASTIAN NETIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 35

Fecha: 06 de diciembre de 2023

CON ESTA FECHA Y NO. DE NOTA, SE VERIFICA QUE SE HA CUMPLIDO FISICAMENTE LOS TRABAJOS EN OBRA, POR LO CUAL LA RESIDENCIA REALIZA LA CONCILIACION DE VOLUMENES, TODA VEZ QUE LA INFORMACION IMPRESA PROPORCIONADA ES CONCORDANTE A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN LA OBRA, REFERENTE A LA CALIDAD, MATERIALES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, SOLUCIONANDO EN PAPEL LAS CORRECCIONES OBSERVADAS POR LA RESIDENCIA, MISMAS QUE AL REUNIR CON TODA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EXPEDIDO POR LA LEY DE OBRAS Y POR LA DEPENDENCIA, SE PROCEDERA AL PAGO CORRESPONDIENTE.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ING. SEBASTIAN NETIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: CONSTRUCCION DE CALCE ESTADO DE MICHOACAN
 FECHA: 06/ DICIEMBRE / 2023 COL. LA ALFONSO

CON ESTA FORMA Y LO DE NOTA ESTA RESOLUCION DE OBRA SE RECIBE CON EL SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA EMPRESA PROYECTOS HOFFEN S A DE C.V. PARA VERIFICAR Y CONCILIAR EN EL SITIO DE LA OBRA LOS VOLUMENES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS FISCALMENTE DE LOS CONCEPTOS COTIZADOS.

HABER VERIFICADOS LOS TRABAJOS Y CONCILIADOS AMBAS PARTES, DE ACUERDO A LOS VOLUMENES PRESENTADOS ESTA RESOLUCION PROCEDE A REALIZAR EL SIGUIENTE:

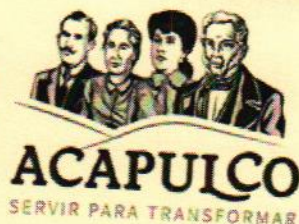
CIERRE DE BITACORA DE OBRA

NO OBSTANTE ESTA RESOLUCION DE OBRA SE RECOMIENDA A LA EMPRESA QUE LA DEPENDENCIA DE OBRA PODRA REALIZAR RECLAMACIONES POSTERIORES HASTA POR UN PLAZO DE UN AÑO, POR DAÑOS QUE PUEDAN SURTIR EN LA OBRA POR VARIOS OCASIONES TAL Y COMO NO ESTA BIECE LA FIGURA DE COMPLETISMO Y GARANTIA.

MICHAEL CANALES CANALES
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

SUPERINTENDENTE



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ESTIMACION 01 (UNO)

**SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN) RAMO
XXXIII.**

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.

**OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO
DE MICHOACAN**

UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA

CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): 3486

CLAVE DE LA LOCALIDAD: 12001 0001

NUMERO DE (AGEB): 12001 0001 3486

ORIGINAL.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO

COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023 OF. AUTORIZACION:

SUBMODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL OF. APROBACION:

PROGRAMA: RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES PROYECTO SOCIAL:

SUBPROGRAMA: FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

ESTADO: 12 GUERRERO No. DE OBRA:

MUNICIPIO: 001 ACAPULCO DE JUAREZ AVANCE FISICO: AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. LA MÁQUINA	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	1,800,000.00	641,480.98	1,181,480.98	618,519.02



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
(FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, COL. LA MAQUINA

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/459-2023-AD

DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	19-dic.-23	PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. FACT. A 812	922,079.23	280,598.25	641,480.98
SUBTOTAL \$			922,079.23	280,598.25	641,480.98
TOTAL \$			922,079.23	280,598.25	641,480.98
miércoles 20 de diciembre de 2023					



MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO

TRANSFERENCIA:

908

6 DE FEBRERO DE 2024

Paguese vía transferencia a:
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

La cantidad de:
641,480.98

(** SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 98/100 M.N. **)

PÓLIZA TRANSFERENCIA

Beneficiario PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

Banco pagador

Cuenta

Banco a transferir

CLABE

FIII FAISM 2023 STDER 9395
06/02/2024 908

65509609395
641,480.98

Cuenta

Concepto

Pago de solicitudes : 1501-1254, PAGO FACTURA NO.A 812 EST.
01 (UNO) CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, COL. LA
MÁQUINA, CON CARGO AL RAMO 33 FONDO III 2023 (DPCP/849-FIII/
Facturas: 154DFED3-6B9D-4A00-B73B-379F628BD232,

Cuenta	NUP	Descripción	Debe	Haber
21130-00000-10004-00327		Generado por cuenta por pagar	641,480.98	
11120-00000-02005-00005		PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.		641,480.98
Solicitud de pago 504 - 563	Póliza 11 2 36		641,480.98	641,480.98

OPERADO
FISM 2023

Elaboró

JCM

Revisó

EMO

Autorizó

CAMR



Santander

908

Comprobante de Operación

Tipo de

Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ 080122053040

Usuario: 53420142 - MONTSEERRAT MONTES MANRRIQUEZ

Referencia: 2C785

Referencia
numérica del
Emisor:

Referencias del

Movimiento: 2267942

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014260655096093956

Cuenta Cargo: 65509609395 - R33 FIII FAISM 2023

Cuenta Abono: 030650900013181931 - PROYECTOS HOFFEN SA DE CV

Importe: \$ 641,480.98 MXN

Concepto: R33FIII FA812 EST1 CONSTRU CEDOMICHOACAN

Fecha y hora de

Alta: 06/02/2024 11:55:03

Fecha y hora de

Liquidación: 06/02/2024 11:55:05

Clave de

Rastreo: 20240206400140BET0000422679420

RFC

Beneficiario:

RFC

Ordenante: MAJ010101NA3

Importe IVA:

Email del

Beneficiario:

Banco Destino: BAJIO

OPERADO
FAISMUN - 2023

Operación realizada por internet



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

55 5169 4301 ó 55 5169 4303

SuperLínea Empresarial

SuperLínea PyME



PROYECTOS HOFFEN

PHO151209FH6
RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
Av. Tamaulipas, 150, Condesa, 06140, Ciudad de México, Cuauhtémoc, Ciudad de México, México
SUCURSAL
Av. Costera Miguel Alemán, 125/201, Col. Magallanes, 59683/Acapulco de Juárez, Guerrero, México

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
MAJ010101NA3

USO CFDI: I01 - Construcciones.
DOMICILIO FISCAL: 39350

REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Av. Cuauhtémoc, S/N Interior Parque Papagayo, Col. Hornos Insurgentes, 39350, Acapulco de Juárez, Guerrero, México

Factura A 812

FOLIO FISCAL (UUID)

154DFED3-6B9D-4A00-B73B-379F628BD232

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000503691932

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2023-12-19T11:45:59

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2023-12-19T11:27:33

LUGAR DE EXPEDICIÓN

39683

CFDI'S RELACIONADOS (RELACIÓN: 07 - CFDI por aplicación de anticipo)

F2FB02D4-FA7-4487-B1D3-55F06A10ECCV

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES

Tasa	Impuesto	Importe
0.50%	5 Al Millar Inspección de Obras	\$ 3,974.48
	Total	\$ 3,974.48

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48 - Serv	ESTIMACIÓN 01 (UNO)	\$ 794,895.89	\$ 238,468.77	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 794,895.89

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE
ESTADO DE MICHOACÁN, UBICACIÓN: COL. LA MÁQUINA
EN ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, EJERCICIO
PRESUPUESTAL 2023, SEGÚN CONTRATO MAJ-
FAISMUN/459-2023/AD, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE
2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 08 DE SEPTIEMBRE
DE 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2023.

Clave Prod. Serv. - 72141103, Servicio de pavimentación de
calles y carreteras

Impuestos:

Traslados:
002 IVA Base - 556427.12, Tasa - 0.160000 Importe - \$
89,028.34

REVISADO:

C. P. MIGUEL JAIMES RAMOS
SINDICO PROCURADOR ADMINISTRATIVO

OPERADO
FAISMUN - 2023

Felipe Villegas Nava

IMPORTE CON LETRA

SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS
OCHENTA PESOS, 98/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE
FORMA DE PAGO
MÉTODO DE PAGO
MONEDA
VERSION
EXPORTACION

1 - Ingreso
99 - Por definir
PPD - Pago en parcialidades o diferido
MXN - Peso Mexicano
4.0
01 - No aplica

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO
AMORTIZACIÓN 30%
SUBTOTAL
TRASLADO IVA TASA 0.160000
RETENCIÓN LOCAL 5 Al Millar Inspección de
Obras 0.50%
TOTAL

\$ 794,895.89
\$ 238,468.77
\$ 556,427.12
\$ 89,028.34
\$ 3,974.48
\$ 641,480.98



SELLO DIGITAL DEL CFDI

cd9B/EISq8AYzwMPbvKLn6HtlkSjt3ASIA4JxLzic6z7J4ulhWTbDo+OCYQMIWT4keoJ2Gg1QhZsHkXHRnNhRgX5nQJSVNBd1LL7GLcgOH2SV1uUI6hKX5IBMYcGY
NbdnHUB80IIClQtdkB9RqBk+JZT4/VHXWOL9BF01TqgUyhFnY1DoZLYXzgeRMUKROZS8e3bD0oF5u7B06086YMqtuxUXKxUabS7bZts1FI/03aX8TMIpNpNTJkOrxAv
uhW50GM3NCJT1+/E2sHzqVYUE8j2qzkHsflyH3C6VgWCQ3w364WP46V541zO5IBKmZ26EIPNLpQ5CJsblPw==

SELLO DIGITAL DEL SAT

h8OmrsibWahhG3Rb8VCo6x04qAYZLmVCJCRO/AnQsaE0UuQ5M60gssBdGppHQWfFY7sEhAopmPf+788hViR1mTerk6bsNrkW97aSEepi3rcehES6OLELv
h86e/MP12sRDibubdy522eoTxuvD7OFq68zydHBTdQUPQNBjW0xZ3bbh7pkLertsDk9tGD50wgF7L0pKsstfU6JITTY7JGy3z7x5LNLw1.1cx3nPvLd1ZVeyRDZrQS14oq
g2OnA4G3beADwVA1hmHhG4OY7c4++NEkw7GkFSFmrjsWjer2KznfAkHrNSh04U4Em5XwJ0SvEswzHC5w==

cadena ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

151154DFED3-6B9D-4A00-B73B-379F628BD2322023-12-19T11:45:59STA0903206B9EISq8AYzwMPbvKLn6HtlkSjt3ASIA4JxLzic6z7J4ulhWTbDo+OCYQMIWT4keoJ2Gg1QhZsHkXHRnNhRgX5nQJSVNBd1LL7GLcgOH2SV1uUI6hKX5IBMYcGYNbdnHUB80IIClQtdkB9RqBk+JZT4/VHXWOL9BF01TqgUyhFnY1DoZLYXzgeRMUKROZS8e3bD0oF5u7B06086YMqtuxUXKxUabS7bZts1FI/03aX8TMIpNpNTJkOrxAvuhW50GM3NCJT1+/E2sHzqVYUE8j2qzkHsflyH3C6VgWCQ3w364WP46V541zO5IBKmZ26EIPNLpQ5CJsblPw==00001000000506204896

SECRETARIA DE
PLANEACION Y DESARROLLO
ECONOMICO
DIRECCION DE PROGRAMACION
Y CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" Version="4.0" Serie="A" Folio="812" Fecha="2023-12-
19T11:27:33Z"
Sello="cd9B/EISq9AYzwMPbvKLn6HtIK5jt3ASI4Jx1Lziq6z7J4uIhWtBdo+OCYQ1MT4keoJ2Gg1QhZsHkXHRnNhrGx5nQJ5VNBd1LL7GLcgOH/2SfV1uU16hnKX5tBMYcGYNbdnHU8/801IiC1QtC
FormaPago="997" NoCertificado="00001000000503691932"
Certificado="MIIGDDCCA/SgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDM2OTF5MzIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQDD8BVRPUKLEQUOG08VSVE1GSUNBRE9SQTEmCwGA1UECglwU0VSVk1L
SubTotal="794895.89" Descuento="238468.777" Moneda="MXN" Total="641480.98" TipoDeComprobante="I" Exportacion="01" MetodoPago="PPD"
LugarExpedicion="39683"
<cfdi:Relacionados TipoRelacion="07">
<cfdi:Relacionado UUID="F2F862D4-FCA7-4487-B1D3-55F06A10ECC1"/>
</cfdi:Relacionados>
<cfdi:Emisor Rfc="PH0151209FH67" Nombre="PROYECTOS HOFFEN" RegimenFiscal="601"/>
<cfdi:Receptor Rfc="MAJ010101NA37" Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" DomicilioFiscalReceptor="39350" RegimenFiscalReceptor="603" UsoCFDI="I01"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto ClaveProdServ="72141103" Cantidad="1" ClaveUnidad="E48" Unidad="Serv" Descripcion="ESTIMACIÓN 01 (UNO) NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN
DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICACIÓN: COL. LA MÁQUINA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN CONTRATO MAJ-
FAISMUN/459-2023/AD, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, PERIODO DE CONTRATO DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2023."
ValorUnitario="794895.89" Importe="794895.89" Descuentos="238468.777" ObjetoImp="02"/>
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="556427.12" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="89028.339200"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="89028.34"/>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="556427.12" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.160000" Importe="89028.34"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<implocal:ImpuestosLocales version="1.0" TotaldeRetenciones="3974.48" TotaldeTraslados="0.00">
<implocal:RetencionesLocales ImplRetenido="5 A Millar Inspección de Obras" TasadeRetencion="0.50" Importe="3974.48"/>
</implocal:ImpuestosLocales>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" Version="1.1" RfcProvCertif="STA090320689" UUID="154DFED3-689D-4A00-
B73B-379F628BD232" FechaTimbrado="2023-12-19T11:45:59Z"
SelloCFD="cd9B/EISq9AYzwMPbvKLn6HtIK5jt3ASI4Jx1Lziq6z7J4uIhWtBdo+OCYQ1MT4keoJ2Gg1QhZsHkXHRnNhrGx5nQJ5VNBd1LL7GLcgOH/2SfV1uU16hnKX5tBMYcGYNbdnHU8/801
NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
SelloSAT="h8QrmnsjBwAh/nGJRb8vEo6x804qAYZLMdVCJCRO/AnQsaE0UuQ5M8qssBdGgphQWfY7sEhAopmPf+788hViRt1mTerK6bsNrKW97aSEepi3r3ceIhES60LeELvbKRC/MPK2sRD1
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

OPERADO
FAISMUN - 2023

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA



HACIENDA



SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
PHO151209FH6	PROYECTOS HOFFEN	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
154DFED3-6B9D-4A00-B73B-379F628BD232	2023-12-19T11:27:33	2023-12-19T11:45:59	STA0903206B9
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$641,480.98	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

OPERADO
FAISMUN - 2023

Imprimir

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

PHO151209FH6

AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, FRACC. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

AV. CUAUHTÉMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.,

MÉXICO

MAJ-010101NA3

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN

UBICACIÓN: COL. LA MÁQUINA

PERIODO DE CONTRATO: DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023

PERIODO ESTIMADO: DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 07 DE OCTUBRE DEL 2023

TIPO DE OBRA: DOMINIO PÚBLICO

METAS PROGRAMADAS: 553.88 m2

METAS ALCANZADAS: 51.22%

No. DE OBRA: MAJ/459

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON IVA	ANTICIPO CON IVA
MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	29 DE AGOSTO DE 2023	\$1,800,000.00	\$ 540,000.00

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, LA CANTIDAD DE \$641,480.98 (Seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta pesos 98/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTIMACIÓN 01 (UNO) DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PERIODO DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 07 DE OCTUBRE DEL 2023 PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICADA EN COL. LA MÁQUINA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.

DEDUCCIONES

AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$	276,623.77
5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS	\$	3,974.48
TOTAL DE DEDUCCIONES	\$	280,598.25

CÁLCULO DE LA ESTIMACIÓN

IMPORTE ESTIMACIÓN C/IVA	\$ 922,079.23
MENOS DEDUCCIONES	\$ 280,598.25

SALDO A PAGAR \$ 641,480.98

OPERADO
FAISMUN - 2023

CONSTRUCTORA

C. FELIPE VILLEGAS NAVA

PROYECTOS HOFFEN, S.A DE C.V.



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

C. ERIC ROMERO MONALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ACAPULCO DE JUÁREZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

2021-2024

2021-2024

SRIO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

2021-2024

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO	\$794,895.89
AMORTIZACIÓN 30%	\$238,468.77
SUBTOTAL	\$556,427.12
TRASLADO IVA TASA 0.160000	\$89,028.34
RETENCIÓN LOCAL 5 AL MILLAR INSP. DE OBRAS 0.50%	\$3,974.48
TOTAL	\$ 641,480.98

(*Seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta pesos 98/100 M.N.*)



SECRETARIA DE PLANEACION Y
DESARROLLO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE
PROGRAMACIÓN Y CONTROL
PRESUPUESTAL

LRFR-01

DEPENDENCIA: Programación y
Control Presupuestal
PROGRAMA: Ramo 33
SUBPROGRAMA: F-3
No. OFICIO: DPCP/849-FIII/2023

Acapulco de Juárez, Gro., a 30 de diciembre del 2023

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
PRESENTE.

AT'N: LIC. ESPERANZA MATA ORTIZ
DIRECTORA DE EGRESOS.

En relación a los recursos liberados a este H. Ayuntamiento por el Gobierno del Estado de Guerrero; El M.I. Vladimir Hernandez Aleman, Director de Obras Públicas, en su oficio DOP/2455/2023 de Fecha 20 de diciembre del 2023 donde solicita la liberación de 645,455.46 (seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos con cuarenta y seis centavos M.N.) a favor de PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V., con FACTURA A812, correspondiente a EST. 01 (UNO) CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, COL. LA MÁQUINA de los Recursos del Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios, en su vertiente FAISMUN.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, del Programa de Inversión del Ejercicio Fiscal 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.



Atentamente:

SECRETARIA DE
PLANEACION Y DESARROLLO
ECONOMICO
DIRECCION DE PROGRAMACION
Y CONTROL PRESUPUESTAL
Ing. Augusto Bañuelos Bautista
Director de Programación y Control Presupuestal

c.c.p L.C. Eric Romero Morales, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.
ERM/ABB/adl

Av. Costera Miguel Alemán, 3er. Piso del Palacio Federal,
C.P.39300 Teléfono: (744) 440 7000 ext.
6613,6550|www.acapulco.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



ACAPULCO
SERVIR PARA TRANSFORMAR

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Sección: Administrativo.
Oficio número: DOP/039/2024.
Asunto: El que se indica.

Acapulco de Juárez, Gro., 22 de enero del 2024.

Ing. Augusto Bañuelos Bautista
Encargado de Despacho de la Secretaría de Planeación y
Desarrollo Económico.
Presente:

AT'N: M.C. Frank Serna Maganda
Encargado de Despacho de la Dirección de Programación y
Control Presupuestal.

En relación a los recursos y obras autorizadas del **Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios** correspondiente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 (Fondo III)**, envió a usted el expediente original comprobatorio para su liberación de la factura provisionada con el **Núm. De Oficio DOP/2455/2023**, de la obra que se describe a continuación:

N°.	Nombre de la Obra	Ubicación	Fact N°	Empresa	Concepto	Cantidad
1	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	COL. LA MAQUINA	A 812	PROYECTOS HOFFEN, S.A DE C.V.	ESTIMACIÓN No.01 (UNO)	\$ 641,480.98

Con el propósito que esa dependencia a su cargo, continúe el trámite administrativo correspondiente y **no contravenir** a lo establecido en los Artículos 50, fracción I, 54, segundo párrafo, 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61, fracción I, 65, segundo párrafo y 75 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, número 266, que establecen la obligatoriedad del pago de anticipos, estimaciones y finiquitos en el tiempo en ellos determinado.

Así mismo, con fundamento en los artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 87 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; 24 y 25 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, hago de su conocimiento que esta Secretaría a mi cargo envía a usted la documentación justificativa en original que soporta el pago de acuerdo a lo señalado en la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarme un cordial saludo.

Atentamente.

M. I. Vladimir Hernández Alemán
Director de Obras Públicas
2021-2024



Mtra. Abelina López Rodríguez. - Presidenta Constitucional del Municipio de Acapulco de Juárez. - Para su superior conocimiento.
Ing. Luz María Meraza Radilla. - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. - Para la atención correspondiente.
Archivo / Minutario.
VHA/ /DMM/jcrs



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

Solicitud de pago

1501 — 1254

Página: 1/1

RCASTRO

SOLICITUD DE PAGO
DIR. PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

DIRECTOR DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE EGRESOS
Presente.

ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO 30 DE DICIEMBRE DE 2023

Solicitud CFDI: 1501-1795

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

CT 4596 PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

IMPORTE: 641,480.98

(** SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 98/100 M.N.)

No.de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS CON CXP

Fondo de financiamiento

FISM

Fondo de Infraestructura Social Municipa

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ

31 ENE. 2024

PARA SU REVISIÓN
DIRECCIÓN DE EGRESOS

Fecha de pago

30/12/2023

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida Nombre del proyecto

Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
602-30419-6141	CONST CALLE EDO MICHOCAN COL LA MAQUINA		
12354-61400-05003-01273	CONST C ESTADO DE MICHOCAN COL LA MAQUI	922,079.23	0.00
11340-00000-01004-00218	PROYECTOS HOFFEN SA DE CV	0.00	276,623.77
21170-00000-30018-00001	5% AL MILLAR RAMO 33 FONDO III	0.00	3,974.48

Factura / Folio Fiscal

Fecha

Importe IVA

Importe Neto

154DFED3-6B9D-4A00-B73B-379F628BD232

19/12/2023

89,028.34

641,480.98

Documentos físicos anexos

Documento

Folio

Original

Copia

Texto para documento de solicitudes de anticipo, este texto debe ser modificado

Totales de la solicitud de pago

922,079.23

280,598.25

Concepto

PAGO FACTURA NO.A 812 EST. 01 (UNO) CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOCAN, COL. LA MAQUINA, CON CARGO AL RAMO 33 FONDO III 2023 (DPCP/849-FIII/2023)



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

ING. AGUSTO BARTILAS BAUTISTA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
2021 2022

DR. CARLOS ARMANDO MORELLON RAMÍREZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS



M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	DEL:	08 DE SEPTIMBRE DEL 2023
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	FECHA:	07 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	07 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO)
		TIPO DE OBRA:		URBANIZACIÓN	

P A R T I D A		IMPORTE
No.		
A01	TRABAJOS PRELIMINARES	\$ 42,112.97
A02	INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 350,560.27
A06	MUROS	\$ 332,609.25
A06	ACARREOS Y LIMPIEZA	\$ 69,613.40
TOTAL DE PARTIDAS		\$ 794,895.89
SUBTOTAL		\$ 794,895.89
16 % IVA		\$ 127,183.34
TOTAL		\$ 922,079.23

LA PRESENTE ESTIMACION IMPORTA LA CANTIDAD DE: \$ 922,079.23 (NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.)

AVANCE FINANCIERO ANTERIOR
AVANCE FINANCIERO ACTUAL
AVANCE FINANCIERO TOTAL

0.00%
51.23%
51.23%

AVANCE FISICO

51.23%

PROYECTOS-HOFFEN, S.A. DE C.V.
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS
ZONA RURAL
ABD. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
M.I. VLADIMIR FERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



ESTIMACIÓN				ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	DEL:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		FECHA:	07 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	07 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	HOJA:	1 DE 4
		TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN		

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES			IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM. ACUMULADO	
A01	TRABAJOS PRELIMINARES.						
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD), INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	\$18.21	802.82	0.00	635.38	\$11,570.27
T-DES*	TALA Y DESENNRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO ,INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	\$1,166.35	3.00	0.00	5.00	\$5,831.75
1-0006	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.	M2	\$233.10	49.50	0.00	18.75	\$4,370.63
D-0111	DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.	M2	\$66.04	443.57	0.00	308.00	\$20,340.32
TOTAL DE TRABAJOS PRELIMINARES. ===>>>							\$42,112.97

A02	INSTALACIONES SANITARIAS						
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO IIA ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	88.74	0.00	110.88	\$6,220.37
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	\$570.35	10.95	0.00	9.24	\$5,270.03
SUM-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION	ML	\$998.52	131.27	0.00	115.50	\$115,329.06

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS ZONA RURAL
ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



ESTIMACIÓN				ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				DEL:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN				AL:	07 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				HOJA:	2 DE 4

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	
DESC-6	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C. DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	SAL	\$1,907.94	25.00	0.00	24.00	24.00	\$45,790.56
SUM-SILL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO, INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACEN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.	PZA	\$482.94	25.00	0.00	24.00	24.00	\$11,590.56
9-0138	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BALLARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$413.38	67.53	0.00	93.47	93.47	\$38,638.63
26-0390	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40X0.60X0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.	PZA	\$2,639.45	25.00	0.00	24.00	24.00	\$63,346.80
RENPOVIS	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INC: ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	\$1,728.71	1.00	0.00	1.00	1.00	\$1,728.71

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARO SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATLAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

M.A. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



ESTIMACIÓN				ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	DEL:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		FECHA:	07 DE OCTUBRE DEL 2023	AL:	07 DE OCTUBRE DEL 2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	HOJA:	3 DE 4

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				IMPORTE ESTIMADO
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.	ACUMULADO	
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION,ACARREO Y RELLENO	PZA	\$12,433.16	4.00	0.00	5.00	5.00	\$62,165.80
DES-POZOS	DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE:RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1ra. ESTACION.	PZA	\$479.75	1.00	0.00	1.00	1.00	\$479.75

TOTAL DE INSTALACIONES SANITARIAS ==>>>> \$ 350,560.27

A06	MUROS									
EXC-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	76.65	0.00	143.92	143.92	67.27		\$8,073.91
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN FC =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	\$211.77	31.50	0.00	59.11	59.11	27.61		\$12,517.72
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	\$2,949.29	42.83	0.00	83.36	83.36	40.53		\$245,852.81

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ING. GERARDO CALAN QUIROZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS
ZONA RURAL
ARQ JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

ESTIMACIÓN										ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023	
NOMBRE DE LA OBRA:		CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		UBICACIÓN:		COL. LA MAQUINA		DEL:		07 DE OCTUBRE DEL 2023	
CONTRATISTA:		PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		FECHA:		07 DE OCTUBRE DEL 2023		AL:		07 DE OCTUBRE DEL 2023	
				No. CONTRATO:		MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		HOJA:		4 DE 4	
				TIPO DE OBRA:		URBANIZACIÓN					
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMENES				ACUMULADO	EXCEDENTE	IMPORTE ESTIMADO	
				PRESUPUESTO	ESTIM. ANT.	ESTA ESTIM.					
15-0283	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO,MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	\$715.75	45.00	0.00	42.10	42.10	0.00	0.00	\$30,133.08	
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	\$145.62	16.00	0.00	53.80	53.80	37.80	37.80	\$7,834.36	
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BALLARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACAREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$413.33	27.62	0.00	68.22	68.22	40.60	40.60	\$28,197.37	
TOTAL DE MUROS =====>>>>>										\$332,609.25	
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA										
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	\$210.16	499.83	0.00	331.24	331.24	0.00	0.00	\$69,613.40	
TOTAL DE ACARREOS Y LIMPIEZA =====>>>>>										\$69,613.40	
TOTAL ESTIMADO =====>>>>>										\$ 794,895.89	

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS
ZONA RURAL
ABD JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

ASUNTO: VOLUMENES EXCEDENTES
ACAPULCO, GRO. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITA C. FELIPE VILLEGAS NAVA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. LA AUTORIZACION DE LOS SIGUIENTES **09 (NUEVE)** VOLUMENES EXCEDENTES GENERADOS EN LA **ESTIMACION 01 (UNO)** DEL CONTRATO No. **CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD** CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICADA EN COL. LA MAQUINA**, CABE MENCIONAR QUE ESTOS VOLÚMENES ESTÁN AVALADOS EN LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) Y NO EXCEDE DEL IMPORTE DEL CONTRATO, POR LO QUE ENLISTO LOS SIGUIENTES CONCEPTOS.

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente
T-DES*	TALA Y DESENRRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	\$ 1166.35	3.00	5.00	2.00
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	88.74	110.88	22.14
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$413.38	67.53	93.47	25.94
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION,ACARREO Y RELLENO	PZA	\$12,433.16	4.00	5.00	1.00



HOFFEN

Proyectos • Construcción • Innovación

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente
EXC-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	76.65	143.92	67.27
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F'C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	\$211.77	31.50	59.11	27.61
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	\$2949.29	42.83	83.36	40.53
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	145.62	16	53.80	37.80
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	413.33	27.62	68.22	40.60

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL



M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OFICIO: DOP/2652/2023

Asunto: Autorización de Excedentes
Acapulco, Gro., a 20 de Septiembre del 2023

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
Representante legal de la Empresa
PROYECTOS HOFFEN S.A DE C.V.
P R E S E N T E.

En relación a su similar, de fecha **19 de Septiembre del 2023**, mediante el cual solicita la autorización de las cantidades adicionales a **09 (NUEVE) conceptos de obra**, referentes al contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD** formalizado a favor de su representada con fecha **29 de Agosto del 2023**. Por medio del presente y en total apego a lo establecido en los Art. 59, párrafo onceavo de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios Relacionados con las Mismas, Art. 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los cuales señalan:

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la Dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

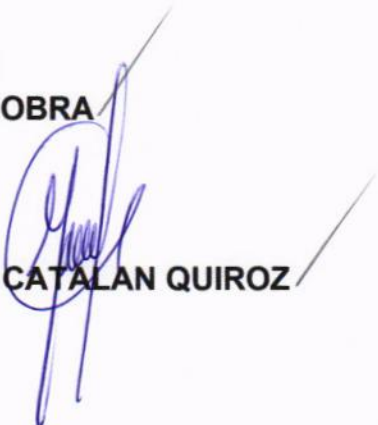
Artículo 106.- Cuando la Dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.



En cumplimiento a mis funciones estipuladas en el **Artículo 113, 114 y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, en mi carácter de **Residente de Obra**, una vez realizado el dictamen técnico que fundamenta y sustenta la solicitud presentada, se considera **procedente autorizar** la cantidades adicionales a los **09 (Nueve) conceptos de obra**, asimismo se especifica que son totalmente necesarios durante el proceso constructivo del contrato de obra pública en cuestión y que no existe la necesidad de modificar el importe contratado y el tiempo de ejecución originalmente pactado.

ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
C.c.p. Archivo.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICAS



CANTIDADES ADICIONALES ANEXO No. 2

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN

UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Cantidad Original	Cantidad por Estimar	Excedente	Importe del Volumen
T-DES*	TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	\$1,166.35	3	5	2	\$2,332.70
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	88.74	110.88	22.14	\$1,242.05
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	\$413.38	67.53	93.47	25.94	\$10,723.08
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION ACARREO Y RELLENO	PZA	\$12,433.16	4	5	1	\$12,433.16
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F'C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	\$211.77	31.5	59.11	27.61	\$5,846.97
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	\$2,949.29	42.83	83.36	40.53	\$119,534.72
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	145.62	16	53.8	37.8	\$5,504.44
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	413.33	27.62	68.22	40.6	\$16,781.20
EXC-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	\$56.10	76.65	143.92	67.27	\$3,773.85

REVISÓ Y APROBO

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA



M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES NO PREVISTAS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS ORIGINAL

1.- ANTECEDENTES

De acuerdo al oficio de autorización de recursos por parte de la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico**, No. SEPLADE/321/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, correspondiente al **Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)**, ejercicio 2023, mediante el cual fue autorizada la obra denominada **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICADA EN COL. LA MÁQUINA, ACAPULCO DE JUÁREZ**, por un importe de Contrato de \$ 1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Con fecha **29 de AGOSTO del 2023**, fue formalizado el contrato de obras públicas a precios unitarios y tiempo determinado de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, entre la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas** y la empresa contratista **"PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V."** para la ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN UBICADA EN COL. LA MÁQUINA**. Con un plazo de ejecución del 08 de septiembre del 2023 al 06 de diciembre del 2023.

Con fecha 19 de septiembre del 2023, fue realizada la solicitud por parte de la empresa contratista **"PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V."**, para los volúmenes adicionales en 09 (NUEVE) conceptos de obra incluidos en el catálogo de conceptos del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, solicitud que se anexa al presente como anexo 1.

2.- JUSTIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES

2.1.- CONSIDERACIONES TÉCNICAS

A. Fundamento No. 1

Estos trabajos son derivados por las diferencias de volúmenes de proyecto con los volúmenes del catálogo autorizado, de acuerdo a catálogo de conceptos y cantidades de obra autorizado de contrato; durante el desarrollo constructivo de la obra se han generado conceptos con volúmenes excedentes en virtud de que se han realizado los cuales técnicamente se requieren su ejecución para alcanzar las metas del proyecto autorizado, que corresponden principalmente a los siguientes aspectos:





M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



ACAPULCO

SERVIR PARA TRANSFORMAR

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

1. En referencia a los trabajos que la contratista en conjunto con el residente de obras públicas se observó a favor de la población beneficiada que se incrementaras los tramos de las bocacalles.
 2. Por tal motivo unos conceptos del catálogo autorizado por esta dependencia, se incrementan volúmenes de obra ejecutados algunos conceptos descritos en la Bitácora de obra en la nota 10.
- Con fecha 19 de septiembre del 2023 a través de la nota de bitácora No. 10, la contratista informó a la Residencia de obras que presenta volúmenes excedentes de los programados en el presupuesto, por lo que se le solicita la autorización de estos volúmenes ya que son necesarios para la correcta ejecución de los trabajos, para poder realizar el cierre al monto de contrato.
 - A través de la nota de bitácora No. 11 con fecha 20 de septiembre del 2023, la Residencia y Supervisión de obras, le informa que los conceptos con volúmenes excedentes serán autorizados, para la conclusión de obra, mismo que fue revisado directamente en el sitio de los trabajos durante la conciliación.

2.2.- CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 59, Párrafo 11.- Cuando durante la ejecución de los trabajos se requiera la realización de cantidades o conceptos de trabajo adicionales a los previstos originalmente, las dependencias y entidades podrán autorizar el pago de las estimaciones de los trabajos ejecutados, previamente a la celebración de los convenios respectivos, vigilando que dichos incrementos no rebasen el presupuesto



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

autorizado en el contrato. Tratándose de cantidades adicionales, éstas se pagarán a los precios unitarios pactados originalmente; tratándose de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos del contrato, sus precios unitarios deberán ser conciliados y autorizados, previamente a su pago.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Fundamento. - Artículo 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 105.- Si durante la ejecución de los trabajos, el contratista se percata de la necesidad de ejecutar cantidades adicionales o conceptos no previstos en el catálogo original del contrato, deberá notificarlo a la dependencia o entidad de que se trate, para que ésta resuelva lo conducente. El contratista sólo podrá ejecutarlos una vez que cuente con la autorización por escrito o en la Bitácora, por parte de la residencia, salvo que se trate de situaciones de emergencia en las que no sea posible esperar su autorización.

Artículo 106.- Cuando la dependencia o entidad requiera de la ejecución de cantidades adicionales no previstas en el catálogo original del contrato, se haya formalizado o no el convenio respectivo, una vez ejecutados los trabajos, el contratista elaborará sus estimaciones y las presentará a la residencia en la fecha de corte más cercana.

Una vez realizada la revisión y procedencia de las cantidades adicionales en los **09 (NUEVE)** conceptos de obra, se determina que se cuenta con la suficiencia presupuestal, por lo que no será necesario realizar una modificación al contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.**

3.- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

Derivado del proceso constructivo de la obra en cuestión y una vez analizada la necesidad de la ejecución de las cantidades adicionales (excedentes) en los **09 (NUEVE)** conceptos de obra. Se determina que son totalmente necesarios para la terminación y continuación del proceso de ejecución de los trabajos al amparo del contrato de obra pública de No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.**





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
2021-2024



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Las cantidades adicionales necesarias por ejecutarse, dentro de los **09 (NUEVE)** conceptos de obra, se anexan al presente como anexo 2.

4.- DICTAMEN

Una vez expuestas las motivaciones anteriores y en total apego a lo dispuesto en el **artículo 59, párrafo onceavo** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, y los **artículos 105 y 106** de su Reglamento, se dictamina procedente la ejecución de cantidades adicionales para los **09 (NUEVE)** conceptos de obra mencionados en el **anexo 2**.

Así lo dictaminó el Residente de la Obra, con base a sus funciones, establecidas en los **Artículos 112 y 113** del **Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**. Se anexa Bitácora fotográfica de cada concepto con cantidades excedentes.

**ATENTAMENTE
RESIDENTE DE OBRA**



ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

C.c.p. Archivo.



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTE DE EXCEDENTES SOPORTE FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA		
PERIODO DE CONTRATO:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023	PERIODO DEL:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 07 DE OCTUBRE DEL 2023



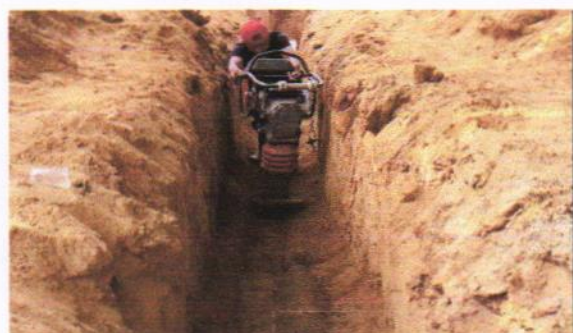
T-DES*
TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO, INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

2 PZAS



EX-MAT2A
EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

22.14M3



9-0138*
RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

25.94 M3



28-0417
POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION.ACARREO Y RELLENO

1 PZA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARG. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

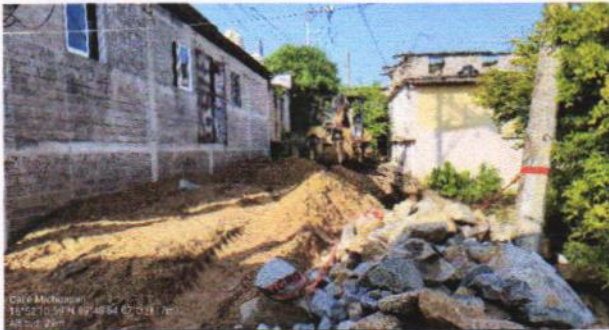
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTE DE EXCEDENTES SOPORTE FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
CONTRATO No.:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA
PERIODO DE CONTRATO:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023
PERIODO DEL:	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 07 DE OCTUBRE DEL 2023
IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00



EXC-MAT2A

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.

67.278 M3



5-0100

PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F'C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

27.61 M2



18-0294

MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA. EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

40.53 M3



18-0313

MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA. EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

37.80 M2

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)
EJERCICIO FISCAL 2023



REPORTE DE EXCEDENTES SOPORTE FOTOGRAFICO

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	
CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	
PERIODO DE CONTRATO: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DEL 2023	PERIODO DEL: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 07 DE OCTUBRE DEL 2023
IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00



9-0138*

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

40.60 M3

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QIROZ

JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION DE OBRA PUBLICA RURAL

ARO. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

ACAPULCO, GRO. 07 DE OCTUBRE DEL 2023

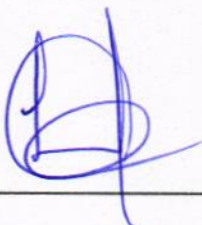
M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

Director de Obras Públicas

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACIÓN DE OBRA No. **1(UNO)** CORRESPONDIENTE A LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN EN COL. LA MAQUINA** CON NÚMERO DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD** CON LA QUE ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LA ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE



C. FELIPE VILLEGAS NAVA

REPRESENTANTE LEGAL

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VILLEGAS
NAVA
FELIPE
DOMICILIO
PRIV JORGE MURAD LT 5 B
COL JORGE MURAD 72044
PUEBLA, PUE.
CLAVE DE ELECTOR VLNVFL90020521H300
CURP VINF900205HPLLVL02 AÑO DE REGISTRO 2008 01

FECHA DE NACIMIENTO
05/02/1990
SEXO - H



ESTADO 21 MUNICIPIO 115 SECCIÓN 2625
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029







IDMEX1912771945<<2625079919270
9002052H2912316MEX<01<<16056<8
VILLEGAS<NAVA<<FELIPE<<<<<<<<<<



HOFFEN

Proyectos • Construcción • Innovación

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO, GRO. A **07 DE OCTUBRE** DEL 2023

CARTA DEL REPRESENTANTE TECNICO

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN

Director de Obras Públicas

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO ENTREGA DE LA ESTIMACION No. **01 (UNO)** CORRESPONDIENTE A LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN UBICADO EN COL. LA MAQUINA CON NÚMERO DE CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD, LA CUÁL A SIDO REVISADA POR EL SUSCRITO COMO REPRESENTANTE TÉCNICO DE LA EMPRESA ANTE EL MUNICIPIO Y CON LA CUÁL ESTOY DE ACUERDO, ASÍ MISMO, CERTIFICO QUE HE REVISADO FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS TERMINADOS COMPRENDIDOS EN ESTA ESTIMACIÓN Y ESTOY DE ACUERDO EN QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES Y CALIDAD REQUERIDO POR EL MUNICIPIO.

ATENTAMENTE

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL

No. DE CEDULA PROFESIONAL **12357407**

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

 NOMBRE
MEJIA
MEDEL
SEBASTIAN SEXO H

DOMICILIO
AV 32 PONIENTE 3115 11
COL NUEVA AURORA 72070
PUEBLA, PUE.

CLAVE DE ELECTOR MJMDSB93032421H700

CURP MEMS930324HPLJDB01 AÑO DE REGISTRO 2011 03

FECHA DE NACIMIENTO 24/03/1993 SECCIÓN 0999 VIGENCIA 2022 - 2032



SECRETARÍA DE ELECTORAL

IDMEX2371553732<<0999088897259
9303243H3212312MEX<03<<09131<0
MEJIA<MEDEL<<SEBASTIAN<<<<<<<<



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
12357407



Clave Única de Registro de Población

MEMS930324HPLJDB01



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1235	412	10	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

SEBASTIAN

Nombre(s)

MEJIA

Primer apellido

MEDEL

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Nombre del programa

511303

Clave

Datos de la institución educativa

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA

Nombre o denominación

210001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

28/06/2021

Fecha

15:13:43

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[12357407|1235|412|10|C1|28/06/2021 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|MEMS930324HPLJDB01|SEBASTIAN|MEJIA|MEDEL|5374|210001|BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA|809|511303|LICENCIATURA EN ARQUITECTURA|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

KFFGEYQw46gpJ405R4B1ZezJQnu5COePyqg8FHR3Yeg7reEi8ViqcRXlqg6NHwAnuHkyDyLlGKH4465RJ4KtScUcpVWNWpJnO3/H15hCMY753JPtUboBdhv56vOuLvw0C/HPXqnl9EAT7bZODIRLRFQ6alFQ8y/C8sTTT0hggSKITTSKtKyRvVlU4ndLXmXNHwBHubPLSBE/eVvgfOGzL9UjnAVA6CqjpTWbFT0Co1Mhlf6GJVDIAbpszYhCBYzVf3r1Ss98oCEIN+lmngAyOvEbF2aJ10+NorRhU0kxHIGeZDvTSSZSt1y6wQIQG3UdhW291cuA==

Sello digital de tiempo SEP

N5EB0yHes5dKf3gm9d2kdT45ANJ1xRb38bV1YRIMAC/T8QbyCarlCHbS8fGZvzdaJoArD6KicmPnKHKpeGfO0thY/Ov2Fn7m/cATQU2wdSAD2gTOa8EbA3ACzZ889kOG/Ro63l66/opTWS7imf8LYVbm27wgrT7thYUvGMWag3U7TpCsm1VdOk9wKkzvNOwU37pxGf5rvG+RETf6sZiBgltfDjbpKpSLHs7ZFfEInwpH4RX7CGBDHne9LPhmOCozApt0zZrx2hvbP5rV3cYLCM16aZ3eezvT54XxYiYWAYQI/7abjEIDQk6cEIJUKaKW07LdQkA==

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12357407



DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

QR para validar la información





HOFFEN

Proyectos • Construcción • Innovación

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO, GRO. A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023,

CARTA DE RECEPCION DE SITIO DE LA OBRA

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN,
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE LA OBRA DENOMINADA: CONSTRUCCION DE CALLE
ESTADO DE MICHOACAN UBICADA EN: COL. LA MAQUINA SE INICIA CON FECHA 08 DE SEPTIEMBRE 2023 POR LO QUE
HACEMOS LA RECEPCION DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION PRESTADA A LA PRESENTE, NOS DESPEDIMOS DE USTED.

CONTRATISTA

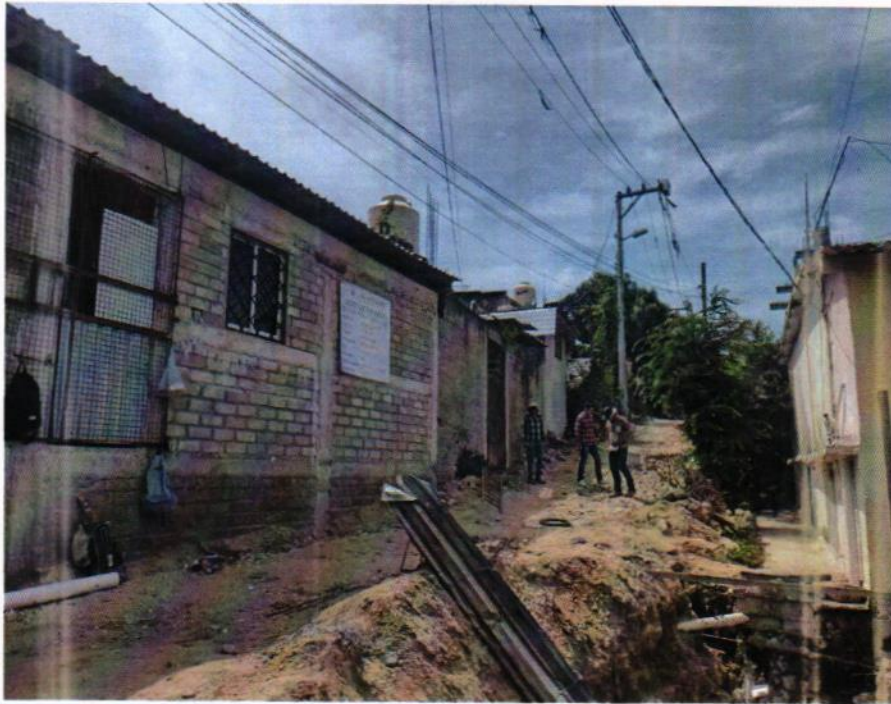
ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTEDENTE DE OBRA

RESIDENTE DE OBRA

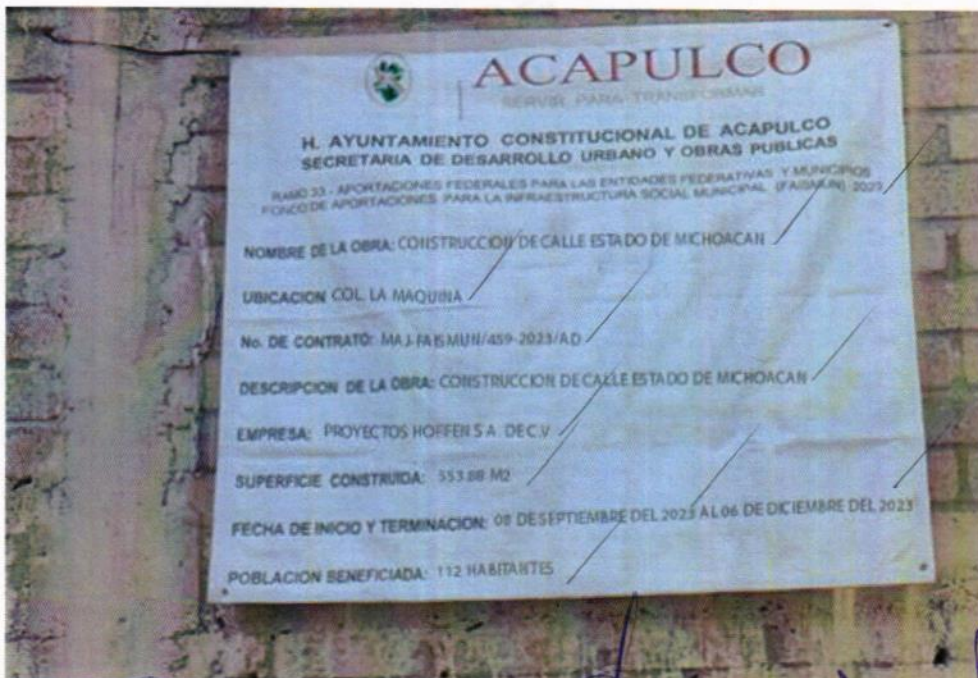
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO	DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 07 DE OCTUBRE DEL 2023
MUNICIPIO	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN	01 (UNO)
		FECHA	07 DE OCTUBRE DEL 2023



BITACORA SOCIAL



BITACORA SOCIAL

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. ABD. SEBASTIAN MEJIA MEDEL	RESIDENTE ING. GERARDO CATLAN DUROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN ABQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
--	--	--

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO



NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	PERIODO CONTRACTUAL:	DEL 08/SEP/2023 AL 06/DIC/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
CONTRATO No.	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	PERIODO DE REPORTE:	DEL 08/SEP/2023 AL 22/SEP/2023
EMPRESA:	PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.		

AVANCE POR PARTIDAS

A01	TRABAJOS PRELIMINARES	2.71%
A02	INSTALACIONES SANITARIAS	0.00%
A03	INSTALACIONES HIDRAULICA	0.00%
A04	TERRACERIAS	0.00%

A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	0.00%	AVANCE TOTAL
A06	MUROS	9.71%	
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA	0.00%	
			12.42%



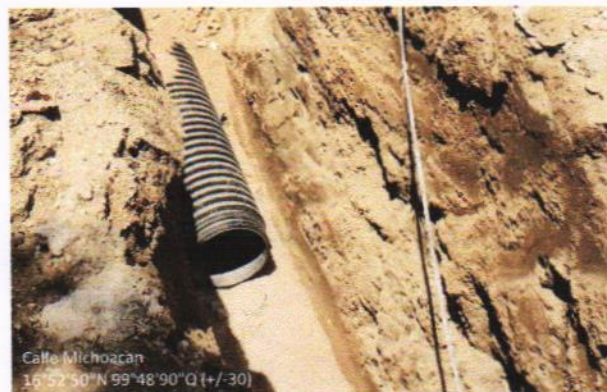
TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO



TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO



DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO



SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

REPORTE DE SUPERVISIÓN CON SOPORTE FOTOGRÁFICO



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO III)

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	PERIODO CONTRACTUAL:	DEL 08/SEP/2023 AL 06/DIC/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,800,000.00
CONTRATO No.	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	PERIODO DE REPORTE:	DEL 23/SEP/2023 AL 07/OCT/2023
EMPRESA:	PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.		

AVANCE POR PARTIDAS

A01	TRABAJOS PRELIMINARES	2.71%
A02	INSTALACIONES SANITARIAS	22.59%
A03	INSTALACIONES HIDRAULICA	0.00%
A04	TERRACERIAS	0.00%

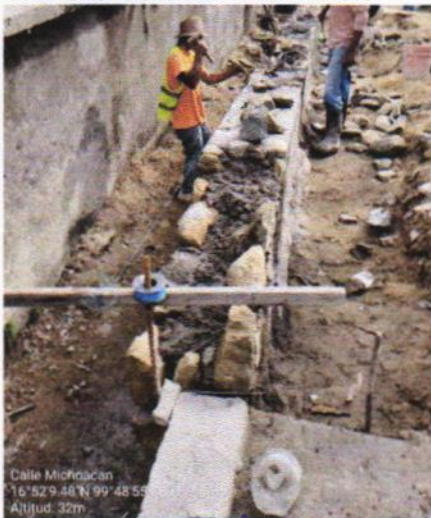
A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	0.00%	AVANCE TOTAL 51.23%
A06	MUROS	21.43%	
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA	4.50%	



SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC



REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28



RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS



CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE RESIDENTE

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN										ESTIMACIÓN No.	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA										DEL:	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.										AL:	
										01 (UNO)	
										08/09/2023	
										07/10/2023	
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA			
3-0078	TRAZO Y NIVELACIÓN TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	MURO 1	13.60	1.10		M2	14.96				
		MURO 2	12.50	1.10		M2	13.75				
		MURO 3	16.00	1.90		M2	30.40				
		DRENAJE SANITARIO	25.00	0.80		M2	20.00				
		DRENAJE SANITARIO	25.00	0.80		M2	20.00				
		DRENAJE SANITARIO	28.00	0.80		M2	22.40				
		DRENAJE SANITARIO	30.00	0.80		M2	24.00				
		DRENAJE SANITARIO	7.50	0.80		M2	6.00				

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

RESIDENTE

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES										ESTADO:	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ										GUERRERO	
NOMBRE DE LA OBRA:		CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		No. DE OBRA:		MAJ/459		ESTIMACIÓN No.		01 (UNO)	
UBICACIÓN:		COL. LA MAQUINA		TIPO DE OBRA:		URBANIZACIÓN		DEL:		08/09/2023	
CONTRATISTA:		PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		FECHA:		09 DE OCTUBRE DE 2023		AL:		07/10/2023	
No. CONTRATO:		MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD									
CLAVE	CONCEPTO	ELEM	CADENAMIENTO	L (m)	B1 (m)	ALTO	UNIDAD	SUBTOTAL	REFERENCIA		
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD). INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	VIALIDAD	0+000.00 0+010.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+010.00 0+020.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+020.00 0+030.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+030.00 0+040.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+040.00 0+050.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+050.00 0+060.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+060.00 0+070.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+070.00 0+080.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+080.00 0+090.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+090.00 0+100.00	10.00	4.40		M2	44.00			
		VIALIDAD	0+100.00 0+109.97	9.97	4.40		M2	43.87			
SUBTOTAL HOJA 2:							M2	483.87			
TOTAL							M2	635.38			

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



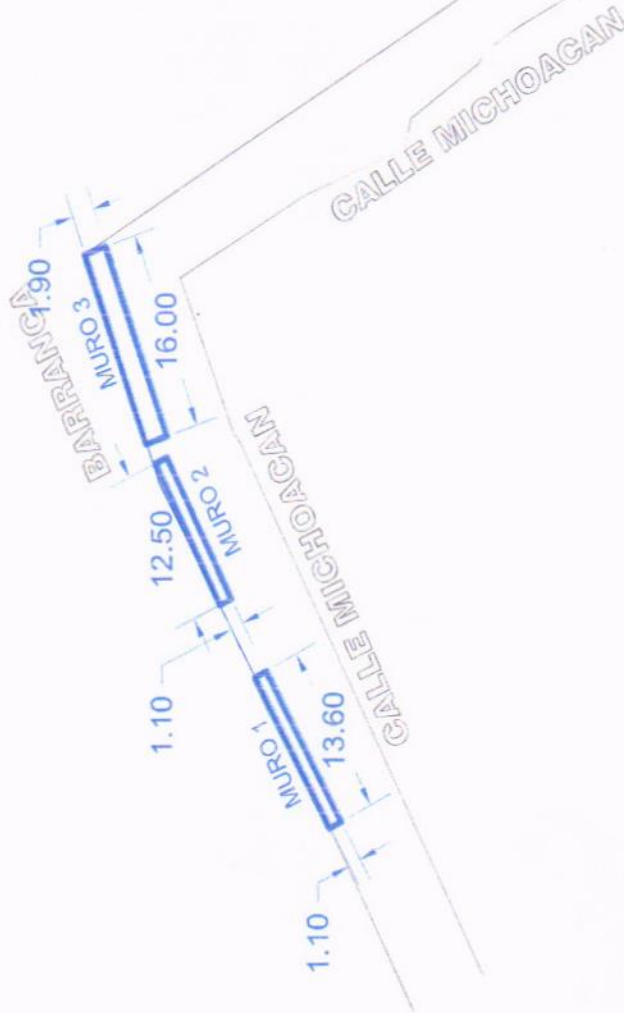
NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		Nº. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL: 08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		Nº. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL: 07/10/2023

C R O Q U I S

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

M2

3-0073



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATAJAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



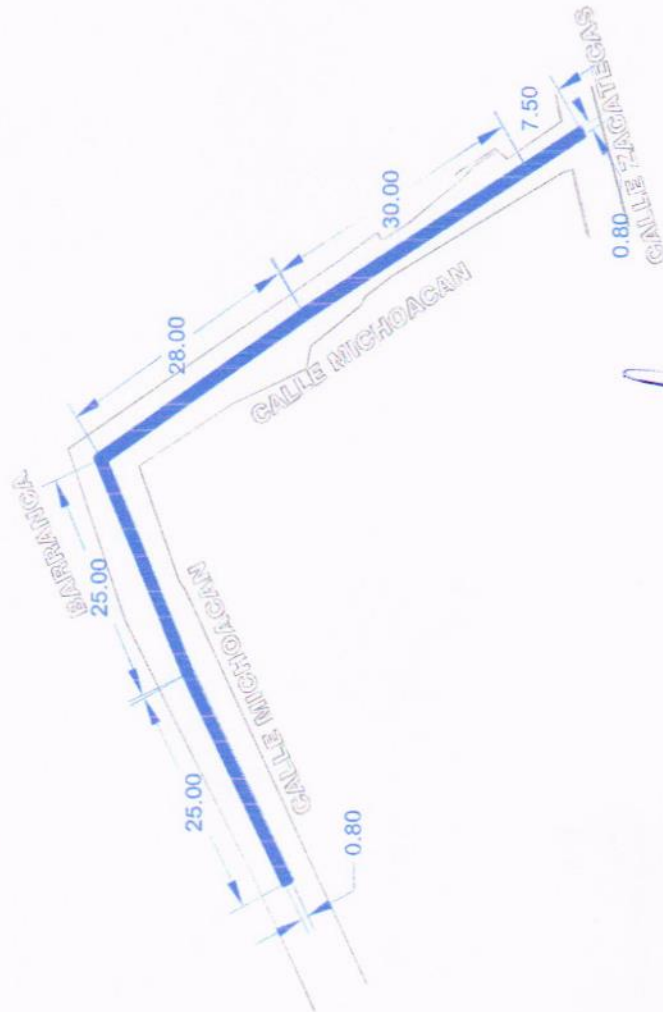
NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ	Nº. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL:	08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	Nº. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL:	07/10/2023

C R O Q U I S

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

M2

3-0073



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

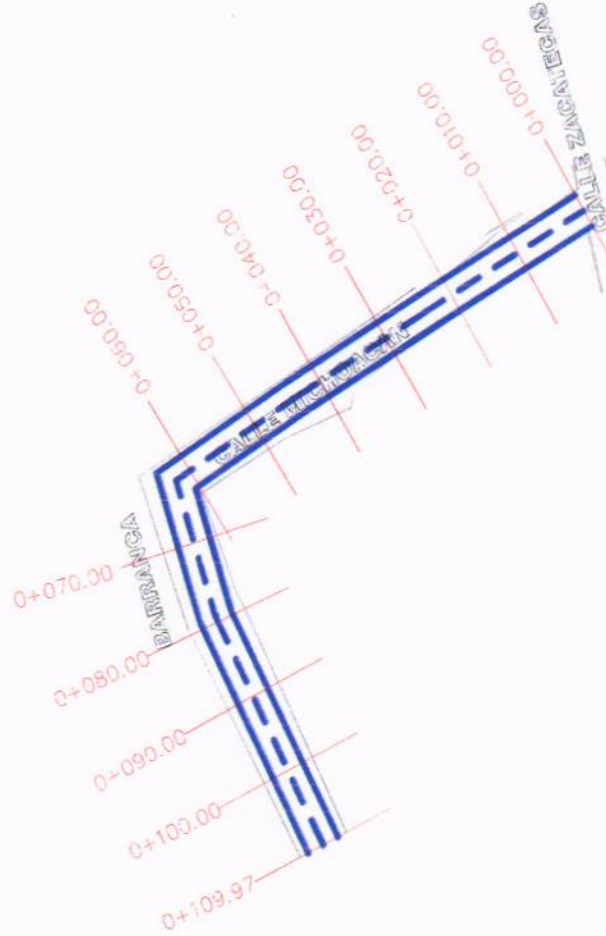


NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	DEL: 08/09/2023	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	AL: 07/10/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	

C R O Q U I S

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

M2



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA-RURAL

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CASTAÑAN QUIROZ

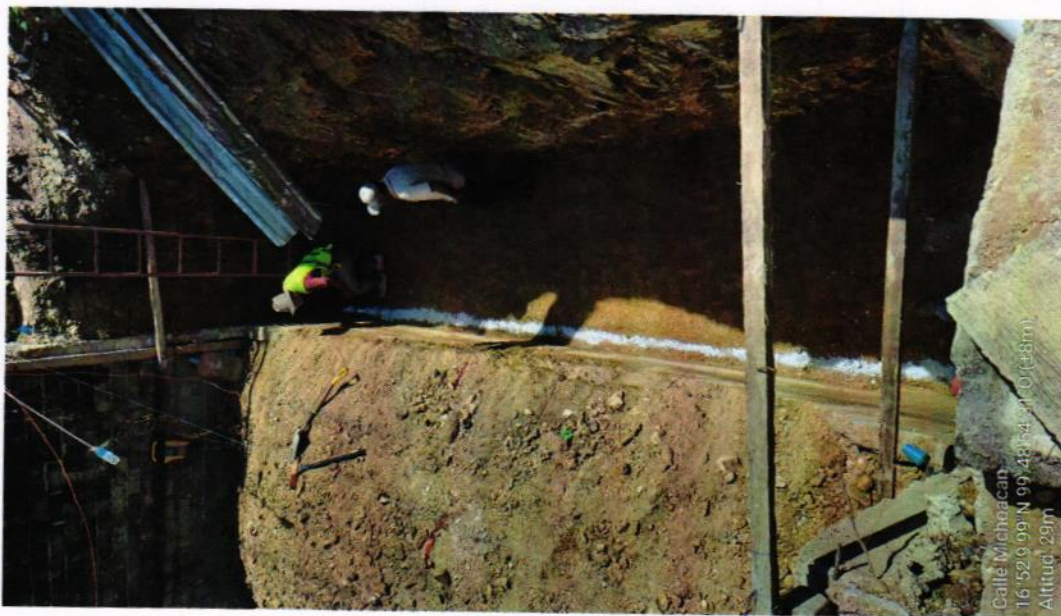
ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD),INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD),INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

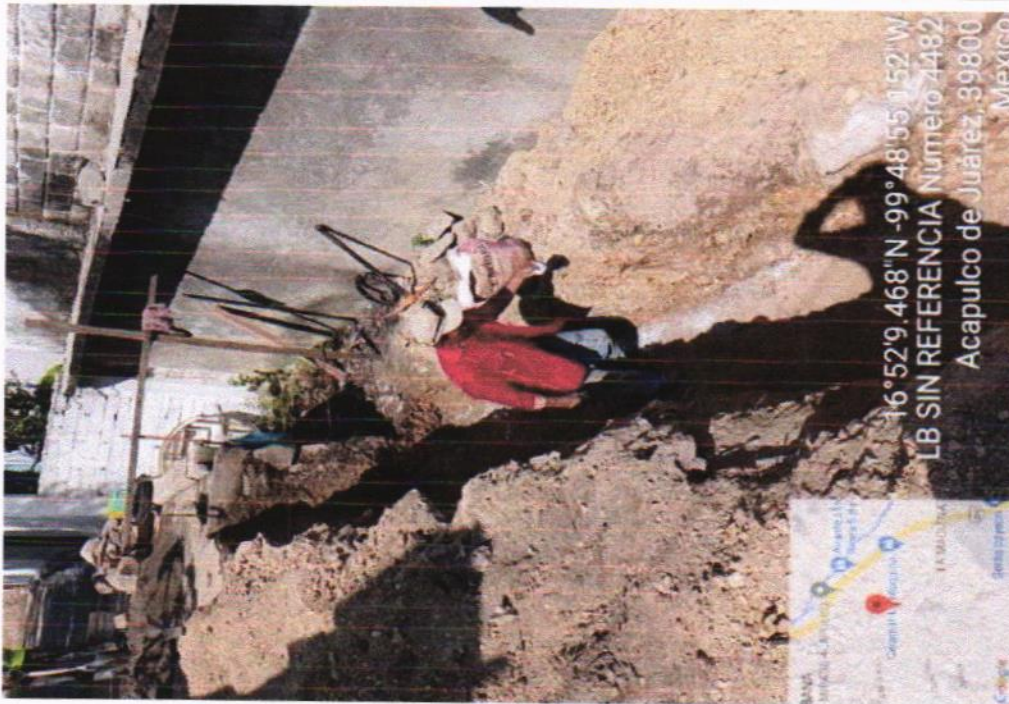
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD),INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD),INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARG. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDEZ





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



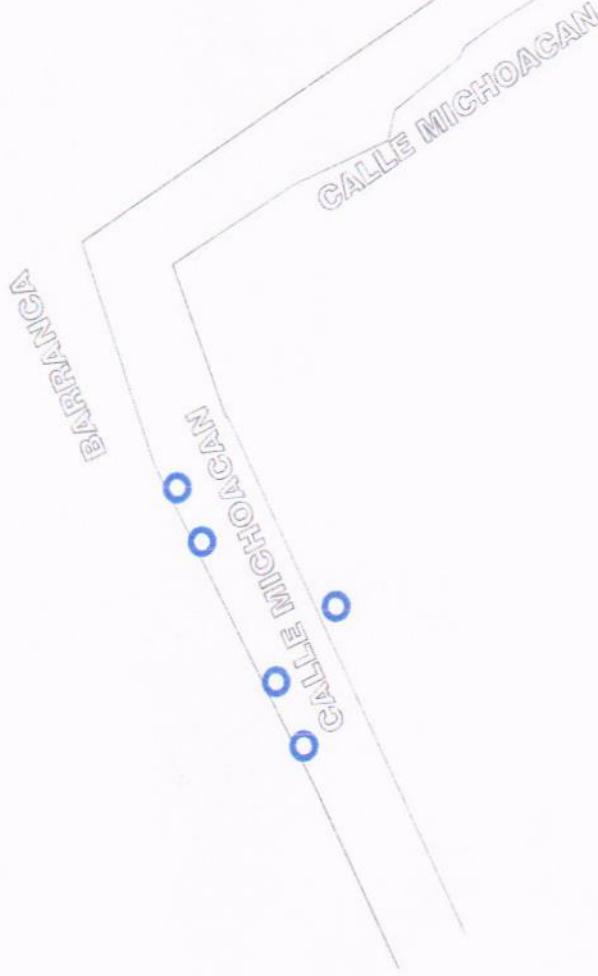
NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL: 08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	AL: 07/10/2023

C R O Q U I S

T-DES*

TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO ,INCLUYE:EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

PZA



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARO. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

ARO. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



T-DES* TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO
INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



T-DES* TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO
INCLUYE: EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

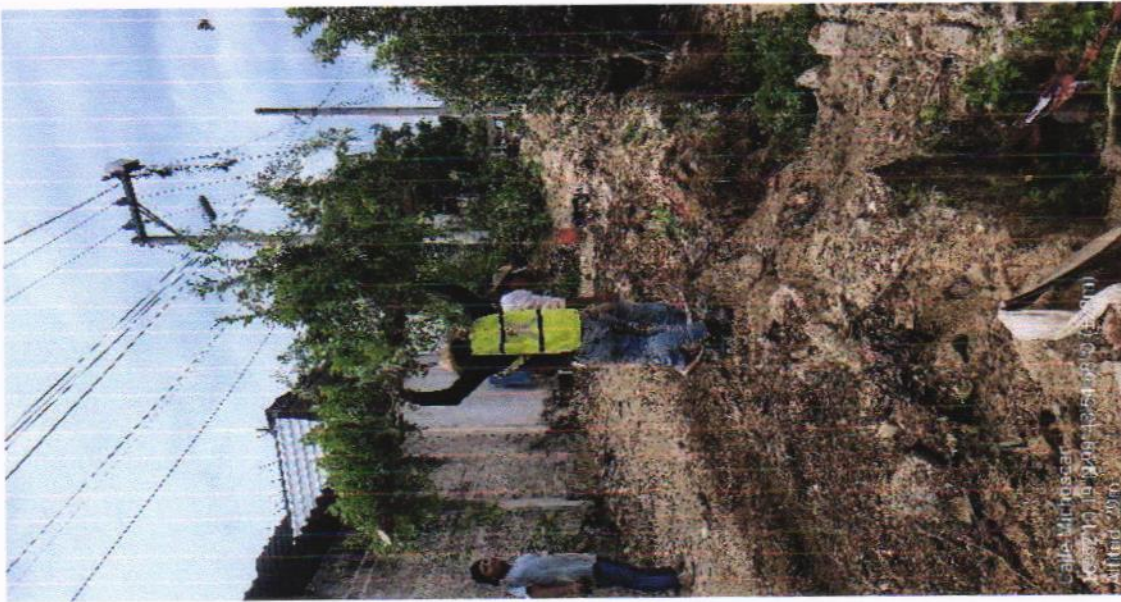
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



T-DES* TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO ,INCLUYE:EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



T-DES* TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO ,INCLUYE:EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

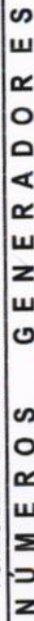
PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	 ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

MRQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

IANO, JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

SUBTOTAL :

18.75



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ				ESTIMACIÓN No.		01 (UNO)	
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN				DEL:		08/09/2023	
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				AL:		07/10/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD			
				No. DE OBRA: MAJ/459			
				TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN			
				FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023			

C R O Q U I S

1-0006 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA. M2



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

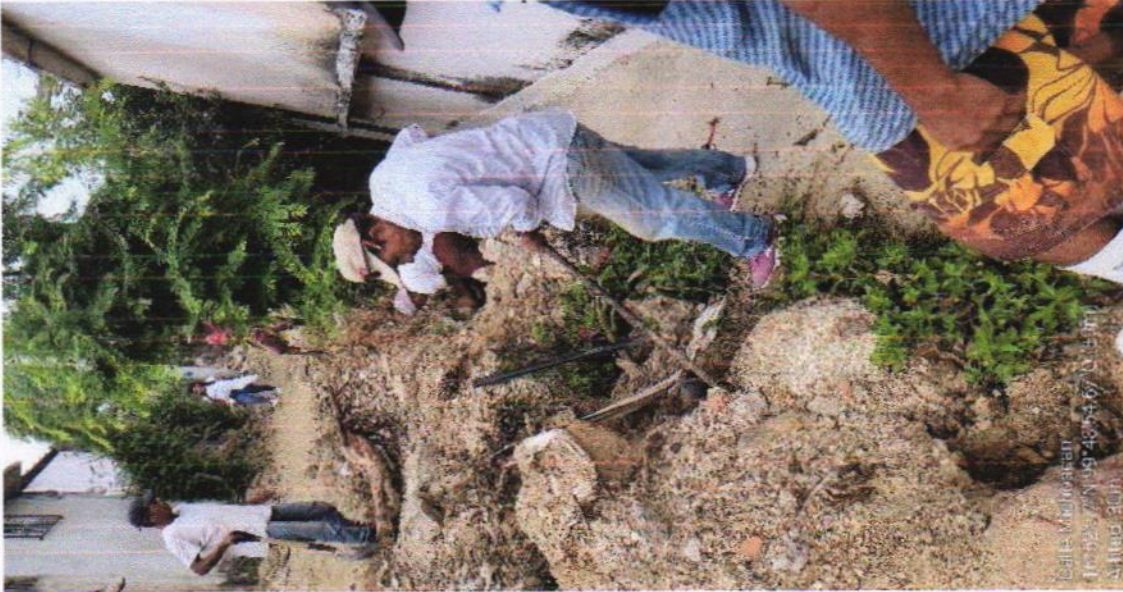
ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



1-0006 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.



1-0006 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARQ. JOSÉ INACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



1-0006 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.



1-0006 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.

PROYECTOS HOFFER, S.A. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARG. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



BLENSTAR

NÚMEROS GENERADORES

	CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	
	Nº. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

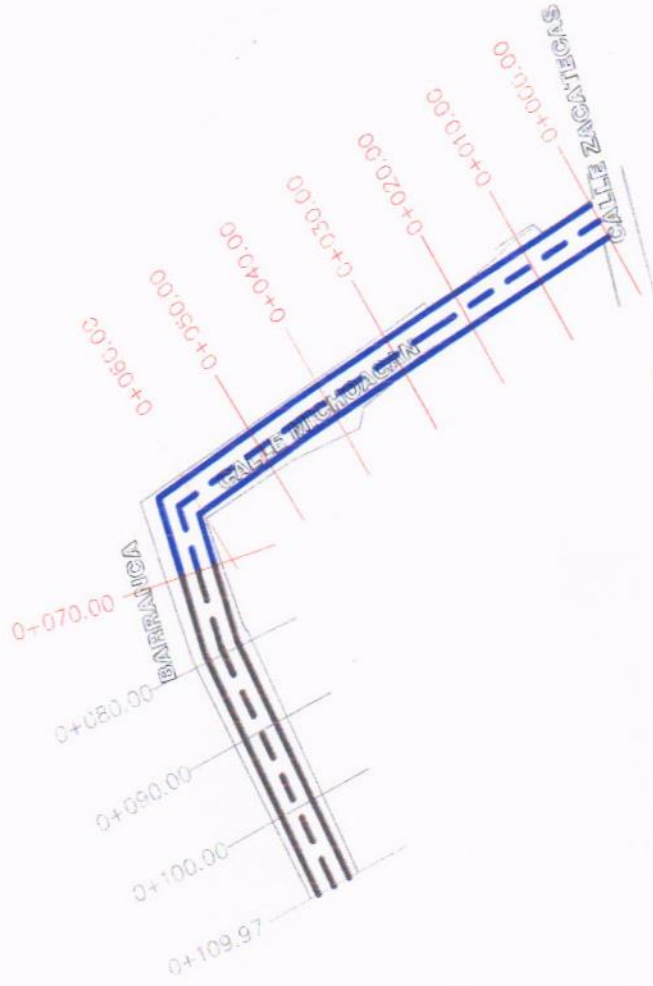
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ				ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN				DEL:	08/09/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				AL:	07/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	

C R O Q U I S					
---------------	--	--	--	--	--

D-0111	DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.	M2
--------	---	----



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

RESIDENTE

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

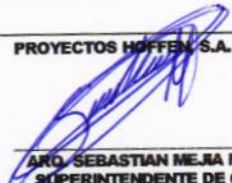
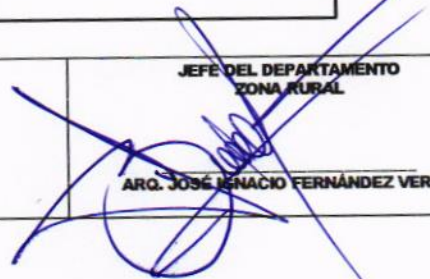
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



D-0111 DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.



D-0111 DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	 ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'50"N 99°48'90"O (+/-30)

D-0111 DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.



Calle Michoacan
16°52'9.99"N 99°48'54"O (+/-30)

D-0111 DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARO. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARO. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDOS)		NÚMEROS GENERADORES		ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA:	MA/J459	ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	DEL:	08/09/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023	AL:	07/10/2023
		No. CONTRATO:	MA-I-FAISMINI/459-2023/AD		

[illegible]

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFF DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ			
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. DE OBRA:	MAJ/459
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD
ESTADO:	GUERRERO	ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
		DEL:	08/09/2023
		AL:	07/10/2023

C R O Q U I S

EX-MAT2A

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

M3



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATAMÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"W (4/30)
Altitud: 31

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"W (4/30)

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'50"N 99°48'90"O (+/- 10)

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



Calle Michoacan
16° 52' 9.69" N 99° 48' 54.46" O (+22m)
Altitud: 29m

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

PROYECTOS NOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

NÚMEROS GENERADORES

NÚMEROS GENERADORES

[illegible]

SUBTOTAL:

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

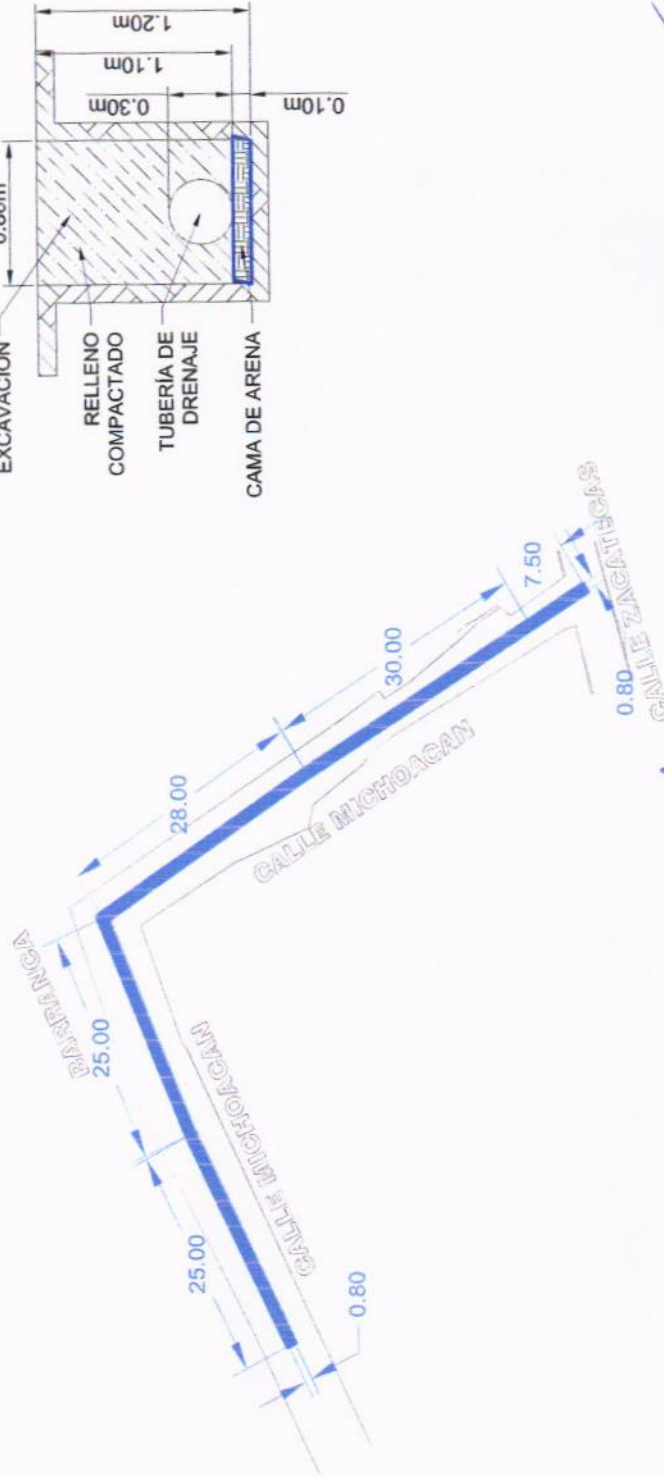
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN				DEL:	09/09/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				AL:	07/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI459-2023/AD	

C R O Q U I S

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA. M3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARO. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARO. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacán
16° 52' 10" N 99° 48' 53" O (+/-30)

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



Calle Michoacán
16° 52' 10" N 99° 48' 53" O (+/-30)

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARG. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTÚBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'50"N 99°48'90"O (+/-30)

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA. INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA. INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

NÚMEROS GENERADORES

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO SI)			
NÚMEROS GENERADORES			ESTADO:
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ			ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
			DEL: 08/09/2023
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. DE OBRA: MA/JI/459	AL: 07/10/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	
		NO. CONTRATO: MA/LEA/SMI/IN/459-2023/AD	

[illegible]

DECIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

IEEE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ABO. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL:	09/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	AL:	07/10/2023

C R O Q U I S

SUM-01 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION ML



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

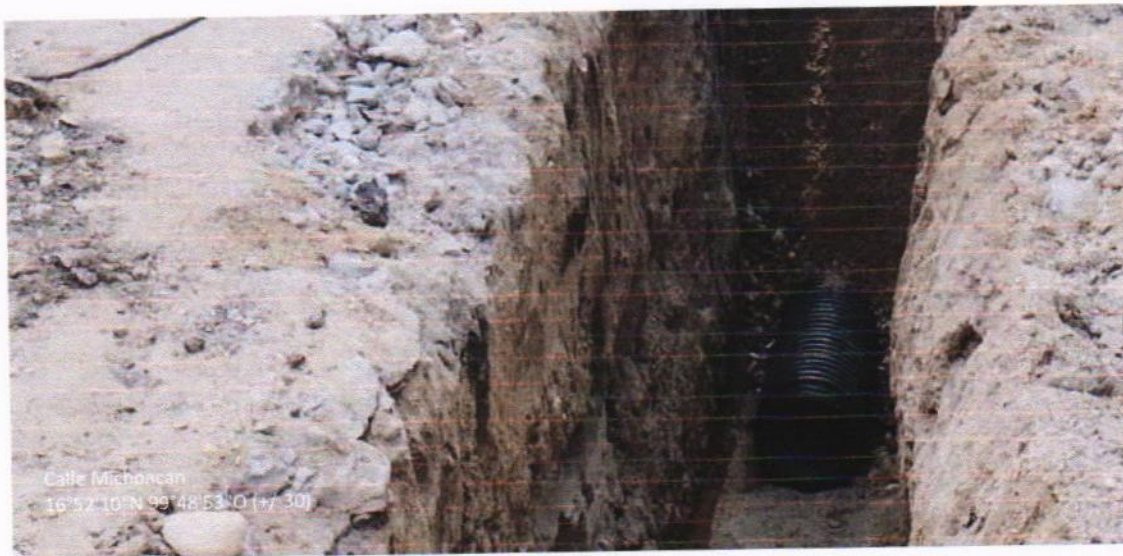
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16° 52' 10" N 99° 48' 53" O (+/- 30)

SUM-01 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION



Calle Michoacan
16° 52' 10" N 99° 48' 53" O (+/- 30)

SUM-01 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michpacan
16°52'50" N 99°48'90" O (+/-30)

SUM-01 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION



Calle Michpacan
16°52'11" N 99°48'60" O (+/-30)

SUM-01 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CAYALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDEZ



PROF. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

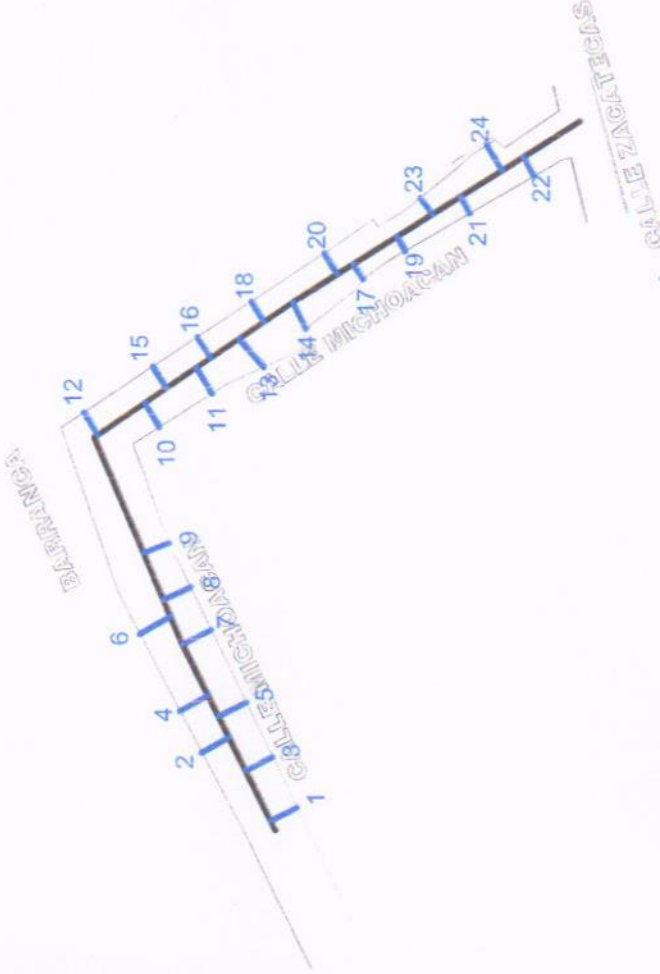
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL: 08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	AL: 07/10/2023

C R O Q U I S

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION SAL



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CAPALAN QUIROZ

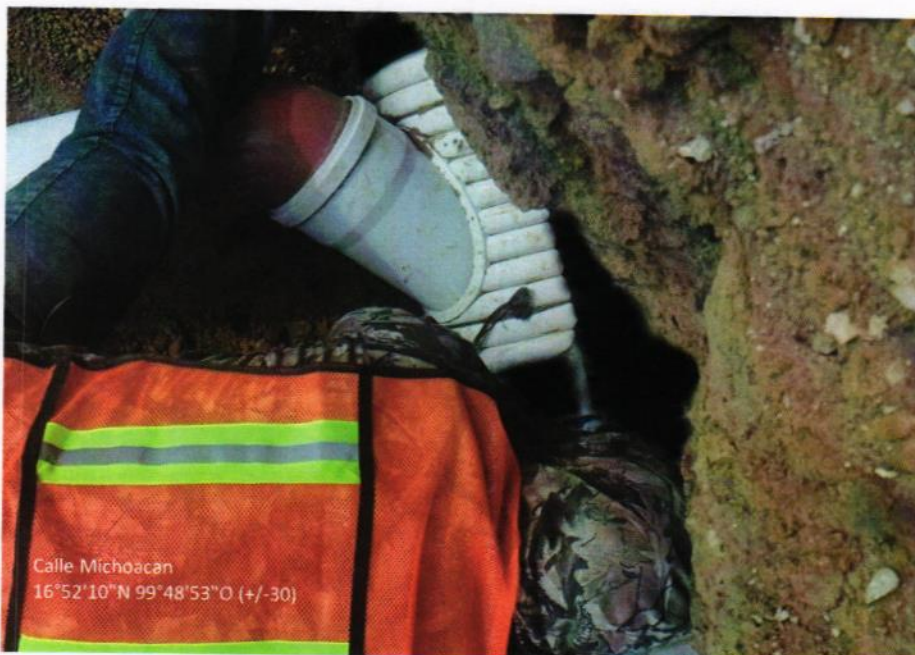
ARR. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



SUM-SILL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE) PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO. INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACÉN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.



Calle Michoacán
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)

SUM-SILL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE) PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO. INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACÉN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'50"N 99°48'90"O (+/-30)

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C. DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION



Calle Michoacan
16°52'11"N 99°48'60"O (+/-30)

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C. DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3).

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
 DR. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATAÁN QUIROZ

DEPARTAMENTO ZONA RURAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



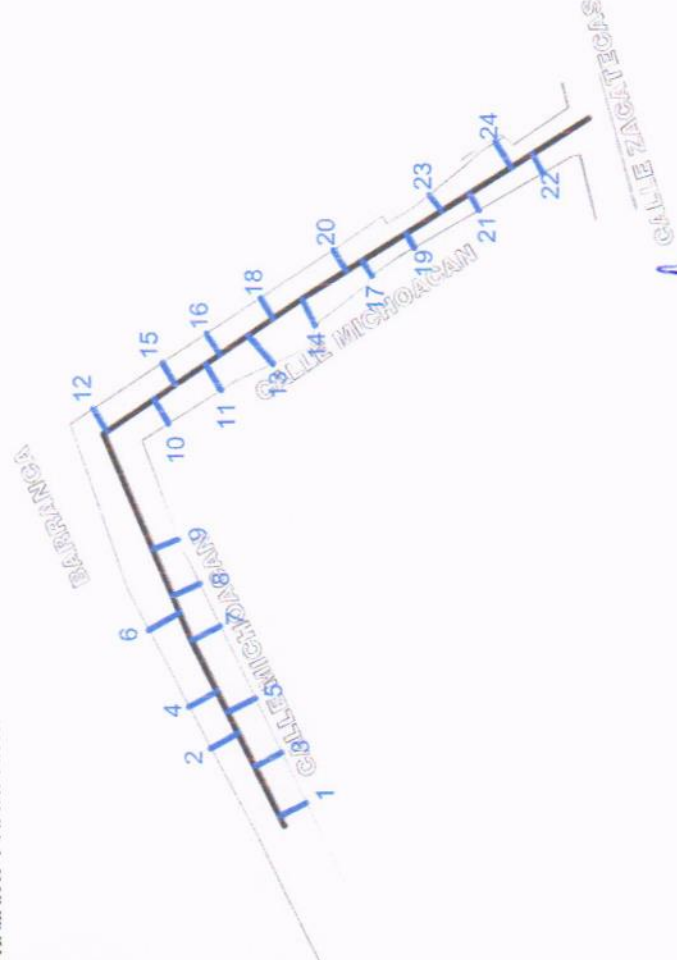
NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL: 08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL: 07/10/2023

C R O Q U I S

SUM-SILL
X 6" DE DIÁMETRO, INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACÉN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPIADO, RAJADO Y AI INFADO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12

PZA



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATAJAN QUIROZ

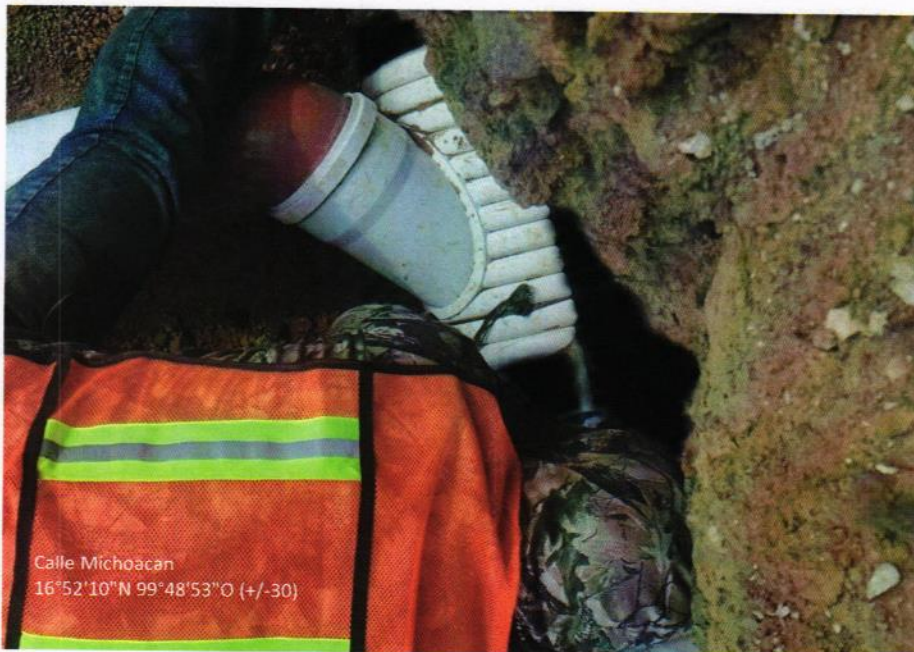
ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



SUM-SILL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO, INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACÉN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)

SUM-SILL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO, INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACÉN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

PROYECTOS HOFER S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

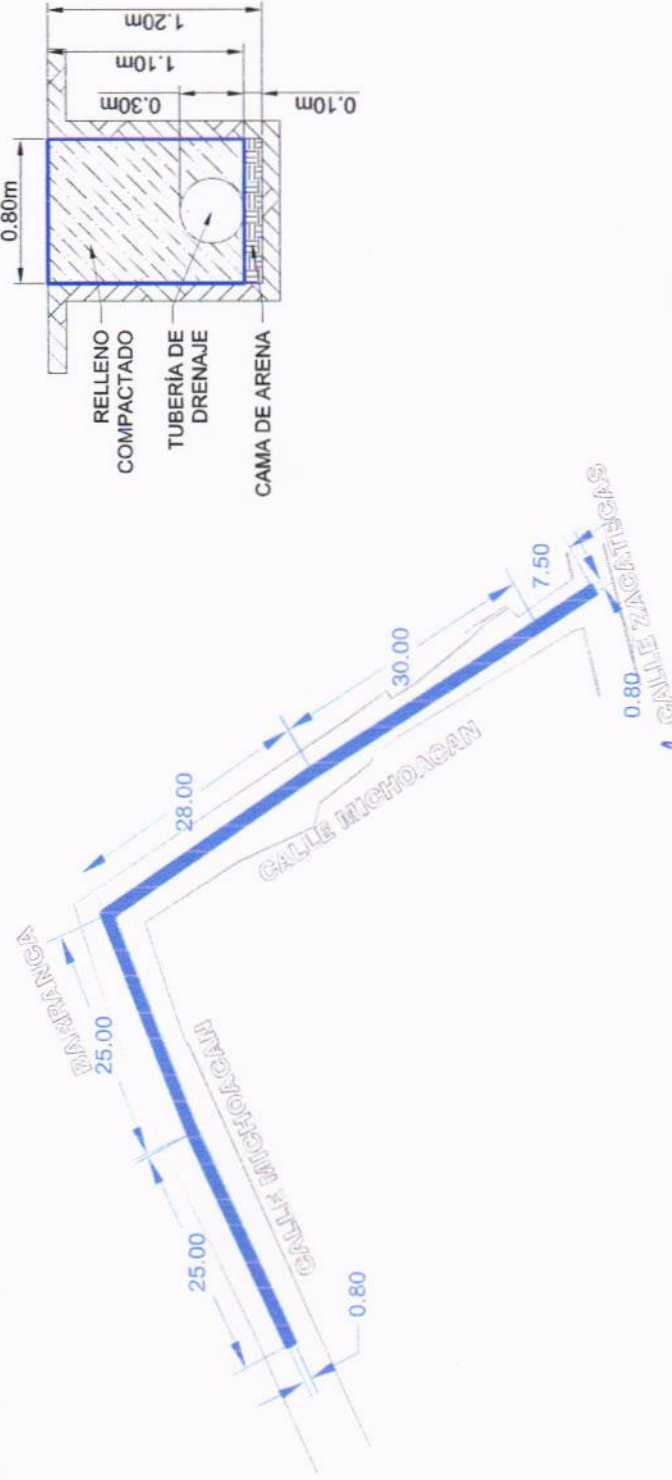


NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL:	08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	AL:	07/10/2023

C R O Q U I S	
---------------	--

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

M3



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

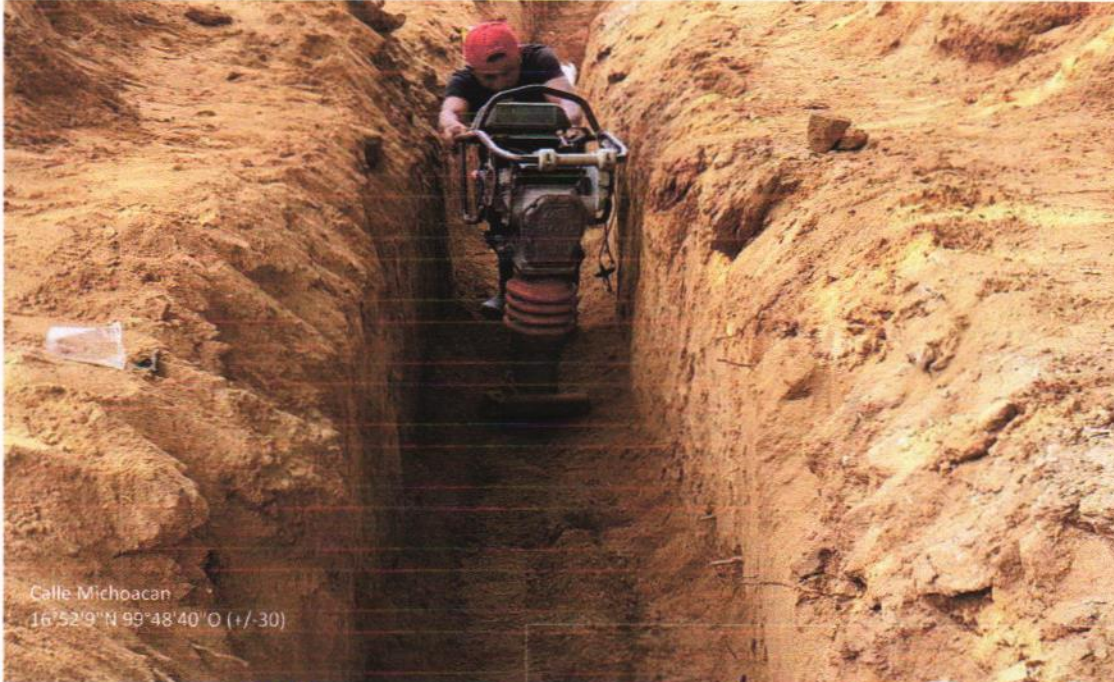
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)
Altitud: 31

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



Calle Michoacan
16°52'9"N 99°48'40"O (+/-30)

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)
Altitud: 31

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)
Altitud: 31

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

PROYECTOS HOFFEN, S. de C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

[illegible]

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTIAL

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES

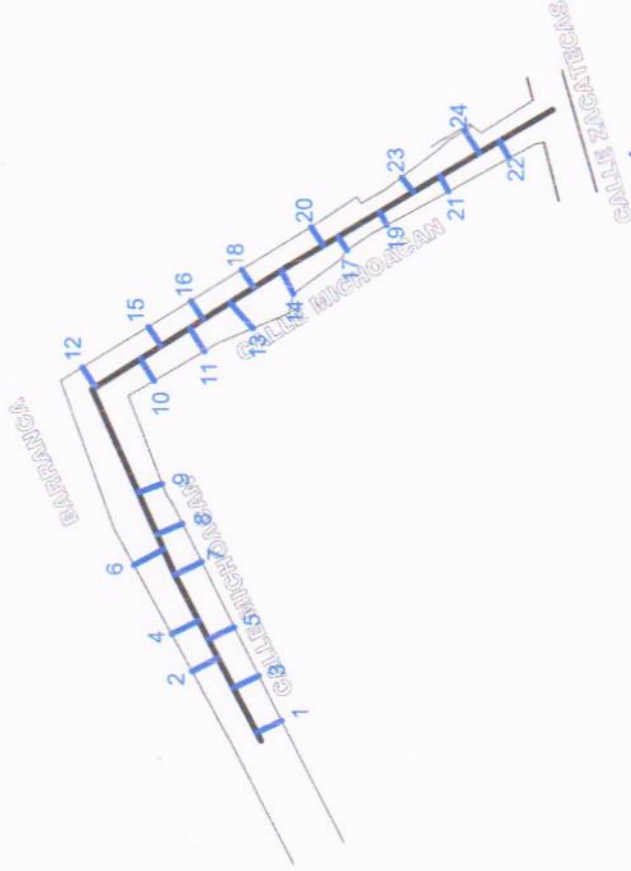
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL: 08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL: 07/10/2023

C R O Q U I S

26-0390*

REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40x0.60x0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.

PZA



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS. A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'c = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CANA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40X0.60X0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'c= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O



26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS. A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'c = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CANA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40X0.60X0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'c= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O

PROYECTOS MOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/ISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3. PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40X0.60X0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'c= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O



26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3. PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40X0.60X0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'c= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

IEFF DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

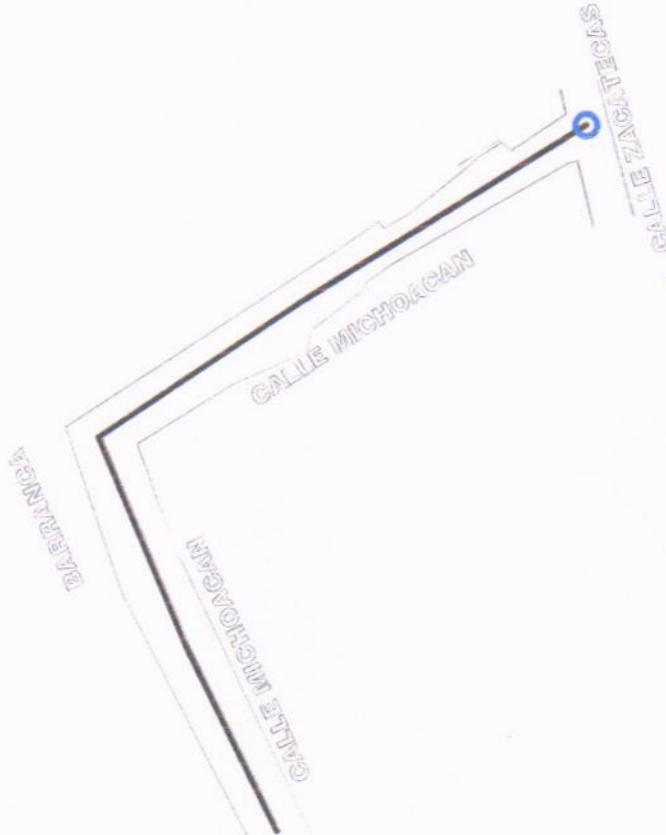
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:		GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTIMACIÓN No.		01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	No. DE OBRA:	MAJ/459	DEL:		08/09/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	AL:		07/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				FECHA:		09 DE OCTUBRE DE 2023
				No. CONTRATO:		MAJ-FAISMUN/459-2023/AD

C R O Q U I S

RENPOVIS RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INC: PZA
ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA.



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ING. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"O (+/- 30)
Altitud: 31

RENPOVIS RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INC: ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA.



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'40"O (+/- 30)

RENPOVIS RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INC: ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA.

PROYECTOS HOFFEN, S. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

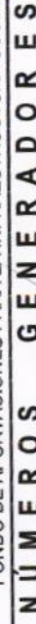
JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARG. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

ARO. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



NÚMEROS GENERADORES

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

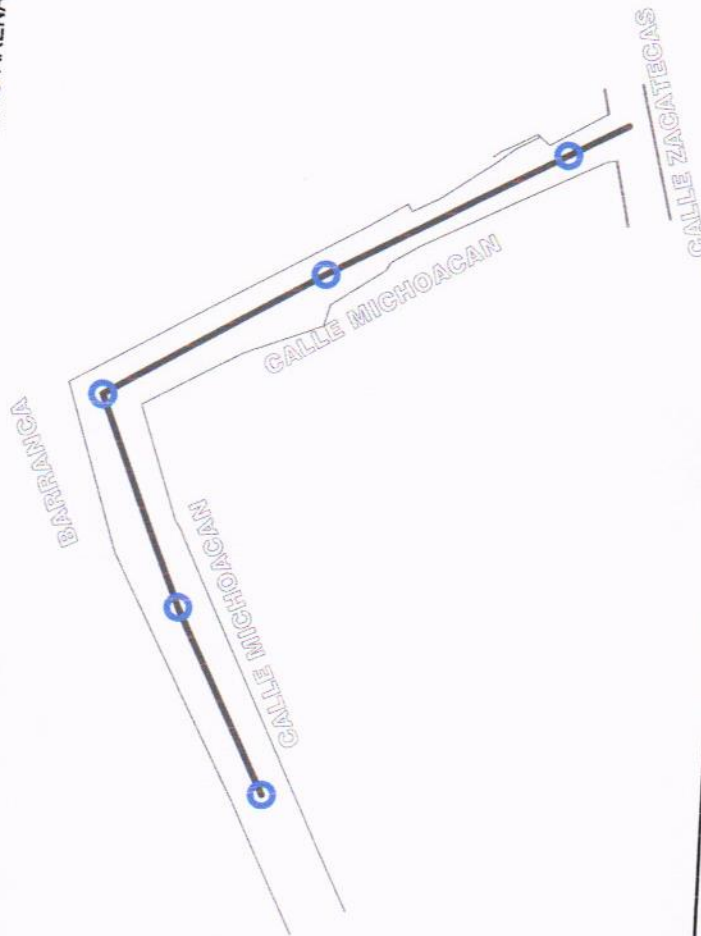
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. DE OBRA:	MAJ/459	ESTADO:	GUERRERO
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL:	08/09/2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL:	07/10/2023

C R O Q U I S

28-0417

POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO

PZA



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



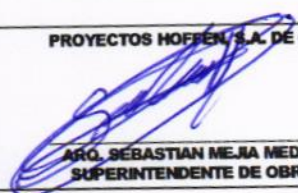
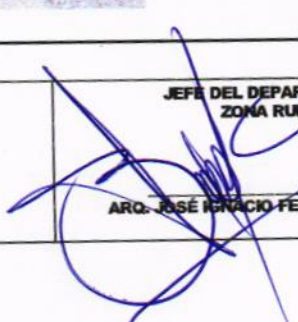
Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)
Altitud: 31

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION,ACARREO Y RELLENO



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M. DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION,ACARREO Y RELLENO

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	 ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'50"N 99°48'50"O (+/-30)

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION,ACARREO Y RELLENO



Calle Michoacan
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)
Altitud: 31

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION,ACARREO Y RELLENO

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	RESIDENTE ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ
---	--	---



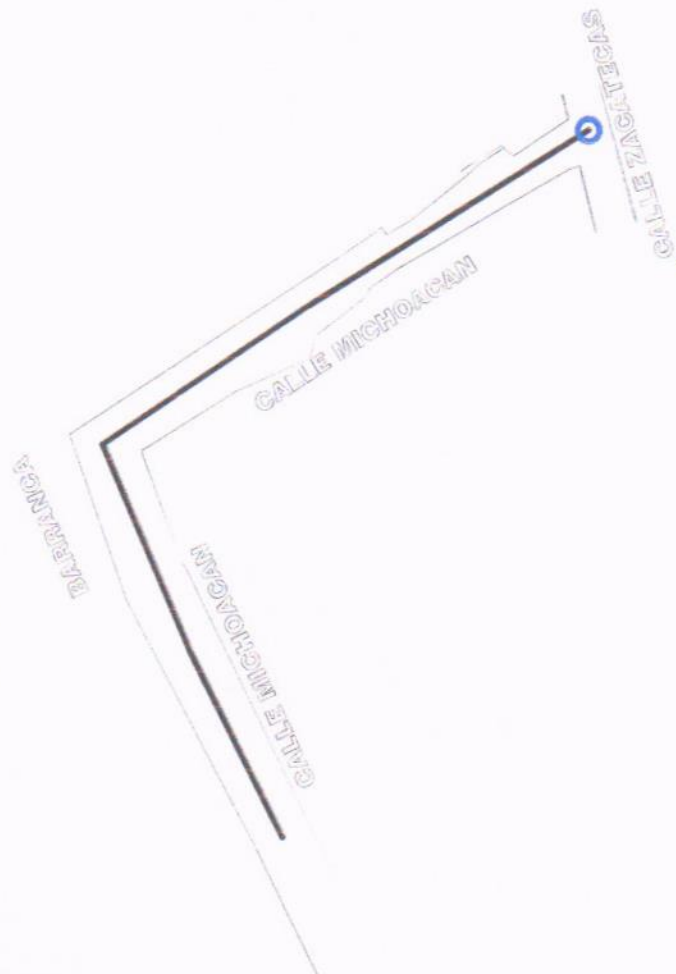
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:		GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTIMACIÓN No.		01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN				DEL:		09/09/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				AL:		07/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD		

C R O Q U I S						
---------------	--	--	--	--	--	--

DES-POZOS	DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE:RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a. ESTACION.	PZA
-----------	--	-----



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



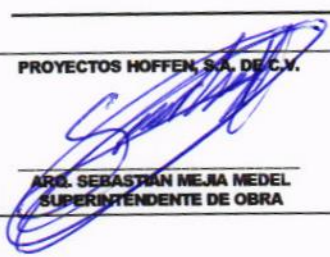
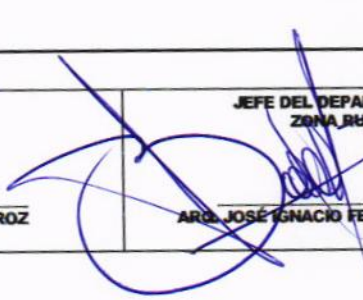
Calle Michoacán
16°52'11"N 99°48'50"O (+/-30)

DES-POZOS DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE:RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a. ESTACION.



Calle Michoacán
16°52'10"N 99°48'53"O (+/-30)
Altitud: 31

DES-POZOS DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE:RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a. ESTACION.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	 ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16° 52' 50" N 99° 18' 30" O (17-30)

DES-POZOS DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE:RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a. ESTACION.



DES-POZOS DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE:RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a. ESTACION.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

PROYECTOS HOFFER, S.A. DE C.V.
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



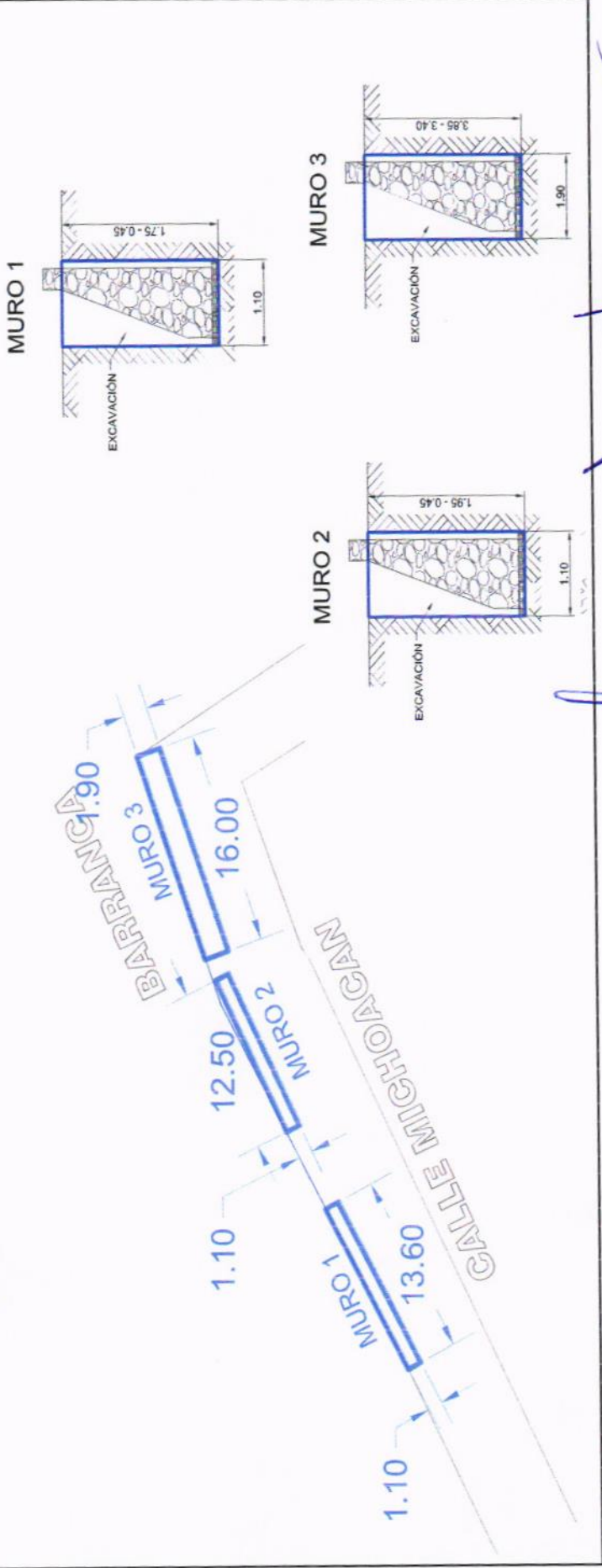
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN				DEL:	09/09/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				AL:	07/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD

C R O Q U I S

EXC-MATZA EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO. M3



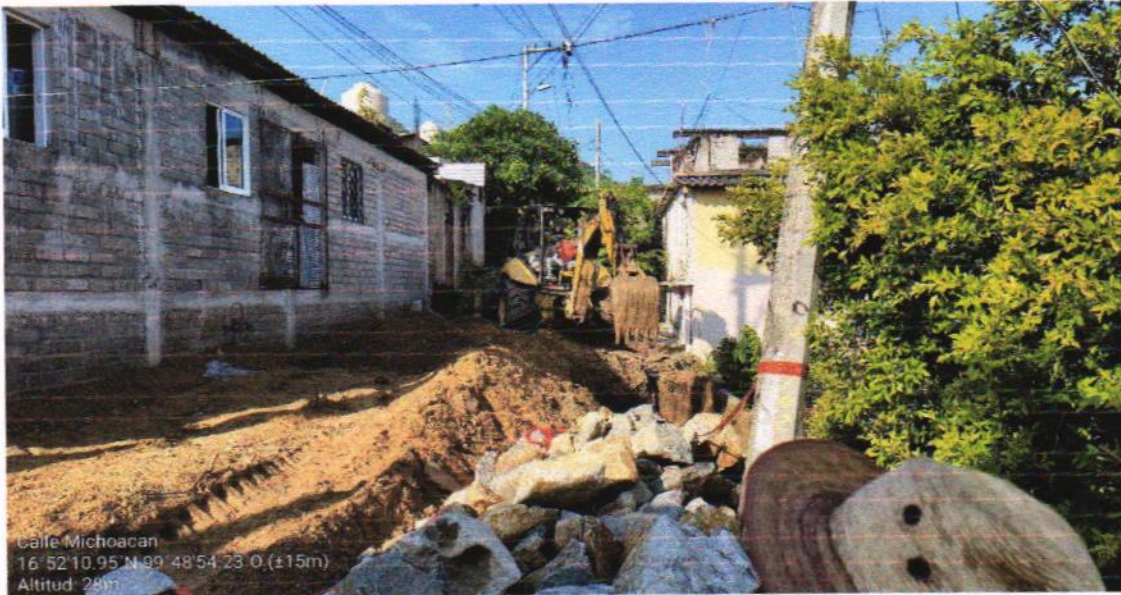
PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ING. GERARDO CARRANQUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

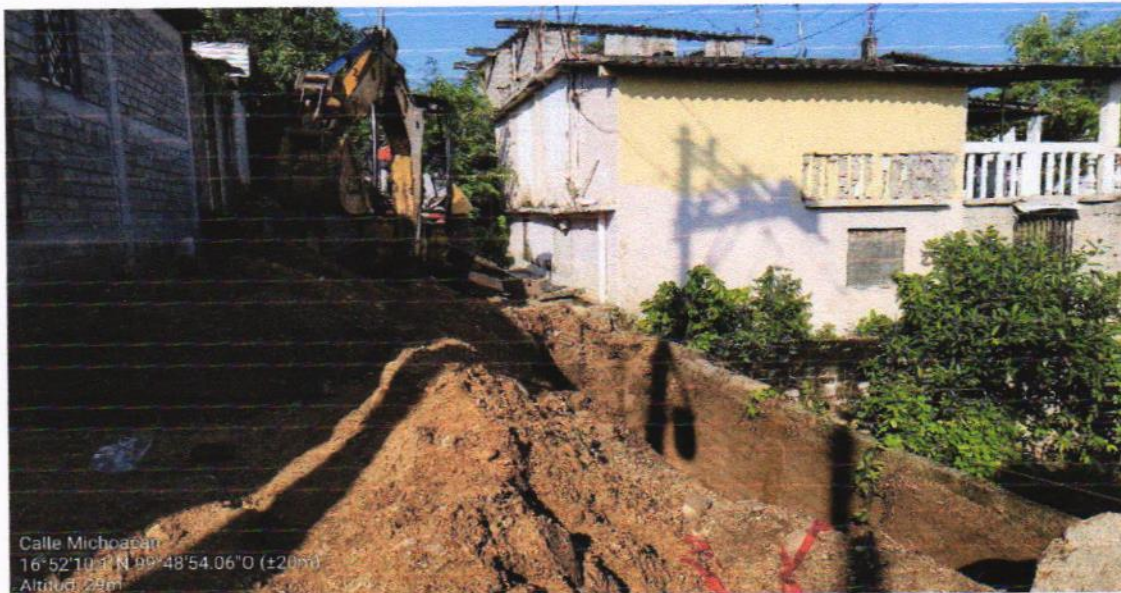
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUÁREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16° 52' 10.95" N 99° 48' 54.23" O (±15m)
Altitud: 28m

EXC-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.



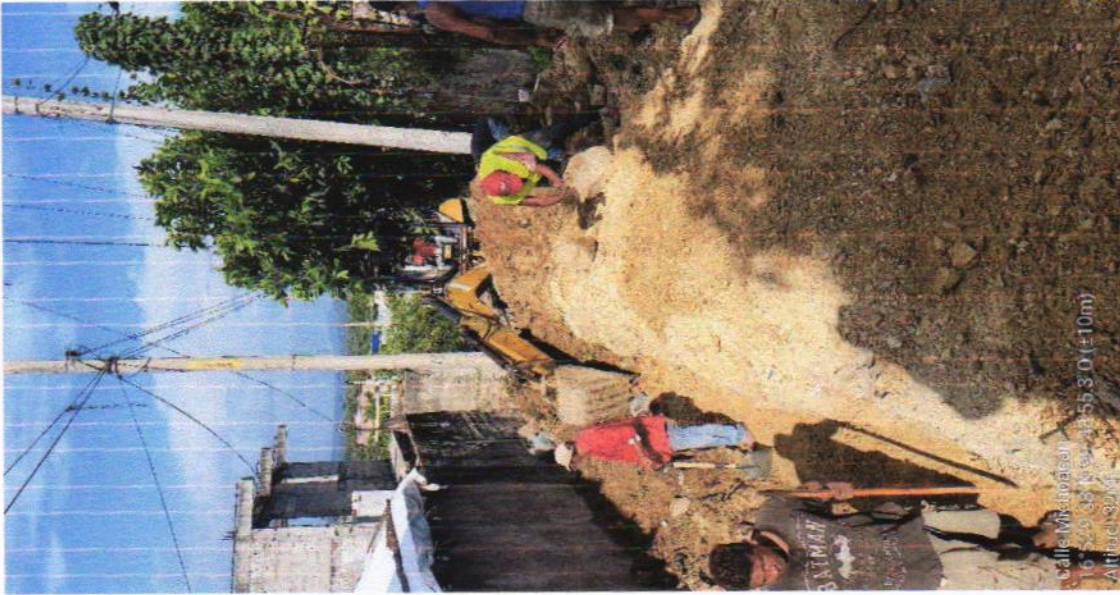
Calle Michoacan
16° 52' 10.95" N 99° 48' 54.06" O (±20m)
Altitud: 29m

EXC-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARG. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



EXC-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.



EXC-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

[illegible]

ARO, JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

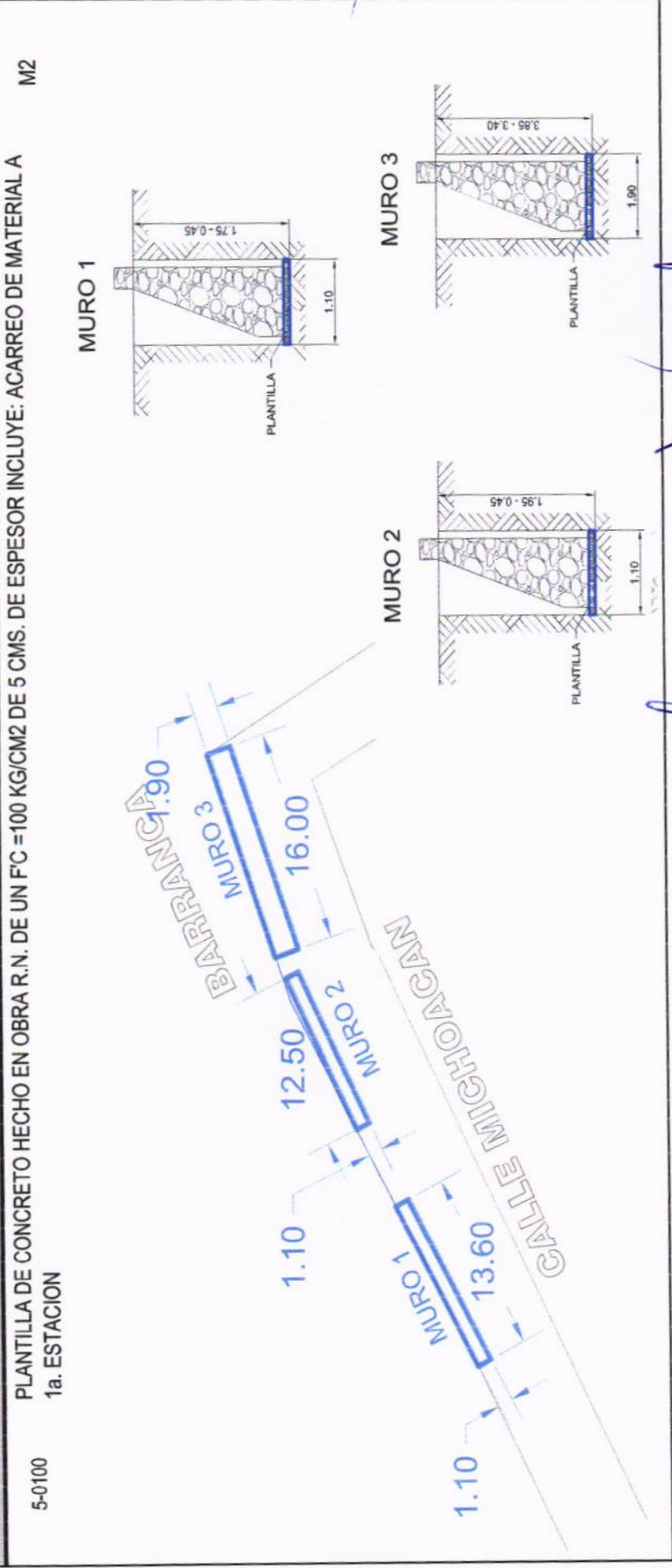


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



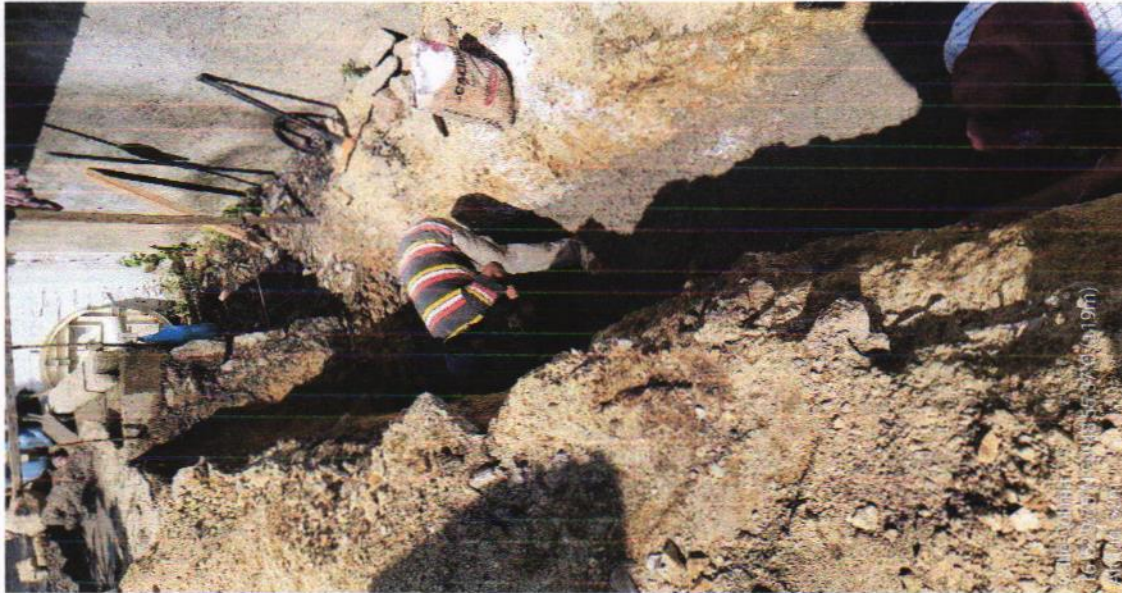
NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:		GUERRERO	
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				No. DE OBRA:	MAJ/459		01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN				TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN		08/09/2023
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA				FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023		07/10/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.				No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		

C R O Q U I S

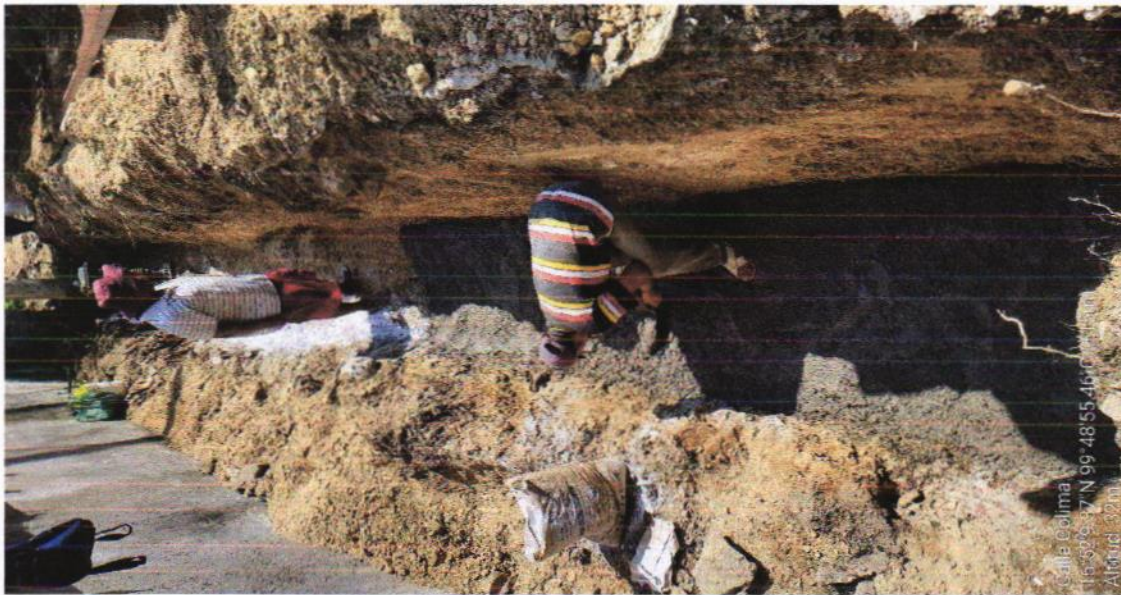


BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



5-0100 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN FC
=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE
MATERIAL A 1a. ESTACION



5-0100 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN FC
=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE
MATERIAL A 1a. ESTACION

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

RESIDENTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

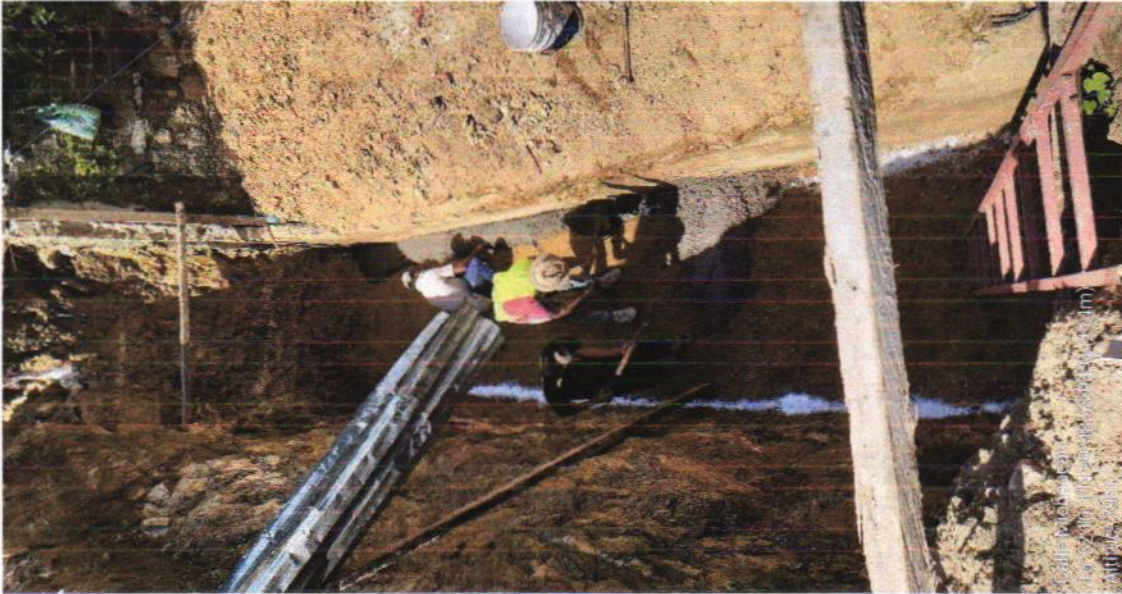
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



5-0100 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN FC
=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE
MATERIAL A 1a. ESTACION



5-0100 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN FC
=100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE
MATERIAL A 1a. ESTACION

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

NÚMEROS GENERADORES

[illegible]

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

DR. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

PROF. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ			
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. DE OBRA:	MAJ/459
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD
		ESTADO:	GUERRERO
		ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
		DEL:	09/09/2023
		AL:	07/10/2023

C R O Q U I S

18-0294

MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

M3

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ING. GERARDO CASTELLAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

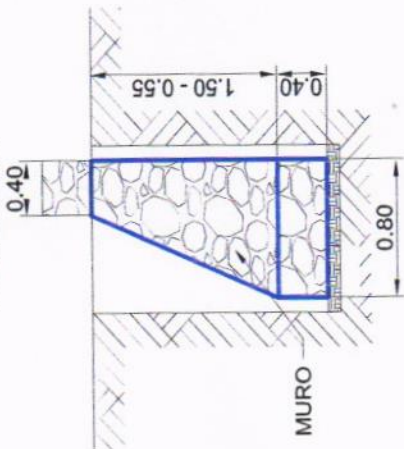


NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ			
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	No. DE OBRA:	MAJ/459
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD
ESTADO:	GUERRERO	ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
		DEL:	08/09/2023
		AL:	07/10/2023

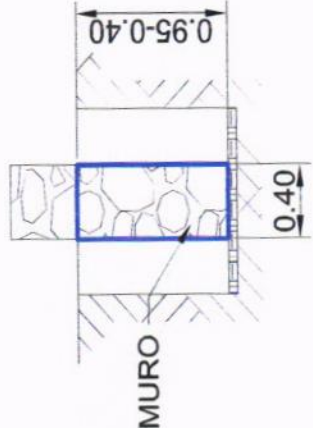
C R O Q U I S

18-0294 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

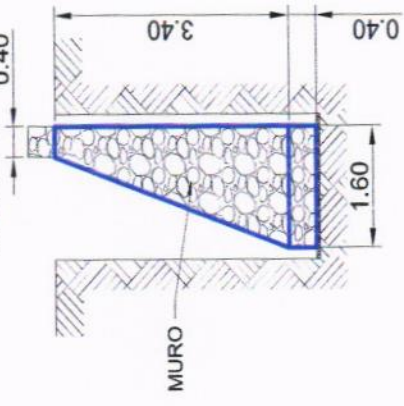
MURO 2A



MURO 2B



MURO 3



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ING. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

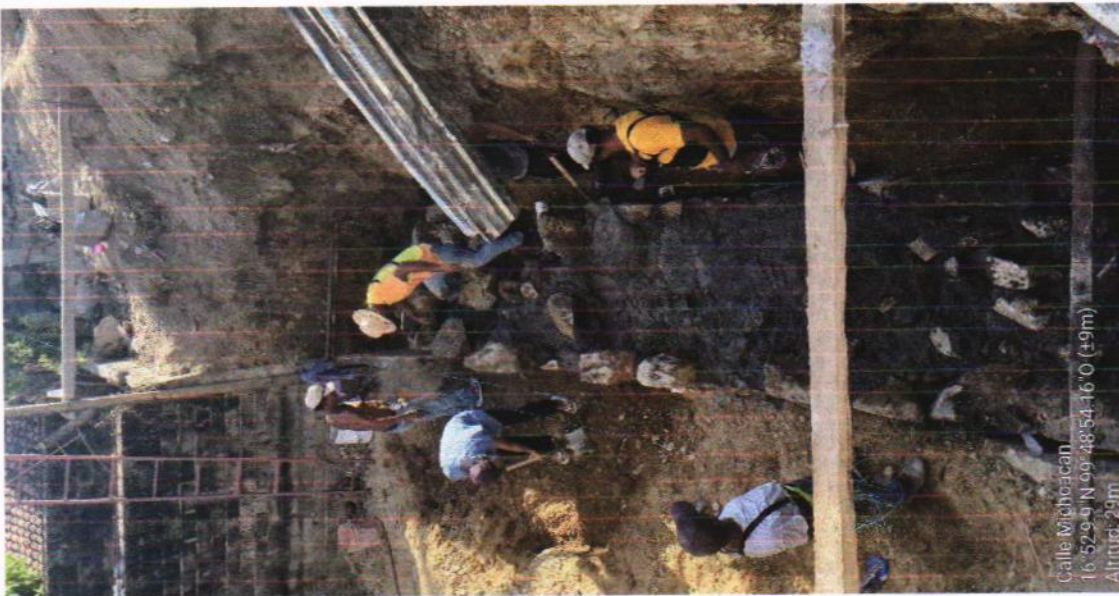
ARG. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.



18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARG. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDÍZ



NÚMEROS G
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

No. DE OBRA:	MAJ/459
TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN

TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN

FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023

No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD

[illegible]

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

~~JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL~~

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



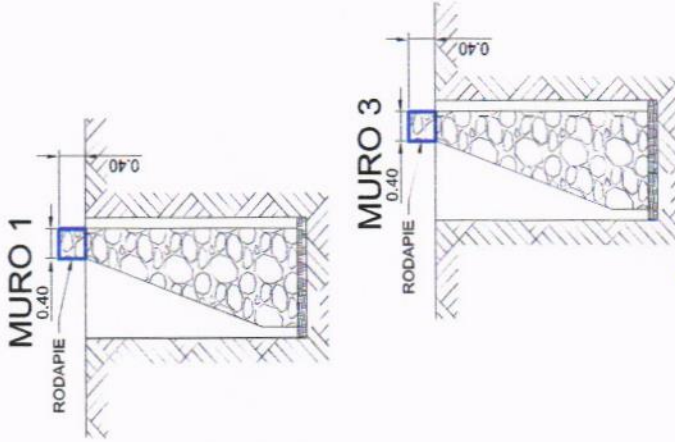
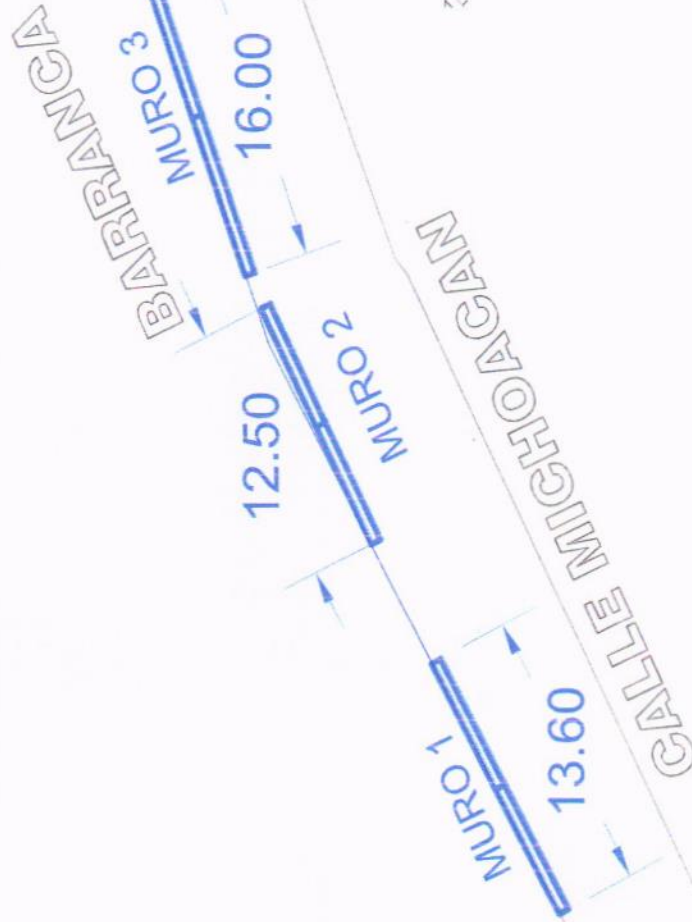
NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO:	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL:	08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	AL:	07/10/2023

C R O Q U I S

15-0283

RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA
PROPORCION 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

ML



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

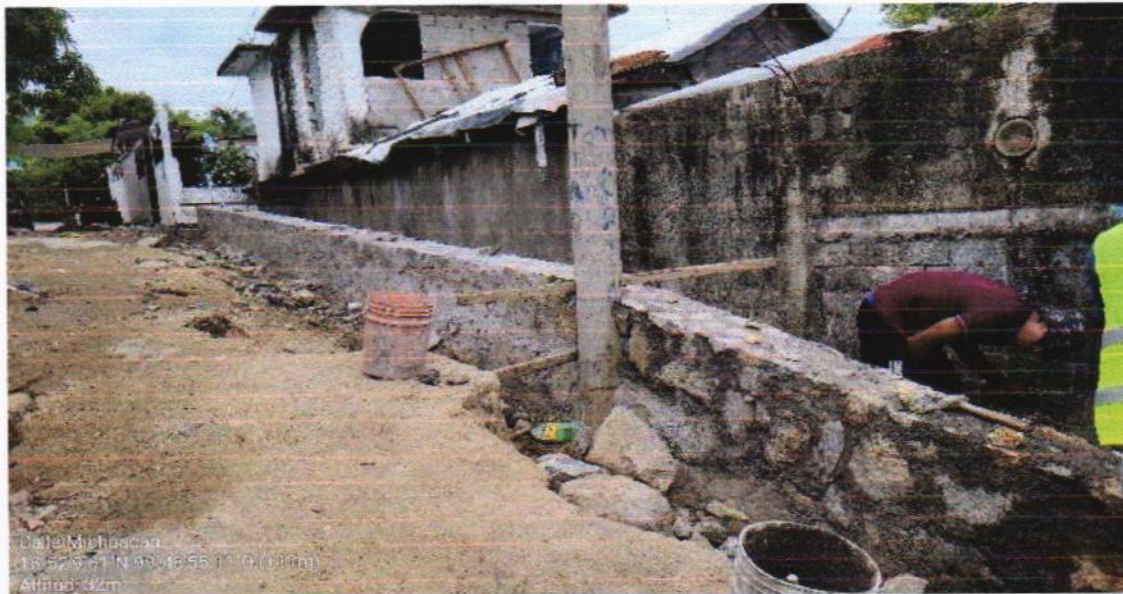
ING. JOSE CARLOS FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



15-0283 RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

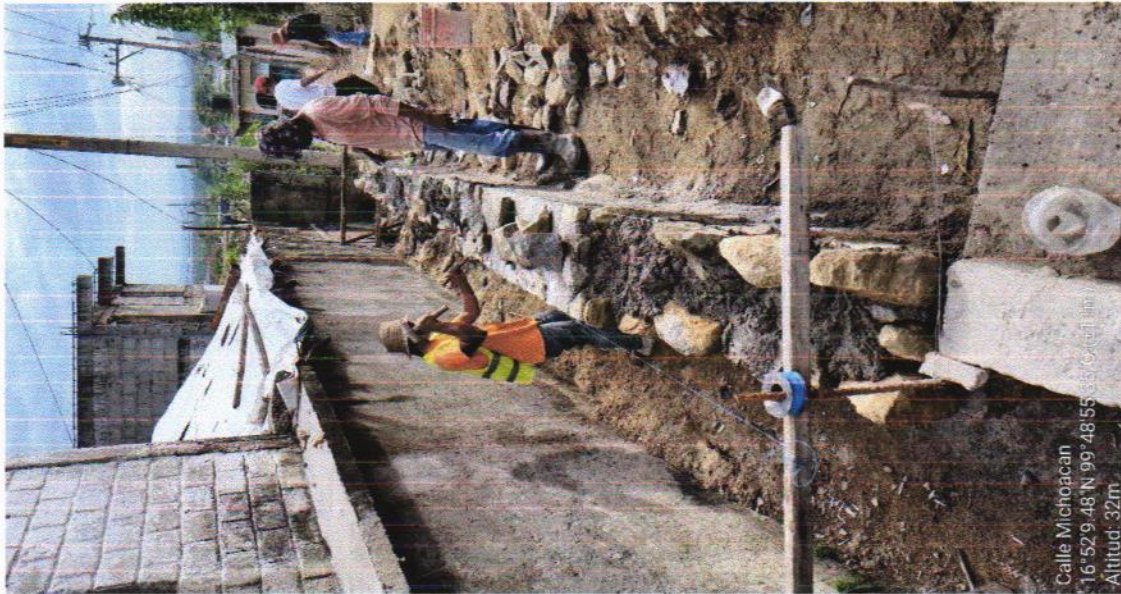


15-0283 RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARG. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



15-0283 RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



15-0283 RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARO. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARO. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



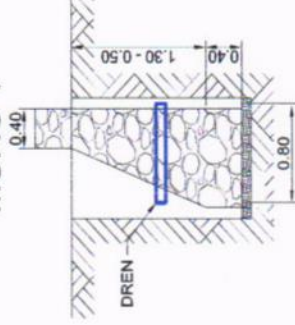
NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	DEL: 08/09/2023	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	AL: 07/10/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD	

C R O Q U I S

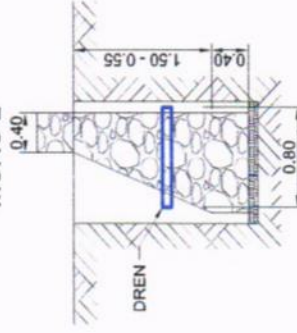
18-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

ML

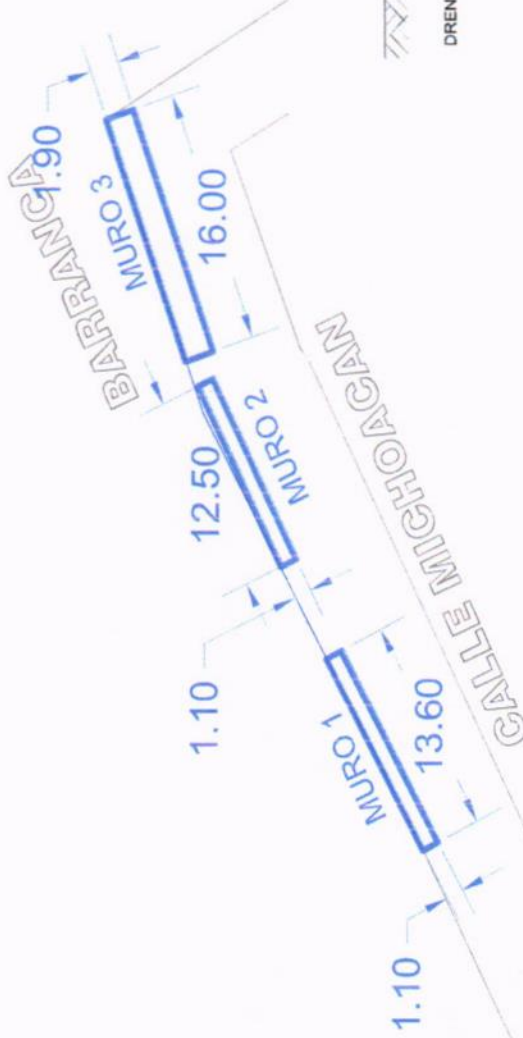
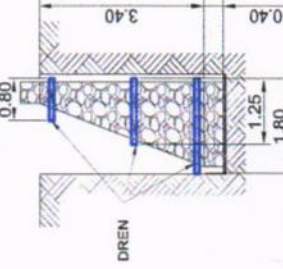
MURO 1



MURO 2



MURO 3



PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

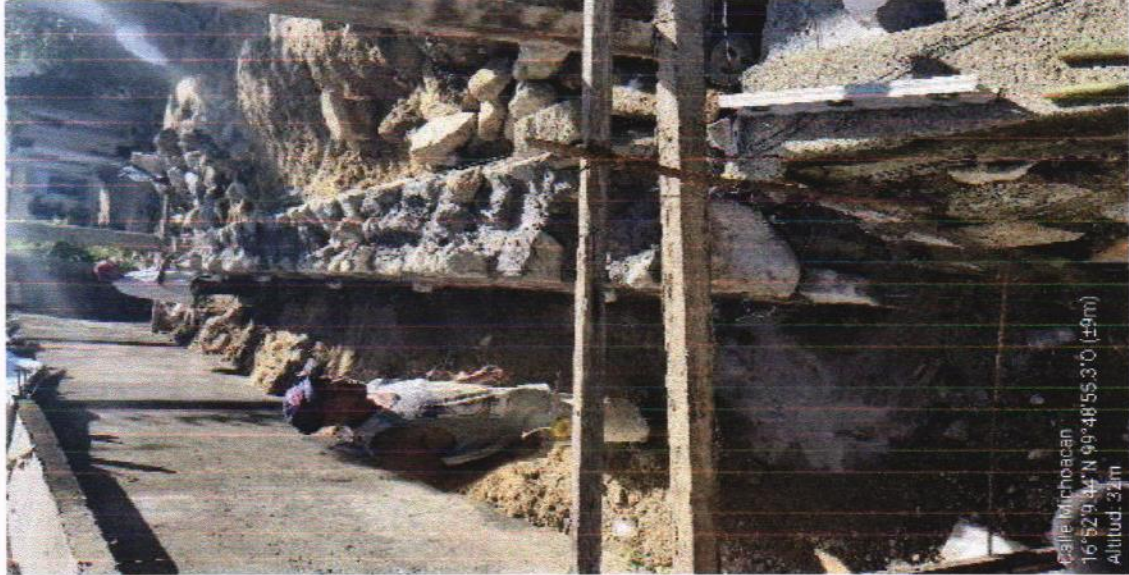
ING. GERARDO CATALÁN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

PROF. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



18-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



18-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

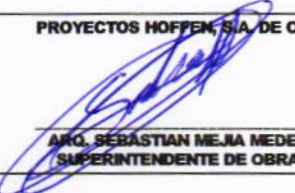
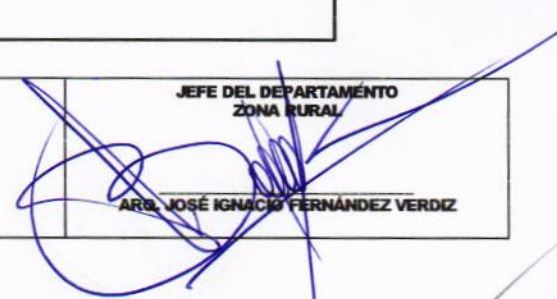
OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



18-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4"
TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



18-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4"
TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
 ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	 ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	 ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

BIENESTAR

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ABR. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

SUBTOTAL:

68 22



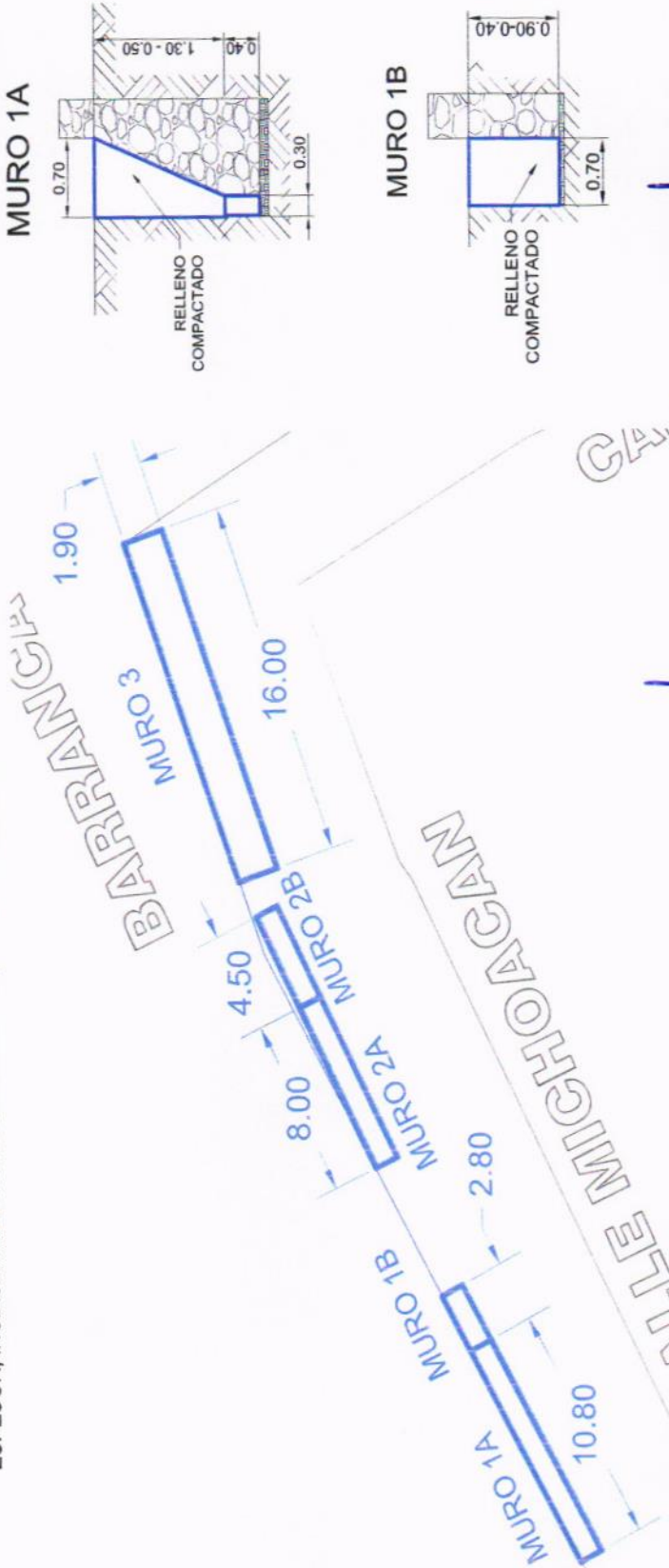
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)



NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL: 08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL: 07/10/2023

C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO. M3



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ING. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

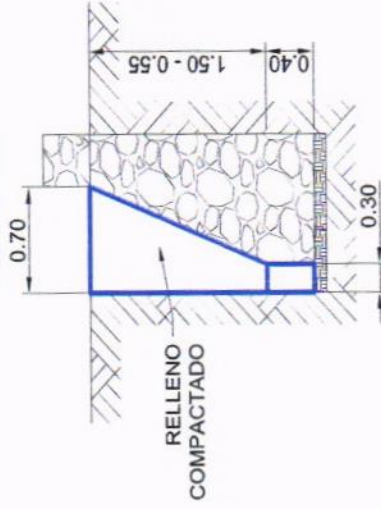


NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	ESTADO: GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	DEL: 08/09/2023	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA	FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	AL: 07/10/2023	
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	No. CONTRATO: MAJ-FAISMUNI/459-2023/AD		

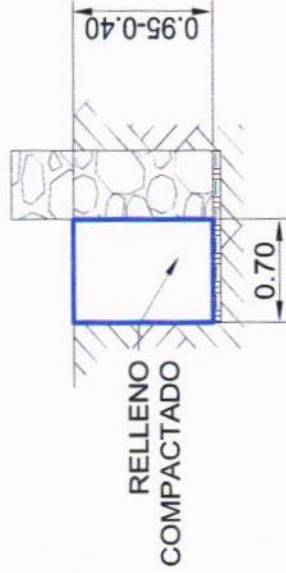
C R O Q U I S

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO. M3

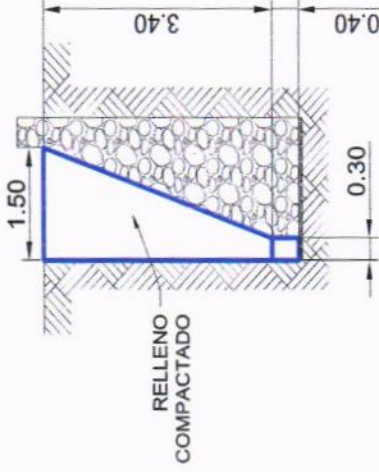
MURO 2A



MURO 2B



MURO 3



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ABC. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ABO. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FA/SMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARQ. JOSÉ KINACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

[illegible]

PROYECTOS HOFFMAN, S.A. DE C.V.

DR. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

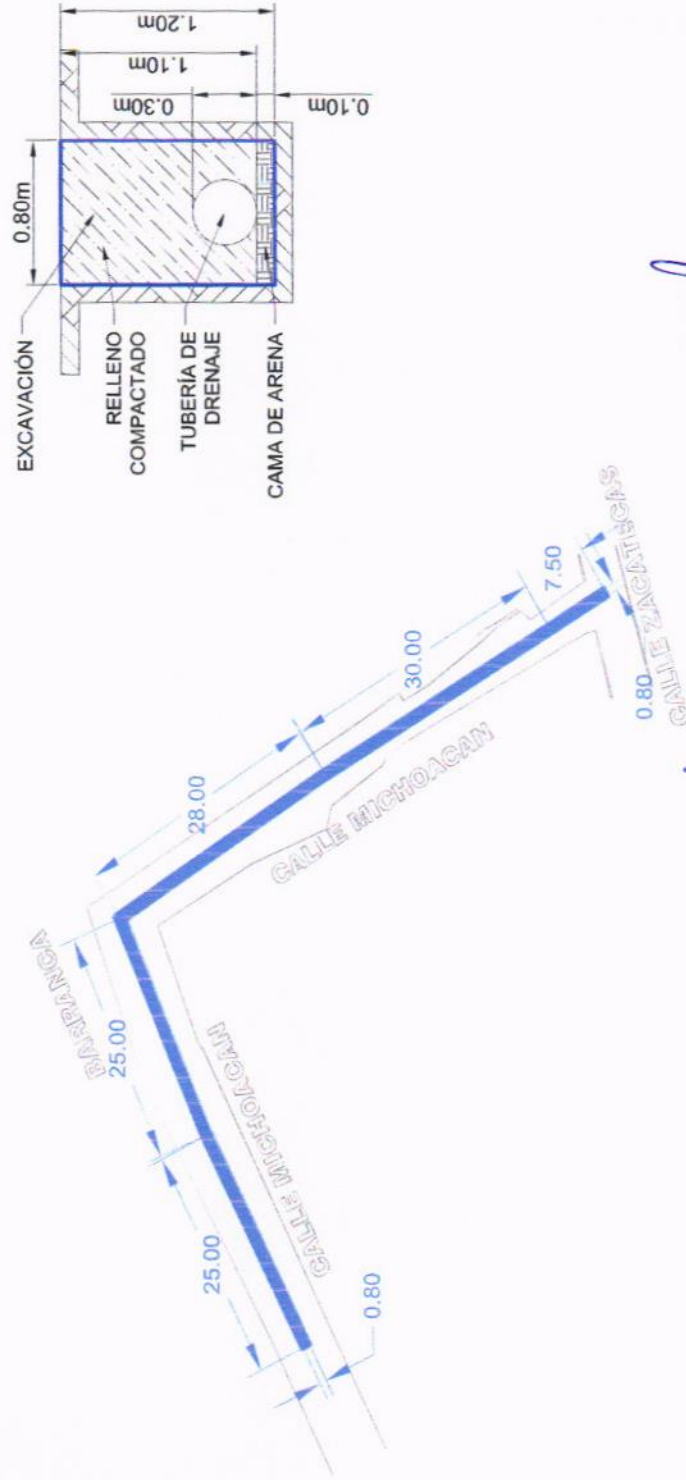


NÚMEROS GENERADORES				ESTADO:	GUERRERO
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ				ESTIMACIÓN No.	01 (UNO)
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	No. DE OBRA:	MAJ/459	DEL:	08/09/2023
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	TIPO DE OBRA:	URBANIZACIÓN	AL:	07/10/2023
CONTRATISTA:	PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.	FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023		
		No. CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD		

C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

M3



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL

ARQ. JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3)

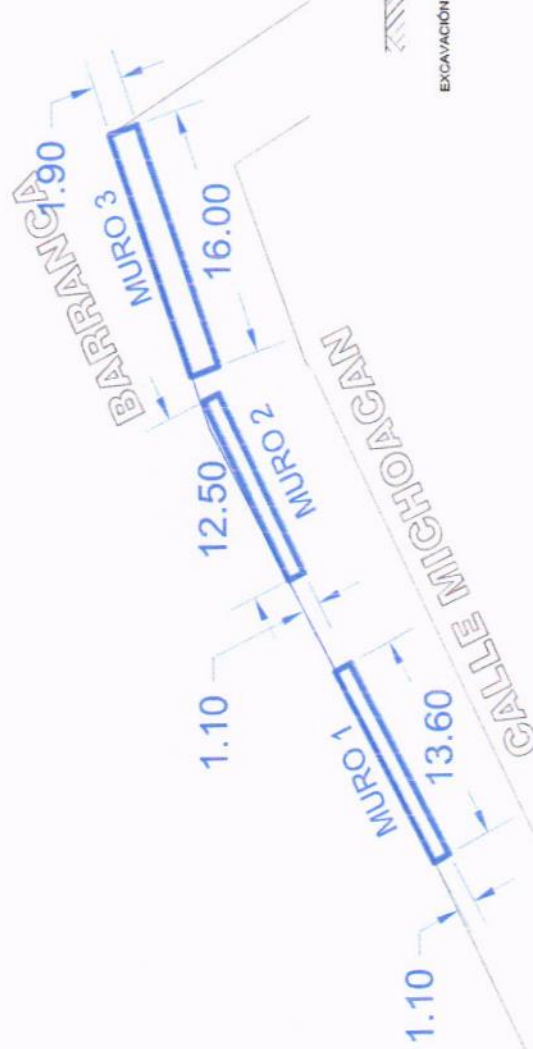


NÚMEROS GENERADORES			
MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ		No. DE OBRA: MAJ/459	GUERRERO
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		TIPO DE OBRA: URBANIZACIÓN	ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)
UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA		FECHA: 09 DE OCTUBRE DE 2023	DEL: 08/09/2023
CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.		No. CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	AL: 07/10/2023

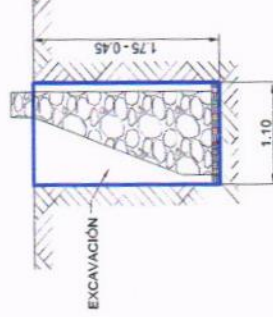
C R O Q U I S

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

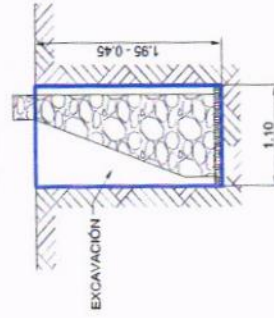
M3



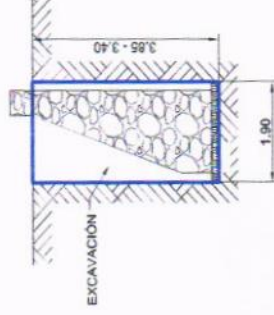
MURO 1



MURO 2



MURO 3



PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.
ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RESIDENTE
ING. GERARDO CATALAN QUIROZ

JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARQ. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ

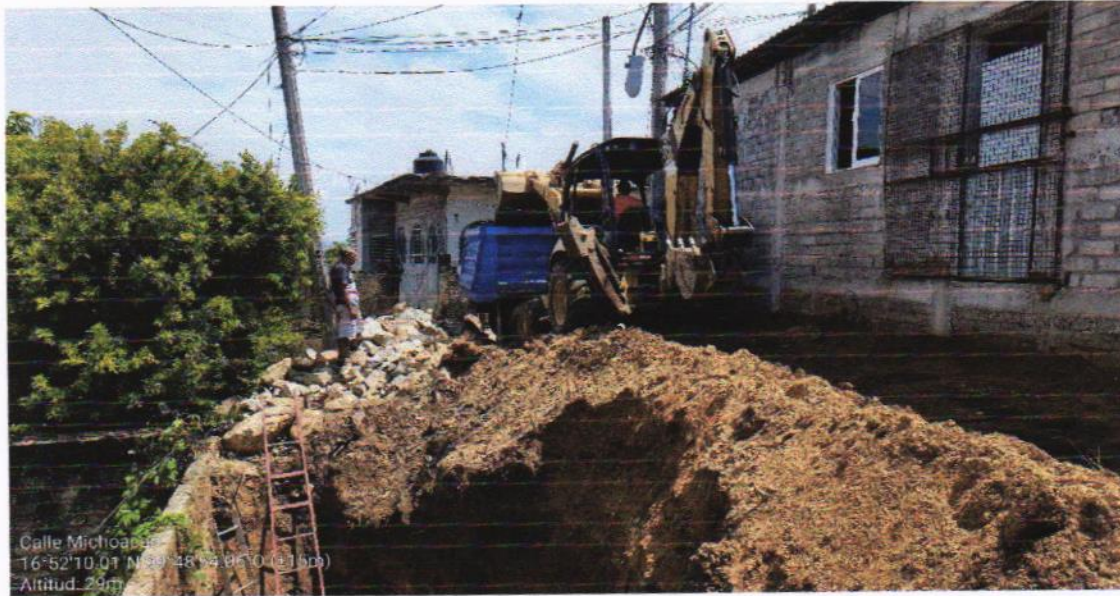
BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



Calle Michoacan
16°52'10.21" N 99°48'53.97" O (±8m)
Altitud: 24m

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



Calle Michoacan
16°52'10.01" N 99°48'54.06" O (±8m)
Altitud: 29m

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	RESIDENTE ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL ARG. JOSE IGNACIO FERNANDEZ VERDIZ
---	--	--

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	NO. DE CONTRATO:	MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
UBICACIÓN:	COL. LA MAQUINA	PERIODO ESTIMADO:	DEL 08/09/23 AL 07/10/23
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ	No. ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
		FECHA:	09 DE OCTUBRE DE 2023



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	RESIDENTE	JEFE DEL DEPARTAMENTO ZONA RURAL
ARO. SEBASTIAN MEJIA MEDEL SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. GERARDO CATALAN QUIROZ	ARO. JOSÉ MARCO FERNÁNDEZ VERDIZ

BITACORA DE OBRA

REGISTRO DE FIRMAS

EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE



Arq. Sebastian Mejia Medel

EL RESIDENTE DE OBRA
POR EL MUNICIPIO



Ing. Gonzalo Caceres Flores

FOLIO:**Nº 311381**OBRA: Construcción de calle estado de Michoacan, Col. La MaquinaFECHA: 08 de septiembre del 2023**NOTA 1:**

Con esta fecha y números de nota la supervisión de la SDUOP y la contratista

Proyectos HOFFEN, S.A. de C.V.Nos encontramos reunidos en el sitio de la obra denominada Construcción de
calle estado de MichoacanLa cual se encuentra ubicada en Col. La Maquina

Para efecto de llevar acabo la apertura de la presente Bitácora de Obra acordando los siguientes datos:

- No. de contrato. MAJ- FAISMUN/459-2023/AD
- Nombre y Teléfono del ó la Contratista
Proyectos HOFFEN, S.A. de C.V.
Tel: 222 458 6510
- Nombre del Representante legal Felipe Villegas Nava
- Nombre y Teléfono del Superintendente de Obra
Arq. Sebastian Mejia Medel

Los cuales presentaron credencial expedida por el (IFE,INE) para identificarse y darle la legalidad necesaria a la apertura de la bitácora convencional. Solicitando la siguiente información del contrato otorgado por la dirección de obras públicas.

- Periodo contractual. Del 08/Septiembre/2023 al 06/diciembre/2023
- Fecha de inicio. 08 de Septiembre del 2023
- Monto del contrato. \$ 1,800,000.00 con IVA.
- Fecha del anticipo. 21 de Septiembre del 2023
- Monto del anticipo. \$ 540,000.00 con I.V.A.


ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR


Arq. Sebastian Mejia Medel
SUPERINTENDENTE

FOLIO:

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Col. La MáquinaFECHA: 08 de Septiembre del 2023

NOTA 2:

En cumplimiento a los artículos 53, 64, 65, 66 y 67 de la ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Guerrero No. 266. Y los artículos 93, 94, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 122, 123, 124 y 125 del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. El día de hoy los que intervienen y firman la presente Bitacora de Obra, nos encontramos reunidos en el lugar de ejecución de los trabajos por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, Gro.

El Residente de Obra Ing./Arq. Gerardo Catalan Quiroz

El supervisor asignado para esta obra el Ing./Arq. _____

Por parte del(a) Contratista el Superintendente de Construcción Ing./Arq. _____

Sebastian Mejia Medel

Con la finalidad de definir los alcances y el trazo de la Obra antes mencionada.

También se acuerda como máximo un periodo de tres días hábiles para la contestación y/o petición de las notas que se asientan en esta Bitacora de Obra. También se informa a la contratista que las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una anticipación no mayor a un mes. El contratista deberá presentar a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la Dependencia.

ANOTACIONES GENERALES:

1. Los números generadores deberán concordar con los croquis, los cuales estarán referenciados con las cotas de las plantas de conjunto y detalles elaborando un croquis por cada concepto que se genere.
2. Presentar reporte fotográfico y explicativo de cada concepto por estimar (inicio, proceso y terminación). Cada fotografía deberá ser horizontal y estar geo-referenciada.
3. La contratista elaborará la Bitácora Social (Rotulo de Obra) que se colocará desde el inicio de los trabajos hasta la revisión por parte de la Contraloría General y los órganos verificadores de acuerdo a la procedencia del Recurso origen de la Obra.
4. Para la ejecución de las obras, se considera que la Bitácora deberá permanecer siempre disponible durante la ejecución de la obra.
5. Todo evento relevante de obra o cambio en el proyecto y proceso de la misma deberá ser autorizado por bitácora por parte de la residencia de Obra antes de llevarse a cabo.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

Arq. Sebastian Mejia Medel
SUPERINTENDENTE

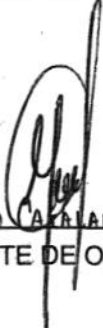
FOLIO:**Nº 311383**OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Col. La MáquinaFECHA: 08 de septiembre del 2023**ANOTACIONES PARTICULARES:**

1. El uso de la Bitácora es obligatorio en cada uno de los contratos de Obra y Servicios; debiendo permanecer en la Residencia de Obra, a fin de que las consultas requeridas se efectuen en el sitio, sin que la Bitácora pueda ser extraída del lugar de los trabajos. En casos necesarios de no contar con una oficina con la seguridad necesaria, la Bitácora de Obra permanecerá bajo la custodia del supervisor de la SDUOP durante el periodo de ejecución de la Obra.
2. Respecto al procedimiento constructivo de los materiales y acabados de cada uno de los conceptos así como sus especificaciones deberán apegarse al proyecto y presupuesto autorizado en el contrato. De no ejecutarse así se procederá a su corrección inmediatamente sea cual fuera el concepto en cuestión y bajo su propia responsabilidad económica.
3. Todas las autorizaciones en Bitácora de Obra, deberán ser firmadas por ambas partes de la emisora (cualquiera de las dos partes) como responsable de la nota y la receptora de enterado o conforme. En caso de inconformidad se contestará en la siguiente nota, por tanto **SE CONCEDE UN PLAZO DE 48 HORAS PARA FIRMAR**. De no hacerlo se acepta automáticamente el contenido de la nota en cuestión, perdiendo el derecho de inconformidad o a la aceptación bajo protesta.

NOTA 3

Con esta misma fecha y número de nota se hace del conocimiento del contratista los siguientes puntos:

- Que mediante notas de bitácoras se deberá registrar el proceso de la obra así como el avance físico semanal.
- Que para evitar accidentes o cualquier situación de riesgo, el contratista deberá colocar todas las señalizaciones preventivas y restrictivas que permitan a los habitantes tomar las preocupaciones necesarias al momento de transitar por el lugar de los trabajos.
- Como medida de prevención, todo el personal que se encuentre trabajando en la obra deberá contar con el equipo de seguridad como cascos, botas y chalecos.
- Que toda omisión de estas medidas son responsabilidad para el contratista y el desacato implicará la suspensión de la obra hasta que se cumplan con los puntos anteriores.


ING. GERARDO CAPRIAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR


Ar. Sebastian Mejia Medel
SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Col. La Máquina
 FECHA: 08 de Septiembre del 2023

NOTA 4

Con esta nota y fecha se informa que se iniciaron los trabajos de trazo y nivelación, tala y desmenuce de árboles, se hace recorrido con la residencia de obra para revisar los anchos de la vialidad y la ubicación de los muros de contención.

Residencia de Obra
 Ing. Gerardo Catalan Quiroz

Superintendente
 Arg. Sebastian Mejia Medel

NOTA 5

Fecha: 12 de septiembre del 2023

Con esta nota se informa que durante la visita de obra de la residencia de obra del municipio los vecinos solicitan se considere la posible modificación de la pendiente de la vialidad, esta con la finalidad de desaljar el escurrimiento pluvial hacia la calle Zarcetas y no hacia las viviendas.

Residencia de obra
 Ing. Gerardo Catalan Quiroz

Superintendente
 Arg. Sebastian Mejia Medel

NOTA 6

Fecha: 13 de septiembre del 2023

CON ESTA NOTA Y NO. DE NOTA ESTA RESIDENCIA DE OBRAS INDICA A LA CONTRATISTA QUE SE DEBERA REALIZAR LA OBRA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES Y VECINOS DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA OBRA.
 DE ACUERDO A LA REUNION REALIZADA DE ACUERDO A LA NOTA N. 5 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

Arg. Sebastian Mejia Medel
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Col. La Máquina
 FECHA: 14 de Septiembre del 2023

Nota 7

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE DURANTE LA VISITA DE LA RESIDENCIA DE OBRA DEL MUNICIPIO SE PLATICO CON LOS VECINOS Y BENEFICIARIOS DE LA OBRA Y SE ACORDO CON ELLOS QUE SE HABA LA DEMOLICION DE UN MURO DE MAMOSTERIA EXISTENTE, Y SE RETIRARAN TODOS LOS ARBOLES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LA OBRA Y ASI AMPLIAR LOS BENEFICIOS DE LA MISMA.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARG. GERASIMIO MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 8

FECHA: 18 de Septiembre del 2023

Con esta fecha y nota se informa que durante la visita de la residencia de obra del municipio que el terreno firme para el desplante de los muros de contención se encuentran para el muro 1 a una profundidad de 1.70 metros, para el muro 2 a una profundidad de 1.90 metros y para el muro 3 a una profundidad de 3.80 metros, por lo que se solicita a la residencia de obra del municipio autorizar estas profundidades para las alturas de los muros de contención.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARG. GERASIMIO MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 9

FECHA: 18 de Septiembre del 2023

CON ESTA FECHA Y LA DE NOTA ESTA RESIDENCIA DE OBRAS EN LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, SE LUEGO AL ACUERDO DE QUE LOS MUROS SE DESPLANTARAN EN TERRENO FIRME DE TAL MANERA QUE SE REALIZA LA EXCAVACION DE ACUERDO A LA NOTA No 8 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE, ESTO CON LA FUNCION DE QUE LOS MUROS QUEDEN DESPLANTADOS EN SUELO FIRME.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARG. GERASIMIO MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Cd. La Máquina
 FECHA: 19 de Septiembre del 2023

NOTA 10

Con esta nota se solicita a la residencia de obra autorice las siguientes volúmenes excedentes necesarios para la realización de la obra.

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Excedente	Importe
T-DES*	Tala y desmenuce de árbol de hasta 45cms. de diámetro, incluye: equipo y herramienta y mano de obra	PZA	\$1,166.35	2.00	\$2,332.70
EX-MAT2A	Excavación por medios mecánicos en capas de 0.00 a 2.00 mts. de profundidad en material tipo II-A, incluye: asine de talud y fondo.	M3	\$ 56.10	22.14	\$1,242.05
9-013F*	Relleno de material inerte de banco, compactado por medios mecánicos (baillarina) y agua, en capas de 20.00 cm de espesor, inc. acarreo dentro de la obra, medida compactado.	M3	\$ 413.38	25.94	\$10,723
2B-0417	Pozo de visita de forma cónica de 0.60 a 1.20 m de diámetro interior por 1.50 m de profundidad, a base de mampostería, muro de tabique de 35 cm con aplomado de mortero cemento-arena 1:3, acabado pulido, incluye: excavación, acarreo y relleno.	PZA	\$12,433.16	1.00	\$12,433.16
EXC-MAT2A	Excavación por medios mecánicos en capas de 0.00 a 2.00 mts. de profundidad en material II-A, incluye: asine de talud y fondo.	M3	\$ 56.10	67.23	\$3,773.85
S-0100	Plantilla de concreto hecha en obra R.N. de $F_c=100 \text{ kg/cm}^2$ de 5 cms. de espesor incluye: acarreo de material a la estación.	M2	\$211.77	23.61	\$5,046.97
18-0294	Muro de piedra brasa de la región, asentada con mortero cemento-arena 1:3, acabada común, incluye: acarreo de materiales en travesación de 20.00 mts.	M3	\$2,949.29	40.53	\$119,534.72
18-0313	Dren para muro de mampostería a base de P.V.C 4" tipo rígido, incluye: material y mano de obra.	M1	\$145.62	37.80	\$5,504.44

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ATQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Cal. La Magdalena
 FECHA: 19 de Septiembre del 2023

→ Continuación de Nota 10

Código	Concepto	Unidad	P.U.	Excedente	Importe
9-0136*	Relleno de material inerte de banco compactado por medios mecánicos (chillarón) y agua en capas de 20.00 cms de espesor, inc. acarreo dentro de la obra, medido compactado	M3	\$413.33	40.60	\$16,781.20

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

NOTA 11

FECHA: 20 de septiembre del 2023

CON ESTA FECHA Y NO. DE NOTA ESTA RESIDENCIA DE OBRA AUTORIZA AL CONTRATISTA LOS VOLUMENES EXCEDENTES DE OBRA, LOS CUALES SON NECESARIOS PARA LA CONCLUSIÓN DE LA OBRA Y ADEMAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

NOTA 12

FECHA: 21 de septiembre del 2023

Con esta nota y fecha se le informa a la residencia de obra que al realizar la excavación para el muro de contención 3, se ha presentado desprendimiento de talud debido a la altura total de excavación por lo que se solicita a la residencia de obra se tenga en consideración para los trabajos que impliquen el relleno para alcanzar el nivel de subsiguiente de la vialidad.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARG. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacán, Cal. la Máquina
 FECHA: 28 de septiembre del 2023

NOTA 13

Con esta nota se informa a la residencia de obra, que debido a que el material producto de excavación para los muros de contención se encontraba muy contaminado se hace la solicitud a la residencia de obra se autorice el relleno solo con material de banco.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARR. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

NOTA 14

FECHA: 29 de septiembre del 2023

CON ESTA FECHA Y LO DE NOTA ESTA RESIDENCIA DE OBRA EN VISITA AL SITIO DE OBRA OBSERVA LA SOLICITUD DE LA EMPRESA CONTRATISTA AL CONSIDERAR RELLENO CON MATERIAL DE CALLO, CON CAPAS DOBLES SE CONSTRUYE EL MURO DE CONTENCION, QUEDA AUTORIZADO YA QUE EL MATERIAL DE EXCAVACION ESTA CONTAMINADO.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARR. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

NOTA 15

FECHA: 02 de octubre del 2023

Con esta nota se informa a la residencia de obra que al realizar la excavación para el drenaje sanitario y retirar la tubería existente, dicha tubería se rompió y las aguas residuales que se encontraban dentro de ella contaminaron el material producto de excavación y parte de la capa de la tubería por lo que se hace la solicitud a la residencia de obra que se autorice el relleno con material inerte de banco a lo largo de la capa de drenaje sanitario.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARR. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

OBRA: Construcción de calle estado de Michoacan, Col. La Maguina
 FECHA: 03 de Octubre del 2023

Nota 16

CON ESTA FECHA Y VA DE NOTA ESTA RESIDENCIA DE OBRA
 AUTORIZA AL CONTRATISTA REALIZAR EL RELLENO EN CEPAS DE DRENAJE
 CON MATERIAL DE BAIXO YA QUE EL MATERIAL DE EXCAVACION ESTA
 CONTAMINADO

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

ARO. SEBASTIAN MEDIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE

Nota 17

FECHA: 07 de Octubre del 2023

Con esta nota y fecha se informa que durante el recorrido con la residencia de obra se observa que el pozo de visita donde descargar la nueva linea de drenaje sanitario ubicado en la calle zacatecas esquina con calle Michoacan se encuentra en muy mal estado por lo que se solicita por parte de la residencia de obra la renovación y rehabilitación de dicho pozo, esto con la finalidad del correcto funcionamiento de la linea de drenaje sanitario.

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
 RESIDENTE DE OBRA

SUPERVISOR

ARO. SEBASTIAN MEDIA MEDEL
 SUPERINTENDENTE



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EJERCICIO 2023

ANTICIPO

**SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FAISMUN) RAMO
XXXIII.**

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.

**OBRA/PROYECTO/ACCIÓN: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO
DE MICHOACAN**

UBICACIÓN: COL. LA MAQUINA

CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

NUMERO DE: ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP): 3486

CLAVE DE LA LOCALIDAD: 12001 0001

NUMERO DE (AGEB): 12001 0001 3486

ORIGINAL.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO



COMPARATIVO PRESUPUESTAL

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023
SUBMODALIDAD: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROGRAMA: RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS
SUBPROGRAMA: 12 GUERRERO
ESTADO: 001 ACAPULCO DE JUAREZ
MUNICIPIO: 001 ACAPULCO DE JUAREZ
OF. AUTORIZACION:
OF. APROBACION:
PROYECTO SOCIAL:
DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO
No. DE OBRA:
AVANCE FISICO: AVANCE FINANCIERO:

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	INVERSION			SALDO
		APROBADA	COMPROBADA	ACUMULADA	
COL. LA MÁQUINA	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN	1,800,000.00	540,000.00	540,000.00	1,260,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

REMISION DE DOCUMENTOS

MODALIDAD: CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 2023

SUBMODALIDAD: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023/
(FONDO III) RAMO XXXIII.

OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, COL. LA MAQUINA

CONTRATO No.: MAJ-FAISMUN/459-2023-AD

DOCUMENTOS REMITIDOS A LA: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

DEPENDENCIA EJECUTORA: 12M01 H. A. ACAPULCO

No. PROG.	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
			TOTAL	RETENCIONES	NETO
1	12-sep.-23	PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V. FACT. A 803	540,000.00	-	540,000.00
SUBTOTAL \$			540,000.00	-	540,000.00
TOTAL \$			540,000.00	-	540,000.00
Lunes 18 de septiembre de 2023					

OPERADO
FAISMUN - 2023

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

PHO151209FH6

AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, FRACC. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.

MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ

AV. CUAUHTÉMOC S/N, INTERIOR PARQUE PAPAGAYO COL. HORNO INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., MÉXICO

MAJ-010101NA3

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN

UBICACIÓN: COL. LA MÁQUINA

PERIODO DE CONTRATO: DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2023

TIPO DE OBRA: DOMINIO PÚBLICO

METAS PROGRAMADAS: 553.88 m2

POBLACIÓN BENEFICIADA: 113 HABITANTES

No. DE OBRA: MAJ/459

GEOREFERENCIAS: LONGITUD 99°48'53.248" O / LATITUD 16°52'8.469" N

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

NÚMERO DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	IMPORTE CON IVA	ANTICIPO CON IVA
MAJ-FAISMUN/459-2023/AD	29 DE AGOSTO DE 2023	\$1,800,000.00	\$ 540,000.00

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023 (FONDO 3) QUE TIENE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EL RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, LA CANTIDAD DE \$540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30%, EL CUAL SERÁ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA; 10% PARA INICIO DE LA OBRA Y 20% PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICADA EN COL. LA MÁQUINA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD.

CONTRATISTA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DING. LUZ MARIA MERAZA RADILLO.
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. ERIC ROMERO MORALES

DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMÍREZ

SUBTOTAL	\$465,517.24
I.V.A.	\$ 74,482.76
TOTAL	\$540,000.00

(QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)


```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" LugarExpedicion="39683" MetodoPago="PPD" Exportacion="01" TipoDeComprobante="I"
Total="540000.00" Moneda="MXN" SubTotal="465517.24"
Certificado="MIIGDDCCA/SgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDM2OTE5MzIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBBvVRPukIE
NoCertificado="00001000000503691932" FormaPago="99"
Sello="d51Uex9eFtDGpvTX6qtAvJw9HrZ5956otZBzgXSXmRAT0L+D1s2P82sF2MijbRvBqsSD8ZlgTljf9BXI4/KbJXCpexRnipyZeY5knb0kVtXcJdQvBtwhF1In;
Fecha="2023-09-12T17:44:32" Folio="803" Serie="A" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="PROYECTOS HOFFEN" Rfc="PHO151209FH6">
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ" Rfc="MAJ010101NA3" UsoCFDI="I01" RegimenFiscalReceptor="603"
    DomicilioFiscalReceptor="39350">
      <cfdi:Conceptos>
        <cfdi:Concepto ObjetoImp="02" Importe="465517.24" ValorUnitario="465517.24" Descripcion="ANTICIPO NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN
DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN, UBICACIÓN: COL. LA MÁQUINA, EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EJERCICIO
PRESUPUESTAL 2023 SEGÚN CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2023, PERÍODO DE CONTRATO DEL
08 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2023, Unidad="Serv" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1" ClaveProdServ="72141103">
          <cfdi:Impuestos>
            <cfdi:Traslados>
              <cfdi:Traslado Importe="74482.758400" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="465517.24"/>
            </cfdi:Traslados>
            </cfdi:Impuestos>
          </cfdi:Concepto>
        </cfdi:Conceptos>
        <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="74482.76">
          <cfdi:Traslados>
            <cfdi:Traslado Importe="74482.76" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="465517.24"/>
          </cfdi:Traslados>
          </cfdi:Impuestos>
        </cfdi:Complemento>
        <cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="rN1zddiyHQJFNAOjILLUPeYDeMCInWc4oxTEpNiR/oWqSSCCv0Wjr9nRbY2bgOfn/k8E0bCUP6bxzVgI8WExElhUAaov0oSw7EbvjH;
NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
SelloCFD="d51Uex9eFtDGpvTX6qtAvJw9HrZ5956otZBzgXSXmRAT0L+D1s2P82sF2MijbRvBqsSD8ZlgTljf9BXI4/KbJXCpexRnipyZeY5knb0kVt
FechaTimbrado="2023-09-12T17:56:31" UUID="F2FB02D4-FCA7-4487-B1D3-55F06A10ECC1" RfcProvCertif="STA0903206B9">
      </cfdi:Complemento>
    </cfdi:Comprobante>

```

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023



HACIENDA



SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
PHO151209FH6	PROYECTOS HOFFEN	MAJ010101NA3	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
F2FB02D4-FCA7-4487-B1D3-55F06A10ECC1	2023-09-12T17:44:32	2023-09-12T17:56:31	STA0903206B9
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$540,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
REVISIÓN FISCAL POSITIVA

OPERADO
FAISMUN - 2023

**HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**SAT**

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

ACUSE DE MOVIMIENTOS DE ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN FISCAL**Lugar y Fecha de Emisión**

CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO, a 27 de Febrero de 2023

Ha sido procesado el aviso de actualización al registro federal de contribuyentes exitosamente, con la siguiente información:

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PHO151209FH6
Denominación/Razón Social:	PROYECTOS HOFFEN
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	

Tipo de Movimiento:

Identificación del aviso: Apertura de establecimiento o sucursal	Fecha del Aviso: 25/02/2023
--	-----------------------------

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: ESTABLECIMIENTO	Código Postal: 39683
Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)	Nombre de Vialidad: COSTERA MIGUEL ALEMAN
Número Exterior: 125	Número Interior: 201
Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre de la Localidad: ACAPULCO DE JUAREZ
Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ACAPULCO DE JUAREZ	Nombre de la Entidad Federativa: GUERRERO
Entre Calle: HERNAN CORTES	Y Calle: ISRAEL
Características del Domicilio: EDIFICIO DE COLOR GRIS	Referencias Adicionales: EN LA ENTRADA DEL EDIFICIO ESTA UN SUCURSAL DEL BANCO BBVA
Correo Electrónico: buzón.hoffen@outlook.com	

**GOBIERNO DE
MÉXICO****COFOMER**
Comisión Federal de
Medios de Pago**Contacto**Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

DICTAMEN QUE EMITE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, POR EL CUAL SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN UBICADA EN COL. LA MAQUINA** DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.

FUNDAMENTO JURÍDICO

VISTO PARA EL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, QUE EL PRIMERO A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 29: LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PODRÁN REALIZAR LAS OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. POR CONTRATO; O

II. POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ASÍ MISMO EL ARTÍCULO 39 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO, NOS MENCIONA, QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. LICITACIÓN PÚBLICA;

II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; O

III. ADJUDICACIÓN DIRECTA.

POR OTRO LADO, EN SU ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, SIN SUJETARSE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE LOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y TRATÁNDOSE DE OBRAS PÚBLICAS, SIEMPRE QUE EL MONTO DE LA OBRA PÚBLICA OBJETO DEL CONTRATO, NO EXCEDA DE **VEINTE MIL VECES AL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN**;

ASIMISMO, ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUBLICARÁ **EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO. CONCORDANTE CON LO ANTERIOR EL **10 DE ENERO DEL 2023**, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DA A CONOCER QUE EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ES DE:

\$103.74 PESOS MEXICANOS LOS CUALES ESTARAN VIGENTES APARTIR DEL 1ro. DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5, DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION, QUE SIRVE DE BASE PARA CALCULAR EL MONTO MÁXIMO PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDAN CONTRATAR BAJO SU RESPONSABILIDAD OBRAS PÚBLICAS O SUS SERVICIOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS O DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

RESULTANDOS

PRIMERO.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, Y ES COMPETENTE PARA COORDINAR LA POLÍTICA DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS Y DEMÁS, DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL, DIRIGIR PROYECTAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

SEGUNDO.- QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DICTAMEN TIENEN LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA ELLO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN III Y V, INCISO G DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 170 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASI COMO EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES XVI, XX, XIV, XXI, XXII, XXV, XIX DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RELACIONADOS MEDIANTE EL ACUERDO DELEGATORIOS DE FACULTADES DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ.

TERCERO.-QUE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA EN LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266,

CUARTO.- PARA EFECTUAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE QUE SE TRATA, SE TOMO EN CUENTA LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY EN COMENTO, SIENDO SELECCIONADA LA EMPRESA CONTRATISTA, **PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. FELIPE VILLEGAS NAVA**, QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, EL EQUIPO MAYOR Y MENOR ES EL ADECUADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y EL PERSONAL TÉCNICO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA SOLICITADA PARA EL OBJETO DEL CONTRATO, Y SE COMPROMETE A CUMPLIR CON EL PERIODO DE EJECUCIÓN QUE SE PACTE EN EL CONTRATO, YA QUE EN SU CURRÍCULUM CUENTA LA EXPERIENCIA EN CUANTO A OBRAS SIMILARES Y OBRAS DE MAYOR MAGNITUD.

QUINTO.-QUE LOS TRABAJOS DE: **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN UBICADA EN COL. LA MAQUINA**, ASCIENDE A UN MONTO DE: **\$1,551,724.14 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 14/100 M.N.)**, EL CUAL NO INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SEXTO.- QUE EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO 266, NOS HACE MENCIÓN QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN CONTRATAR OBRAS

QUE SON COBERTURA DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS, COINCIDIENDO CON ALGUNOS DE LOS SEÑALADOS EN EL SISTEMA NACIONAL PARA LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE.

D).- DE IMPARCIALIDAD: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZO CON EL ÚNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA QUE EXISTA UNA POBLACIÓN SIN ÍNDICES DE POBREZA, MARGINACIÓN, REZAGO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA, HABIÉNDOSE SELECCIONADO CON IMPARCIALIDAD A UNA EMPRESA CUYA CAPACIDAD NOS GARANTIZA QUE CUMPLIRÁ CON EL COMPROMISO CONTRACTUAL DE ACUERDO CON SU CURRÍCULUM COMO EMPRESA Y LA CURRÍCULA DE SU PERSONAL Y SIN MEDIAR OTRO TIPO DE RAZONES. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA SELECCION DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DIRECTA, SE REALIZO CON EL UNICO OBJETIVO DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, POR LO QUE SE REALIZO CON IMPARCIALIDAD QUE JUSTIFICA Y PERMITE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, DICHA IMPARCIALIDAD SE REFIERE A ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA, QUE GARANTIZAN Y SATISFACEN EN FORMA FEHACIENTE LOS OBJETIVOS Y REQUERIMIENTOS DE LA IDONEA CONTRATACION QUE SE PRETENDE.

E).- DE HONRADEZ: LA SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SE REALIZA CON HONRADEZ, TODA VEZ QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE PLANTEO SE LLEVO A CABO CON TODA TRANSPARENCIA AL ACREDITARSE LOS CRITERIOS QUE SE JUSTIFICAN, REALIZÁNDOSE EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE CUMPLE LAS CONDICIONES QUE SE REQUIEREN OBTENIÉNDO ASÍ LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ GUERRERO. HABIÉNDOSE EVALUADO ADMINISTRATIVAMENTE A LA EMPRESA SELECCIONADA POR LO QUE NO SE ENCONTRÓ IMPEDIMENTO DE ESTE CARÁCTER PARA SU CONTRATACIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, Y

CONSIDERANDO

1.- QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN Y CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CUYO OBJETO SE ENCUENTRA PREVISTO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y SE CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU REALIZACIÓN.

2.- QUE ESTA DEPENDENCIA, EN CUMPLIMIENTO A LAS FORMALIDADES DE LEY, DETERMINO PROCEDENTE ADJUDICAR EL CONTRATO EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, POR RAZONES QUE DE ACUERDO A EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021 - 2024 DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CONTEMPLA MEJORAR INTEGRALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL; SIENDO UNAS DE LAS DEMANDAS MÁS SOLICITADAS, LA DE CONSTRUCCIÓN DE MUROS, ANDADORES, ESCALERAS Y PRINCIPALMENTE LA DE PAVIMENTAR CON CONCRETO HIDRÁULICO SUS ACCESOS PRINCIPALES, OBTENIENDO CON ELLO SER INCLUIDOS DENTRO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONTAR CON EL SUMINISTRO SERVICIOS GENERALES, COMO SON: GAS, AGUA ENVASADA, ENTRE OTROS. ASÍ COMO PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE DAN SOPORTE DE VIDA, SIENDO ESTOS: AGUA POTABLE,

DRENAJE, SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD Y ELECTRICIDAD, LOGRANDO CON ELLO INCREMENTAR LA COBERTURA DE CARÁCTER SOCIAL.

3.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266,

SE RESUELVE

PRIMERO. – QUE UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 39 Y 54 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y HABIÉNDOSE SATISFECHO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINA ADJUDICAR A LA EMPRESA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V., TENIENDO COMO REPRESENTANTE LEGAL AL C. FELIPE VILLEGAS NAVA, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN UBICADA EN COL. LA MAQUINA, QUE CONSTA DE UN MONTO TOTAL DE: \$1,551,724.14 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 14/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE: \$248,275.86 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.), DANDO UN TOTAL DE: \$1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), POR LO QUE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO SERÁ DEL RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023,

SEGUNDO.-NOTIFÍQUESE LO ANTERIOR AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

ASÍ LO DICTAMINÓ LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

ATENTAMENTE

ING. LUZ MARÍA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024



CÉDULA DE REGISTRO DEL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRATISTA

REGISTRO: 4596
FOLIO ANUAL: 204

ESPECIALIDADES:
* Edificación y Urbanización

REGISTRO: PERSONA MORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: FELIPE VILLEGAS NAVA
DOMICILIO: AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, COL. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
TELÉFONO: 222 458 6510, 559 130 8402, 222 794 0273
CORREO ELECTRÓNICO: hoffenproyectos@gmail.com
RFC: PHO151209FH6
IMSS: B61 76409 10 4
INFONAVIT: B61 76409 10 4
REPRESENTANTE TÉCNICO: ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL
CÉDULA PROFESIONAL: 12357407
FECHA DE CÉDULA: 28 DE JUNIO DEL 2021
RFC: MEMS9303247Z4
TELÉFONO: 222 794 0273
CORREO ELECTRONICO: sebastian.m@proyectoshoffen.com
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 06 DE MARZO DEL 2023
AFILIACIÓN: NO APLICA

ESCRITURA PÚBLICA

LICENCIADO: SALVADOR XIMENEZ ESPARZA
NOTARÍA: TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 126 DEL ESTADO DE MÉXICO.

CIUDAD: CHALCO, EDO. DE MÉX.
No. DE ACTA: 24009
No. REG. PUB.: 3724 *7

FECHA: 09 DE DICIEMBRE DEL 2015
FECHA: 29 DE FEBRERO DEL 2016

VIGENCIA: 15 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2024

	 FELIPE VILLEGAS NAVA REPRESENTANTE LEGAL	 H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE AC. M. I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2021-2024 AOBR-01 REV. 02
---	--	--



ORDEN DE TRABAJO		Contrato No. MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
4596	PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
Registro	Nombre o razón social	
FELIPE VILLEGAS NAVA		
Representante legal		
AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, COL. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.		
Dirección social		Nombre de la Obra
R.F.C.	PHO151209FH6	COL. LA MAQUINA
IMSS	B61 76409 10 4	
TEL.	222 458 6510, 559 130 8402, 222 794 0273	Ubicación
		ACAPULCO DE JUAREZ
		Localidad y Entidad federativa
Rgtro. Sria. De Prog. Ppto.		Contrato de Obra Publica

Num. De Obra: MAJ/459	Autorización de Inversión: RAMO 33 (FONDO 3)
Oficio: SEPLADE/321/2023	Fecha: 08 de Mayo de 2023

ADJUDICACION DIRECTA No. MAJ/459		\$ 1,551,724.14
CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN		 Felipe Villegas Nava
Nombre de la Obra		
COL. LA MAQUINA		
Ubicación		
DESCRIPCION DE LA OBRA:		SUBTOTAL
Ver. Especif. de Conceptos en Presupuesto Anexo.		16% IVA
		TOTAL
		\$ 1,551,724.14
		\$ 248,275.86
		\$ 1,800,000.00

NOTAS IMPORTANTES	
Fecha de inicio: 08 de Septiembre del 2023	Fecha de terminación: 06 de Diciembre del 2023
Forma de pago contra la presentación de estimaciones debidamente autorizadas.	

Secretaría de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas

Acapulco, Gro., 29 de Agosto del 2023

PCOR-01
REV. 02

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

Roberto Posada y Comonfort S/N Col. Centro, Acapulco, Gro., C.P. 39300
Tel (744) 440 70 00 Ext. 4223 y 4227

CONTRATO N°. MAJ-FAISMUN/459-2023/AD

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, RELATIVO A LA OBRA: **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN**, UBICADA EN **COL. LA MAQUINA**, EN ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO**, A QUIEN SE DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**, REPRESENTADA POR LA **ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA**, EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. Y POR LA OTRA **PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. **FELIPE VILLEGAS NAVA**, CON NÚMERO DE REGISTRO DEL **PADRÓN DE CONTRATISTAS 4596**, EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN SE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA" MEDIANTE SUS REPRESENTANTES.

1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL **ARTÍCULO 115, FRACCIONES I, II y III A), D), E), F), G), H), I), Y IV B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** Y **ARTICULO 3 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO**, ES UN MUNICIPIO GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA, INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CON LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SU HACIENDA RECURSOS Y SERVICIOS DESTINADOS A LA COMUNIDAD, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS SEÑALADOS EXPRESAMENTE EN LAS LEYES APLICABLES.

1.1.- QUE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL **ARTICULO 170 NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO**; 26, 29, 30, 31 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO, GUERRERO, Y; 2 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO ES EL ÓRGANO DE GOBIERNO A CUYA DECISIÓN SE SOMETEN LOS ASUNTOS DE LA VIDA PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS DE SU PROPIA ADMINISTRACIÓN QUE LAS LEYES PREVEN, ASÍ COMO LA DE EJERCER VIGILANCIA DIRECTA DE LOS ACTOS DE SUS MIEMBROS EN TODO MOMENTO, CUYAS FACULTADES DE EJECUCIÓN ESTÁN DEPOSITADAS EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

1.2.- QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL **ARTÍCULO 29 FRACCIONES I, V, Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO** EN VIGOR, TUVO A BIEN DESIGNAR COMO **SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS A LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA**, Y POR ENDE, LA FACULTAD Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SUS SERVICIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 72 Y 73 FRACCIONES IX Y X DE LA LEY**

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 1 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

ORGÁNICA INVOCADA EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 FRACCIONES XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXVIII, Y 28 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ,

GUERRERO. EN VIRTUD DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, ES LA ENTIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DE ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, REGULAR EL DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO CONDUCIR, NORMAR, PROYECTAR Y EJECUTAR LAS OBRAS PÚBLICAS, INSERTAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN LA MATERIA.

1.3.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. C. P. 39350.

1.4.- PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN MEDIANTE EL **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023. AUTORIZADO MEDIANTE EL OFICIO SEPLADE/321/2023, DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023,** CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE A SU VEZ SE HAYA INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE OBRAS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2023.

1.5.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICÓ A **"EL CONTRATISTA"** PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS A QUE SE DESTINA LA INVERSIÓN AUTORIZADA QUE SE MENCIONA EN LA DECLARACIÓN 1.4, A TRAVÉS DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, TAL COMO LO SEÑALA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III.

2. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

2.1.- ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LA SOCIEDAD CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **24009 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2015,** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. SALVADOR XIMENEZ ESPARZA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 126 DEL ESTADO DE MÉXICO., CHALCO, EDO. DE MÉX.** CON REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO **3724 *7/ DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2016.**

2.2.- EL C. **FELIPE VILLEGAS NAVA,** QUIEN SE IDENTIFICA CON **CREDENCIAL DE ELECTOR,** ACREDITA SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **24009 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2015** OTORGADA ANTE LA FE DEL **LIC. SALVADOR XIMENEZ ESPARZA TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 126 DEL ESTADO DE MÉXICO., CHALCO, EDO. DE MÉX.** INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO **3724 *7/ DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2016.** MANDATO QUE A LA FECHA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO, LO QUE DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

2.3.- TENER ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, COL. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.,** MISMO QUE SEÑALA PARA QUE SE LE PRACTIQUEN LAS NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE POR ESCRITO OTRO DISTINTO, PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

OPERADO
FAISMUN - 2023

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 2 de 26

2.4.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

2.5.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBLIGA A EMPLEAR PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

2.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO BAJO PENA DE PERDER, EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA, TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

2.7.- QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL CUENTA CON LOS REGISTROS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN, LOS CUALES ESTÁN VIGENTES.

➤ REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO N°. **PHO151209FH6.**

➤ REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ N°. **4596.**

➤ REGISTRO, ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES N°. **B61 76409 10 4.**

2.8.- QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA SOCIEDAD DESEMPEÑA ALGÚN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, ASÍ COMO QUE NO TIENE IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO QUE LE IMPOSIBILITE A OBLIGARSE EN TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.

2.9.- QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS APLICABLES.

2.10.- CONOCER EL SITIO DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y CONSECUENTEMENTE, HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN.

3. AMBAS PARTES DECLARAN:

3.1.- SUJETARSE Estrictamente a todas y cada una de las cláusulas que integran el presente contrato; así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la ley de obras públicas y sus servicios del estado de Guerrero número 266 y el reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como el manual único de operación del ramo xxxiii.

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 3 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

3.2.- QUE EL PRESENTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

3.3.- CONOCER EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EL CONTENIDO DE

LOS ANEXOS QUE FUERON DEBIDAMENTE FIRMADOS POR "LA SECRETARÍA" Y "EL CONTRATISTA" Y QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE LAS DECLARACIONES Y DEFINICIONES ANTERIORES, SUSCRIBEN DE CONFORMIDAD LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN**, UBICADA EN **COL. LA MAQUINA**, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, **CONSISTENTE EN: PRELIMINARES, TRAZO Y NIVELACION, DEMOLICIONES, INSTALACIONES SANITARIAS, TUBERIA DE POLIETILENO 30 CMS DIAMETRO, DESCARGAS DOMICILIARIAS, RELLENO DE MATERIAL, REGISTROS SANITARIOS, POZOS DE VISITA, INSTALACION HIDRAULICA, TUBERIA PVC 3" CED. RD-26, TOMAS DOMICILIARIAS, TERRACERIAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS, GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2, PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 KG/CM2, BANQUETA 10 CMS ESPESOR CONCRETO HIDRAULICO F'c= 150 KG/CM2, MURO DE PIEDRA BRAZA, RODAPIE DE PIEDRA BRAZA, ACARREOS Y LIMPIEZA.** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN 3.3 DE ESTE CONTRATO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO; SIENDO "EL CONTRATISTA" RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y QUE ÉSTOS CUMPLAN CON TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR "LA SECRETARÍA", COMO SON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA (**ANEXO I**) EL CUAL CONTIENE: EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES, GENERADORES, PROGRAMA DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMA DE OBRA Y PLANOS DEL PROYECTO.

SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE TOTAL DE LA OBRA CUYA EJECUCIÓN SE CONTRATA ES POR LA CANTIDAD DE: **\$1,551,724.14 (UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 14/100 M.N.) MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$248,275.86 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.)** CONSEQUENTEMENTE EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO RESULTA DE **\$1,800,000.00**

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 4 de 26

(UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO DE OBRA PRESENTADO.

EL MONTO TOTAL DE LA OBRA MATERIA DE ESTE CONTRATO CUBRE A "EL CONTRATISTA" TODAS LAS PRESTACIONES, GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA MISMA, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS O DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE SE CAUSEN, SIENDO IMPROCEDENTE EL INCREMENTO AL PRECIO DE OPERACIÓN ESTABLECIDO.

"LA SECRETARÍA" LLEVARÁ A CABO LAS RETENCIONES FISCALES CORRESPONDIENTES, QUE SE ORIGINEN POR CONCEPTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **90 DÍAS** NATURALES, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO EL DÍA **08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023** Y A TERMINARLOS A MÁS TARDAR EL DÍA **06 DE DICIEMBRE DEL 2023**, DE CONFORMIDAD CON EL

PROGRAMA DE OBRA PRESENTADO POR "EL CONTRATISTA". TODOS LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTE CONTRATO SE ENTENDERÁN COMO DÍAS CALENDARIO, COMPRENDIENDO AQUELLOS QUE SEGÚN LA LEY SEAN INHÁBILES PERO CUANDO UN PLAZO TERMINE EN UN DÍA INHÁBIL, CONCLUIRÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE EL DÍA DE INICIO DE LOS TRABAJOS LA **RESIDENCIA**, HAGA LA APERTURA A LA BITÁCORA DE OBRA, INSTRUMENTO EN EL QUE DEBERÁN REFERIRSE LOS ASUNTOS IMPORTANTES QUE SE DESARROLLEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y POR MEDIO DE ELLA, DAR INSTRUCCIONES Y RECIBIR SOLICITUDES QUE SE FORMULEN ENTRE LA **RESIDENCIA Y LA SUPERINTENDENCIA**, EL USO DE LA BITÁCORA SE REGIRÁ CONFORME AL CAPÍTULO IV, SECCIÓN II, ARTÍCULOS 122, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

"LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA", PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS. EL DIFERIMIENTO SE CONSIGNARÁ EN EL CONVENIO QUE PARA TAL EFECTO CELEBREN LAS PARTES.

ASÍ MISMO, "LA SECRETARÍA", DEBERÁ TRAMITAR Y OBTENER DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS, ASÍ COMO LA PROPIEDAD O LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INCLUYENDO DERECHOS DE VÍA Y EXPROPIACIÓN DE INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PREVISTAS POR LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERA PARA LA INICIACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS POR EL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA: ANTICIPO, PORCENTAJE, AMORTIZACIÓN Y COMPROBACIÓN.

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 5 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, INICIO DE TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES, TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, MATERIALES DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y DEMÁS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **30 % (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA AL CONTRATO, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE **\$465,517.24 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 24. /100 M.N.)** MAS EL I.V.A.

DICHO ANTICIPO SE OTORGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA PARA SU CORRECTA APLICACIÓN, DEBIENDO SER PAGADO EL MISMO, CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA POR **"EL CONTRATISTA"** QUE ACREDITE ESTAR DEBIDAMENTE FACULTADA. PARA EL CASO DE QUE **"LA SECRETARÍA"**, POR CAUSAS IMPUTABLES A LA MISMA, NO ENTREGASE A **"EL CONTRATISTA"** EL ANTICIPO EN LA FECHA PREVISTA, SE PODRÁ DIFERIR SIN MODIFICAR EL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA, PARA CUYO EFECTO DEBERÁ SUSCRIBIRSE ENTRE LAS PARTES EL CONVENIO DE DIFERIMIENTO RESPECTIVO, EL QUE CONTENDRÁ LAS NUEVAS FECHAS DE INICIACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA OBRA.

LA FALTA DE EXHIBICIÓN OPORTUNA DE LA FIANZA O SU PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS, ACARREARÁN AUTOMÁTICAMENTE EL ATRASO EN LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO Y EN TAL EVENTO NO SERÁ PROCEDENTE EL OTORGAMIENTO DEL CONVENIO DE DIFERIMIENTO, POR LO TANTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ INICIAR LA OBRA EN LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA TERCERA.

"LA SECRETARÍA", PODRÁ PRACTICAR REVISIONES Y AUDITORIAS EN CUALQUIER TIEMPO PARA COMPROBAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO, PARA TAL EFECTO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS Y ACREDITAR FEHACIENTEMENTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, EXHIBIENDO LAS FACTURAS DE LOS PAGOS EFECTUADOS A SUS PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

SI **"EL CONTRATISTA"** DESTINA EL IMPORTE DEL ANTICIPO A FINES DISTINTOS A LOS CONSIGNADOS, **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ OPTAR POR EXIGIR DE INMEDIATO A **"EL CONTRATISTA"** LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO, Y ADEMÁS, OPTAR POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA.

EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL REMANENTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR, SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARÁ DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SE VENCIO EL TÉRMINO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**,

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 6 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

EN CASO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"LA SECRETARÍA"**, EL SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA QUE SE DA POR RESCINDIDO ESTE CONTRATO, PARA LO CUAL SE LE RECONOCERÁN LOS MATERIALES QUE TENGA EN OBRA O EN PROCESO DE ADQUISICIÓN DEBIDAMENTE COMPROBADOS A SATISFACCIÓN DE **"LA RESIDENCIA"**, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADO, A LOS DATOS BÁSICOS DE PRECIOS DEL CONCURSO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS A LA FECHA DE LA RESCISIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DE LA CALIDAD REQUERIDA, PUEDAN UTILIZARSE EN LOS TRABAJOS Y **"EL CONTRATISTA"** SE COMPROMETA A ENTREGARLOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS.

EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ÉSTE SE OBLIGA A PAGAR GASTOS FINANCIEROS, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES; DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**.

LA PÓLIZA DE FIANZA DEL ANTICIPO, QUE GARANTICE LA CORRECTA INVERSIÓN Y EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE:

a) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO DE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA **PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.** Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE;

c) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS

d) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO, **"LA SECRETARÍA"**, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO EN SU CASO LOS ACCESORIOS.

e) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/

PCOR-02

REV. 02

Página 7 de 26

f) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

g) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO GUERRERO, RENUNCIANDO CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO. FIN DEL TEXTO

SEXTA: FORMA DE PAGO.

LAS PARTES CONVIENEN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS CON BASE EN LAS NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, QUE ABARCARÁN PERIODOS NO MAYOR DE UN MES CALENDARIO Y SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A LA **RESIDENCIA**, DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE CORRESPONDIENTE, CONTANDO CON UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN. CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN A LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN PARA QUE **"LA SECRETARÍA"**, INICIE SU TRÁMITE DE PAGO.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN DE PAGARSE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LAS CORRECCIONES OBSERVADAS Y SE VALIDE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR EL AREA DE CONTROL ADMINISTRATIVO. EL PERIODO DE VEINTE DIAS PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES, SE CONTABILIZARA A PARTIR QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE LAS CORRECCIONES AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ESTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTE DE COSTOS POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, ÉSTA A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**.

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 8 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DEL CONTRATISTA SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"LA SECRETARÍA."** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

SI **"EL CONTRATISTA"** REALIZA TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS, SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE PARTE DEL **"RESIDENTE Y DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI LA MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS. PARA QUE **"EL CONTRATISTA"** PUEDA CANCELAR SU(S) FACTURA(S) UNA VEZ QUE SE HA(N) VALIDADO LA(S) MISMA(S), SERÁ NECESARIO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**. LA CANCELACIÓN DE LAS FACTURAS SIN ESTE REQUISITO, LIBERA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ DE LA OBLIGATORIEDAD DEL PAGO. SE GIRARA OFICIO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE DICHA CANCELACIÓN PARA LO CONDUCENTE.

OPERADO
FAISMUN - 2023

SÉPTIMA: LUGAR DE PAGO:

EL PAGO POR CONCEPTO DE LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS, LOS EFECTUARÁ **LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, UBICADA EN COSTERA MIGUEL ALEMÁN No. 315 COL. CENTRO. C.P. 39300 EN ACAPULCO DE JUÁREZ GUERRERO A TRAVÉS DE LA FORMA: TRANSFERENCIA BANCARIA MEDIANTE VÍA ELECTRÓNICA O CHEQUE NOMINATIVO. EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES SE RIGE POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

OCTAVA: GARANTÍAS.

A) GARANTÍA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA CARTA DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR A FAVOR Y A SATISFACCIÓN DEL **MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ**, FIANZA POR EL TOTAL DEL IMPORTE DEL ANTICIPO MAS I.V.A.,

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 9 de 26

OTORGADA POR INSTITUCIONES DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA GARANTÍA OTORGADA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE CANCELARÁ CUANDO **"EL CONTRATISTA"** HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DE LOS MISMOS, PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE **"LA SECRETARÍA"** EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO HAYA DEVUELTO EL SALDO DEL ANTICIPO NO AMORTIZADO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE, SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA Y SE LE PENALIZARÁ CON LOS GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE EL SALDO NO AMORTIZADO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE QUE SE VENCió EL PLAZO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGA LA CANTIDAD A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**

ESTA GARANTÍA SOLAMENTE SE LIBERARÁ CUANDO SE HAYA AMORTIZADO TOTALMENTE EL ANTICIPO CONCEDIDO.

B) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE HABER RECIBIDO LA CARTA DE ADJUDICACIÓN A CONSTITUIR UNA FIANZA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA GARANTIZAR SU CUMPLIMIENTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, Y ÉSTE HAGA PAGO DE LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS EN FORMA INCONDICIONAL DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FINIQUITO, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA; EN CASO CONTRARIO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

C) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

CONCLUIDOS LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** MEDIANTE FIANZA EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO MAS I.V.A. EXPEDIDA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN CONTRAVENCIÓN AL CONTENIDO DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y DE LOS DATOS DEL PROYECTO ANEXO A ESTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, ASÍ COMO LOS NUMERALES 89, 94, 95, 96, 97 Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS QUE.

- a) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD;

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 10 de 26

- b) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS;
- c) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ÉSTA FIANZA SE SUBSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE;
- d) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE
- e) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AÚN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**
- f) ÉSTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE **"LA SECRETARÍA"**, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA;
- g) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- h) LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ÉSTA CONTINUARÁ VIGENTE; Y,
- i) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS
- j) LA FIANZA CONTINUARÁ EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, **"EL CONTRATISTA"** GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 95 DEL REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, LA FIANZA

OPERADO
FAISMUN - 2023

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 11 de 26

QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

k) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ÉSTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARA POR ESCRITO AL **"CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ÉSTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA;

l) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTICULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

m) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA A **"EL CONTRATISTA"** LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO;

SI **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTARA LAS GARANTÍAS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SEÑALADOS, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

NOVENA: AJUSTE DE COSTOS.

LAS PARTES ACUERDAN LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO Y AL MOMENTO DE OCURRIR DICHA CONTINGENCIA, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

PARA OBTENER EL AJUSTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE CONSIDERARAN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

I.- LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE;

II.- LA REVISIÓN POR GRUPO DE PRECIOS, QUE MULTIPLICADOS POR SUS CORRESPONDIENTES CANTIDADES DE TRABAJO POR EJECUTAR, REPRESENTEN CUANDO MENOS EL OCHENTA POR CIENTO DEL IMPORTE TOTAL FALTANTE DEL CONTRATO; Y

III.- EN CASO DE TRABAJOS EN LOS QUE SE TENGA ESTABLECIDA LA PROPORCIÓN EN QUE INTERVIENEN LOS INSUMOS EN EL TOTAL DEL COSTO DIRECTO DE LOS MISMOS, EL AJUSTE

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 12 de 26

OPERADO
FAISMUN - 2023

RESPECTIVO PODRÁ DETERMINARSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN DICHAS PROPORCIONES.

LA APLICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DESCRITOS SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

A) LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS RESPECTO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, CONFORME AL "PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO" EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**, CON RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE HUBIERE CONVENIDO.

CUANDO POR CAUSA IMPUTABLE AL **"CONTRATISTA"** EXISTIERA ATRASO, PROCEDERÁ EL AJUSTE DE COSTOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

B) LOS INCREMENTOS O DECREMENTOS DE LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SERÁN CALCULADOS CON BASE EN LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIO PRODUCTOR CON SERVICIOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO. CUANDO LOS ÍNDICES QUE REQUIERA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** NO SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS PUBLICADOS POR EL BANCO DE MÉXICO **"LA SECRETARÍA"** POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS PROCEDERÁ A CALCULARLOS CONFORME A LOS PRECIOS QUE INVESTIGUEN, UTILIZANDO LOS LINEAMIENTOS Y METODOLOGÍA QUE EXPIDA EL BANCO DE MÉXICO;

C) LOS PRECIOS ORIGINALES DEL CONTRATO PERMANECERÁN FIJOS HASTA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS. EL AJUSTE SE APLICARÁ A LOS COSTOS DIRECTOS, CONSERVANDO CONSTANTES LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS Y UTILIDAD ORIGINALES DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO ESTARÁ SUJETO A LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA CONSIDERADO EN SU PROPUESTA; Y

D) A LOS DEMÁS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA CONTRALORÍA.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES, DEBERÁ CUBRIRSE POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"** A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE **"LA SECRETARÍA"** RESUELVAN POR ESCRITO SOBRE LA PROCEDENCIA DE SU PETICIÓN. APLICANDO AL IMPORTE DE LAS ESTIMACIONES EL INCREMENTO DESGLOSADO CORRESPONDIENTE A DICHOS FACTORES A CADA TIPO DE AJUSTE; DEBIÉNDOSE APLICAR LOS ÚLTIMOS QUE SE TENGAN AUTORIZADOS. TODOS LOS FACTORES DE AJUSTE CONCEDIDOS DEBERÁN ACUMULARSE. EN CASO DE PRESENTARSE REDUCCIÓN EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS, SE PRACTICARÁ UNA REVISIÓN, Y DE SER PROCEDENTE, SE EFECTUARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE.

DECIMA: SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE SUPERVISAR EN TODO TIEMPO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DAR A **"EL CONTRATISTA"** POR ESCRITO LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES, RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN EN LA FORMA CONVENIDA Y CON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO LE SEAN ORDENADAS.

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 13 de 26

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

POR SU PARTE **"LA SECRETARÍA"** EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266 Y 112 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DESIGNA COMO SU REPRESENTANTE DIRECTO EN LA OBRA PARA PODER TRATAR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON, O DERIVADOS DE, LOS TRABAJOS A **EL C. ING. GERARDO CATALAN QUIROZ, "LA SECRETARÍA"** DESIGNARA POR ESCRITO AL **RESIDENTE** RESPONSABLE DE LA OBRA, CON LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES MENCIONADAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ ORDENAR LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS TRABAJOS CUANDO **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLA LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO O EN SU CASO, A LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA DE OBRA POR PARTE DEL **RESIDENTE**, DEBIENDO **"EL CONTRATISTA"** REALIZARLAS POR SU CUENTA Y SIN DERECHO A RETRIBUCIÓN ALGUNA. ASÍ MISMO **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ ORDENAR LA **SUSPENSIÓN** TOTAL O PARCIAL DE LA OBRA CONTRATADA, EN TANTO SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN O REPOSICIÓN, SIN QUE SEA MOTIVO DE AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

"LA CONTRATISTA" DEBERÁ CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES PARA LAS PRUEBAS DE SUS OBRAS, EL CUAL DEBERÁ ESTAR ACREDITADO ANTE **"LA SECRETARÍA"**. NO SE ACEPTARÁN PRUEBAS DE LABORATORIOS QUE NO ESTEN ACREDITADOS.

PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS OBRAS CONTRATADAS, **"LA SECRETARÍA"** CONTARÁ CON LOS SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES EXTERNO, EL CUAL ELABORARÁ LAS PRUEBAS DE COMPACTACIÓN, REVENIMIENTO, RESISTENCIA DE LOS CONCRETOS Y CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

DÉCIMA PRIMERA: REPRESENTANTE DEL "CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER LA RESIDENCIA DE OBRA DEBIENDO ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE SERA EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN Y PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DESIGNA AL **ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL** CON CÉDULA PROFESIONAL No. **12357407**, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL **28 DE JUNIO DEL 2021**, REGISTRADO COMO **"SUPERINTENDENTE"**, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES TÉCNICAS EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

QUE DEBERÁ CONOCER CON AMPLITUD LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN Y NORMAS DE CALIDAD, BITÁCORA, CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS INHERENTES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DESIGNADO POR **"EL CONTRATISTA"**, TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONOCER EL CONTRATO, EL PROYECTO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEBERÁ ESTAR FACULTADO PARA DIRIGIR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA ACEPTAR U OBJETAR LAS ESTIMACIONES DE OBRA QUE SE

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 14 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

FORMULEN Y, EN GENERAL, PARA ACTUAR A NOMBRE DEL **"CONTRATISTA"** CON LAS FACULTADES LEGALES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

EL **SUPERINTENDENTE** DE CONSTRUCCIÓN DEBE ESTAR FACULTADO POR **"EL CONTRATISTA"**, PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, ASÍ COMO CONTAR CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, Y DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO, Y **"EL CONTRATISTA"** EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS INDICADOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTA CLÁUSULA.

DÉCIMA SEGUNDA: RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA", COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN QUEDA EXCLUIDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD ANTE RECLAMACIONES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES.

DE IGUAL FORMA, **"EL CONTRATISTA"** RESPONDERÁ POR CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA QUE SE ORIGINE POR ACTOS JURÍDICOS CONTRAÍDOS CON PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DEMÁS OPERARIOS QUE CONTRATE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO.

DÉCIMA TERCERA: RESPONSABILIDADES DEL **"CONTRATISTA"**.

CON EL OBJETO DE LLEVAR UNA PERMANENTE VIGILANCIA DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ RESPONDER POR LA DEBIDA CAPACIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES QUE EJECUTEN LA OBRA, PERMITIENDO EN TODO MOMENTO Y OTORGANDO TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL TÉCNICO DE **"LA SECRETARÍA"** PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN, PROPORCIONANDO TODA LA INFORMACIÓN QUE SEA REQUERIDA DE IGUAL FORMA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS, Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**; ASÍ, COMO A RESPONDER, POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR A **"LA SECRETARÍA"**, O A TERCEROS; EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO HASTA POR SU MONTO TOTAL.

IGUALMENTE, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES Y TRABAJOS EJECUTADOS QUE

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 15 de 26

OPERADO
FAISMUN - 2023

AMPARAN ESTE CONTRATO (ESTIMACIONES DE OBRA, FACTURAS O CONTRA RECIBOS) SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**.

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O PARTE DE LA MISMA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CUANDO ÉSTOS NO SE HAYAN REALIZADO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE POR ESCRITO LE PROPORCIONE **"LA SECRETARÍA"** (CATALOGO DE CONCEPTOS) ÉSTE ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA Y SERÁN POR CUENTA DE **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD QUE **"LA SECRETARÍA"** TENGA ESTABLECIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, A LOS DEMÁS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSE A **"LA SECRETARÍA"** O A TERCERAS PERSONAS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR NO AJUSTARSE AL CONTRATO, POR INOBSERVANCIA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA DEFINITIVA A **"LA SECRETARÍA"**, SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE TODOS LOS ADEUDOS QUE FRENTE AL FISCO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL TENGA, CON MOTIVO DE CONTRIBUCIONES QUE SE CAUSEN COMO CONSECUENCIA Y EN EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN (IMPUESTOS, DERECHOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL)

DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASAN EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADOS, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. ESTOS CONVENIOS DEBERÁN SER SUSCRITOS BAJO RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FIRMADO EL CONTRATO O QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 266.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE LO MISMO EN AUMENTO QUE EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL MISMO. SI SE MODIFICA EL PLAZO, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO PACTADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 16 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

CONTRATO; EN TANTO QUE SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, DEBIENDO CONSIDERARSE EN FORMA SEPARADA, AÚN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SOLO DOCUMENTO.

LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR POR ESCRITO UNA AMPLIACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, SIEMPRE QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, CASOS FORTUITOS O CUALESQUIERA OTRA CAUSA NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, LE FUERE IMPOSIBLE CUMPLIR CABALMENTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO.

LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE **"LA SECRETARÍA"** TIENE LA FACULTAD DE AUTORIZAR O DENEGAR LA SOLICITUD, CUANDO A SU JUICIO EXISTAN LOS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN FEHACIENTEMENTE O NO LA PROCEDENCIA.

SE DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO Y OBLIGATORIAS PARA **"EL CONTRATISTA"** Y **"LA SECRETARÍA"** LAS ESTIPULACIONES QUE EN LOS MISMOS SE ESTABLEZCAN.

DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LO CUAL SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE JUSTIFIQUE LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN, ESTABLECIENDO EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, QUE PODRÁ PRORROGARSE SI LAS CIRCUNSTANCIAS QUE DIERON ORIGEN A LA INTERRUPCIÓN PERSISTEN, DEBIENDO INFORMAR EL CONTENIDO DE ESTA RESOLUCIÓN A **"EL CONTRATISTA"**; EN ESTE CASO SE INTERRUMPIRÁ EL CALENDARIO ORIGINALMENTE PREVISTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, SIN QUE ESTO IMPLIQUE LA CANCELACIÓN, EXTINCIÓN O DISMINUCIÓN DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

CUANDO OCURRA LA SUSPENSIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR **"LA SECRETARÍA"** NOTIFICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**, SEÑALANDO LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, LA FECHA DE SU INICIO Y DE LA PROBABLE REANUDACIÓN DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE DEBE CONSIDERAR EN LO RELATIVO A SU PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** HAYA SUSPENDIDO LOS TRABAJOS, CON BASE A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR ESCRITO, LA FECHA DE TERMINACIÓN SE PRORROGARÁ EN IGUAL PROPORCIÓN AL PERIODO QUE COMPRENDA LA SUSPENSIÓN, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO, FORMALIZÁNDOLA MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN, LA QUE CONTENDRÁ COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 147 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA SUSPENSIÓN SE DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"**, DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE SUSPENSIÓN Y LAS

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 17 de 26



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO. SIN EMBARGO, CUANDO LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, SIEMPRE QUE NO SE CELEBRÉ EL CONVENIO PARA CORREGIR DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES, IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.

NO SERÁ MOTIVO DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL SUMINISTRO DEFICIENTE DEL PROVEEDOR DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, CUANDO DICHO SUMINISTRO SEA RESPONSABILIDAD DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS O SI LA SUSPENSIÓN EXCEDE SEIS MESES **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ DERECHO A SOLICITAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO EN CUALQUIER MOMENTO, ATENDIENDO A LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA CASO EN CONCRETO.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O CUANDO EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL MUNICIPIO; O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS. DE PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DE IGUAL FORMA, CUANDO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR SE IMPOSIBILITE LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SUSPENDER LAS OBRAS EN ESTE SUPUESTO, SI OPTA POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR SU SOLICITUD A **"LA SECRETARÍA"**, QUIEN RESOLVERÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, EN CASO DE NEGATIVA, SERÁ NECESARIO QUE **"EL CONTRATISTA"** OBTenga DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE LA DECLARATORIA RESPECTIVA.

SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, AQUELLOS FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DE PERSONAS CON AUTORIDAD PÚBLICA, GENERAL, INSUPERABLE, IMPREVISIBLE, O QUE PREVIÉNDOSE NO SE PUEDAN EVITAR, Y QUE ORIGINEN QUE UNA PERSONA REALICE UNA CONDUCTA DAÑOSA, CONTRARIA A UN DEBER JURÍDICO O A UNA OBLIGACIÓN. FENÓMENOS DE LA NATURALEZA O HECHOS DEL HOMBRE, TALES COMO (ENUNCIATIVAMENTE MAS NO LIMITATIVA) MOTINES, ACTOS DE TERRORISMO, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDOS A ELLOS), TORMENTAS, IMPIDIÉNDOLE TEMPORALMENTE O DEFINITIVAMENTE EN FORMA ABSOLUTA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, SIN QUE TALES HECHOS LE SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y CUYA AFECTACIÓN NO PUEDE EVITARSE CON LOS INSTRUMENTOS DE QUE

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 18 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

OPERADO
FAISMUN - 2023

NORMALMENTE SE DISPONGA, YA PARA PREVENIR EL ACONTECIMIENTO O PARA Oponerse a EL Y RESISTIRLO.

ASÍ MISMO, LA EXTINCIÓN O PÉRDIDA DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE **"EL CONTRATISTA"** DARÁ LUGAR A LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, ACORDÁNDOSE PAGAR A SUS SUCESORES O BENEFICIARIOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO, SE DEBERÁN REALIZAR LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA BITÁCORA, DEBIENDO **"LA SECRETARÍA"** LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE CONTENGAN COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS INDICADOS POR EL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

UNA VEZ NOTIFICADA POR OFICIO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO A **"EL CONTRATISTA"** POR **"LA SECRETARÍA"** ÉSTA PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS Y EN SU CASO, PROCEDER A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A **"LA SECRETARÍA"** EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO SE DÉ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, DEBERÁ ELABORARSE EL FINQUITO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 168, 169, 170, 171 y 172 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** POR LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS, CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ART. 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266, Y 154, 155, Y 157 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, DE SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DARÁN LUGAR A DETERMINAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA EN FORMA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA EN LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

I. POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA SIN CAUSA JUSTIFICADA CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y EL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 19 de 26

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco

OPERADO
FAISMUN - 2023

II. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS QUE SE HAYA DETECTADO COMO DEFECTUOSA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

III. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;

IV. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN CONVENIDOS POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO. NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE SU RESCISIÓN, CUANDO EL ATRASO TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR LA CONTRATANTE, ASÍ COMO CUANDO LA DEPENDENCIA O ENTIDAD HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

V. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;

VI. SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VII. TRANSFIERA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD;

VIII. NO DÉ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;

IX. CAMBIE SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;

X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;

XI. INCUMPLA CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y

XII. EN GENERAL, INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

LAS CAUSALES REFERIDAS DAN LUGAR A LA RESCISIÓN INMEDIATA DE ESTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA SECRETARÍA"**, ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A **"EL CONTRATISTA"** LAS PENAS CONVENCIONALES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNO O DE OTRO, INDEPENDIENTEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y APLICARSE EN SU CASO A **"EL CONTRATISTA"** LOS DEMÁS CARGOS QUE PROCEDAN.

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 20 de 26

"LAS PARTES "CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE ENCUENTRE EN ALGUNA DE LAS CAUSALES INDICADAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SE SUJETARÁ A LO SIGUIENTE:

1. EL PROCEDIMIENTO INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** LE NOTIFIQUE A **"EL CONTRATISTA"** POR OFICIO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, SEÑALANDO LOS HECHOS O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, RELACIONÁNDOLO CON LAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS QUE SE CONSIDEREN HAN SIDO INCUMPLIDAS, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
2. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL CONTRATISTA"**.
3. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO POR PARTE DE **"LA SECRETARÍA"**, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1(UNO) DE ESTA CLÁUSULA.

UNA VEZ NOTIFICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, **"LA SECRETARÍA"** SE ABSTENDRÁ, COMO MEDIDA PRECAUTORIA, DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORQUE EL FINIQUITO QUE PROCEDA, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA COMUNICACIÓN DE LA DETERMINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE RESCISIÓN, A FIN DE PROCEDER A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS.

EN EL FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME EL PROGRAMA VIGENTE, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 162 Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO **"LA SECRETARÍA"** LE HAYA ENTREGADO A **"EL CONTRATISTA"**, ASÍ COMO CONSIDERAR EN SU INTEGRACIÓN LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE HAYA REALIZADO **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS, MATERIALES QUE SE HUBIERAN INSTALADO EN LA OBRA O SE ENCUENTREN EN PROCESO DE FABRICACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE UTILIZACIÓN DENTRO DE LOS TRABAJOS PENDIENTES DE REALIZAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 Y 161 DEL REGLAMENTO.

EL SOBRECOSTO QUE SE DETERMINE AL ELABORAR EL FINIQUITO, SERÁ INDEPENDIENTE DE LAS GARANTÍAS, PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS CARGOS QUE DEBAN CONSIDERARSE EN LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

COMUNICADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, Y EN SU CASO PROCEDERÁ A SUSPENDER LOS TRABAJOS, LEVANTANDO CON O SIN LA COMPARECENCIA DE **"EL CONTRATISTA"**, ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA.

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 21 de 26

INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN Y ANTES DE SU CONCLUSIÓN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ A SU JUICIO, SUSPENDER EL TRÁMITE DEL CITADO PROCEDIMIENTO, CUANDO SE HUBIERE INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN RESPECTO DEL PRESENTE CONTRATO. EN EL CASO DE QUE SE DETERMINE NO RESCINDIR EL CONTRATO, SE REPROGRAMARÁN LOS TRABAJOS UNA VEZ NOTIFICADA LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE POR **"LA SECRETARÍA"** A **"EL CONTRATISTA"**.

"LA SECRETARÍA" PODRÁ OPTAR ENTRE APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES O EL SOBRECOSTO QUE RESULTE DE LA RESCISIÓN, DEBIENDO FUNDAMENTAR Y MOTIVAR LAS CAUSAS DE LA APLICACIÓN DE UNAS O DE OTRO.

DECIMA OCTAVA: PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE ESTE CONTRATO, **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVIENEN LA APLICACIÓN DE LAS SIGUIENTES RETENCIONES Y/O PENAS CONVENCIONALES:

A).- **"LA SECRETARÍA"** TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR MENSUALMENTE SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO APROBADO; PARA LO CUAL, **"LA SECRETARÍA"** COMPARARÁ EL AVANCE MES A MES CONTRA EL PROGRAMA, Y LOS TRABAJOS EFECTIVOS EJECUTADOS.

SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL AVANCE DE LOS TRABAJOS ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A HACER LAS RETENCIONES ECONÓMICAS A LAS ESTIMACIONES QUE SE ENCUENTREN EN PROCESO EN LAS FECHAS EN QUE SE DETERMINEN LOS ATRASOS, POR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 5% (CINCO POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA DE DICHOS IMPORTES POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS, DESDE LA FECHA DEL ATRASO EN EL PROGRAMA, HASTA LA DE REVISIÓN. LAS RETENCIONES SERÁN DETERMINADAS ÚNICAMENTE EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO OPORTUNAMENTE CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDO, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.

CUANDO **"EL CONTRATISTA"** REGULARICE LOS TIEMPOS DE ATRASO SEÑALADOS EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, PODRÁ RECUPERAR LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE LE HAYAN EFECTUADO, POR LO QUE **"LA SECRETARÍA"** LE REINTEGRARÁ EL IMPORTE DE LAS MISMAS QUE AL MOMENTO DE LA REVISIÓN TUVIERA ACUMULADAS.

LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO, ÉSTOS NO SE HAN CONCLUIDO.

B).- SI **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYE LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTIPULADA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO Y EN EL PROGRAMA DE TRABAJO, **"LA SECRETARÍA"** LE APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DE MULTIPLICAR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN EJECUTADO O PRESTADO OPORTUNAMENTE, CONSIDERANDO LOS AJUSTES DE COSTOS Y SIN APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CADA MES O FRACCIÓN QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE SU TERMINACIÓN. DICHAS PENAS NO PODRÁN

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 22 de 26

OPERADO
FAISMUN - 2023

SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES SE DESCONTARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE FORMULEN Y EL DE LAS PENAS CONVENCIONALES EN EL FINQUITO DE LOS TRABAJOS, Y SE APLICARÁN, SIEMPRE Y CUANDO EL ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** Y QUE NO HAYA SIDO RESULTADO DE LA DEMORA MOTIVADA POR CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL QUE A JUICIO DE **"LA SECRETARÍA"** NO SE ATRIBUYA A CULPA DE **"EL CONTRATISTA"**.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS RETENCIONES O DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLIQUEN, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, O BIEN, LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO, HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA GARANTÍA DEL ANTICIPO, TOTAL O PARCIALMENTE, SEGÚN PROCEDA EN LA RESCISIÓN, EN EL CASO DE QUE EL ANTICIPO NO SE ENCUENTRE TOTALMENTE AMORTIZADO.

SI **"LA SECRETARÍA"** OPTA POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO, SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

DECIMA NOVENA: TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" COMUNICARÁ A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O POR ESCRITO A **"LA SECRETARÍA"** SOBRE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, Y ÉSTA VERIFICARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SALVO QUE SE PACTE EXPRESAMENTE OTRO PLAZO, QUE LOS MISMOS ESTÉN DEBIDAMENTE CONCLUIDOS.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, **"LA SECRETARÍA"** ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A **"EL CONTRATISTA"** SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE **"LA SECRETARÍA"** OPTÉ POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ QUE SE HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS MISMOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES, SUSCRIBIENDO EL **"ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN"** EN LA QUE CONSTE ESTE HECHO, DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR A **"LA SECRETARÍA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE A **"LA SECRETARÍA"** HAYA CONSTATADO LA TERMINACIÓN REAL DE LOS TRABAJOS, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR EL **FINQUITO DEL CONTRATO**, INCLUYENDO ESTIMACIONES POR CONCEPTO DE OBRA EJECUTADA, CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA FUERA DE CATÁLOGO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, SOLICITUD DE AJUSTE A LOS COSTOS POR CONCEPTO DE IMPACTO INFLACIONARIO

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 23 de 26

OPERADO
FAISMUN - 2023

(EN CASO DE EXISTIR) Y **PLANO DE OBRA TERMINADA** EN EL QUE SE PLASMEN TODAS LAS MODIFICACIONES Y ADECUACIONES AL PROYECTO ORIGINAL PROPORCIONADO **"EL CONTRATISTA"** PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TODO DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN POR PARTE DE A **"LA SECRETARÍA"**.

"LA SECRETARÍA" NO ESTARÁ OBLIGADA A DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES O DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE SI **"EL CONTRATISTA"** NO CUMPLIESE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA: FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

PARA DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, SE DEBERÁ ELABORAR EL **FINIQUITO DE OBRA** CORRESPONDIENTE, ANEXANDO EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

"LA SECRETARÍA" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO; **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR AL LLAMADO QUE SE LE HAGA MEDIANTE EL OFICIO RESPECTIVO. EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

RECIBIDOS FÍSICAMENTE LOS TRABAJOS POR **"LA SECRETARÍA"** EL FINIQUITO DEBERÁ SER ELABORADO POR **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, HACIÉNDOSE CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE, DEBIENDO EXPONER, EN SU CASO, LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO DE LOS TRABAJOS.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE LAS PARTES RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, **"EL CONTRATISTA"** NO ACUDA CON **"LA SECRETARÍA"** PARA SU ELABORACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR POR OFICIO SU RESULTADO A **"EL CONTRATISTA"** DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EMISIÓN; UNA VEZ NOTIFICADO EL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE TENDRÁ EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; SI TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"EL CONTRATISTA"**, **"LA SECRETARÍA"** DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES. SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE **"LA SECRETARÍA"** EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, DEBERÁ EXIGIRSE POR OFICIO SU REINTEGRO, MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 24 de 26

OPERADO
FAISMUN - 2023

DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA SECRETARÍA"**, EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES. EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DÉ POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, LA QUE DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 172 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, EL DOCUMENTO DONDE CONSTE EL FINIQUITO PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN. AL NO SER FACTIBLE EL PAGO EN EL TÉRMINO INDICADO, SE PROCEDERÁ A ELABORAR EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE **"LA SECRETARÍA"** Y **"EL CONTRATISTA"** EN ESTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA: OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES:

➤ **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, LO ANTERIOR, POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

➤ **EL 0.005** (CINCO AL MILLAR) PARA LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES AFILIADAS A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE FECHA **02 DE MAYO DE 2022**, CELEBRADO POR LA MENCIONADA CÁMARA Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN CON **"LA SECRETARÍA"**, CON EL OBJETO DE APOYAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO DE RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS FUTURAS Y PREVISIBLES DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE EN EL CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SURJAN DISCREPANCIAS RELATIVAS A CONCEPTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ÉSTAS DEBERÁN REGISTRARSE E INFORMARSE POR **"LAS PARTES"** MEDIANTE NOTA EN BITÁCORA, ACORDANDO QUE RESOLVERÁN LA DISCREPANCIA EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE DICHO REGISTRO, EN CONSECUENCIA, LA SOLUCIÓN Y LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR, DE IGUAL FORMA SE ASENTARÁN POR **"LAS PARTES"** EN LA BITÁCORA. SI NO SE RESOLVIERA LA CONTROVERSIA EN EL PERIODO SEÑALADO, SE TURNARÁ AL DIRECTOR DE OBRA PARA QUE RESUELVA LA CONTROVERSIA EN EL MOMENTO.

OPERADO
FAISMUN - 2023

CONTRATO NUMERO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD/
PCOR-02
REV. 02

Página 25 de 26

VIGÉSIMA TERCERA: JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES CON SEDE EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONTRATO AL CALCE Y AL MARGEN DE TODAS SUS FOJAS ÚTILES EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO; EL DÍA **29 DE AGOSTO DEL 2023.**



POR "LA SECRETARIA"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRU.
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

2021 - 2024

C. ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

"EL CONTRATISTA"



**FELIPE VILLEGAS NAVA
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.**

Datos de la Fianza**FOLIO 1836968**

Movimiento: POLIZA

R.F.C. Fiado: PHO151209FH6

Monto Afianzado del

Fianza: 23A46172

Endoso: 23A46172

Movimiento

\$180,000.00

Ramo: ADMINISTRATIVO

Subramo: OBRA

Obligación: CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD

Moneda: PESOS

Código Seguridad: 1800023A461721836

C.C.: 3003070

División: FORANEA

Monto Total de la Fianza:

\$180,000.00

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

FIANZA OTORGADA ANTE EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ R.F.C. MAJ010101NA3 DOMICILIO: AV. CUAUHTÉMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO, GRO.

PARA GARANTIZAR POR PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, COL. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO. CON R.F.C. PHO151209FH6, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MAJ-FAISMUN/459-2023/AD, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN COL. LA MAQUINA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY. LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD; B) LA FIANZA GARANTIZA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; C) CUANDO LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO SE REALICEN EN MÁS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, ESTA FIANZA SE SUSTITUIRÁ EN EL O LOS SIGUIENTES EJERCICIOS POR OTRO U OTRAS EQUIVALENTES AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS FALTANTES POR EJECUTAR, ACTUALIZANDO LOS IMPORTES DE ACUERDO CON LOS AJUSTES DE COSTOS AUTORIZADOS Y MODIFICACIONES CONVENIDAS SI LAS HUBIERE; D) EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO


DANIEL ZAMORA FUENTES

JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4617 2183 6968

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Datos de la Fianza**FOLIO 1836968**

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A46172
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD
Moneda : PESOS
R.F.C. Fiado : PHO151209FH6
Endoso : 23A46172
Código Seguridad : 1800023A461721836
C.C. : 3003070

Monto Afianzado del
Movimiento

\$180,000.00

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza: **\$180,000.00**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, AUN CUANDO HAYAN SIDO AUTORIZADAS O SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE. E) LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ. F) ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DESDE SU FECHA DE EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA O DE LA CONVOCANTE, HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACORTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA; G) QUE LA FIANZA SE OTORGA TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE LOS DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE RESULTEN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; H) LA FIANZA SE CANCELARA CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, SIN CUYO REQUISITO NO PROCEDERÁ LA CANCELACIÓN DE LA PRESENTE FIANZA Y, EN CONSECUENCIA, ESTA CONTINUARA VIGENTE. I) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS. J) LA FIANZA CONTINUARA EN VIGOR POR 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SIEMPRE QUE DURANTE ESE PERIODO NO HAYA SURGIDO ALGUNA RESPONSABILIDAD A CARGO DEL CONTRATISTA POR DEFECTOS DE LA OBRA, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO, POR LO QUE PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, EL CONTRATISTA GARANTIZA LOS MISMOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266 Y ARTÍCULO 95 DE SU

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
\$180,000.00 (***CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.***)


DANIEL ZAMORA FUENTES**JEFE DE OFICINA****PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx**LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4617 2183 6968**

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Datos de la Fianza**FOLIO 1836968**

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A46172
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD
Moneda : PESOS
R.F.C. Fiado : PHO151209FH6
Endoso : 23A46172
Código Seguridad: 1800023A461721836
C.C. : 3003070

Monto Afianzado del
Movimiento

\$180,000.00

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza: **\$180,000.00**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

REGLAMENTO, POR LO QUE TRANSCURRIDOS LOS 12 (DOCE) MESES, SIN QUE EXISTA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, LA FIANZA QUEDARÁ CANCELADA, SIENDO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O BIEN, EL FINIQUITO Y, EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE. K) EN EL CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ LO COMUNICARÁ DE INMEDIATO Y POR ESCRITO A LA AFIANZADORA A EFECTO DE QUE ESTA NO SEA CANCELADA Y NOTIFICARÁ POR ESCRITO AL CONTRATISTA PARA QUE ESTE HAGA LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, TRANSCURRIDO ESTE TÉRMINO SIN QUE SE HUBIEREN REALIZADO, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA ESTA FIANZA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. SI LA CORRECCIÓN O REPOSICIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, EL CONTRATISTA Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PODRÁN CONVENIRLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE ESTA PÓLIZA DE FIANZA. L) LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA NOTIFICADA AL CONTRATISTA LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. M) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR; OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO NO. 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO.

*** FIN DE TEXTO ***


DANIEL ZAMORA FUENTES
JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4617 2183 6968

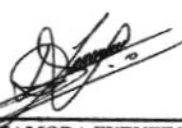
Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Datos de la Fianza**FOLIO 1836968****Movimiento :** POLIZA**R.F.C. Fiado :** PHO151209FH6**Monto Afianzado del****Fianza :** 23A46172**Endoso :** 23A46172**Movimiento****\$180,000.00****Ramo :** ADMINISTRATIVO**Subramo :** OBRA**Obligación :** CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD**Moneda :** PESOS**Código Seguridad:** 1800023A461721836**C.C. :** 3003070**División :** FORANEA**Monto Total de la Fianza:****\$180,000.00**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
\$180,000.00 (***CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.***)

by+8uDPKQX+HGMfz9yphHPPcmAV7Q2gcCw+eLm+VABm/11msf74qDsknyh1207pHRH.VU1b7naJ1e08
Vha8NulR0dLAmWkzsh1/VwMTsbuch1Lnx7oW/LAqQyUJ3on6jpeR+Vd16y0Vt59Kf7LHA=


DANIEL ZAMORA FUENTES**JEFE DE OFICINA****PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023**

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4617 2183 6968

Dorama, Institución de Garantías, S.A.

Av. Patriotismo No. 201 Piso 1

Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,

Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México

Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Las presentes condiciones generales aplican para las pólizas del Ramo Administrativo emitidas por Dorama, Institución de Garantías, S.A. en adelante "La Institución".

1.- Los derechos y obligaciones que se generen por la emisión de esta fianza se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en lo no previsto por esa ley se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal (CCF). Art. 183 de la LISF.

2.- De acuerdo al Art. 17 y 18 de la LISF, las fianzas serán admisibles como garantía ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y ante las autoridades locales, en todos los supuestos que la legislación exige o permita constituir garantías ante aquéllas, las autoridades federales o locales al admitirlas aceptan la solvencia de "La Institución", sin calificar dicha solvencia ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que la institución es propietaria de bienes raíces, ni la de su existencia jurídica.

Las mismas autoridades no podrán fijar mayor importe para la fianza que otorgue "La Institución", que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía.

3.- "La Institución" se considera de acreditada solvencia por las fianzas que emita, de conformidad con el Art. 15 y 16 de la LISF.

4.- Las fianzas y todos los contratos que deriven de la emisión de ellas se reputarán mercantiles para todas las partes que en ellos intervengan ya sea como "El Solicitante y/o Fiado", "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" o contratiendo(es), "El(los) beneficiario(s)", con excepción de la garantía hipotecaria. Art. 32 de la LISF.

5.- "La Institución" solo asumirá obligaciones en su calidad fiadora, mediante el otorgamiento de esta póliza cuando la misma se encuentre numerada así como los documentos adicionales a la misma, tales como ampliación, disminución, prórroga y otros documentos de modificación, determinando con exactitud el monto de la fianza, nombre completo de "El(los) Beneficiario(s)", el fiado y el concepto garantizado. Art. 166 de la LISF y Art. 78 del Código de Comercio.

6.- El texto de la fianza debe ser claro y preciso, sin que se contradiga en sus propias limitantes.

7.- De acuerdo a lo establecido en la disposición 4.5.2., fracción II de la "Circular Única de Seguros y Fianzas", se transcribe lo siguiente:

"Durante la vigencia de la póliza, el solicitante o fiado podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud."

8.- En términos de lo dispuesto por los artículos 165, 214, 389 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las partes pactan que en la celebración de sus operaciones y la prestación de sus servicios, "La Institución" podrá hacer uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos. Para tal efecto se determina lo siguiente:

- En la celebración de operaciones y servicios que "La Institución" realice en términos del presente contrato, en las que se incluya la expedición electrónica de fianzas y los documentos modificatorios a las mismas, podrán ser utilizados medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología.
- La identificación de usuarios, la determinación de responsabilidades y la manera en que se hará constar la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos y obligaciones y servicios que se celebren utilizando los medios electrónicos mencionados con anterioridad, estarán sujetos a lo dispuesto por el Título Segundo (DEL COMERCIO ELECTRONICO), Libro Segundo del Código de Comercio vigente, en cuyos artículos 89 al 114, regula el empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio.

Con base en lo anterior, "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" están enterados que el uso de los medios de identificación que se utilicen en sustitución de la firma autógrafa, producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo el mismo valor probatorio, es decir, las obligaciones derivadas de las pólizas de fianza electrónicas, se soporta mediante una firma electrónica generada utilizando certificados digitales en términos de lo dispuesto por los artículos 89 al 99 Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los Mensajes de Datos, del Código de Comercio vigente, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)".

Por tanto, los firmantes del presente instrumento podrán pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios celebrados, por lo que "La Institución" podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" garanticen a satisfacción de la receptora, los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

9.- En los términos de los artículos 89 del Código de Comercio (CC), 1803 del CCF y 166 de la LISF, la obligación de "La Institución" consignada en esta póliza se expresa a través de las firmas electrónicas que la catzan, correspondientes a los funcionarios de "La Institución", debidamente facultados para ello ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

10.- La obligación de "La Institución" consignada en esta póliza queda sujeta a las figuras de caducidad y prescripción reguladas por el Art. 174 y 175 de la LISF, de conformidad con lo siguiente:

Cuando la Institución se hubiere obligado por tiempo determinado o indeterminado, quedará libre de su obligación por caducidad, si el beneficiario, en términos de lo dispuesto en el artículo 279 de esta Ley, no presenta la reclamación de la fianza dentro del plazo que se haya estipulado en la póliza, o bien, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la expiración de la vigencia de la fianza; o, en este mismo plazo, a partir de la fecha en que la obligación garantizada se vuelva exigible por incumplimiento del fiado.

Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere el párrafo anterior será de tres años.

Presentada la reclamación a la institución dentro del plazo que corresponda conforme al artículo 174 de esta Ley, habrá nacido su derecho para hacer efectiva la póliza de fianza, el cual quedará sujeto a la prescripción. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación garantizada o el de tres años, lo que resulte menor. Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere este párrafo será de tres años.

Cualquier solicitud de pago por escrito hecha por el beneficiario a la institución o, en su caso, la presentación de la reclamación o requerimiento de pago de la fianza, interrumpe la prescripción, salvo que resulte improcedente.

11.- Cualquier modificación a las condiciones originales de una póliza deberá ser notificada con anticipación, por escrito, a "La Institución" en su oficina matriz, sucursales u oficinas de servicio, debidamente suscrita por "El Solicitante" y "El Beneficiario", considerándose como legítimamente aceptada únicamente si "La Institución" manifiesta su conformidad por escrito. "La Institución" deberá ser notificada en los mismos términos descritos si existe alguna otra fianza o garantía adicional a la obligación principal y cuando "La Institución" se encuentre garantizando en forma parcial la misma obligación. De aceptar "La Institución" la concurrencia de otras pólizas de fianza, "El Beneficiario" se compromete a presentar cualquier eventual reclamación proporcionalmente a cada Coafianzadora, en los términos del artículo 2º Fracción IV y 180 de la LISF.

La novación de la obligación principal extingue a la fianza, salvo consentimiento expreso y por escrito de "La Institución". Art. 2220 CCF.

12.- Cuando "La Institución" no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

13.- En caso de quita, la fianza se reduce en la misma proporción que la obligación principal y la extingue en el caso de que, en virtud de ella, quede sujeta la obligación principal a nuevos gravámenes o condiciones. Art. 2847 CCF.

14.- La fianza se extingue si "El Beneficiario" concede al fiado prórroga o espera sin consentimiento expreso o por escrito de "La Institución". Art. 179 de la LISF.

15.- "La Institución" no goza de los beneficios de orden y excusión y sus fianzas no se extinguirán aún cuando "El Beneficiario" no requiera judicialmente al fiado por el cumplimiento de la obligación principal o cuando sin causa justificada deje de promover en el juicio entablado contra el fiado. Art. 178 de la LISF.

16.- Toda dependencia de los poderes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligados a proporcionar a "La Institución" los datos sobre antecedentes personales o económicos de quienes les solicitan la emisión de la fianza, así como de informar la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza y resolver la solicitud de cancelación de la fianza dentro de los treinta días naturales posteriores a la misma. Si esas autoridades no resuelven dicha solicitud dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Art. 263 de la LISF.

17.- Para el debido ejercicio de sus derechos, "El Beneficiario" debe de conservar en su poder el original de la póliza, así como cualquier modificación que a la misma se haga, tales como aumento o disminuciones de monto, prórroga, etc. pues la devolución de la póliza establece a favor de "La Institución" la presunción de que se ha extinguido su obligación fiadora, salvo prueba de lo contrario. Art. 166 de la LISF.

18.- "El Beneficiario" deberá presentar su reclamación directamente ante "La Institución" y en caso de que ésta no dé respuesta dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, "El Beneficiario" podrá a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) o bien, ante los tribunales competentes. Arts. 279 y 280 de la LISF.

"La Institución" cuenta con una unidad especializada que tiene por objeto atender consultas y reclamaciones de los usuarios, la cual deberá responder por escrito dentro de un plazo que no exceda de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de las consultas o reclamaciones. La presentación de reclamaciones ante la unidad especializada de "La Institución" o de la CONDUSEF, suspenderá la prescripción de las acciones a que pudieren dar lugar, tal como lo establece el artículo 50-Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En caso de otorgarse la póliza a favor de la Federación, entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, "La Institución" se sujeta al procedimiento de cobro establecido en el Art. 282 de la LISF, salvo que se emita ante la Federación para garantizar las obligaciones fiscales a cargo de terceros, pues en ese caso se observará lo dispuesto por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

19.- "La Institución" podrá constituirse en parte y gozar de todos los derechos inherentes a ese carácter, en los negocios de cualquier índole, en procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los que se haya otorgado una fianza, en todo lo que se refiera a las responsabilidades derivadas de ésta así como en los procesos que se sigan a los fiados por responsabilidades garantizadas por "La Institución". Asimismo, a petición de parte, "La Institución" deberá comparecer en los procesos o juicios mencionados a fin de estar a los resultados de los mismos. Art. 287 de la LISF.

20.- En caso de que "La Institución" realice un pago en virtud de una póliza, la subroga por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor de "El Beneficiario" se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada.

"La Institución" podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones, si por causas imputables a "El Beneficiario" de la póliza de fianza, es impedido o le resulta imposible la subrogación. Arts. 177 de la LISF.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

21.- De acuerdo con la Disposición 4.2.8. Fracción VII y Disposición 19.2.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, cuando "La Institución" emita pólizas con responsabilidades en moneda extranjera se establece lo siguiente:

- I. Que las obligaciones de pago que deriven de dichas contrataciones se solventarán en los términos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeros se realice en moneda extranjera;
- II. Que el pago de las reclamaciones que realicen las Instituciones en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, en la moneda que se haya establecido en la póliza, y;
- III. Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere este Capítulo, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y demás disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se pacte la ampliación de las normas correspondientes.

22.- "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" aceptan que conocen indubitablemente el contenido del Artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que se transcribe a continuación:

"ARTÍCULO 289.- Salvo el caso previsto en el cuarto párrafo de este artículo, cuando las instituciones reciban la reclamación de sus pólizas por parte del beneficiario, lo harán del conocimiento del fiado o, en su caso, del solicitante, obligados solidarios o contrafinancadores, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la Ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los beneficiarios, para resolver o informarse en contra de la reclamación.

Por su parte, el fiado, solicitante, obligados solidarios y contrafinancadores, estarán obligados a proporcionar a la Institución oportunamente todos los elementos y documentación que sean necesarios para determinar la procedencia y, en su caso, la cuantificación de la reclamación o bien su improcedencia, incluyendo en este caso las excepciones relacionadas con la obligación principal que la Institución pueda oponer al beneficiario de la póliza de fianza. Asimismo, cuando se considere que la reclamación es total o parcialmente procedente, tendrán la obligación de proveer a la Institución las cantidades necesarias para que ésta haga el pago de lo que se reconozca al beneficiario.

En caso de que la Institución no reciba los elementos y la documentación o los pagos parciales a que se refiere el párrafo anterior, realizará el pago de la reclamación presentada por el beneficiario y, en este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafinancadores, estarán obligados a rembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerse a la Institución las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

En los documentos que consignen la obligación del solicitante, fiado, contrafinancador u obligado solidario con la Institución, se podrá pactar que la Institución realizará el pago de las cantidades que le sean reclamadas, hasta por el monto afianzado, sin necesidad de notificación previa al fiado, al solicitante, a sus obligados solidarios o a sus contrafinancadores, ni de que éstos muestren o no previamente su conformidad, quedando la afianzadora exenta de la obligación de tener que impugnar u oponerse a la ejecución de la fianza. En este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafinancadores, estarán obligados a proveer a la Institución las cantidades necesarias que ésta le solicite para hacer el pago de lo que se reconozca al beneficiario o, en su caso, a rembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerle las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

No obstante lo establecido en los dos párrafos anteriores, el fiado conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la Institución y de los daños y perjuicios que con ese motivo le hubiere causado. Cuando los que hubieren hecho el pago a la Institución fueren el solicitante o los obligados solidarios o contrafinancadores, podrán recuperar lo que a su derecho conviniera en contra del fiado y por vía de subrogación ante el acreedor que como beneficiario de la fianza lo hizo efectivo. Las Instituciones, al ser requeridas o demandadas por el acreedor, podrán denunciar el pleito al deudor principal, así como al solicitante, obligados solidarios o contrafinancadores, para que éstos rindan las pruebas que crean convenientes. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento.

El texto de este artículo se hará saber de manera inequívoca al fiado, al solicitante y, en su caso, a los obligados solidarios o contrafinancadores, y deberá transcribirse íntegramente en el contrato solicitud respectivo.

La Institución, en todo momento, tendrá derecho a oponer al beneficiario la compensación de lo que éste deba al fiado, excepto cuando el deudor hubiere renunciado previa y expresamente a ella."

GUIA PARA PRESENTACION DE RECLAMACIONES

PRIMERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los beneficiarios de fianzas deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza respectiva, directamente ante la Institución. En caso de que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien, ante los tribunales competentes en los términos previstos por el artículo 280 de esta Ley.

En las reclamaciones en contra de las Instituciones, se observará lo siguiente:

- I. El beneficiario requerirá por escrito a la Institución de que se trate el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y la exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza. La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

Si la Institución no hace uso del derecho a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá por integrada la reclamación del beneficiario.

Una vez integrada la reclamación en los términos de los dos párrafos anteriores, la Institución tendrá un plazo hasta de treinta días, contado a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia.
- II. Si a juicio de la Institución procede parcialmente la reclamación, podrá hacer el pago de lo que reconozca dentro del plazo que corresponda, conforme a lo establecido en la fracción anterior y el beneficiario estará obligado a recibirla, sin perjuicio de que haga valer sus derechos por la diferencia, en los términos de la fracción III de este artículo. Si el pago se hace después del plazo referido, la Institución deberá cubrir los intereses mencionados en el artículo 283 de esta Ley, en el lapso que dicho artículo establece, contado a partir de la fecha en que debió hacerse el pago, teniendo el beneficiario acción en los términos del artículo 280 de esta Ley.
- III. Cuando el beneficiario no esté conforme con la resolución que le hubiere comunicado la Institución, podrá a su elección, acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a efecto de que su reclamación se lleve a través de un procedimiento conciliatorio, o hacer valer sus derechos ante los tribunales competentes conforme a lo establecido en el artículo 280 de esta Ley, y.
- IV. La sola presentación de la reclamación a la Institución en los términos de la fracción I de este artículo, interrumpirá la prescripción establecida en el artículo 175 de esta Ley.

SEGUNDA.- Conforme a la Disposición 4.2.8. Fracción VIII del Capítulo 4.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se da a conocer al "Beneficiario" de la presente fianza, la siguiente información.- Los reclamos que formule el "El Beneficiario" deberán ser presentados en el domicilio de sus oficinas o sucursales de esta Institución, deberán ser originales, firmados por el "Beneficiario" de la póliza de fianza, o su representante legal y deberán contener como mínimo los siguientes datos, con el objeto de que la Institución cuente con elementos para la determinación de su procedencia total o parcial son: A) Fecha de la reclamación, B) Número de la póliza de fianza relacionada con la reclamación; C) En caso de fianza electrónica, deberán presentar el Código de Seguridad y folio proporcionado por "La Institución"; D) Fecha de expedición de la fianza; E) Monto de la fianza; F) Nombre o denominación del fiado; G) Nombre o denominación de "El Beneficiario"; H) Domicilio de "El Beneficiario" para oír y recibir notificaciones; I) Descripción de la obligación garantizada; J) Referencia del contrato fuente (fechas, número de contrato, etc.) K) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y L) El importe de lo reclamado.

TERCERA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a lo establecido por la Disposición 4.2.8. Fracción VII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, todos los reclamos y requerimientos de pago de fianza, deberán ser presentados directamente en el domicilio de las oficinas o sucursales de esta Institución, en original y firma autógrafa del "Beneficiario" o su representante legal, por lo que no se admitirán a trámite reclamos o requerimientos de pago de fianza efectuados por medios electrónicos o cualquier otro medio distinto al precisado en esta Disposición.

CUARTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 Fracción I de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, correrá a cargo del "Beneficiario" la obligación de probar documentalmente y en forma fidedigna la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada, por lo que no podrá condicionar o relevarse de tal obligación, trasladándole a la Institución Afianzadora o al "El Solicitante y/o Fiado" al amparo de lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

QUINTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, cuando sea el "Beneficiario" de la presente fianza la Federación, Entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, para la exigibilidad de la presente fianza, deberán seguir el procedimiento que enmarca el numeral en comento, informando que conforme a la Disposición Transitoria Decimo Segunda de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas establece lo siguiente:

"Décima Segunda.- En tanto se expida el Reglamento a que hacen referencia los artículos 278 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se aplicará, en lo conducente, lo establecido en el Reglamento del artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de terceros."

Para el caso de las fianzas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, además se deberá observar lo que, respecto a las mismas, se prevea en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

SEXTA.- Cuando "La Institución" no cumple con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

El presente documento quedó registrado en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 30 de abril de 2015, con el número RESP-F0018-0122-2015

**DORAMA**

La certeza de un respaldo

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma

H@Z tu validación en línea

Código de validación: 000023 318369 680001

Fianza 23A46172

FIADO	BENEFICIARIO	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V	EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD	180,000.00	PESOS

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN
1836968	23A46172	EMISION	180,000.00	29/08/2023

Regresar

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al
Tel. **01-800-DORAMA-1 Ext.6120** o a través de la cuenta de correo: **helpdesk@dorama.mx**

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

Datos de la Fianza**FOLIO 1839442**

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A47640
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : ANTICIPO
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : PHO151209FH6
Endoso : 23A47640

Monto Afianzado del
Movimiento

\$540,000.00

Código Seguridad: 1800023A476401839
C.C.: 3003070

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza: **\$540,000.00**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

FIANZA OTORGADA ANTE EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ R.F.C. MAJ010101NA3 DOMICILIO: AV. CUAUHTEMOC S/N INTERIOR PARQUE PAPAGAYO, COL. HORNOS INSURGENTES, C.P. 39350, ACAPULCO, GRO.

PARA GARANTIZAR POR PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AV. COSTERA MIGUEL ALEMAN NO. 125-201, COL. MAGALLANES, C.P. 39683, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. CON R.F.C. PHO151209FH6, LA CORRECTA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN Y EN SU CASO, DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS, QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE I.V.A. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NO. 266, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA EN LO QUE NO SE OPONGA A LA CITADA LEY, RESPECTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. MAJ-FAISMUN/459-2023/AD, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2023, CELEBRADO CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, REPRESENTADA POR LA ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, CUYO OBJETO CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN, UBICADA EN COL. LA MAQUINA, DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA QUE: A) LA FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD Y ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE LA CONTRATANTE OTORGA A LA EMPRESA PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V., Y SE COMPROMETE A PAGAR HASTA LA CANTIDAD QUE IMPORTE ESTA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN O SEA RESCINDIDO EL CONTRATO; B) EN EL CASO DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN


DANIEL ZAMORA FUENTES
JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2023

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4764 0183 9442

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Datos de la Fianza**FOLIO 1839442**

Movimiento : POLIZA
Fianza : 23A47640
Ramo : ADMINISTRATIVO
Subramo : OBRA
Obligación : ANTICIPO
Moneda : PESOS

R.F.C. Fiado : PHO151209FH6
Endoso : 23A47640

Monto Afianzado del
Movimiento

\$540,000.00

Código Seguridad: 1800023A476401839
C.C. : 3003070

División : FORANEA

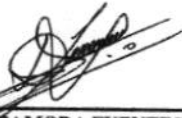
Monto Total de la Fianza: **\$540,000.00**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

AL MONTO SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA Y PARA EL CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA O ESPERA AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS Y AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE; C) CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA Y ESTE EFECTUÉ LA TOTALIDAD DEL PAGO, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DEBERÁ LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA SIEMPRE Y CUANDO SEA PROCEDENTE EN LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTIPULADOS; D) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO EL IMPORTE DEL ANTICIPO HAYA SIDO AMORTIZADO O DEVUELTO EN SU TOTALIDAD Y SE HAYAN PAGADO, EN SU CASO, LOS ACCESORIOS. E) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; F) LA COMPAÑÍA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, OTORGANDO LA AFIANZADORA EL CONSENTIMIENTO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ARTÍCULO 179 DEL CITADO ORDENAMIENTO. G) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE TUVIERE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO OFICIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

*** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: **\$540,000.00** (***QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.***)


DANIEL ZAMORA FUENTES
JEFE DE OFICINA

PACHUCA, HIDALGO, A 29 DE AGOSTO DE 2025

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.

Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx

Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:

- a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
- b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx

LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 023A 4764 0183 9442

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Las presentes condiciones generales aplican para las pólizas del **Ramo Administrativo** emitidas por Dorama, Institución de Garantías, S.A. en adelante "La Institución".

1.- Los derechos y obligaciones que se generen por la emisión de esta fianza se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y en lo no previsto por esta ley se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal (CCF), Art. 183 de la LISF.

2.- De acuerdo al Art. 17 y 18 de la LISF, las fianzas serán admisibles como garantía ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y ante las autoridades locales, en todos los supuestos que la legislación exija o permita constituir garantías ante aquéllas, las autoridades federales o locales al admitirlas aceptan la solvencia de "La Institución", sin calificar dicha solvencia ni exigir la constitución de depósitos, otorgamiento de fianzas o comprobación de que la institución es propietaria de bienes raíces, ni la de su existencia jurídica.

Las mismas autoridades no podrán fijar mayor importe para la fianza que otorgue "La Institución", que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía.

3.- "La Institución" se considera de acreditada solvencia por las fianzas que emita, de conformidad con el Art. 15 y 16 de la LISF.

4.- Las fianzas y todos los contratos que deriven de la emisión de ellas se reputarán mercantiles para todas las partes que en ellos intervengan ya sea como "El Solicitante y/o Fiado", "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" o contrahedor(es), "El(los) beneficiario(s)", con excepción de la garantía hipotecaria. Art. 32 de la LISF.

5.- "La Institución" solo asumirá obligaciones en su calidad fiadora, mediante el otorgamiento de esta póliza cuando la misma se encuentre numerada así como los documentos adicionales a la misma, tales como ampliación, disminución, prórroga y otros documentos de modificación, determinando con exactitud el monto de la fianza, nombre completo de "El(los) Beneficiario(s)", el fiado y el concepto garantizado. Art. 166 de la LISF y Art. 78 del Código de Comercio.

6.- El texto de la fianza debe ser claro y preciso, sin que se contradiga en sus propias limitantes.

7.- De acuerdo a lo establecido en la disposición 4.5.2., fracción II de la "Circular Única de Seguros y Fianzas", se transcribe lo siguiente:

"Durante la vigencia de la póliza, el solicitante o fiado podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud."

8.- En términos de lo dispuesto por los artículos 165, 214, 389 y demás relativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, las partes pactan que en la celebración de sus operaciones y la prestación de sus servicios, "La Institución" podrá hacer uso de equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, ya sean privados o públicos. Para tal efecto se determina lo siguiente:

- En la celebración de operaciones y servicios que "La Institución" realice en términos del presente contrato, en las que se incluya la expedición electrónica de fianzas y los documentos modificatorios a las mismas, podrán ser utilizados medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología.
- La identificación de usuarios, la determinación de responsabilidades y la manera en que se hará constar la creación, transmisión, modificación o extinción de derechos y obligaciones y servicios que se celebren utilizando los medios electrónicos mencionados con anterioridad, estarán sujetos a lo dispuesto por el Título Segundo (DEL COMERCIO ELECTRONICO), Libro Segundo del Código de Comercio vigente, en cuyos artículos 89 al 114, regula el empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio.

Con base en lo anterior, "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" están enterados que el uso de los medios de identificación que se utilicen en sustitución de la firma autógrafa, producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, teniendo el mismo valor probatorio, es decir, las obligaciones derivadas de las pólizas de fianza electrónicas, se soportan mediante una firma electrónica generada utilizando certificados digitales en términos de lo dispuesto por los artículos 89 al 99 Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los Mensajes de Datos, del Código de Comercio vigente, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)".

Por tanto, los firmantes del presente instrumento podrán pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios celebrados, por lo que "La Institución" podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" garanticen a satisfacción de la receptora, los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

9.- En los términos de los artículos 89 del Código de Comercio (CC), 1803 del CCF y 166 de la LISF, la obligación de "La Institución" consignada en esta póliza se expresa a través de las firmas electrónicas que la calzan, correspondientes a los funcionarios de "La Institución", debidamente facultados para ello ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

10.- La obligación de "La Institución" consignada en esta póliza queda sujeta a las figuras de caducidad y prescripción reguladas por el Art. 174 y 175 de la LISF, de conformidad con lo siguiente:

Cuando la Institución se hubiere obligado por tiempo determinado o indeterminado, quedará libre de su obligación por caducidad, si el beneficiario, en términos de lo dispuesto en el artículo 279 de esta Ley, no presenta la reclamación de la fianza dentro del plazo que se haya estipulado en la póliza, o bien, dentro de los ciento ochenta días siguientes a la expiración de la vigencia de la fianza; o, en este mismo plazo, a partir de la fecha en que la obligación garantizada se vuelva exigible por incumplimiento del fiado.

Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere el párrafo anterior será de tres años.

Presentada la reclamación a la Institución dentro del plazo que corresponda conforme al artículo 174 de esta Ley, habrá nacido su derecho para hacer efectiva la póliza de fianza, el cual quedará sujeto a la prescripción. La Institución se liberará por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación garantizada o el de tres años, lo que resulte menor. Tratándose de reclamaciones o requerimientos de pago por fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, el plazo a que se refiere este párrafo será de tres años.

Cualquier solicitud de pago por escrito hecha por el beneficiario a la Institución o, en su caso, la presentación de la reclamación o requerimiento de pago de la fianza, interrumpe la prescripción, salvo que resulte improcedente.

11.- Cualquier modificación a las condiciones originales de una póliza deberá ser notificada con anticipación, por escrito, a "La Institución" en su oficina matriz, sucursales u oficinas de servicio, debidamente sustruendo por "El Solicitante" y "El Beneficiario", considerándose como legalmente aceptado únicamente si "La Institución" manifiesta su conformidad por escrito. "La Institución" deberá ser notificada en los mismos términos descritos si existe alguna otra fianza o garantía adicional a la obligación principal y cuando "La Institución" se encuentre garantizando en forma parcial la misma obligación. De aceptar "La Institución" la concurrencia de otras pólizas de fianza, "El Beneficiario" se compromete a presentar cualquier eventual reclamación proporcionalmente a cada Coafianzadora, en los términos del artículo 2° Fracción IV y 190 de la LISF.

La novación de la obligación principal extingue a la fianza, salvo consentimiento expreso y por escrito de "La Institución". Art. 2220 CCF.

12.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

13.- En caso de quita, la fianza se reduce en la misma proporción que la obligación principal y la extingue en el caso de que, en virtud de ella, quede sujeta la obligación principal a nuevos gravámenes o condiciones. Art. 2847 CCF.

14.- La fianza se extingue si "El Beneficiario" concede al fiado prórroga o espera sin consentimiento expreso o por escrito de "La Institución". Art. 179 de la LISF.

15.- "La Institución" no goza de los beneficios de orden y excusión y sus fianzas no se extinguirán aún cuando "El Beneficiario" no requiera judicialmente al fiado por el cumplimiento de la obligación principal o cuando sin causa justificada deje de promover en el juicio entablado contra el fiado. Art. 178 de la LISF.

16.- Toda dependencia de los poderes de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios están obligadas a proporcionar a "La Institución" los datos sobre antecedentes personales o económicos de quienes les soliciten la emisión de la fianza, así como de informar la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza y resolver la solicitud de cancelación de la fianza dentro de los treinta días naturales posteriores a la misma. Si esas autoridades no resuelven dicha solicitud dentro del plazo mencionado, se entenderán resueltas en sentido negativo al solicitante. Art. 293 de la LISF.

17.- Para el debido ejercicio de sus derechos, "El Beneficiario" debe de conservar en su poder el original de la póliza, así como cualquier modificación que a la misma se haga, tales como aumento o disminuciones de monto, prórroga, etc. pues la devolución de la póliza establece a favor de "La Institución" la presunción de que se ha extinguido su obligación fiadora, salvo prueba de lo contrario. Art. 166 de la LISF.

18.- "El Beneficiario" deberá presentar su reclamación directamente ante "La Institución" y en caso de que ésta no dé respuesta dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, "El Beneficiario" podrá a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) o bien, ante los tribunales competentes. Arts. 279 y 280 de la LISF.

"La Institución" cuenta con una unidad especializada que tiene por objeto atender consultas y reclamaciones de los usuarios, la cual deberá responder por escrito dentro de un plazo que no exceda de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de las consultas o reclamaciones. La presentación de reclamaciones ante la unidad especializada de "La Institución" o de la CONDUSEF, suspenderá la prescripción de las acciones a que pudieren dar lugar, tal como lo establece el artículo 50-Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En caso de otorgarse la póliza a favor de la Federación, entidades Federales, Distrito Federal o Municipios, "La Institución" se sujeta al procedimiento de cobro establecido en el Art. 282 de la LISF, salvo que se emita ante la Federación para garantizar las obligaciones fiscales a cargo de terceros, pues en ese caso se observará lo dispuesto por el Artículo 143 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

19.- "La Institución" podrá constituirse en parte y gozar de todos los derechos inherentes a ese carácter, en los negocios de cualquier índole, en procesos, juicios u otros procedimientos judiciales en los que se haya otorgado una fianza, en todo lo que se refiera a las responsabilidades derivadas de ésta así como en los procesos que se sigan a los fiados por responsabilidades garantizadas por "La Institución". Asimismo, a petición de parte, "La Institución" deberá comparecer en los procesos o juicios mencionados a fin de estar a las resultas de los mismos. Art. 287 de la LISF.

20.- En caso de que "La Institución" realice un pago en virtud de una póliza, la subroga por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor de "El Beneficiario" se derivan de la naturaleza de la obligación garantizada.

"La Institución" podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones, si por causas imputables a "El Beneficiario" de la póliza de fianza, es impedido o le resulta imposible la subrogación. Arts. 177 de la LISF.

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

21.- De acuerdo con la Disposición 4.2.8. Fracción VII y Disposición 19.2.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, cuando "La Institución" emita pólizas con responsabilidades en moneda extranjera se establece lo siguiente:

- I. Que las obligaciones de pago que deriven de dichas contrataciones se solventarán en los términos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeros se realice en moneda extranjera;
- II. Que el pago de las reclamaciones que realicen las Instituciones en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, en la moneda que se haya establecido en la póliza, y;
- III. Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere este Capítulo, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y demás disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se pacte la ampliación de las normas correspondientes.

22.- "El Solicitante y/o Fiado" y/o "El(los) Obligado(s) Solidario(s)" aceptan que conocen indubitablemente el contenido del Artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que se transcribe a continuación:

"ARTÍCULO 289.- Salvo el caso previsto en el cuarto párrafo de este artículo, cuando las Instituciones reciban la reclamación de sus pólizas por parte del beneficiario, lo harán del conocimiento del fiado o, en su caso, del solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la Ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los beneficiarios, para resolver o inconstituirse en contra de la reclamación.

Por su parte, el fiado, solicitante, obligados solidarios y contrafiadores, estarán obligados a proporcionar a la Institución oportunamente todos los elementos y documentación que sean necesarios para determinar la procedencia y, en su caso, la cuantificación de la reclamación o bien su improcedencia, incluyendo en este caso las excepciones relacionadas con la obligación principal que la Institución pueda oponer al beneficiario de la póliza de fianza. Asimismo, cuando se considere que la reclamación es total o parcialmente procedente, tendrán la obligación de proveer a la Institución las cantidades necesarias para que ésta haga el pago de lo que se reconozca al beneficiario.

En caso de que la Institución no reciba los elementos y la documentación o los pagos parciales a que se refiere el párrafo anterior, realizará el pago de la reclamación presentada por el beneficiario y, en este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a reembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerle las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

En los documentos que consignen la obligación del solicitante, fiado, contrafiador u obligado solidario con la Institución, se podrá pactar que la Institución realizará el pago de las cantidades que le sean reclamadas, hasta por el monto afianzado, sin necesidad de notificación previa al fiado, al solicitante, a sus obligados solidarios o a sus contrafiadores, ni de que éstos muestren o no previamente su conformidad, quedando la afianzadora exenta de la obligación de tener que impugnar u oponerse a la ejecución de la fianza. En este caso, el fiado, solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, estarán obligados a proveer a la Institución las cantidades necesarias que ésta le solicite para hacer el pago de lo que se reconozca al beneficiario o, en su caso, a reembolsar a la Institución lo que a ésta le corresponda en los términos del contrato respectivo o de esta Ley, sin que puedan oponerle las excepciones que el fiado tuviera frente a su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso, los artículos 2832 y 2833 del Código Civil Federal, y los correlativos del Distrito Federal y de los Estados de la República.

No obstante lo establecido en los dos párrafos anteriores, el fiado conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la Institución y de los daños y perjuicios que con ese motivo le hubieren causado. Cuando los que hubieren hecho el pago a la Institución fueren el solicitante o los obligados solidarios o contrafiadores, podrán recuperar lo que a su derecho conviniere en contra del fiado y por vía de subrogación ante el acreedor que como beneficiario de la fianza lo hizo efectivo. Las Instituciones, al ser requeridas o demandadas por el acreedor, podrán denunciar el pleito al deudor principal, así como al solicitante, obligados solidarios o contrafiadores, para que éstos rindan las pruebas que crean convenientes. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento. En caso de que no salgan al juicio para el indicado objeto, les perjudicará la sentencia que se pronuncie contra la Institución. Lo anterior también será aplicable en los procedimientos conciliatorios y juicios arbitrales, así como en los procedimientos convencionales que se establezcan conforme al artículo 288 de este ordenamiento.

El texto de este artículo se hará saber de manera inequívoca al fiado, al solicitante y, en su caso, a los obligados solidarios o contrafiadores, y deberá transcribirse íntegramente en el contrato solicitud respectivo.

La Institución, en todo momento, tendrá derecho a oponer al beneficiario la compensación de lo que éste deba al fiado, excepto cuando el deudor hubiere renunciado previa y expresamente a ella."

GUIA PARA PRESENTACION DE RECLAMACIONES

PRIMERA.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, los beneficiarios de fianzas deberán presentar sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza respectiva, directamente ante la Institución. En caso que ésta no le dé contestación dentro del término legal o que exista inconformidad respecto de la resolución emitida por la misma, el reclamante podrá, a su elección, hacer valer sus derechos ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros o bien, ante los tribunales competentes en los términos previstos por el artículo 280 de esta Ley.

En las reclamaciones en contra de las Instituciones, se observará lo siguiente:

- I. El beneficiario requerirá por escrito a la Institución de que se trate el pago de la fianza, acompañando la documentación y demás elementos que sean necesarios para demostrar la existencia y la exigibilidad de la obligación garantizada por la fianza. La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

La Institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación, para lo cual dispondrá de un plazo hasta de quince días, contado a partir de la fecha en que le fue presentada dicha reclamación. En este caso, el beneficiario tendrá quince días para proporcionar la documentación e información requeridas y de no hacerlo en dicho término, se tendrá por integrada la reclamación.

Si la Institución no hace uso del derecho a que se refiere el párrafo anterior, se tendrá por integrada la reclamación del beneficiario.

Una vez integrada la reclamación en los términos de los dos párrafos anteriores, la Institución tendrá un plazo hasta de treinta días, contado a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación, para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al beneficiario las razones, causas o motivos de su improcedencia;
- II. Si a juicio de la Institución procede parcialmente la reclamación, podrá hacer el pago de lo que reconozca dentro del plazo que corresponda, conforme a lo establecido en la fracción anterior y el beneficiario estará obligado a recibirla, sin perjuicio de que haga valer sus derechos por la diferencia, en los términos de la fracción II de este artículo. Si el pago se hace después del plazo referido, la Institución deberá cubrir los intereses mencionados en el artículo 283 de esta Ley, en el lapso que dicho artículo establece, contado a partir de la fecha en que debió hacerse el pago, teniendo el beneficiario acción en los términos del artículo 280 de esta Ley;
- III. Cuando el beneficiario no esté conforme con la resolución que le hubiere comunicado la Institución, podrá a su elección, acudir ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a efecto de que su reclamación se lleve a través de un procedimiento conciliatorio, o hacer valer sus derechos ante los tribunales competentes conforme a lo establecido en el artículo 280 de esta Ley, y;
- IV. La sola presentación de la reclamación a la Institución en los términos de la fracción I de este artículo, interrumpirá la prescripción establecida en el artículo 175 de esta Ley.

SEGUNDA.- Conforme a la Disposición 4.2.8. Fracción VIII del Capítulo 4.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, se da a conocer al "Beneficiario" de la presente fianza, la siguiente información.- Los reclamos que formule el "El Beneficiario" deberán ser presentados en el domicilio de sus oficinas o sucursales de esta Institución, deberán ser originales, firmados por el "Beneficiario" de la póliza de fianza, o su representante legal y deberán contener como mínimo los siguientes datos, con el objeto de que la Institución cuente con elementos para la determinación de su procedencia total o parcial son: A) Fecha de la reclamación, B) Número de la póliza de fianza relacionada con la reclamación; C) En caso de fianza electrónica, deberán presentar el Código de Seguridad y folio proporcionado por "La Institución"; D) Fecha de expedición de la fianza; E) Monto de la fianza; F) Nombre o denominación del fiado; G) Nombre o denominación de "El Beneficiario"; H) Domicilio de "El Beneficiario" para oír y recibir notificaciones; I) Descripción de la obligación garantizada; J) Referencia del contrato fuente (fechas, número de contrato, etc.); K) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y L) El importe de lo reclamado.

TERCERA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como a lo establecido por la Disposición 4.2.8. Fracción VII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, todos los reclamos y requerimientos de pago de fianza, deberán ser presentados directamente en el domicilio de las oficinas o sucursales de esta Institución, en original y firma autógrafa del "Beneficiario" o su representante legal, por lo que no se admitirán a trámite reclamos o requerimientos de pago de fianza efectuados por medios electrónicos o cualquier otro medio distinto al precisado en esta Disposición.

CUARTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 279 Fracción I de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, correrá a cargo del "Beneficiario" la obligación de probar documentalmente y en forma fidedigna la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada, por lo que no podrá condicionar o relevarse de tal obligación, trasladándola a la Institución Afianzadora o al "El Solicitante y/o Fiado" al amparo de lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

QUINTA.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, cuando sea el "Beneficiario" de la presente fianza la Federación, Entidades Federativas, Distrito Federal o Municipios, para la exigibilidad de la presente fianza, deberán seguir el procedimiento que enmarca el numeral en comento, informando que conforme a la Disposición Transitoria Decimo Segunda de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas establece lo siguiente:

"Décima Segunda.- En tanto se expida el Reglamento a que hacen referencia los artículos 278 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se aplicará, en lo conducente, lo establecido en el Reglamento del artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para el cobro de fianzas otorgadas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, distintas de las que garantizan obligaciones fiscales federales a cargo de terceros."

Para el caso de las fianzas a favor de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y de los Municipios, además se deberá observar lo que, respecto a las mismas, se prevea en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

SEXTA.- Cuando "La Institución" no cumpla con las obligaciones asumidas en la póliza de fianza dentro de los plazos con que cuenta legalmente para su cumplimiento, deberá pagar a "El Beneficiario" una indemnización por mora de acuerdo a las tasas y valores pactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cuando sea procedente, las instituciones de fianzas promoverán ante los fiados y demás obligados, el reembolso de las indemnizaciones que hubiesen cubierto conforme al presente artículo.

El presente documento quedó registrado en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 30 de abril de 2015, con el número RESP-F0018-0122-2015

**DORAMA**

La certeza de un respaldo

Usted está en Validación de fianzas

Para Fianzas Dorama es prioridad la seguridad de sus pólizas, para lo cual le ofrece la plataforma

H@Z tu validación en línea

Código de validación: 000023 318394 420001

Fianza 23A47640

FIADO	BENEFICIARIO	OBLIGACIÓN	MONTO	MONEDA
PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ	ANTICIPO	540,000.00	PESOS

Movimiento

FOLIO	CLAVE ENDOSO	TIPO MOVIMIENTO	MONTO	FECHA EMISIÓN
1839442	23A47640	EMISION	540,000.00	29/08/2023

Regresar

Para cualquier aclaración en el proceso de validación de su fianza por favor contáctenos al
Tel. **01-800-DORAMA-1 Ext.6120** o a través de la cuenta de correo: **helpdesk@dorama.mx**

por Heurística Soluciones S.A. de C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

CONTRATO: MAJ-FAISMUN/459-2023/AD
ASUNTO: ADJUDICACION DE OBRA
ACAPULCO, GRO. A 29 DE AGOSTO DEL 2023

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
Nombre O Razón Social
FELIPE VILLEGAS NAVA
Representante legal

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BASE A LOS ARTÍCULOS 39 Y 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266, Y HABIENDO VERIFICADO LOS DATOS QUE CONSTAN EN NUESTRO ARCHIVO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS MUNICIPAL, TIENE A BIEN SELECCIONAR A LA EMPRESA **PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.** PARA ADJUDICARLE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, REFERENTE A: **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN** UBICADA EN **COL. LA MAQUINA, ACAPULCO GRO.**, SE AUTORIZO LA INVERSION MEDIANTE EL FONDO **RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO 3) 2023.**

EN CASO DE ACEPTAR LA ADJUDICACIÓN REMITIDA, DEBERÁ ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADA EN **CALLE ROBERTO POSADA Y COMONFORT S/N, COL CENTRO, CODIGO POSTAL 39300 DE ACAPULCO, GRO.** (ANTIGUO PALACIO MUNICIPAL) EN IDIOMA ESPAÑOL, EL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA SER OBJETO DE SU REVISIÓN Y CONTRATACIÓN.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXPRESARLE UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Calle Roberto Posada y Comonfort S/N, Col Centro | Acapulco Guerrero | C.P.39300 |
Tel.74 44 40 70 00 ext. 4228 | Gobierno Municipal de Acapulco



HOFFEN

Proyectos • Construcción • Innovación

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 29 DE AGOSTO DEL 2023

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OBRA

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE AGRADEZCO SE ME HAYA ASIGNADO LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN**, UBICADA EN COL. **LA MAQUINA**, DE ESTE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ, CON **NO. DE CONTRATO MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, LA CUAL ACEPTO RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE:

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 29 DE AGOSTO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE PROTESTA

POR MEDIO DE ESTA CARTA DECLARO BAJO PROTESTA, DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARNOS EN LOS SUPUESTOS DEL **ART. 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.**

FIRMO HACIENDOME RESPONSABLE DE CUALQUIER ACLARACION QUE PUDIERA FALTAR A LA VERDAD, AFIRMANDO QUE SOY EL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN,** UBICADA EN **COL. LA MAQUINA,** NO. DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO, GRO.**

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE:



C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 29 DE AGOSTO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE SOLVENCIA ECONOMICA

COMO REPRESENTANTE O APODERADO DE LA EMPRESA, **PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.**, MANIFIESTO Y PROTESTO LO NECESARIO QUE MI EMPRESA TIENE SOLVENCIA ECONOMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN RELACION A LA OBRA PÚBLICA ASIGNADA CON EL NOMBRE DE: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN**, UBICADA EN COL. **LA MAQUINA**, NO. DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO, GRO.**

POR LA CONFIANZA REITERADA, QUIERO RECALCAR QUE SOMOS UNA EMPRESA CON AMPLIA SOLVENCIA MORAL Y ECONOMICA, COMO SE MUESTRA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS Y EN BASE A LOS SALDOS QUE REPORTA NUESTRA CUENTA QUE NOS DA LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA SOLVENTARLOS.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO NO SIN ANTES MANIFESTARLE QUEDAR A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION.

ATENTAMENTE:



C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 29 DE AGOSTO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

CARTA DE VISITA DE OBRA

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: **PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.**, HAGO CONSTAR SE VISITÓ LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN**, UBICADA EN COL. **LA MAQUINA**, NO. DE CONTRATO **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD** DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO, GRO.**, Y A SU VEZ SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DEL CUAL SE DERIVA EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE CONTIENE TODOS LOS CONCEPTOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE DICHA OBRA.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:



C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 29 DE AGOSTO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE**CARTA DE INICIO DE OBRA**

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA **08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, ESTA EMPRESA DARÁ INICIO CON RECURSOS PROPIOS A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN**, UBICADA EN **COL. LA MAQUINA**, DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO, GRO.**, **CONTRATO No. MAJ- FAISMUN/459-2023/AD**, RESPETANDO LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVA BRINDAR A LA PRESENTE, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:



C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

Dependencia: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A01	PRELIMINARES					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	802.82	\$18.21	\$14,619.35	0.94%
DES*	TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO ,INCLUYE:EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$1,166.35	\$3,499.05	0.23%
1-0006	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.	M2	49.50	\$233.10	\$11,538.45	0.74%
D-0111	DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.	M2	443.57	\$66.04	\$29,293.36	1.89%
	TOTAL PRELIMINARES				\$58,950.21	3.80%
A02	INSTALACIONES SANITARIAS					
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	88.74	\$56.10	\$4,978.31	0.32%
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	10.95	\$570.35	\$6,245.33	0.40%
SUM-01	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION	ML	131.27	\$998.52	\$131,075.72	8.45%
DESC-6*	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	SAL	25.00	\$1,907.94	\$47,698.50	3.07%
SUM-SILL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO. INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACÉN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.	PZA	25.00	\$482.94	\$12,073.50	0.78%

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
9-0138	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	67.53	\$413.38	\$27,915.55	1.80%
139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	1.11	\$141.74	\$157.33	0.01%
26-0390	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'c = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40x0.60x0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'c= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.	PZA	25.00	\$2,639.45	\$65,986.25	4.25%
RENPOVIS	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INC: ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$1,728.71	\$1,728.71	0.11%
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO	PZA	4.00	\$12,433.16	\$49,732.64	3.20%
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	\$5,767.19	\$23,068.76	1.49%
DES-POZOS	DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE: RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a. ESTACION.	PZA	1.00	\$479.75	\$479.75	0.03%
DESAZ	DESAZOLVE DE TUBERIA DE 30 CM DE DIAMETRO DE MATERIAL DE DRENAJE SANITARIO Y LODO PUTREFACTO	ML	102.25	\$48.59	\$4,968.33	0.32%
TOTAL INSTALACIONES SANITARIAS					\$376,108.68	24.24%

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A03	INSTALACION HIDRAULICA					
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	50.69	\$56.10	\$2,843.71	0.18%
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	8.31	\$570.35	\$4,739.61	0.31%
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	138.47	\$347.56	\$48,126.63	3.10%
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCIÓN, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	PZA	25.00	\$1,151.77	\$28,794.25	1.86%
26-0398	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.	PZA	2.00	\$764.71	\$1,529.42	0.10%
SC/003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE	PZA	1.00	\$656.02	\$656.02	0.04%
138	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	38.92	\$413.38	\$16,088.75	1.04%
9-0139	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	2.92	\$141.74	\$413.88	0.03%
TOTAL INSTALACION HIDRAULICA					\$103,192.27	6.65%
A04	TERRACERIAS					
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	260.97	\$43.76	\$11,420.05	0.74%

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
4-0078	EXCAVACION A MANO A CIELO ABIERTO DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO III, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	12.58	\$1,307.82	\$16,452.38	1.06%
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	602.35	\$31.33	\$18,871.63	1.22%
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	120.48	\$420.51	\$50,663.04	3.26%
TOTAL TERRACERIAS					\$97,407.10	6.28%
A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS					
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	M3	47.13	\$193.00	\$9,096.09	0.59%
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	M	240.44	\$518.23	\$124,603.22	8.03%
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	553.88	\$45.40	\$25,146.15	1.62%
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION.	M2	553.88	\$657.84	\$364,364.42	23.48%
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	M	8.00	\$385.28	\$3,082.24	0.20%
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	M	322.47	\$33.08	\$10,667.31	0.69%

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	M	322.47	\$17.19	\$5,543.26	0.36%
32-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	M	240.44	\$47.07	\$11,317.51	0.73%
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	131.00	\$28.39	\$3,719.09	0.24%
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 150 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	131.00	\$490.41	\$64,243.71	4.14%
TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS					\$621,783.00	40.07%
A06	MUROS					
EXC-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	M3	76.65	\$56.10	\$4,300.07	0.28%
0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F'C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	31.50	\$211.77	\$6,670.76	0.43%
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	42.83	\$2,949.29	\$126,318.09	8.14%
15-0283	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	45.00	\$715.75	\$32,208.75	2.08%
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	16.00	\$145.62	\$2,329.92	0.15%

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
 Ubicación: COL. LA MAQUINA


PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	27.62	\$413.33	\$11,416.17	0.74%
139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	11.84	\$75.65	\$895.70	0.06%
	TOTAL MUROS				\$184,139.46	11.87%
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA					
CARGA	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	499.83	\$210.16	\$105,044.27	6.77%
33-0528	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	599.90	\$8.50	\$5,099.15	0.33%
	TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA				\$110,143.42	7.10%
				SUBTOTAL	\$1,551,724.14	
				16 % IVA	\$248,275.86	
				TOTAL	\$1,800,000.00	

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
 REPRESENTANTE LEGAL

PROYECTOS HOFFEN S.A. DE C.V.

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA



RESUMEN DEL PRESUPUESTO

CONCEPTO	Importe
A01 PRELIMINARES	\$ 58,950.21
A02 INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 376,108.68
A03 INSTALACION HIDRAULICA	\$ 103,192.27
A04 TERRACERIAS	\$ 97,407.10
A05 OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 621,783.00
A06 MUROS	\$ 184,139.46
A07 ACARREOS Y LIMPIEZA	\$ 110,143.42
 TOTAL	 \$ 1,551,724.14
 IMPORTE PRESUPUESTO	 \$ 1,551,724.14
16% I.V.A.	\$ 248,275.86
TOTAL	\$ 1,800,000.00

(UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

BIENESTAR



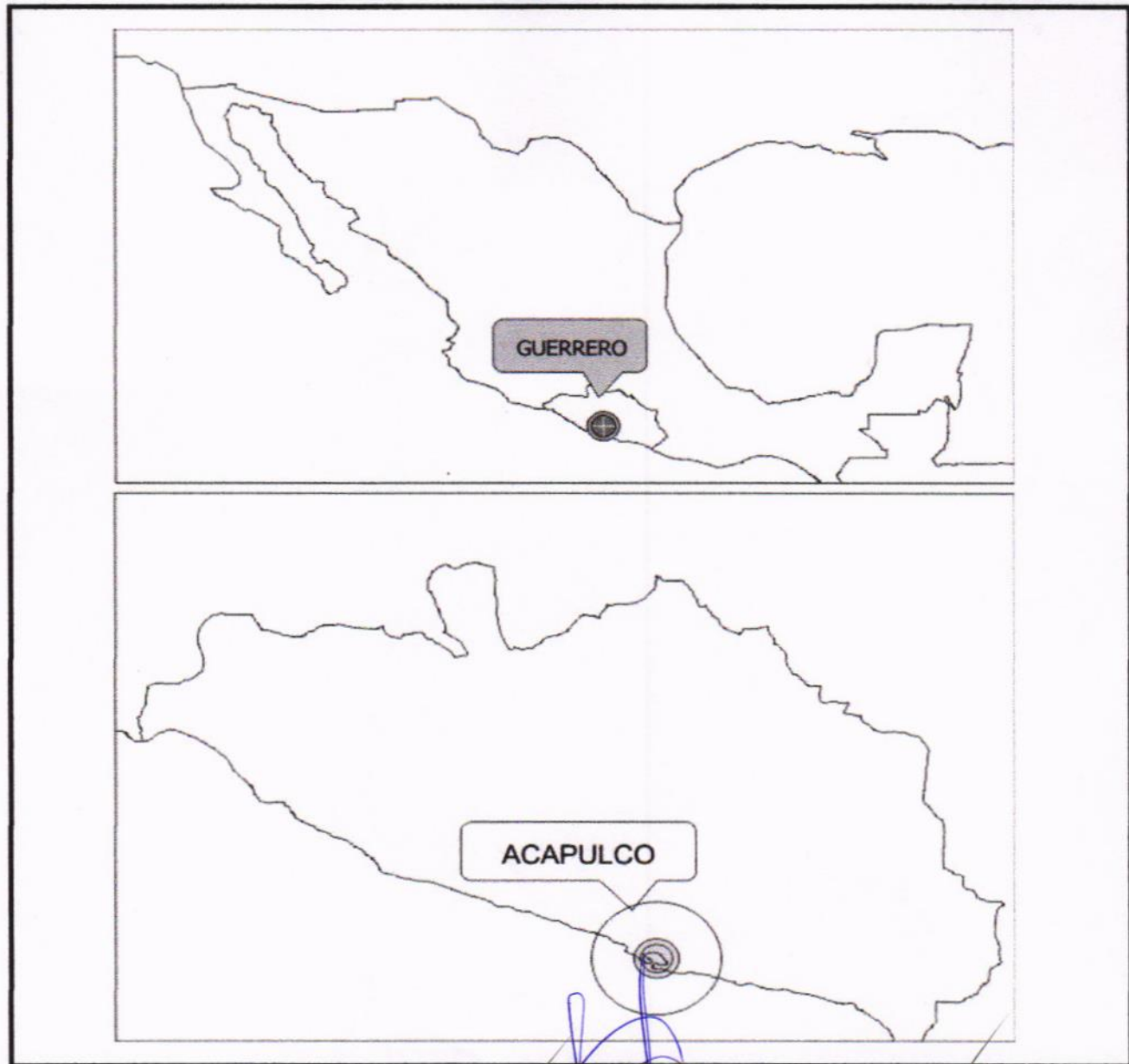
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-1

OBRA.- CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA



LATITUD: 16°52'8.469"N

LONGITUD: 99°48'53.248"O

FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

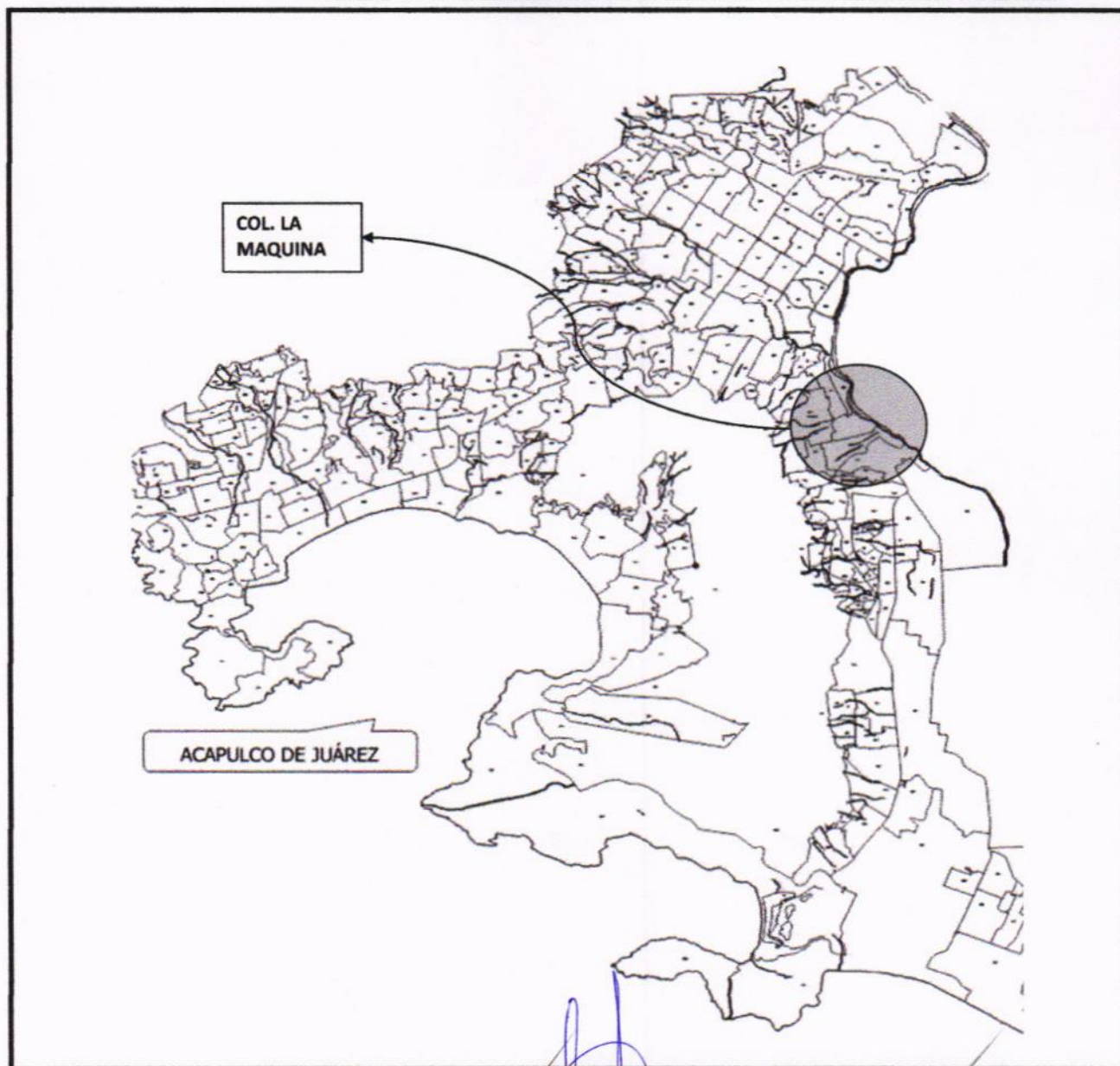
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-2

OBRA.- CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO DE JUÁREZ

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA



LATITUD: 16°52'8.469"N

LONGITUD: 99°48'53.248"O

FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

BIENESTAR



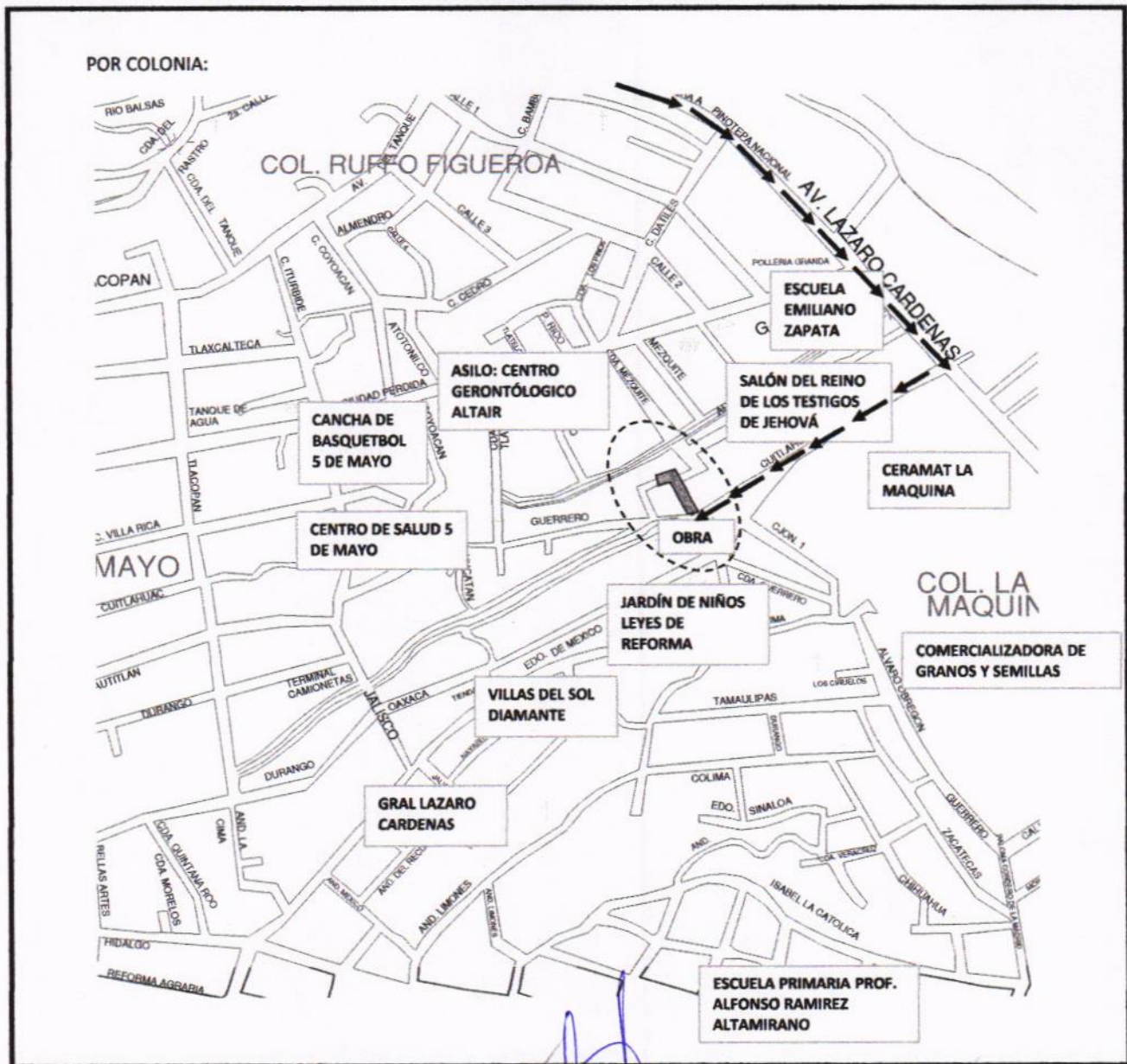
CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-4

OBRA.- CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA



LATITUD: 16°52'8.469"N

LONGITUD: 99°48'53.248"O

FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

23NC8018981

Clave R.F.C.

PHO151209FH6

Nombre, Denominación o Razón social

PROYECTOS HOFFEN SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 28 de agosto de 2023, a las 09:25 horas

Notas

- 1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.
- 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.
- 3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||PHO151209FH6|23NC8018981|28-08-2023|P||0000108888800000031||

Sello Digital

kvNibMC1Rh8Xe1Q8Ui5CMWGib70DNqmq6saxkV7+v4YDi4hVyhXqPYBPwtJcTqY2bd+2sja3qS1m0kkrix/7Lk7
y+a7Ho/FhV8hgOtWskot+bnSzgO6nsZNvt2W3UOrLRQYwE2ObzCTGMyCbZOkZ/xp3SbQYg2tJJe9YhbDnBrzcDz1
67HLeNgFdcW58Q3mbb8zcs/ulLQN5J2L6ReTic+mKfvRXQeRwrjaaVvwMIH1BENgL3jK5Ejr0CO3TnKx2nN4Q2Eyi
GOfXm0YEIMtRZwtF3ry+9c6yG39VUM5soUqYDKRcUwW79nm/nbklJsfpChupUPf6GHg==



Contacto:

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||PHO151209FH6|23NC8018981|28-08-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

kvNibMC1Rh8Xe1Q8Ui5CMWGib70DNqmq6saxkV7+v4YDi4hVyhXqPYBPwtJcTqY2bd+2sja3qS1m0kkrix/7Lk7
y+a7Ho/FhV8hgOtWskot+bnSzgO6nsZNvt2W3UOrLRQYwE2ObzCTGMyCbZOkZ/xbP3SbQYg2tJJe9YhbDnBrzcDz1
67HLeNgFdcW58Q3mbb8zcs/ulQN5J2L6ReTic+mKfvRXQeRwrjaaVvwMIH1BENgL3jK5Ejr0CO3TnKx2nN4Q2Eyi
GOxFm0YEIMtRZwtF3ry+9c6yG39VUM5soUqYDKRcUwW79nm//nbkldJsflpChupUPfF6GHg==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá

ACAPULCO DE JUÁREZ, GRO., 29 DE AGOSTO DEL 2023

M.I. VLADIMIR HERNANDEZ ALEMAN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESENTE

OFICIO DE ASIGNACION DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

EN RELACION AL CONTRATO DE OBRA PUBLICAS A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, NUMERO: **MAJ- FAISMUN/459-2023/AD**, QUE COMPRENDE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN**, UBICADA EN **COL. LA MAQUINA**, DEL MUNICIPIO DE **ACAPULCO DE JUAREZ**, POR UN MONTO DE **\$ 1,800,000.00** (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA EMPRESA QUE LEGALMENTE REPRESENTO, EN PARTICULAR AL ARTICULO 24, FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUE SE APLICA DE MANERA SUPLETORIA AL DE LA "LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

POR ESTE CONDUCTO LE COMUNICO QUE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION POR PARTE DE ESTA EMPRESA SERA EL **ARQ. SEBASTIAN MEJIA MEDEL**, CON LOS SIGUIENTES DATOS.

1. NOMBRE COMPLETO: **SEBASTIAN MEJIA MEDEL**
2. RFC: **MEMS9303247Z4**
3. CORREO ELECTRONICO: sebastian.m@proyectoshoffen.com
4. DIRECCION: **AV. 32 PONIENTE 3115 11 COL. NUEVA AURORA C.P. 72070, PUEBLA, PUEBLA**
5. N. CEDULA PROFESIONAL: **12357407**
6. TEL. CEL: **222 794 0273**

LO ANTERIOR LE INFORMO A USTED A EFECTO DE QUE SE ME SIRVA DAR EL INICIO CORRESPONDIENTE DE LA OBRA; ASI MISMO PARA CUMPLIR CON LA UTILIZACION DE "BITACORA DE OBRA".

ATENTAMENTE:



C. FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL

 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

 NOMBRE
MEJIA
MEDEL
SEBASTIAN

SEXO H

 DOMICILIO
AV 32 PONIENTE 3115 11
COL NUEVA AURORA 72070
PUEBLA, PUE.

CLAVE DE ELECTOR MJMDSB93032421H700

CURP MEMS930324HPLJDB01

FECHA DE NACIMIENTO 24/03/1993

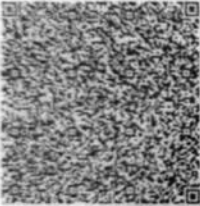
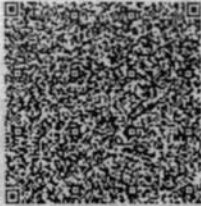
SECCIÓN 0999

AÑO DE REGISTRO 2011 03

VIGENCIA 2022 - 2032





INE

IDMEX2371553732<<0999088897259
9303243H3212312MEX<03<<09131<0
MEJIA<MEDEL<<SEBASTIAN<<<<<<<<

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
12357407



Clave Única de Registro de Población

MEMS930324HPLJDB01



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1235	412	10	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

SEBASTIAN

Nombre(s)

MEJIA

Primer apellido

MEDEL

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA

Nombre del programa

511303

Clave

Datos de la institución educativa

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA

Nombre o denominación

210001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

28/06/2021

Fecha

15:13:43

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[12357407|1235|412|10|C1|28/06/2021 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|MEMS930324HPLJDB01|SEBASTIAN|MEJIA|MEDEL|5374|210001|BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA|809|511303|LICENCIATURA EN ARQUITECTURA|]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

KFFGEYQw46qJ40SR4BH2ezJOnu5CQePyipq6FHR3Ysg7xeIr8V/qcR0Qp6NHWAAnuHkYDyILGKH4465RJ4K/SclUcpVNNWPtnO3/H15h/CMY753JPITubOBdx56vOuLVW0C/HPXqnl9EA7bZODIRLRFQGG6aIFQl8y/C8sTT0hgggSKITSKkyRvIU4ndLxmXNHwBHUBPLSBE/eVvgfOGzL9UjNVA6CqIpTWbFT0Oo1Mh8iGJVdIAb/psZy/CByZvF3r1Ss98oCEIN+IMnsgAyOvEbF2aJ10+NorRhU0kxHIGeZDvTS5ZS11y6wQIQGX3UdhW291cuA==

Sello digital de tiempo SEP

N5EBQyHes5dofK3gmK9o2jdT45ANJ1xRb38v1YRIMjAC/T3QbyCanlChbS8fGZvzdaJoArD6KiCmfpNKHKRpGfOIOINy/Ov2Fn7mVcATQU2wrdSAD2gTOa8EbA3ACz2889kOGRo63ilj6opTWS7mf8LVYbm27wgwrT7nfyUvGmWw3U7TtPCsm1VdQk9wKkvzNOwU37pxGisvG+RETf6aZiBg6iIDbpKp5LHs7ZFFIErwpH4R87CGBDHne9LPhm0QozApitOzZrX2hvbP5V3cYLCM16aZ3eezvtT54XoxYWAYQI/7abjEIDQk6cEiUKaKW07LdQkA==

La presente cédula electrónica, su integridad y autría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

12357407



DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

QR para validar la información





DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RAMO: ADMINISTRATIVO

OFICIO No. DOP/1751/2023

ASUNTO: Asignación de Residente

Acapulco, Gro., a 29 de Agosto del 2023.

PROYECTOS HOFFEN, S.A. DE C.V.
FELIPE VILLEGAS NAVA
REPRESENTANTE LEGAL
P R E S E N T E.

Por este medio informo a usted que el Residente asignado a la obra: **CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN** ubicada en la **COL. LA MAQUINA**, con número de contrato **MAJ-FAISMUN/459-2023/AD**, estará a cargo del **ING. / ARQ. GERARDO CATALAN QUIROZ**; así mismo le solicito, por medio de oficio, el nombre del **Representante Técnico (con su no. de cédula)** y del **Superintendente de construcción**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE.

M.I. VLADIMIR HERNÁNDEZ ALEMÁN

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2021-2024

ARQ. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ VERDIZ

JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISIÓN DE
OBRA PÚBLICA RURAL

ING. GERARDO CATALAN QUIROZ
RESIDENTE DE OBRA

C.C.C.P. ARCHIVO
JIFV/EPM.





INSTITUTO
REGISTRAL Y CATASTRAL
2023-2024

**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

**FAIS**FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO:

CONSTRUCCION

OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**



2023
AÑO DE JUAN ESCUDERO
ESCUDERO
100 ANIVERSARIO



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RAMO 33
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN-2023
FONDO III

EXPEDIENTE TECNICO

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO: CONSTRUCCION

OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

No. DE OBRA:

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**



2023
AÑO DE JUAN RANGEL
ESCUADERO
100° ANIVERSARIO LUCTUOSO



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

TIPO DEL PROYECTO **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA**

RUBRO DEL GASTO **URB.- URBANIZACION**

SUBCLASIFICACION DEL PROYECTO **PAVIMENTACION**

MODALIDAD POR TIPO DE PROYECTO **CONSTRUCCION**

CONTRIBUCION DEL PROYECTO A LA POBREZA **SERVICIO BASICO DE LA VIVIENDA**

INCIDENCIA DEL PROYECTO **COMPLEMENTARIA**

NOMBRE DEL PROGRAMA **URBANIZACION**

NOMBRE DEL SUBPROGRAMA **PAVIMENTACION DE CALLE**

ACAPULCO,GRO. 2023



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

RAMO 33

**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023
FAISMUN 2023**

I.- PRESENTACION

II.- DATOS BASICOS GENERALES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA

IX.- PRESUPUESTO

X.- EXPLOSION DE INSUMOS

XI.- PROGRAMA DE OBRA

XII.- NUMEROS GENERADORES

XIII.- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS

I.- PRESENTACION



BIENESTAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

P R E S E N T A C I O N

POR SU FUNCION ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL, ACAPULCO ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS IMPORTANTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SU UBICACIÓN GEOGRAFICA ASI COMO LAS PECULIARIDADES DE SU DEVENIR HISTORICO LE HAN PERMITIDO TENER UN RELEVANTE PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL NO EXENTO DE CONTRADICCIONES COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE UNA PLANEACION URBANA. ES POR ELLO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION TIENE COMO PRIORIDAD **CONSTRUIR VIALIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y CONTAR CON CALLES Y ESPACIOS QUE OPTIMICEN LA MOVILIDAD EN LAS AREAS URBANA Y SUBURBANA DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO**, ES ASI COMO A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, SUMANDO LOS ESFUERZOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN CONJUNCION CON LA ENTUSIASTA PARTICIPACION CIUDADANA, SE PRETENDE DAR SOLUCION AL PROGRAMA DE URBANIZACION. ESTO PARA LOGRAR EL BIENESTAR DE SUS POBLADORES Y LA CONSOLIDACION DE LA IMAGEN Y EL DESARROLLO.

II.- DATOS BASICOS GENERALES



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DATOS BASICOS GENERALES

GENERALES

MODALIDAD DEL PROYECTO: CONSTRUCCION

LOCALIZACION: COL. LA MAQUINA

REGION: 07.- ACAPULCO

MUNICIPIO: 01.- ACAPULCO

LOCALIDAD: ACAPULCO

BARRIO, COLONIA O EJIDO: COL. LA MAQUINA

TIPO DE OBRA : CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

NUEVA (X)

EN PROCESO ()

AMPLIACION ()

REHABILITACION ()

EQUIPAMIENTO ()

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

802.82 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
88.74 M3 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS 0.00 A 2.00 MTS PROFUNDIDAD MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO
131.27 ML SUM. Y COL. DE TUBERIA POLIETILENO 30 CMS. DIAM. INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS 1RA ESTACION
25.00 SALIDAS DE DESCARGA DOMICILIARIA A BASE TUBERIA P.V.C. 6" REXOLI 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS Y ACARREOS
25.00 PZAS. REGISTRO SANITARIO 0.60X0.40X0.60 MTS. A BASE DE TABICON 0X14X28 ASENTADA CON MORTERO CEM-ARENA 1:3 APLANADO INTERIOR
4.00 PZAS. POZO DE VISITA DE FORMA CONICA 0.60 A 1.20 MTS. DIAM. INTERIOR 1.50 MTS. PROFUNDIDAD A BASE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE 25 CMS
138.47 ML SUM. Y TENDIDO DE TUBERIA PVC 3" RD-26 PARA LINEA AGUA POTABLE INCLUYE: SUMINSTROS, PRUEBAS Y MANIOBRAS PARA SU FUNCIONAMIENTO
25.00 PZAS. TOMAS DOMICILIARIAS 13 MM TUBO CPVC INCLUYE: VALVULA INSERCIÓN, CONEXIONES CPVC, LONG. PROM. 7.00 MTS, EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS
120.48 M3 FORMACION DE BASE 20 CMS. ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE COMPACTADO 95% PROCTOR Y AGUA
240.44 ML GUARNICION DE CONCRETO Fc= 200 KG/CM2 15x20x50 CMS SECCION INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES
553.88 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO Fc= 250 Kg/CM2, T.A.M. 3/4" 15 CM. ESP. R.N., ACABADO A REGLA INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN 1/2"
42.83 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEM-ARENA 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREOS EN 1RA. ESTACION
499.83 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.
599.90 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO):

600 HABITANTES

III.- CEDULA DE REGISTRO POR OBRA

**BIENESTAR**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE REGISTRO

NUMERO DE OBRA :

DEPENDENCIA EJECUTORA : H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

OBJETIVO : MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL, DOTANDO DE LOS SERVICIOS BASICOS COMO: PAVIMENTACION, DRENAJE Y AGUA POTABLE (OBRAS COMPLEMENTARIAS), LOGRANDO DAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA CIUDANIA.

PROGRAMA : URBANIZACION

SUBPROGRAMA : PAVIMENTACION DE CALLE

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA : CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION : 07.- ACAPULCO

MUNICIPIO : 01.- ACAPULCO

LOCALIDAD : ACAPULCO

COL. LA MAQUINA

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION : \$ 1,800,000.00

FEDERAL :	\$	-	ESTATAL :	\$	1,800,000.00	BENEFICIARIOS :	\$	-
CREDITO :		0.00	MUNICIPAL :		0.00	SUMA :	\$	1,800,000.00

DE CONSTRUCCION

553.88 M2

DE OPERACION

553.88 M2

DE IMPACTO

600 HABITANTES

NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS :

600 HABITANTES

PROGRAMA DE EJECUCION :

CONCEPTOS DE LA OBRA**TIEMPO DE EJECUCION**

PRELIMINARES

julio , 2023

julio , 2023

INSTALACIONES SANITARIAS

julio , 2023

agosto , 2023

INSTALACION HIDRAULICA

agosto , 2023

agosto , 2023

TERRACERIAS

agosto , 2023

septiembre , 2023

OBRAS COMPLEMENTARIAS

agosto , 2023

septiembre , 2023

MUROS

septiembre , 2023

septiembre , 2023

ACARREOS Y LIMPIEZA

septiembre , 2023

octubre , 2023

FORMA DE EJECUCION DE LA OBRA :

FECHA DE INICIO :

julio-2023

CONTRATO

FECHA DE TERMINACION :

octubre-2023

JORNALES A GENERAR :

1,075

**BIENESTAR**

SECRETARÍA DE BIENESTAR

**FAIS**FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CEDULA DE INFORMACION BASICA POR PROYECTO**EJERCICIO : 2 0 2 3****I.- UBICACION**

CLAVE :

FONDO :

FONDO :

III

INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ESTADO :

012

GUERRERO

ZONA PRIORITARIA :

REGION :

007

ACAPULCO

MUNICIPIO :

001

ACAPULCO

LOCALIDAD :

ACAPULCO

BARRIO, COLONIA, RANCHERIA, ETC. :

COL. LA MAQUINA

CABECERA MUNICIPAL :

SI X

NO

TIPO DE LOCALIDAD :

CP X

PR

ZI ()

II.- IDENTIFICACION

Nº DE OBRA

CLAVE

NOMBRE

PROGRAMA :

URBANIZACION

SUBPROGRAMA :

PAVIMENTACION DE CALLE

MODALIDAD DEL PROYECTO :

CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA OBRA :

CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

COL. LA MAQUINA

TIPO DE OBRA

NUEVA (X)

AMPLIACION ()

REHABILITACION ()

PROCESO ()

EQUIPAMIENTO ()

MODALIDAD DE EJECUCION

C (X)

AM ()

AD ()

AC ()

M ()

EQ ()

INSTANCIA EJECUTORA :

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

III.- INVERSIONES

INVERSION EJERCIDA

AL 31 DE DIC. DEL 2023

CONCEPTO

INVERSION APROBADA O VALIDADA EN
EL EJERCICIO 2023

CUATRIMESTRE

PRIMERO

SEGUNDO

TERCERO

\$

\$

\$

\$

\$

\$

\$

TOTAL

FEDERAL

ESTATAL

MUNICIPAL

BENEFICIARIOS

CREDITO

OTROS

\$ 1,800,000.00

0.00

\$ 1,800,000.00

0.00

\$

0.00

0.00

\$ 900,000.00

\$ 900,000.00

\$ 900,000.00

\$ 900,000.00

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

APROBADAS				ALCANZADAS			
METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS		METAS		BENEFICIARIOS DIRECTOS	
CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
553.88	M2	600	HABITANTES	553.88	M2	600	HABITANTES

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

1

JORNALES A GENERAR :

1,075

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

V.- AVANCE FISICO-FINANCIERO PROGRAMADO

TRIMESTRE	FISICO(%)	FINANCIERO(%)
PRIMERO	0	0
SEGUNDO	50	50
TERCERO	50	50

VI.- PERIODO DE EJECUCION

PROGRAMADO:	FECHA DE INICIO:	<u>julio-2023</u>	FECHA DE TERMINACION:	<u>octubre-2023</u>
REAL (CIERRE)	FECHA DE INICIO:	_____	FECHA DE TERMINACION:	_____
ACTA DE ENTREGA-RECEPCION	SI:	_____	NO:	_____
			FECHA:	_____

VII.- SITUACION FISICA DE LA OBRA: (FECHA: _____)

TERMINADO Y OPERANDO:	_____	TERMINADAS SIN OPERAR:	_____
NO INICIADA:	_____	EN PROCESO:	_____
		SUSPENDIDA:	_____

VIII.- CONDICIONES OPERATIVAS DE LA OBRA (FECHA _____)

OPERA ADECUADAMENTE ()	OPERA CON DEFICIENCIA ()	NO OPERA ()
EN SU CASO, CAUSAS POR LAS QUE NO OPERA O LO HACE CON DEFICIENCIA Y RECOMENDACIONES:		

IV.- VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

VALIDACION Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE :

CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

COL. LA MAQUINA

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCION, COMPROMETIENDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

**POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
EJECUTORA**

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PUBLICAS

**POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
NORMATIVA**

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA DE
PLANIFICACION Y DESARROLLO
PRESIDENTA MUNICIPAL

LUGAR: ACAPULCO, GUERRERO

FECHA: julio-2023

INFORMACION ADICIONAL :

LA DEPENDENCIA EJECUTORA CUENTA CON LOS PLANOS Y PROYECTOS CORRESPONDIENTES PARA
LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LA OBRA.

V.- ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD

FECHA: julio-2023

La comunidad de: COL. LA MAQUINA
ACAPULCO

del Municipio de

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideracion, la

realizacion del Proyecto denominado: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

el cual consta de las siguientes características:

- 802.82 M2 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD)
- 88.74 M3 EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS 0.00 A 2.00 MTS PROFUNDIDAD MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO
- 131.27 ML SUM. Y COL. DE TUBERIA POLIETILENO 30 CMS. DIAM. INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS 1RA ESTACION
- 25.00 SALIDAS DE DESCARGA DOMICILIARIA A BASE TUBERIA P.V.C. 6" REXOLI 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS Y ACARREOS
- 25.00 PZAS. REGISTRO SANITARIO 0.60X0.40X0.60 MTS. A BASE DE TABICON 0X14X28 ASENTADA CON MORTERO CEM-ARENA 1:3 APLANADO INTERIOR
- 4.00 PZAS. POZO DE VISITA DE FORMA CONICA 0.60 A 1.20 MTS. DIAM. INTERIOR 1.50 MTS. PROFUNDIDAD A BASE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE 25 CMS
- 138.47 ML SUM. Y TENDIDO DE TUBERIA PVC 3" RD-26 PARA LINEA AGUA POTABLE INCLUYE: SUMINSTROS, PRUEBAS Y MANIOBRAS PARA SU FUNCIONAMIENTO
- 25.00 PZAS. TOMAS DOMICILIARIAS 13 MM TUBO CPVC INCLUYE: VALVULA INSERCCION, CONEXIONES CPVC, LONG. PROM. 7.00 MTS, EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS
- 120.48 M3 FORMACION DE BASE 20 CMS. ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE COMPACTADO 95% PROCTOR Y AGUA
- 240.44 ML GUARNICION DE CONCRETO Fc= 200 KG/CM2 15x20x50 CMS SECCION INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES
- 553.88 M2 PAVIMENTO PREMEZCLADO FC= 250 Kg/CM2, T.A.M. 3/4" 15 CM. ESP. R.N., ACABADO A REGLA INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN 1/2"
- 42.83 M3 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION ASENTADA CON MORTERO CEM-ARENA 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREOS EN 1RA. ESTACION
- 499.83 M3 CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION.
- 599.90 M2 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20 MTS.

por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar y/o aportar mano de obra, recursos economicos y/o materiales de la region, en un % del costo total de la obra como a continuacion se desglosa:

CONCEPTO	PORCENTAJE	OBSERVACIONES

Asimismo, se compromete a proporcionar los terrenos necesarios para la ejecucion de las obras y a colaborar con las autoridades en la resolucion de la problemática que se presenta durante la ejecucion.

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2021 - 2024

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO


BIENESTAR
 SECRETARÍA DE BIENESTAR

ACAPULCO
 SERVIR PARA TRANSFORMAR

FAIS
 FONDO DE APORTACIONES PARA
 LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

2023
Año de
Francisco
VILLA
 AL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
 SOCIAL MUNICIPAL, (FAISMUN)**
ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD 2023
FECHA: 30 de Agosto del 2023
LA COMUNIDAD DE: Col. la Maguina

DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, DECLARA QUE HA SIDO DE SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y/O PROYECTO DENOMINADO Construcción de drenaje sanitario de la calle del EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: Estado de Michoacán.

_____; POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS, ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR YA SEA EN MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN, EN UN ____% DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

CONCEPTO	PORCENTAJE (%)	OBSERVACIONES
MANO DE OBRA		
RECURSOS ECONOMICOS		
RECURSOS MATERIALES		

ASIMISMO, SE COMPROMETEN A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES PARA LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN.

**POR EL COMITÉ COMUNITARIO
 PRESENTE**
Ibath Garbón M.
Ibath Garbón Mejía
PRESIDENTE (A) DE (CPS)
POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MTRA. ABELINA LÓPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ACAPULCO

 SECRETARÍA DE
 PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 ECONÓMICO




BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

1.1. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 30 del mes de Agosto del año 2023 a las 11:30 horas en el domicilio Cole La Máquina, localizado en el municipio ACAPULCO DE JUARES, de la entidad federativa GUERRERO, nos encontramos reunidos para celebrar la instalación del Comité de participación social que dará seguimiento y verificación a la obra de nombre Construcción de Calle Estado de Michoacán realizarse con recursos del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

DATOS DE LA OBRA		
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha de llenado:	<u>30 de Agosto del 2023</u>	
Nombre de la obra:	<u>Construcción de Calle Estado de Michoacán</u>	
Folio asignado en la MIDS:	Monto total planeado: <u>1,800,000.06</u>	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: <u>08-Sep-2023</u>	Fecha de conclusión: <u>06-Dic-2023</u>
Entidad:	Municipio:	Localidad: <u>Cole La Máquina</u>
Si la obra tiene más de una subclasificación, indíquelas a continuación, así como los montos correspondientes.		
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	
Subclasificación:	Monto:	

CONSIDERANDOS

Que las autoridades locales, enlaces FAISMUN y personas servidoras públicas que apoyen en los procesos relacionados con el FAIS, deberán:

- Promover la participación de la población beneficiaria a través de la integración de los Comités de participación social (CPS) durante los procesos de identificación de necesidades, planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.
- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).



SECRETARÍA DE
DESARROLLO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

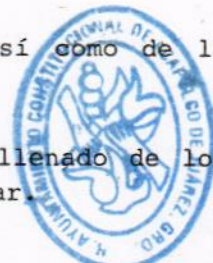
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.
- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

**FIRMAS DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Ibeth Garibó M.

Ibeth Garibó Malica

Presidenta(e)

Nombre completo y firma

136/0
P

Roberto Ramirez S.

Secretaria(o)

Nombre completo y firma

Rocio Cortú F

Vocal

Nombre completo y firma

Veronica Rodriguez G.

Vocal

Nombre completo y firma

Maria Bibiano Silva Toledo

Vocal

Nombre completo y firma

M.C. ALEJANDRO DIAZ LOPEZ

Enlace FAISMUN

DIRECTOR DE PLANEACION

Claudia Cortez Lopez.

Testigo

Luis Garcia Juarez

Testigo



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
Francisco
VILLA
EL GOBIERNO DEL ESTADO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN		
*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN		
Fecha y hora de la capacitación: 30 de Agosto del 2023		
Lugar de la capacitación: Col. La Maguina		
Nombre y cargo de la persona facilitadora:		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 6	Hombres: 4

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN
*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

1. ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí ☒ No ☐
2. Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:
 - a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí ☒ No ☐
 - b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí ☒ No ☐
 - c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí ☒ No ☐
 - d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí ☒ No ☐
 - e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí ☒ No ☐



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL MOVIMIENTO DEL CAMPESEÑO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

MUNICIPIO: Acapulco de Juárez
LOCALIDAD: Col. La Máquina
NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de Calle Estado de Michoacán





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL RENACIMIENTO DEL PUEBLO

ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	
Nombre de C. Presidenta/e:	<i>Ibeth Garibó Mejía</i>
Domicilio y número telefónico:	<i>7442720741</i>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano?	☐ SÍ ☒ NO
En caso de responder sí, indique a cuál.	
Nombre de C. Secretaria/o:	<i>Roberto Ramírez S.</i>
Domicilio y número telefónico:	
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano?	☐ SÍ ☒ NO
En caso de responder sí, indique a cuál.	
Nombre de C. Vocal:	<i>Rocío Cantú Flores</i>
Domicilio y número telefónico:	<i>And. Michoacán MZ 61 LT 1 Col. La Maguina Acapulco de Juárez</i>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano?	☐ SÍ ☒ NO
En caso de responder sí, indique a cuál.	
Nombre de C. Vocal:	<i>Verónica Rodríguez G.</i>
Domicilio y número telefónico:	
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano?	☐ SÍ ☒ NO
En caso de responder sí, indique a cuál.	
Nombre de C. Vocal:	<i>Mara Bibiana Silva Toledo</i>
Domicilio y número telefónico:	
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano?	☐ SÍ ☒ NO
En caso de responder sí, indique a cuál.	

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

VI.- DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL



BIENESTAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL

ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA REALIZACION DE LA OBRA, Y SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR, DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.

LOS ABAJO FIRMANTES, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

COL. LA MAQUINA

CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA Y QUE SE LLEVARA A CABO EN BENEFICIO DE LA POBLACION RURAL Y DE LAS COLONIAS POPULARES URBANAS, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS (N.O.M.) POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE, Y RECURSOS NATURALES, Y LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN VIRTUD DE QUE DICHA OBRA NO ALTERA EL MEDIO AMBIENTE NI SU FUNCIONAMIENTO, NI EL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL AREA.

POR EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO



LIC. JESUS CASTILLO AGUIRRE

DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGIA Y PROTECCION AL
MEDIO AMBIENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA
Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
2021-2024

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

ING. LUZ MARIA MERAZA RADILLA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
PUBLICAS
2021 - 2024

VII.- INGENIERIA DE PROYECTO



BIENESTAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA DE PROYECTOS

ANTECEDENTES :

NOMBRE DE LA LOCALIDAD : COL. LA MAQUINA

MUNICIPIO : ACAPULCO

ESTADO : GUERRERO

POBLACION : 600 HABITANTES

DISPONIBILIDAD DEL TERRENO: SI

SUPERFICIE : 553.88 M2

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO:

PROYECTO: CONSTRUCCION

DIM: M2

LARGO:

VER GENERADOR

ANCHO:

VER GENERADOR

PZA:

VER GENERADOR

CANTIDAD PRESUPUESTADA 553.88 M2

ARMADOS:

ESTRUCTURA:

CANCELERIA:

ALUMBRADO:

CIMENTACION:

CUBIERTA:



BIENESTAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

INFORMACION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, EMPEDRADOS Y GUARNICIONES

I.- ANTECEDENTES

MODALIDAD DEL PROYECTO

CONSTRUCCION

NOMBRE DE LA LOCALIDAD

MUNICIPIO

COL. LA MAQUINA

01.- ACAPULCO

ESTADO

GUERRERO

LONGITUD DEL TRAMO:

TAMAÑO: 553.88 M2

SERVICIO CON QUE CUENTA EL TRAMO:

ALCANTARILLADO: SI

AGUA POTABLE : SI

OTROS: ALUMBRADO PUBLICO

II.- CARACTERISTICAS DEL TERRENO

TOPOGRAFIA (PORCENTAJE DE PENDIENTE)

PLANO 80 %

LOMERIO 20 %

TIPO DE MATERIAL:

A: 0 %

B: 100 %

C: %

BANCOS DE MATERIALES EXISTENTES Y DISTANCIAS DE LA OBRA

GRAVA 35 KM

ARENA 35 KM

AGUA LOCAL KM

VIII.- ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VISITA DE OBRA

Fecha: 16 de Agosto 2023

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE DEL
UBICACIÓN: COL. LA NAQUIRA, ESTADO DE MICHOACÁN
RESIDENTE DE OBRA: ING. GUARDO CATHARIN QUECEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA: ARQ. SEBASTIAN MESA MEDEL
EMPRESA CONTRATISTA: PROYECTOS HOFFEN S DE CV.

REQUISITOS:

- A. CROQUIS DE LOCALIZACION DE LA OBRA A REALIZAR
- B. VISUALIZACION Y PUNTUALIZACION DE LOS CONCEPTOS A EJECUTARSE EN EL LUGAR DE VISITA.
- C. ALINEAMIENTO: CHECAR LOS LINEAMIENTOS EN PLANO REGULADOR, ASI COMO CONFIRMAR SI ES ZONA REGULAR O NO, PARA EVITAR POSIBLES INVASIONES EN VIA PUBLICA, O BIEN PARA EVITAR CONSTRUIR EN ZONA FEDERAL PROTEGIDA.

EN VIALIDADES:

- C.1. CONFIRMAR LA MEDIDA REAL DEL ANCHO DE LA CALLE EN LA VISITA DE OBRA
- C.2. VERIFICAR EL ANCHO DE LA CALLE EN LOS PLANOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANO REGULADOR

EN ESCUELAS:

- C.3. ALINEAMIENTO EN PLANO REGULADOR (ZONA URBANA)
- C.4. PLANO AUTORIZADO POR EL COMISARIO EJIDAL (ZONA RURAL)
- D. RECOLECTAR LAS COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR SOLO DE LAS PERSONAS QUE VIVAN EN EL LUGAR DE LA OBRA, PARA VERIFICAR LA DIRECCION CORRECTA DE LA MISMA.
- E. VERIFICAR QUE EL COMITÉ CORRESPONDA A LA OBRA SOLICITADA, EN SU DEFECTO, FORMAR EL COMITÉ EN ESE MOMENTO Y VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA PUBLICA QUE ES GESTOR DE LA OBRA CITADA.
- F. APOYARSE CON LA DIRECCION DE ECOLOGIA PARA DETERMINAR QUE ARBOLES SE PUEDEN TALAR.
- G. APOYARSE CON LA DIRECCION DE CAPAMA PARA CUESTIONES TECNICAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
- H. MOVER LOS POSTES ELECTRICOS EN CASO DE SER NECESARIO, CON PREVIA AUTORIZACION DE LA C.F.E.

NOTA (1): LA RESPUESTA A LOS REQUISITOS REQUERIDO SE ANEXARAN A LA PRESENTE ACTA, ASI COMO LA HOJA DE ASIGNACION ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE OBRA.

NOTA (2): EL CONTRATISTA TIENE LA OBLIGACION DE PROPORCIONAR DATOS VERIDICOS, ASI COMO ACREDITAR A SU SUPERINTENDENTE DE OBRA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, MISMO QUE DEBERA ESTAR DE TIEMPO COMPLETO EN LA OBRA, PARA CUALQUIER ACLARACION. BAJO NINGUN MOTIVO SE ACEPTARA COMO REPRESENTANTE TECNICO Y/O SUPERINTENDENTE A CUALQUIER PERSONA AJENA A LA CONSTRUCCION.

OBSERVACIONES: ESTA OBRA LLEVARA POR NOMBRE "CONSTRUCCION DE CALLE
ESTADO DE MICHOACÁN, EN LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA SE
OBSTACULO QUE SE REALIZARAN TRABAJOS DE DRENAJE, ADECUABLE.
MUNDO DE COLECCION, CORTE DE TALUD Y PAVIMENTO DE CONCRETO
HIDRAULICO. Y ESTA RESOLUCION DE OBRAS PUBLICAS CONSIDERA FACTIBLE
SU EJECUCION. SE LE INDICA AL CONTRATISTA REALIZAR, PROYECTO
Y PRESUPUESTO PARA SU CONTRATACION, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS
DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

FIRMA DEL RESIDENTE

ING. GUARDO CATHARIN QUECEL

FIRMA DEL SUPERINTENDENTE

ARQ. SEBASTIAN MESA MEDEL

IX.- PRESUPUESTO



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
REGION: 07.- ACAPULCO MUNICIPIO: 01.- ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	IMPORTE
PRELIMINARES	\$ 58,950.21
INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 376,108.68
INSTALACION HIDRAULICA	\$ 103,192.27
TERRACERIAS	\$ 97,407.10
OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 621,783.00
MUROS	\$ 184,139.46
ACARREOS Y LIMPIEZA	\$ 110,143.42
TOTAL:	\$ 1,551,724.14

DESGLOSE

SUBTOTAL	\$ 1,551,724.14
IVA 16%	\$ 248,275.86
TOTAL	\$ 1,800,000.00

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

MTRA. ABELINA LOPEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A01	PRELIMINARES					
3-0073	TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.	M2	802.82	\$18.21	\$14,619.35	0.94%
T-DES*	TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO ,INCLUYE:EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$1,166.35	\$3,499.05	0.23%
1-0006	DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.	M2	49.50	\$233.10	\$11,538.45	0.74%
D-0111	DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.	M2	443.57	\$66.04	\$29,293.36	1.89%
	TOTAL PRELIMINARES				\$58,950.21	3.80%
A02	INSTALACIONES SANITARIAS					
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A .INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	88.74	\$56.10	\$4,978.31	0.32%
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	10.95	\$570.35	\$6,245.33	0.40%
SUM-Q1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION	ML	131.27	\$998.52	\$131,075.72	8.45%
DESC-6"	DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION	SAL	25.00	\$1,907.94	\$47,698.50	3.07%
SUM-SILL	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO, INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACÉN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.	PZA	25.00	\$482.94	\$12,073.50	0.78%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	67.53	\$413.38	\$27,915.55	1.80%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	1.11	\$141.74	\$157.33	0.01%
26-0390*	REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40x0.60x0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O.	PZA	25.00	\$2,639.45	\$65,986.25	4.25%
RENPOVIS	RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INC: ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$1,728.71	\$1,728.71	0.11%
28-0417	POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION ACARREO Y RELLENO	PZA	4.00	\$12,433.16	\$49,732.64	3.20%
37-0579	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00	\$5,767.19	\$23,068.76	1.49%
DES-POZOS	DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE: RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a. ESTACION.	PZA	1.00	\$479.75	\$479.75	0.03%
DESAZ	DESAZOLVE DE TUBERIA DE 30 CM DE DIAMETRO DE MATERIAL DE DRENAJE SANITARIO Y LODO PUTREFACTO	ML	102.25	\$48.59	\$4,968.33	0.32%
TOTAL INSTALACIONES SANITARIAS					\$376,108.68	24.24%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA



PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A03	INSTALACION HIDRAULICA					
EX-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	50.69	\$56.10	\$2,843.71	0.18%
5-0102	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M3	8.31	\$570.35	\$4,739.61	0.31%
27-0412	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	ML	138.47	\$347.56	\$48,126.63	3.10%
TOMA-CPVC	TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCIÓN, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	PZA	25.00	\$1,151.77	\$28,794.25	1.86%
26-0398	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.	PZA	2.00	\$764.71	\$1,529.42	0.10%
SC/003	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE	PZA	1.00	\$656.02	\$656.02	0.04%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	38.92	\$413.38	\$16,088.75	1.04%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	2.92	\$141.74	\$413.88	0.03%
	TOTAL INSTALACION HIDRAULICA				\$103,192.27	6.65%
A04	TERRACERIAS					
31-0448	APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.	M3	260.97	\$43.76	\$11,420.05	0.74%
4-0078	EXCAVACION A MANO A CIELO ABIERTO DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO III, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.	M3	12.58	\$1,307.82	\$16,452.38	1.06%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
31-0454	AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, POR MEDIOS MECANICOS.	M2	602.35	\$31.33	\$18,871.63	1.22%
F-BASE20	FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.	M3	120.48	\$420.51	\$50,663.04	3.26%
	TOTAL TERRACERIAS				\$97,407.10	6.28%
A05	OBRAS COMPLEMENTARIAS					
4-0079	EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	M3	47.13	\$193.00	\$9,096.09	0.59%
32-0471	GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.	M	240.44	\$518.23	\$124,603.22	8.03%
SUMPOL	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	553.88	\$45.40	\$25,146.15	1.62%
32-0474	PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, I.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL, ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO, VIBRADO, ACARREOS DE MATERIALES A 1ER ESTACION	M2	553.88	\$657.84	\$364,364.42	23.48%
DEN-1530	DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN	M	8.00	\$385.28	\$3,082.24	0.20%
CORTE01	CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA	M	322.47	\$33.08	\$10,667.31	0.69%
32-0484	CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.	M	322.47	\$17.19	\$5,543.26	0.36%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
 Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**PRESUPUESTO DE OBRA**

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
22-0333*	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.	M	240.44	\$47.07	\$11,317.51	0.73%
32-0466	AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.	M2	131.00	\$28.39	\$3,719.09	0.24%
32-0467	BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 150 KG/cm2, T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	131.00	\$490.41	\$64,243.71	4.14%
TOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS					\$621,783.00	40.07%
A06	MUROS					
EXC-MAT2A	EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.	M3	76.65	\$56.10	\$4,300.07	0.28%
5-0100	PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F'C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION	M2	31.50	\$211.77	\$6,670.76	0.43%
18-0294	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.	M3	42.83	\$2,949.29	\$126,318.09	8.14%
15-0283	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	45.00	\$715.75	\$32,208.75	2.08%
18-0313	DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	16.00	\$145.62	\$2,329.92	0.15%
9-0138*	RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	27.62	\$413.33	\$11,416.17	0.74%
9-0139*	RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.	M3	11.84	\$75.65	\$895.70	0.06%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA
Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA



PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
	TOTAL MUROS				\$184,139.46	11.87%
A07	ACARREOS Y LIMPIEZA					
	CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)	M3	499.83	\$210.16	\$105,044.27	6.77%
CARGA						
	LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.	M2	599.90	\$8.50	\$5,099.15	0.33%
33-0528					\$110,143.42	7.10%
	TOTAL ACARREOS Y LIMPIEZA					
				SUBTOTAL	\$1,551,724.14	
				16 % IVA	\$248,275.86	
				TOTAL	\$1,800,000.00	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO

Dependencia: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Concurso No. ADJUDICACION DIRECTA

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación: COL. LA MAQUINA

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO**

CONCEPTO	Importe
A01 PRELIMINARES	\$ 58,950.21
A02 INSTALACIONES SANITARIAS	\$ 376,108.68
A03 INSTALACION HIDRAULICA	\$ 103,192.27
A04 TERRACERIAS	\$ 97,407.10
A05 OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 621,783.00
A06 MUROS	\$ 184,139.46
A07 ACARREOS Y LIMPIEZA	\$ 110,143.42
TOTAL	\$ 1,551,724.14
IMPORTE PRESUPUESTO	\$ 1,551,724.14
16% I.V.A.	\$ 248,275.86
TOTAL	\$ 1,800,000.00

(UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

X.- EXPLOSION DE INSUMOS



BIENESTAR

SECRETARIA DE BIENESTAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTO: CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION: 07.- ACAPULCO

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

MUNICIPIO: 01.- ACAPULCO DE JUAREZ

RESUMEN DE EXPLOSION DE INSUMOS

CAPITULO		IMPORTE
MATERIALES		\$ 717,294.67
MANO DE OBRA		\$ 335,860.19
HERRAMIENTA		\$ 17,718.13
EQUIPO		\$ 160,143.51
SUB-TOTAL		\$ 1,231,016.50
INDIRECTOS	14.5000%	\$ 178,497.39
SUMA		\$ 1,409,513.89
FINANCIAMIENTO	0.4462%	\$ 6,289.25
SUMA		\$ 1,415,803.14
UTILIDAD	9.0550%	\$ 128,200.97
SUMA		\$ 1,544,004.12
CARGOS ADICIONALES	0.5000%	\$ 7,720.02
SUMA		\$ 1,551,724.13
I . V . A	16.00%	\$ 248,275.87
TOTAL		\$ 1,800,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
Concurso N°: **Adjudicación Directa**
Fecha:
Hoja: 1

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

Ubicación:

COL. LA MAQUINA

EXPLOSION DE INSUMOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Importe	%
Materiales						
001-001-057	TABIQUE COMUN DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28	MILLAR	1.463792	\$ 5,800.00	\$ 8,489.99	% 0.69
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	92.669696	\$ 80.00	\$ 7,413.59	% 0.80
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	75.277808	\$ 300.00	\$ 22,583.34	% 1.83
01-01-013	BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO	PZA	4.000000	\$ 4,096.29	\$ 16,385.16	% 1.33
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	25.042926	\$ 3,950.00	\$ 98,919.56	% 8.04
01-01-026	DIESEL	LITRO	2.400000	\$ 20.85	\$ 49.56	% 0.00
01-01-029	GRAVA DE 19 MM PUESTA EN OBRA	M3	14.099437	\$ 350.00	\$ 4,934.80	% 0.40
01-01-039	PIEDRA BRAZA DE CANTERA	M3	85.768000	\$ 650.00	\$ 55,749.20	% 4.53
ACERO-V4	ACERO DE REFUERZO DEL No. 4 F"Y= 4200 KG/CM2 PESO: 0.996 KG/ML	kg	996.310213	\$ 27.00	\$ 26,900.38	% 2.19
CIMBRET	CIMBRA METALICA DE 50 CMS DE ALTURA	M	480.880000	\$ 15.00	\$ 7,213.20	% 0.59
CODOPVCHID	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45	PZA	2.000000	\$ 526.73	\$ 1,053.46	% 0.09
CONS-GAS	GAS BUTANO	LTO	53.745107	\$ 26.85	\$ 1,443.06	% 0.12
CPRE250	CONCRETO PREMEZCLADO F" C: 250 KG/CM2	M3	87.891040	\$ 2,200.00	\$ 193,360.29	% 15.71
EXT-MAT-LIMP	LIMPIADOR PARA TUBERIA DE PVC DE 0.50 L.	PZA	14.702498	\$ 90.00	\$ 1,323.22	% 0.11
EXT-MAT-LUB	LUBRICANTE PARA TUBERIA DE 1.00 L.	PZA	15.550873	\$ 140.00	\$ 2,177.12	% 0.18
IH-CODO90-CPVC-13MM	CODO 90° CPVC DE 13 MM	PZA	25.089250	\$ 2.80	\$ 70.25	% 0.01
IH-COP-CPVC-13MM	COPE DE CPVC DE 1/2"	PZA	75.000000	\$ 3.10	\$ 232.50	% 0.02
IH-PEG-CPVC	PEGAMENTO PARA CPVC DE 125 GR	PZA	1.524650	\$ 71.00	\$ 108.25	% 0.01
IH-T-CPVC-13MM	TUBO DE CPVC DE 13 MM	M	180.000000	\$ 16.33	\$ 2,939.40	% 0.24
IH-VALV-IN-13MM	VALVULA DE INSERCIÓN DE 13 MM	PZA	25.000000	\$ 180.84	\$ 4,521.00	% 0.37
IMP-ASF-OXI	ASFALTO OXIDADO	LTO	161.235000	\$ 1.00	\$ 161.24	% 0.01
IS-SILLETA	SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE) PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIAMETRO,	PZA	25.000000	\$ 228.63	\$ 5,715.75	% 0.46
IS-T-PVC-100MM	TUBO DE PVC SANITARIO DE 4"	M	121.800000	\$ 63.00	\$ 7,673.40	% 0.62
IS-TUB-PEAD-30	TUBO DE POLIETILENO DE 30 CMS	M	137.833500	\$ 655.00	\$ 90,280.94	% 7.33
MAD-BARR	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 1 1/2" X3 1/2"	PZA	20.572263	\$ 32.00	\$ 658.31	% 0.05
MAT-017-013	BARROTE DE PINO DE 2" X 4" X 8"	PT	6.167040	\$ 24.00	\$ 148.01	% 0.01
MAT-017-020	CLAVO DE 2" A 4" MCA. DEACERO	KG	4.634100	\$ 35.00	\$ 162.19	% 0.01
MAT-017-034	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 3 1/2" X 3 1/2"	PT	8.796000	\$ 8.50	\$ 74.77	% 0.01
MAT-017-043	TRIPLAY DE PINO DE 3RA. CALIDAD 1.22 X 2.44 M 16MM	PZA	0.322493	\$ 650.00	\$ 209.62	% 0.02
MAT-ALAMBRE	ALAMBRE RECOCIDO	kg	43.628853	\$ 27.20	\$ 1,186.70	% 0.10
MAT-CAL	CAL HIDRATADA CALHIDRA	TONELADA	0.268945	\$ 3,400.00	\$ 914.41	% 0.07
MAT-CARTUCHO	JGO DE CARTUCHOS PARA PLOTTER	PZA	0.028902	\$ 1,980.00	\$ 57.23	% 0.00
MAT-CARTUCHO	PLOTTER					
MAT-CIMBRAFE	CIMBRAFE DC-310	LTO	13.847000	\$ 34.00	\$ 470.80	% 0.04
MAT-COMPACT	MATERIAL CON CALIDAD PARA BASE	M3	156.624000	\$ 200.00	\$ 31,324.80	% 2.54
MAT-CURAFEST	CURAFEST MCA. FESTER MOD. MC-320	LITRO	129.746205	\$ 31.84	\$ 4,131.12	% 0.34
MAT-GRAVA-3/4	GRAVA DE 3/4" PUESTA EN OBRA	M3	14.624834	\$ 650.00	\$ 9,506.14	% 0.77
MAT-PAP-HTC	HOJAS TAMAÑO CARTA	PZA	72.253800	\$ 0.10	\$ 7.23	% 0.00
MAT-PAPEL-BR	PAPEL BLANCO EN ROLLO DE 90 CMS DE ANCHO	M	7.225380	\$ 20.00	\$ 144.51	% 0.01
MAT-THINNER	Thinner estandar, marca Comex	LITRO	1.876634	\$ 82.00	\$ 153.88	% 0.01
MAT.146	MADERA DE PINO DE 3A. (POLIN DE 3 1/2" X 3 1/2", BARROTE DE 4"X2"	pt	238.168400	\$ 12.00	\$ 2,858.02	% 0.23

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **2**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

EXPLOSIÓN DE INSUMOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Importe	%
MATPC	PRUEBA DE CONCRETO	PZA	0.048170	\$ 1,460.00	\$ 70.33	% 0.01
PINT-TRAF-AMA	PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	LITRO	16.432391	\$ 175.00	\$ 2,875.67	% 0.23
POLIT-600	MEMBRANA DE POLIETILENO CAL 600	M2	581.574000	\$ 20.89	\$ 12,149.08	% 0.99
SAN-CODO-PVC-4	CODO DE PVC SANITARIO DE 4"	PZA	50.000000	\$ 29.00	\$ 1,450.00	% 0.12
SAN-COPLE-PVC-4	COPLE DE PVC SANITARIO DE 4"	PZA	25.000000	\$ 15.00	\$ 375.00	% 0.03
SAN-PEGAMENTO-PVC-	CEMENTO PARA PVC DE 118 ML TRANSPARENTE OATEY	PZA	13.385725	\$ 70.00	\$ 937.00	% 0.08
TABICON	TABICON DE BARRO RECOCIDO 10X14X28	PZA	822.884000	\$ 12.00	\$ 9,871.86	% 0.80
TAPACONTRA	MARCO Y CONTRAMARCO DE 0.40 X 0.60 X 0.07	PZA	25.000000	\$ 636.96	\$ 15,924.00	% 1.29
TAPONC	TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO	PZA	1.000000	\$ 466.50	\$ 466.50	% 0.04
TEPETATE	TEPETATE	M3	174.291000	\$ 180.00	\$ 31,372.38	% 2.55
TUBERIA PVC3	TUBO DE P.V.C. 3" CED. RD-26	M	145.383500	\$ 207.00	\$ 30,096.45	% 2.44
Total de Materiales					\$ 717,294.67	58.269%
Mano de Obra						
002-01-001	AYUDANTE GENERAL	JORNADA	265.125581	\$ 613.38	\$ 162,622.73	% 13.21
002-01-002	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	JORNADA	2.946349	\$ 697.59	\$ 2,055.34	% 0.17
002-01-003	CABO DE OBRA	JORNADA	21.158763	\$ 1,146.71	\$ 24,262.97	% 1.97
002-01-004	DIBUJANTE	JORNADA	0.578030	\$ 1,034.42	\$ 597.93	% 0.05
002-01-005	OFICIAL ALBAÑIL	JORNADA	127.197349	\$ 922.13	\$ 117,292.49	% 9.53
002-01-008	OFICIAL PLOMERO	JORNADA	27.905925	\$ 922.13	\$ 25,732.89	% 2.09
100100-1405	TOPOGRAFO	JORNADA	2.946349	\$ 1,118.62	\$ 3,295.84	% 0.27
Total de Mano de Obra					\$ 335,860.19	27.283%
Herramienta						
%MO	ANDAMIOS METALICOS	(%)MO	0.050000	\$ 18,552.67	\$ 927.63	% 0.08
003-001-001	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.020000	\$ 335,809.94	\$ 6,716.20	% 0.55
003-001-002	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.030000	\$ 335,809.94	\$ 10,074.30	% 0.82
Total de Herramienta					\$ 17,718.13	1.439%
Equipo						
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	48.521572	\$ 68.99	\$ 3,347.50	% 0.27
004-001-020	REVOLVEDORA PARA CONCRETO -10 CIPSA-MIPSA R-12 8 H.P. 1 SACO	HORA	25.199240	\$ 70.44	\$ 1,775.03	% 0.14
005-001-006	CAMION PIPA DE 8000 LTS CHASIS MERCEDES BENZ 1617/54 170 HP	HORA	2.409600	\$ 718.33	\$ 1,730.89	% 0.14
005-001-013	CORTADORA DE CONCRETO CON DISCO DIAMANTADO DE 8" CON MOTOR HONDA DE 13 H.P. MARCA TARGET.	HORA	80.617500	\$ 63.61	\$ 5,128.08	% 0.42
005-001-021	RETROEXCAVADORA CASE 420F	HORA	59.962148	\$ 675.49	\$ 40,503.83	% 3.29
005-001-024	VIBRADOR DE CONCRETO MOT. GASOLINA 8 HP KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8 (45MM).	HORA	37.105064	\$ 53.60	\$ 1,988.83	% 0.16
206-004-001	CAMIÓN DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-1417/34 7M3 DE 170 HP	HORA	92.077891	\$ 819.63	\$ 75,469.80	% 6.13
206-004-005	COMPACTADOR CS 433C 105 HP 6.77 TON. ANCHO TAMBOR 1.68 M	HORA	9.102311	\$ 608.16	\$ 5,535.66	% 0.45
206-004-011	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120H BR DE 140 HP. Y 12.400 DE PESO DE OPERACION	HORA	14.901586	\$ 1,452.24	\$ 21,640.68	% 1.76
DELL	Computadora personal marca Dell con procesador INTEL CORE 7 512 mb en RAM DD 1Tb con monitor a color 17"	HORA	7.225380	\$ 15.00	\$ 108.38	% 0.01
EQC-017-012	PLOTTER HP HEWLETTPACKARD DESIGNJET 120NR	HORA	0.289015	\$ 12.53	\$ 3.62	% 0.00

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 3

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

EXPLOSIÓN DE INSUMOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Importe	%
EQC990180-1500	Estacion total marca Sokkia Set 3A	HORA	27.413092	\$ 73.64	\$ 2,018.70	% 0.16
EQC990180-1510	Nivel topográfico y tripie, mca. keuffel & esser co., mod. dumpy.	HORA	71.680587	\$ 2.25	\$ 161.28	% 0.01
EXT-MAQ-0006	MARTILLO HIDRÁULICO PARA RETROEXCAVADORA, MCA. SWICCH, MOD. THH435B	HORA	31.049900	\$ 23.55	\$ 731.23	% 0.06
Total de Equipo					\$ 160,143.61	13.009%
Total del reporte					\$ 1,231,019.26	100.000%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso N°: Adjudicación Directa Fecha: Hoja: 1
--	--

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

RESUMEN DE LA EXPLOSION DE INSUMOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Importe	%
	Total de Materiales				\$ 717,294.67	58.269%
	Total de Mano de Obra				\$ 335,860.19	27.283%
	Total de Herramienta				\$ 17,718.13	1.439%
	Total de Equipo				\$ 160,143.51	13.009%
	Total del reporte				\$ 1,231,016.50	100.000%

INDIRECTOS DE OFICINA CENTRAL (04.5000 %)	\$55,395.74
INDIRECTOS DE OFICINA DE CAMPO (10.0000 %)	\$123,101.65
SUBTOTAL1	\$1,409,513.89
(CF) FINANCIAMIENTO (00.4462 %)	\$6,289.25
SUBTOTAL2	\$1,415,803.14
(CU) UTILIDAD (09.0550 %)	\$128,200.97
SUBTOTAL3	\$1,544,004.12
CARGOS ADICIONALES (00.5000 %)	\$7,720.02
PRECIO UNITARIO (CD+ CIO+CIC+CF+CU+CA)	\$1,551,724.14

XI.- PROGRAMA DE OBRA



OBSERVACIONES:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2023

CALENDARIO DE MINISTRACION DE RECURSOS

PROGRAMA: URBANIZACION
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
FECHA DE INICIO: julio-2023

CONCEPTO	COSTO \$	PONDERACION		M E S E S											
		FISICO	FINANC.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
CONSTRUCCION DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN															
COL. LA MAQUINA	\$ 1,551,724.14	100%	100%												
SUBTOTAL	\$ 1,551,724.14														
IVA	\$ 248,275.86														
TOTAL	\$ 1,800,000.00	100%	100%												

OBSERVACIONES:

XII.- NUMEROS GENERADORES

Números Generadores

HOJA No. DE

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD). INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR

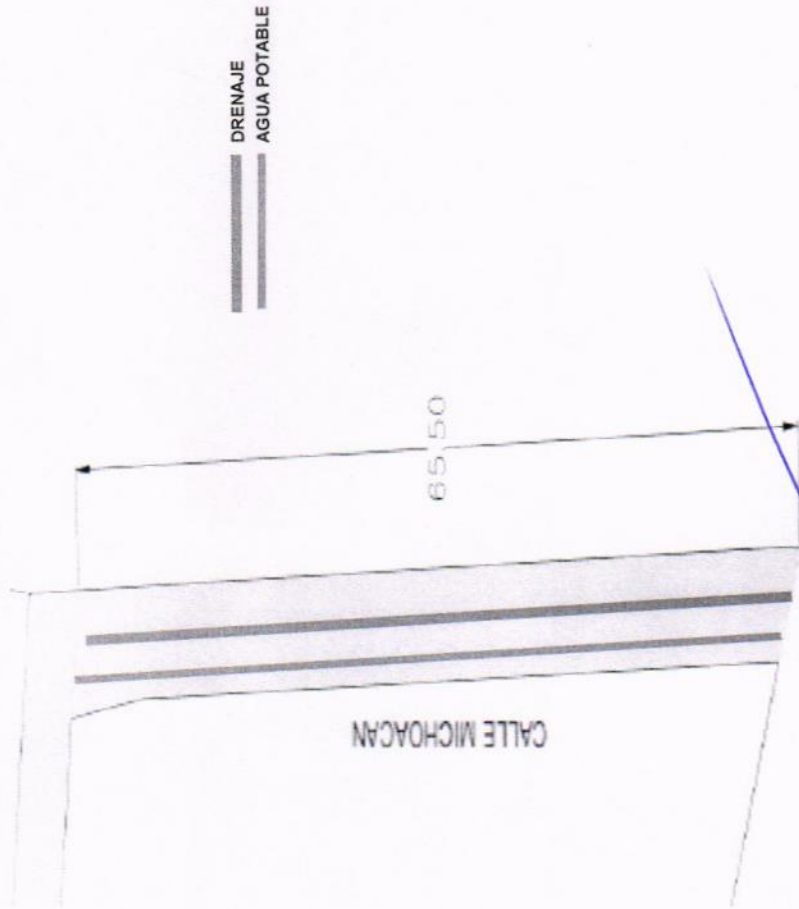
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD). INCLUYE ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

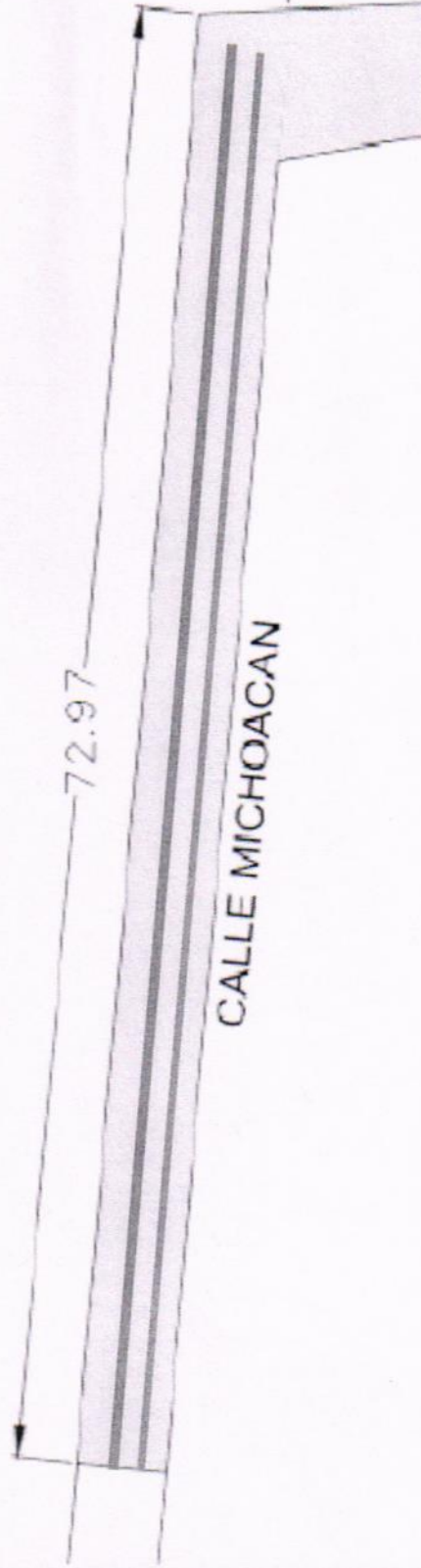
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD) INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

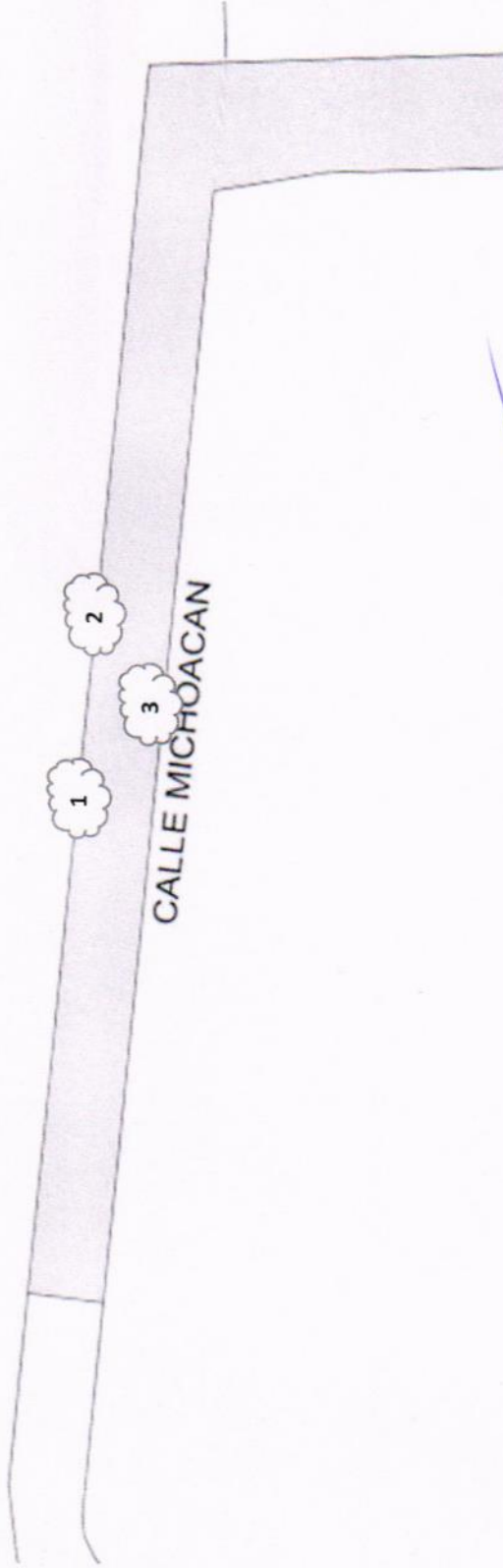
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO ,INCLUYE EQUIPO Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOCAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

ALYNTAVIATO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

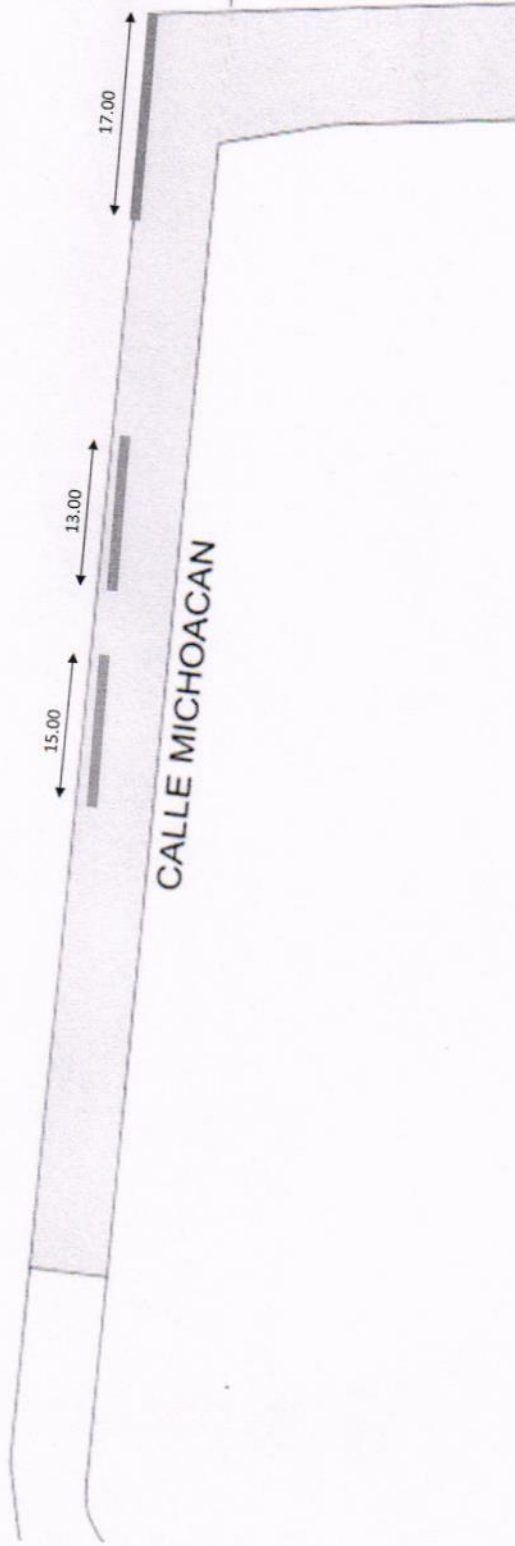
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

R. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	HOJA No. _____ DE _____ OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA
---	--

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

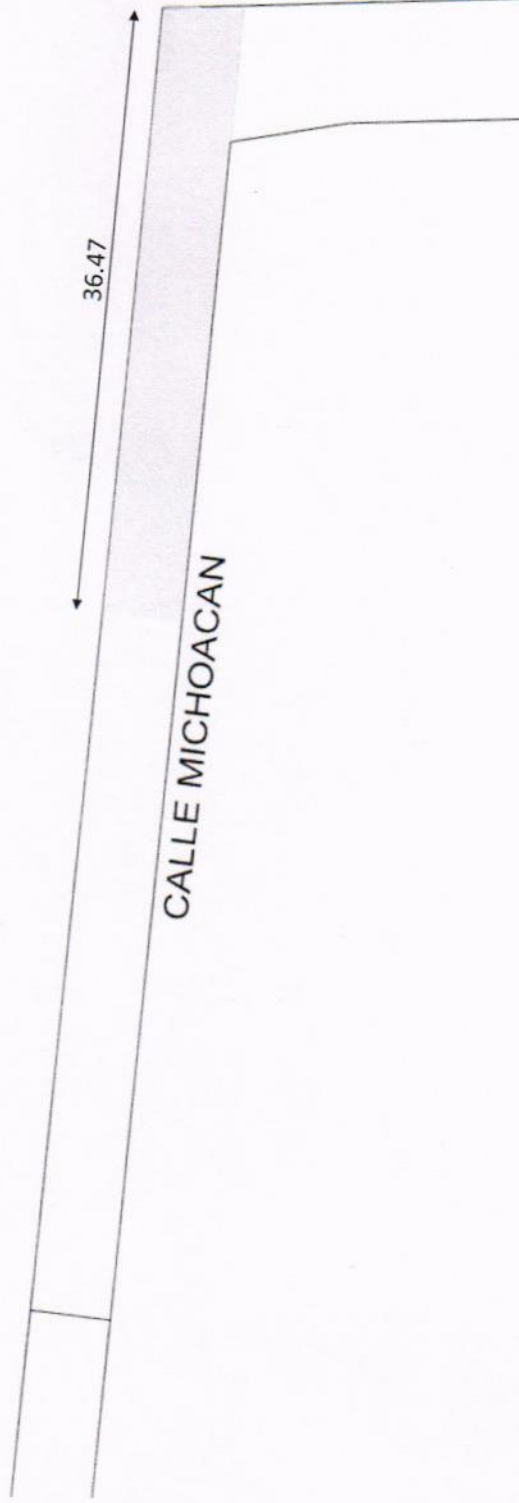
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE ACARREOS EN 1ra ESTACION.
LIMPIEZA.



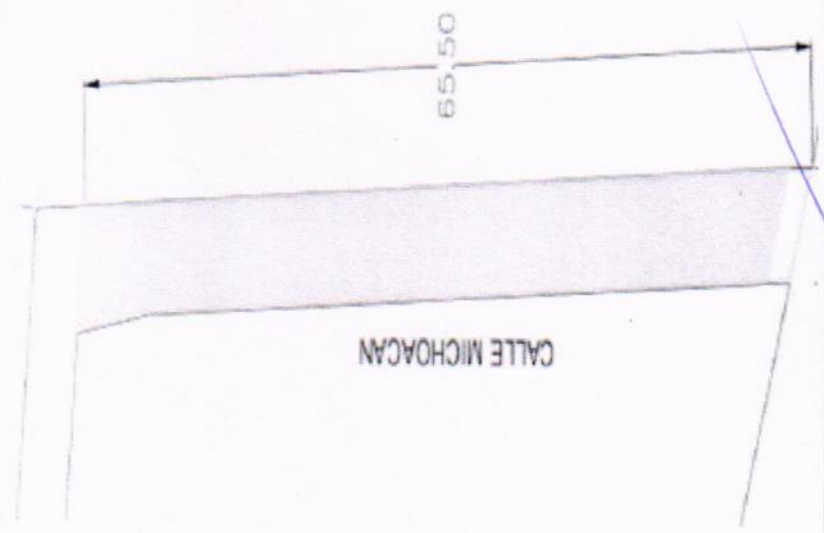
JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA
---	---

DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A INCLUYE AFINE DE TALUD Y FONDO



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

FOLIO No _____ DE _____

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

CAVA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

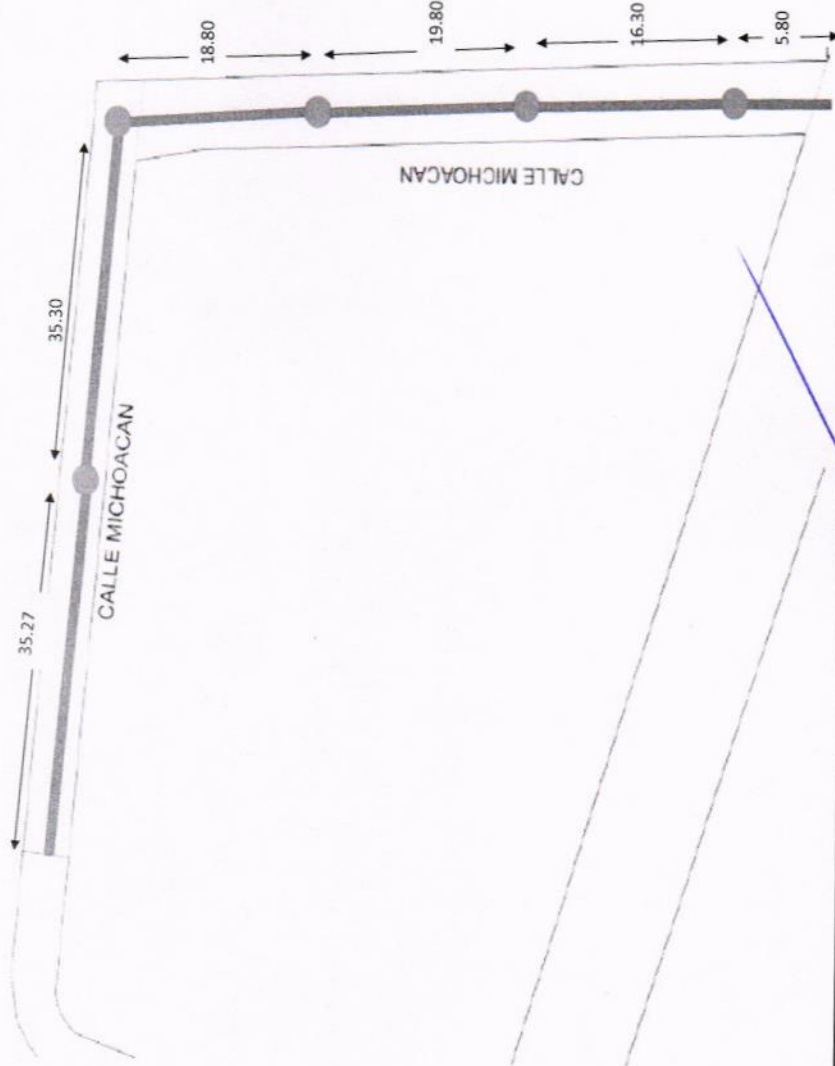
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HQA No. DE

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA VAQUINA

DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE VICHUACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA WAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

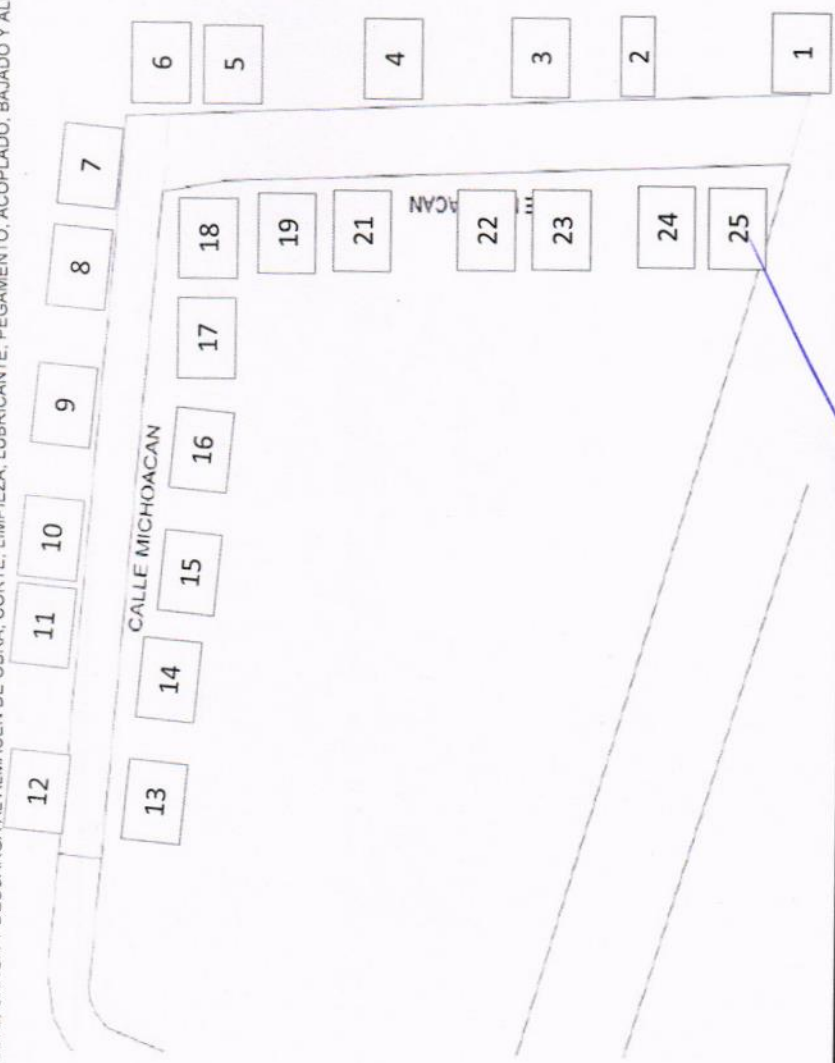
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIAMETRO.
INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL ALMACEN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y ALINEADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOCAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA VAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

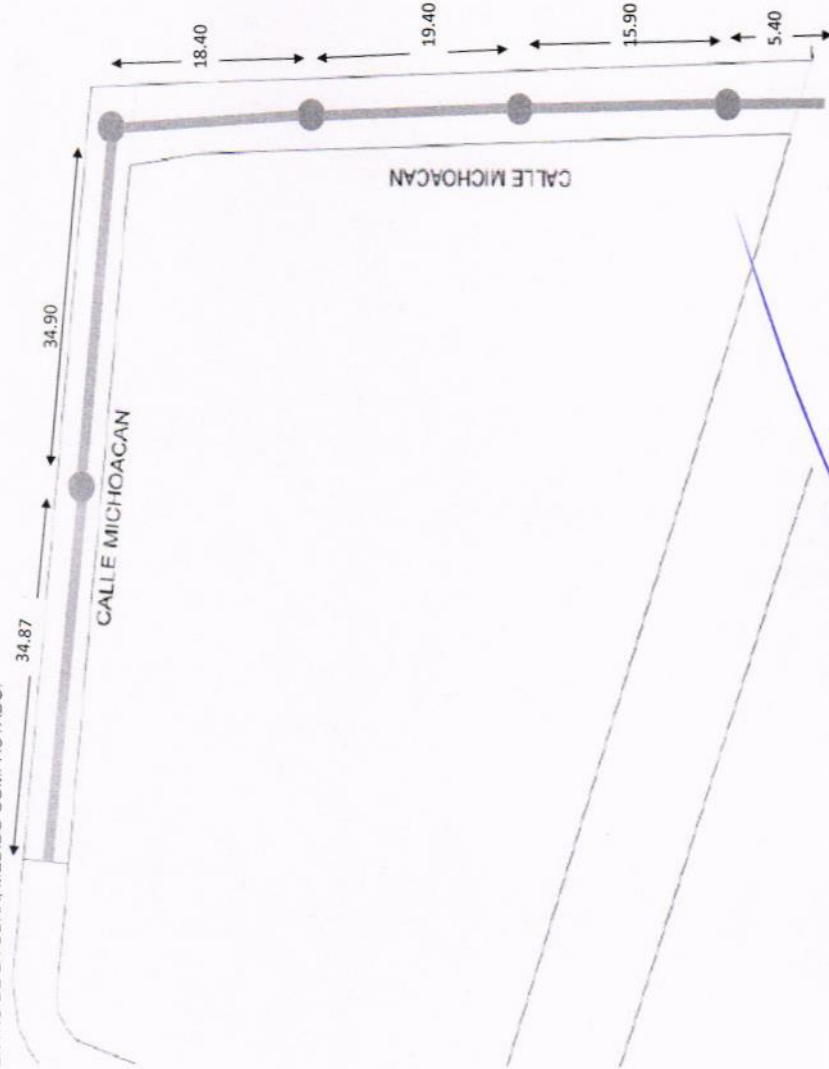
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE:
ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS MELANDEZ RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOCAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR

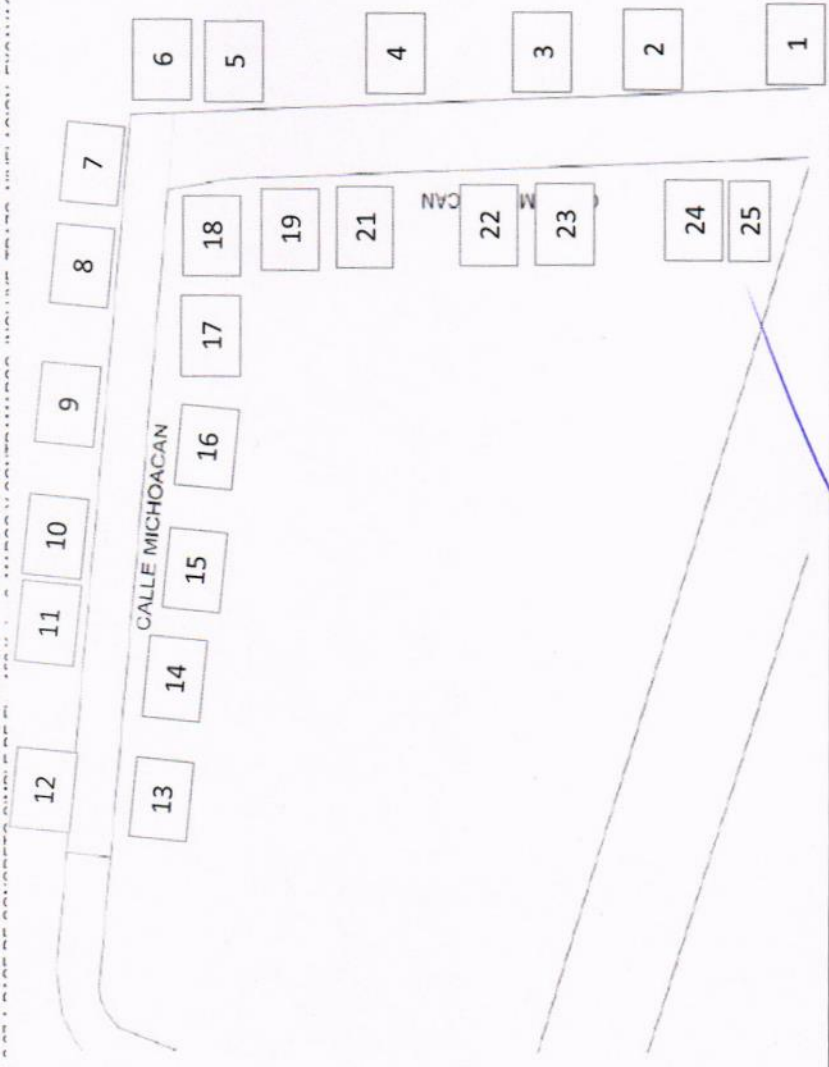
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F/C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, INC. ACARREO A 1RA. EST.,
MATERIALES Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

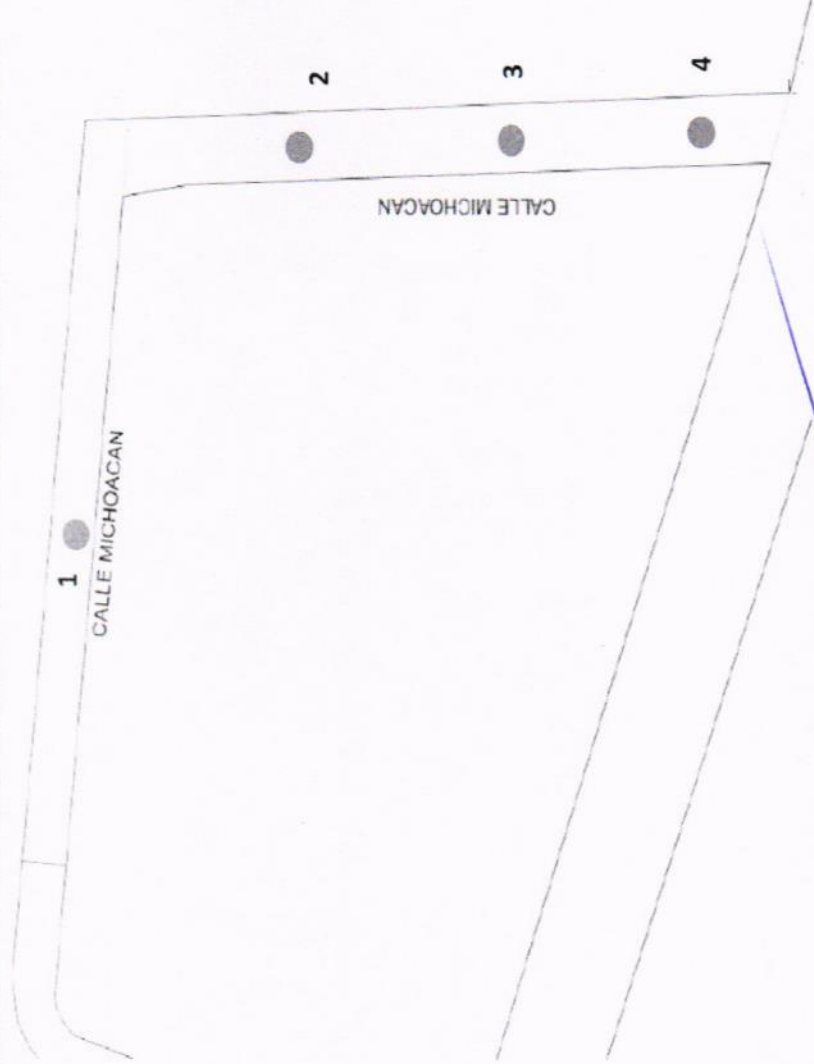
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION, ACARREO Y RELLENO



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO Fo6 ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm DE DIAMETRO, DE 135 Kg. INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

HOJA No. _____ DE _____

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM.
INCLUYE: RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN 1a ESTACION.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

FOJA No. _____ DE _____[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

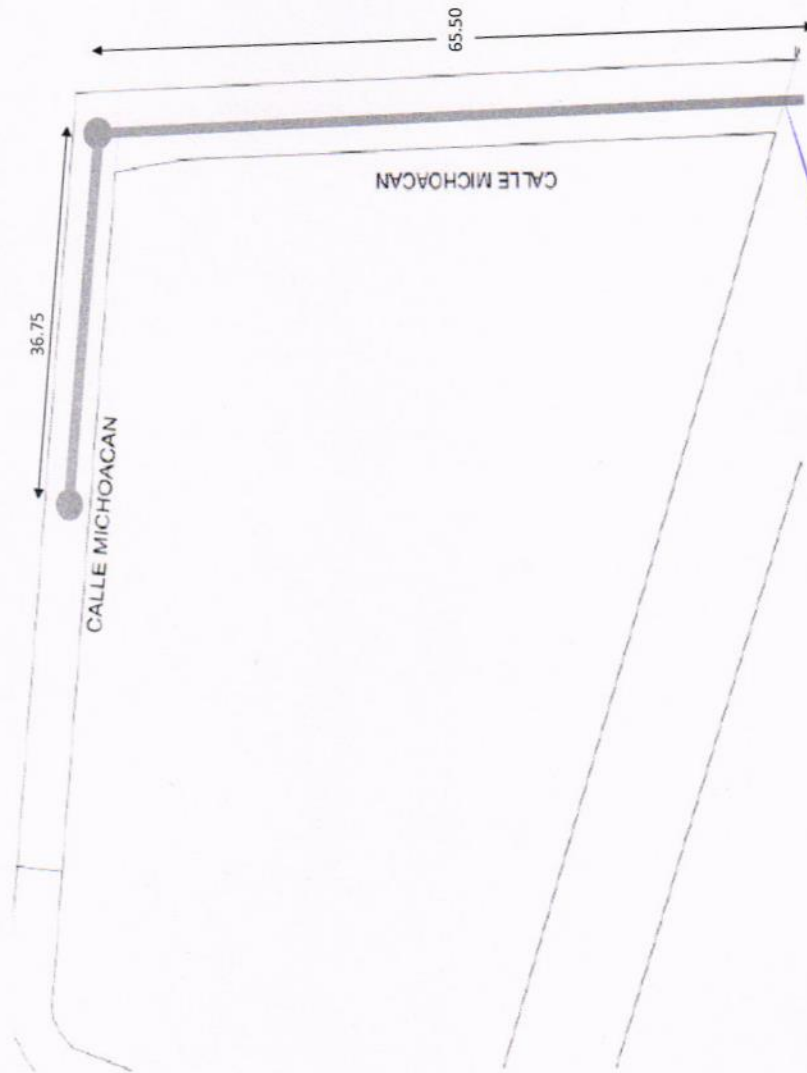
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

DESAZOLVE DE TUBERIA DE 30 CM DE DIAMETRO DE MATERIAL DE DRENAJE SANITARIO Y LODO PUTREFACTO



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



ACAPULCO

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

FOJA No. _____ DE _____[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA. INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. ____ DE ____

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

HQA No. DE

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



ACAPULCO

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCCION, CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS.
EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

HOJA No. DE _____[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

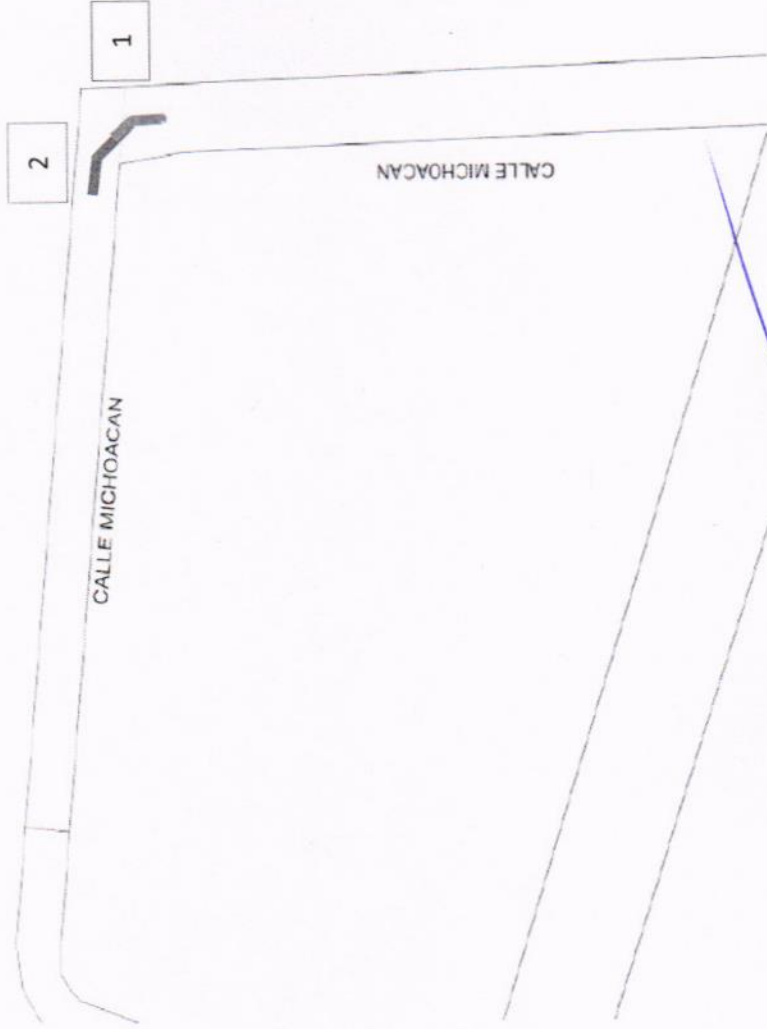


CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE. INCLUYE: ANILLO EMPAQUE.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

Números Generadores

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR.
INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAVO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

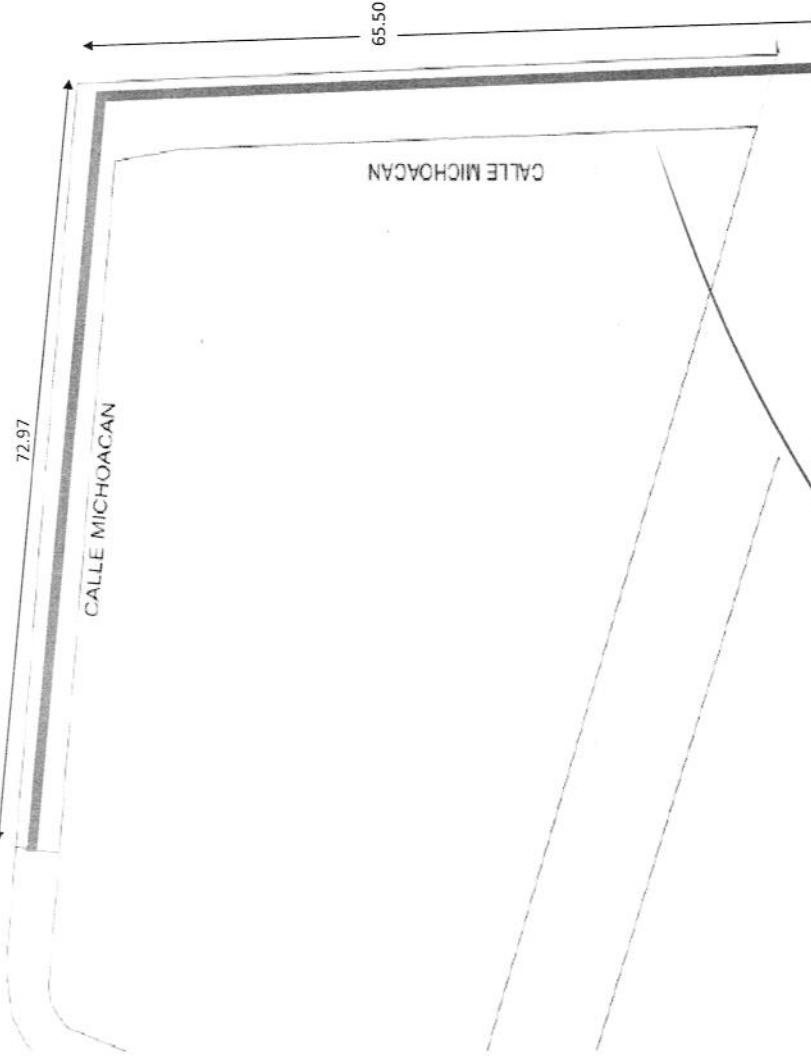
ACAPULCO

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO VJA. CIUDAD DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR. INCLUYE:
ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

[illegible]

JEFES DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO DEL MATERIAL.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAGUINA

EXCAVACION A MANO A CIELO ABIERTO DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. EN MATERIAL TIPO III, MEDIDO EN BANCO, INCLUYE AFINE DE TALUD Y FONDO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

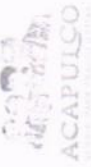
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



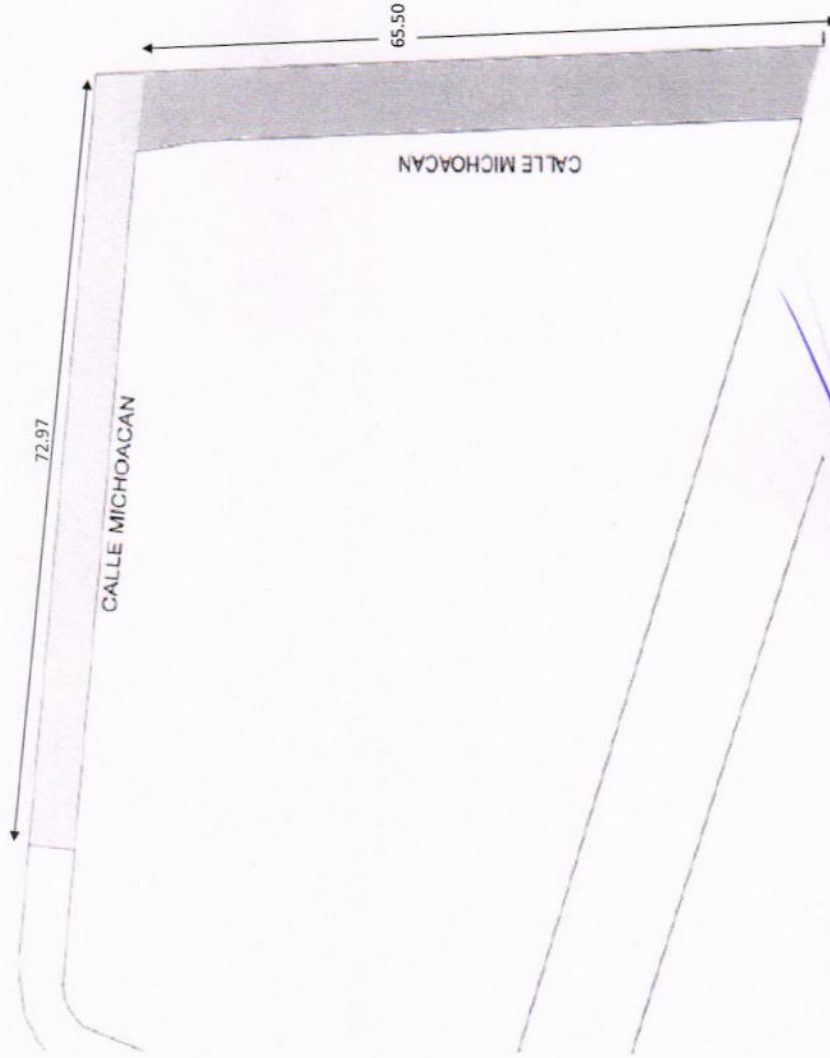
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM. POR MEDIOS MECANICOS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

BIENESTAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33: APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

CROQUIS



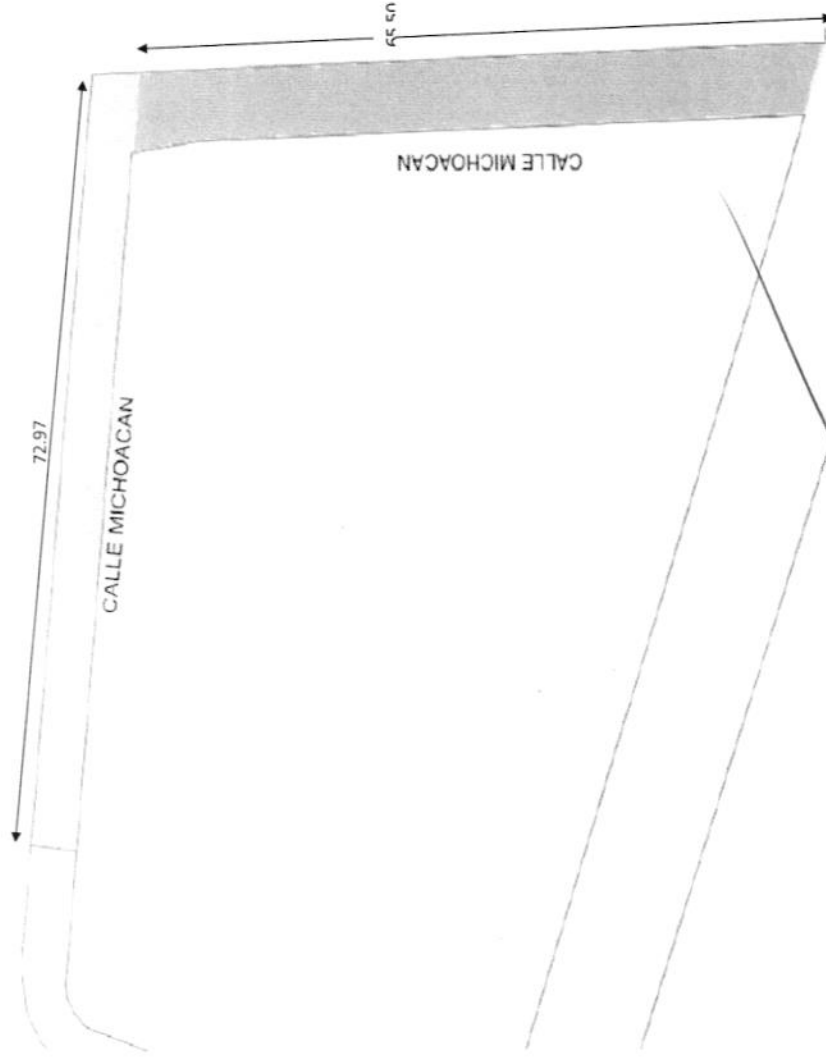
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN

MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: CO. LA MAQUINA

FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO INCLUYE: VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y SUBURBANISMO
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y SUBURBANISMO
 SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y SUBURBANISMO
 DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y SUBURBANISMO
 SECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y SUBURBANISMO

Números Generadores

HOJA No. DE

CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA CONSTRUCCION CARRERA ESTACION DE V-C-000000									
CARRA									



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

Números Generadores

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 31 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



ACAPULCO

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAGUINA

GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm², DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES
EN 1ra ESTACION.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



ACAPULCO

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA
---	---

PAVIMENTO PREMEZCLADO Fc= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL. ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023



BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM., INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

BIENESTAR
sostenibilidad por compromiso



Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

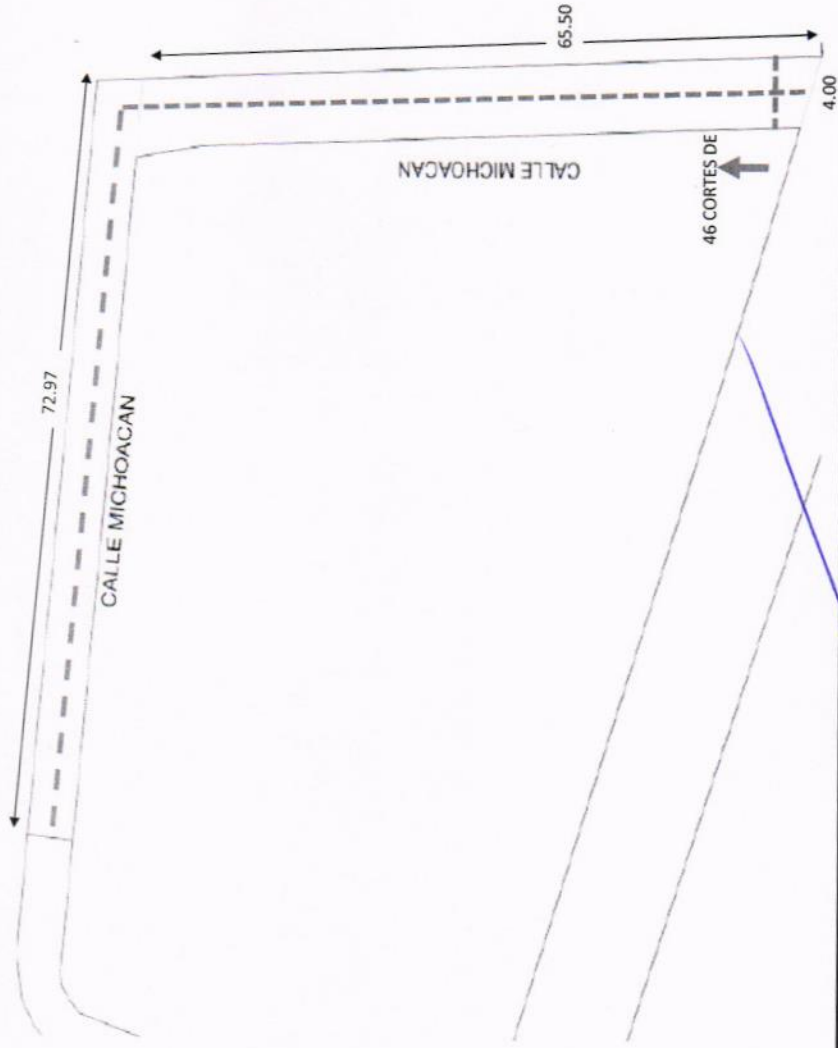
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA WAQUINA

CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



BIENESTAR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM. INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA VAQUINA

AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS. A MANO. INCLUYE: ACARREOS DE MATERIAL EN 1ra ESTACION.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARO CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR
adherentes en formación



Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

ACAPULCO

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR, CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE Fc= 150 KG/cm², T.A.M. 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL



Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

HOJA No. _____ DE _____

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

ACAPULCO

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA VAQUINA

EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

BIENESTAR

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO:	ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD:	COL. LA MAQUINA

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

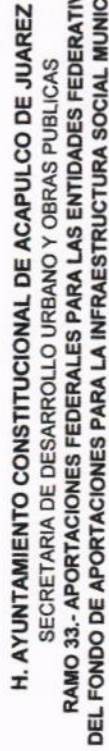
OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN FC = 100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



HOJA No. _____ DE _____

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA
---	---

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

BIENESTAR

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

ACAPULCO

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra ESTACION DE 20.00 MTS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

Números Generadores

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

HOJA No. _____ DE _____

[illegible]

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA VAQUINA

RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 ACABADO
COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARO. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

ACAPULCO

BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL LA MAQUINA

RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR,
INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33 - APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FASIMUN) 2023

ACAPULCO

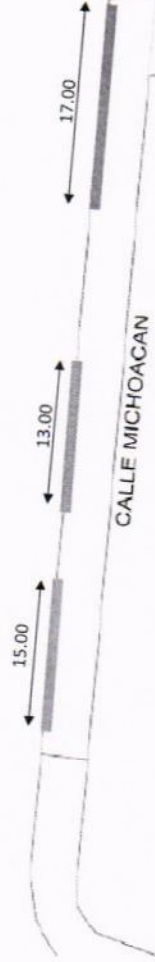
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE:
ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO COMPACTADO.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

**BIENESTAR**

HOJA No. _____ DE _____

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

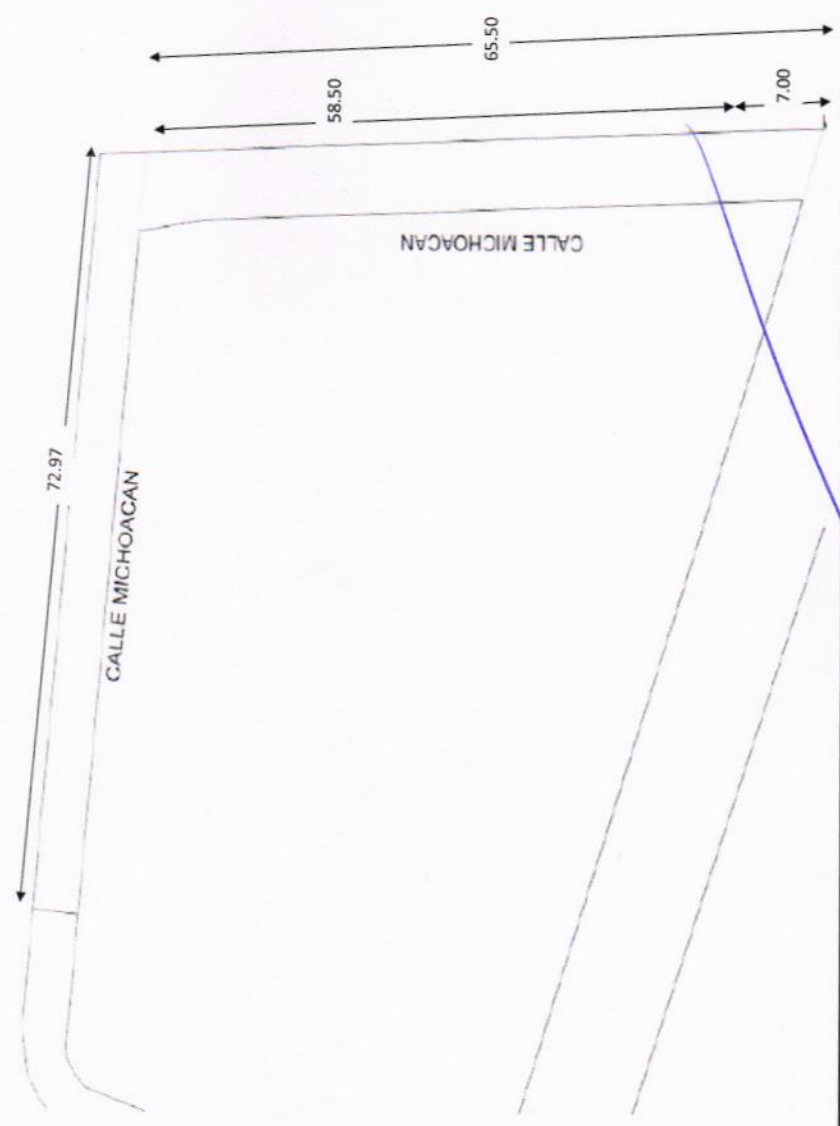
ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUAREZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ LOCALIDAD: COL. LA VAQUINA
---	---

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



JEFE DE OBRA PUBLICA-URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARO. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

BIENESTAR

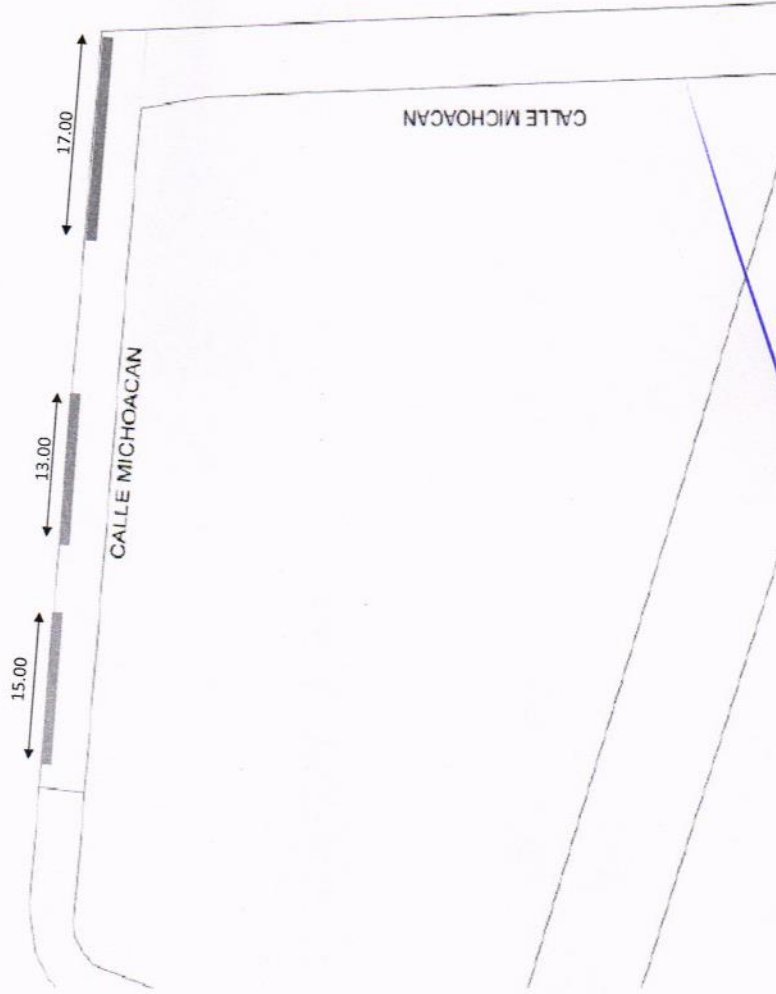


CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA VAQUINA

CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6 M3) DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION (12 KM)



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

Números Generadores

HOJA No. _____ DE _____

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

[illegible]

~~JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA~~

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) 2023

ACAPULCO

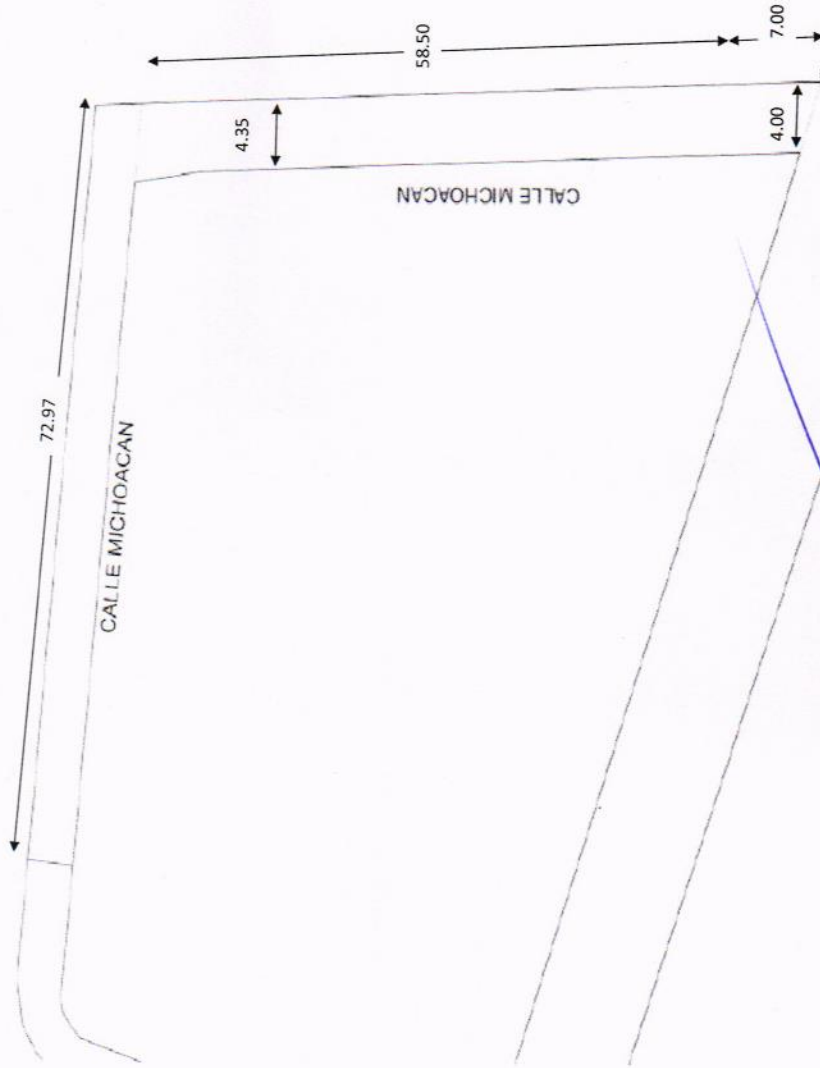
BIENESTAR

CROQUIS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
ACAPULCO DE JUAREZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: CONSTRUCCION CALLE ESTADO DE MICHOCACAN
MUNICIPIO: ACAPULCO DE JUAREZ
LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A 20.00 MTS.



JEFE DE OBRA PUBLICA URBANA Y SUBURBANA

ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XIII- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 1

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

3-0073 TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA DEL TERRENO PARA ESTRUCTURAS, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, PARA SUPERFICIE MAYORES A 300.00 M2 (VIALIDAD).INCLUYE: ELABORACION DE PLANOS TOPOGRAFICOS. M2

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
MAT-CAL	CAL HIDRATADA CALHIDRA	TONELADA	0.000335	\$ 3,400.00	\$ 1.14
MAD-BARR	MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 1 1/2" X3 1/2"	PZA	0.025625	\$ 32.00	\$ 0.82
	Suma de Materiales				\$ 1.96
Mano de Obra					
002-002-012	CUADRILLA DE INGENIERO TOPOGRAFO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA	0.003670	\$ 1,873.55	\$ 6.88
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.000500	\$ 1,732.69	\$ 0.87
	Suma de Mano de Obra				\$ 7.75
Equipo					
EQC990180-1500	Estacion total marca Sokkia Set 3A	HORA	0.034146	\$ 73.64	\$ 2.51
EQC990180-1510	Nivel topográfico y tripie, mca. keuffel & esser co., mod. dumpy.	HORA	0.089286	\$ 2.25	\$ 0.20
	Suma de Equipo				\$ 2.71
Auxiliares					
CONHO100	FABRICACION Concreto hecho en obra FC=100 kg/cm2, R.N. Agregado Maximo 3/4"	M3	0.000420	\$ 2,126.83	\$ 0.89
AUXPLANO	ELABORACION DE PLANO	PG	0.000180	\$ 6,358.74	\$ 1.14
	Suma de Auxiliares				\$ 2.03
	Costo Directo				\$ 14.45
	Indirectos			% 4.50	\$ 0.65
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 1.45
	Subtotal				\$ 16.55
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.07
	Subtotal				\$ 16.62
	Utilidad			% 9.06	\$ 1.50
	Subtotal				\$ 18.12
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.09
PRECIO UNITARIO					\$ 18.21

DIEZ Y OCHO PESOS 21/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: 3

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

T-DES* TALA Y DESENRAICE DE ARBOL DE HASTA 45 CMS. DE DIAMETRO ,INCLUYE:EQUIPO Y PZA
 HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.354704	\$ 704.25	\$ 249.80
	Suma de Mano de Obra				\$ 249.80
Equipo					
005-001-021	RETROEXCAVADORA CASE 420F	HORA	1.000000	\$ 675.49	\$ 675.49
	Suma de Equipo				\$ 675.49
	Costo Directo				\$ 925.29
	Indirectos			% 4.50	\$ 41.64
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 92.53
	Subtotal				\$ 1,059.46
	Financiamiento			% 0.45	\$ 4.73
	Subtotal				\$ 1,064.19
	Utilidad			% 9.06	\$ 96.36
	Subtotal				\$ 1,160.55
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 5.80
					\$ 1,166.35
PRECIO UNITARIO					
UN MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **4**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

1-0006 DEMOLICION A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE 30 A 40 CM. DE ESPESOR, M2
 INCLUYE: ACARREOS, HASTA 2.50 MTS. DE ALTURA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.262591	\$ 704.25	\$ 184.93
	Suma de Mano de Obra				\$ 184.93
	Costo Directo				\$ 184.93
	Indirectos			% 4.50	\$ 8.32
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 18.49
	Subtotal				\$ 211.74
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.94
	Subtotal				\$ 212.68
	Utilidad			% 9.06	\$ 19.26
	Subtotal				\$ 231.94
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 1.16
					\$ 233.10

PRECIO UNITARIO
DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **5**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

D-0111 DEMOLICION A MAQUINA (ROTOMARTILLO) DE PAVIMENTO DE CONCRETO SIMPLE DE 15 CMS. DE M2
 ESPESOR, INCLUYE: ACARREOS EN 1ra ESTACION, LIMPIEZA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.004899	\$ 704.25	\$ 3.45
	Suma de Mano de Obra				\$ 3.45
Equipo					
005-001-021	RETROEXCAVADORA CASE 420F	HORA	0.070000	\$ 675.49	\$ 47.28
EXT-MAQ-0006	MARTILLO HIDRÁULICO PARA RETROEXCAVADORA, MCA. SWICCH, MOD. THH435B	HORA	0.070000	\$ 23.55	\$ 1.65
	Suma de Equipo				\$ 48.93
	Costo Directo				\$ 52.38
	Indirectos			% 4.50	\$ 2.36
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 5.24
	Subtotal				\$ 59.98
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.27
	Subtotal				\$ 60.25
	Utilidad			% 9.06	\$ 5.46
	Subtotal				\$ 65.71
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.33
					\$ 66.04

PRECIO UNITARIO
SESENTA Y SEIS PESOS 4/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **6**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO. M3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.005651	\$ 704.25	\$ 3.98
	Suma de Mano de Obra				\$ 3.98
Equipo					
005-001-021	RETROEXCAVADORA CASE 420F	HORA	0.060000	\$ 675.49	\$ 40.53
	Suma de Equipo				\$ 40.53
	Costo Directo				\$ 44.51
	Indirectos			% 4.50	\$ 2.00
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 4.45
	Subtotal				\$ 50.96
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.23
	Subtotal				\$ 51.19
	Utilidad			% 9.06	\$ 4.64
	Subtotal				\$ 55.83
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.28
					\$ 56.10

PRECIO UNITARIO
CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 7

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA. M3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	1.100000	\$ 300.00	\$ 330.00
	Suma de Materiales				\$ 330.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.173901	\$ 704.25	\$ 122.47
	Suma de Mano de Obra				\$ 122.47
	Costo Directo				\$ 452.47
	Indirectos			% 4.50	\$ 20.36
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 45.25
	Subtotal				\$ 518.08
	Financiamiento			% 0.45	\$ 2.31
	Subtotal				\$ 520.39
	Utilidad			% 9.06	\$ 47.12
	Subtotal				\$ 567.51
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.84
					\$ 570.35

PRECIO UNITARIO
QUINIENTOS SETENTA PESOS 35/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **8**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

SUM-01 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 30 CMS DE DIAMETRO , INCLUYE: ML
 BAJADO, ALINEADO, COLADO Y ACARREOS A 1ra ESTACION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
IS-TUB-PEAD-30	TUBO DE POLIETILENO DE 30 CMS	M	1.050000	\$ 655.00	\$ 687.75
EXT-MAT-LIMP	LIMPIADOR PARA TUBERIA DE PVC DE 0.50 L.	PZA	0.067667	\$ 90.00	\$ 6.09
EXT-MAT-LUB	LUBRICANTE PARA TUBERIA DE 1.00 L.	PZA	0.083333	\$ 140.00	\$ 11.67
Suma de Materiales					\$ 705.51
Mano de Obra					
002-002-011	CUADRILLA DE OFICIAL PLOMERO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA	0.050000	\$ 1,732.69	\$ 86.63
Suma de Mano de Obra					\$ 86.63
Costo Directo					\$ 792.14
Indirectos				% 4.50	\$ 35.65
Indirectos de Campo				% 10.00	\$ 79.21
Subtotal					\$ 907.00
Financiamiento				% 0.45	\$ 4.05
Subtotal					\$ 911.05
Utilidad				% 9.06	\$ 82.50
Subtotal					\$ 993.55
Cargos Adicionales				% 0.50	\$ 4.97
PRECIO UNITARIO					\$ 998.52

NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 9

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

DESC-6" DESCARGA DOMICILIARIA A BASE DE TUBERIA DE P.V.C.DE 6" REXOLI, DE 4.00 ML INCLUYE: SAL
 EXCAVACIONES, RELLENOS , ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
IS-T-PVC-100MM	TUBO DE PVC SANITARIO DE 4 "	M	4.200000	\$ 63.00	\$ 264.60
SAN-COPLE-PVC-4	COPLE DE PVC SANITARIO DE 4"	PZA	1.000000	\$ 15.00	\$ 15.00
SAN-CODO-PVC-4	CODO DE PVC SANITARIO DE 4"	PZA	2.000000	\$ 29.00	\$ 58.00
SAN-PEGAMENTO-PVC-	CEMENTO PARA PVC DE 118 ML TRANSPARENTE	PZA	0.535429	\$ 70.00	\$ 37.48
	OATEY				
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.050000	\$ 80.00	\$ 4.00
	Suma de Materiales				\$ 379.08
Mano de Obra					
002-002-011	CUADRILLA DE OFICIAL PLOMERO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA	0.600000	\$ 1,732.69	\$ 1,039.61
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.125000	\$ 704.25	\$ 88.03
	Suma de Mano de Obra				\$ 1,127.64
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	0.100000	\$ 68.99	\$ 6.90
	Suma de Equipo				\$ 6.90
	Costo Directo				\$ 1,513.62
	Indirectos			% 4.50	\$ 68.11
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 151.36
	Subtotal				\$ 1,733.09
	Financiamiento			% 0.45	\$ 7.73
	Subtotal				\$ 1,740.82
	Utilidad			% 9.06	\$ 157.63
	Subtotal				\$ 1,898.45
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 9.49
					\$ 1,907.94

PRECIO UNITARIO
UN MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 94/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **10**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

SUM-SILL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE), PARA PZA
 ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO, INCLUYE: FLETE, CARGA Y DESCARGA AL
 ALMACÉN DE OBRA, CORTE, LIMPIEZA, LUBRICANTE, PEGAMENTO, ACOPLADO, BAJADO Y
 ALINEADO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
IS-SILLETA	SILLETA DE PVC ESTRUCTURADO ANULAR (NOVAFORTE) PARA ALCANTARILLADO SANITARIO DE 12" X 6" DE DIÁMETRO,	PZA	1.000000	\$ 228.63	\$ 228.63
EXT-MAT-LIMP	LIMPIADOR PARA TUBERIA DE PVC DE 0.50 L.	PZA	0.050111	\$ 90.00	\$ 4.51
EXT-MAT-LUB	LUBRICANTE PARA TUBERIA DE 1.00 L.	PZA	0.040000	\$ 140.00	\$ 5.60
Suma de Materiales					\$ 238.74
Mano de Obra					
002-002-011	CUADRILLA DE OFICIAL PLOMERO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA	0.083333	\$ 1,732.69	\$ 144.39
Suma de Mano de Obra					\$ 144.39
Costo Directo					\$ 383.13
Indirectos				% 4.50	\$ 17.24
Indirectos de Campo				% 10.00	\$ 38.31
Subtotal					\$ 438.68
Financiamiento				% 0.45	\$ 1.96
Subtotal					\$ 440.64
Utilidad				% 9.06	\$ 39.90
Subtotal					\$ 480.54
Cargos Adicionales				% 0.50	\$ 2.40
					\$ 482.94

PRECIO UNITARIO
CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **11**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y M3
 AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO
 COMPACTADO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TEPETATE	TEPETATE	M3	1.300000	\$ 180.00	\$ 234.00
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.150000	\$ 80.00	\$ 12.00
	Suma de Materiales				\$ 246.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.100000	\$ 704.25	\$ 70.42
	Suma de Mano de Obra				\$ 70.42
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA	HORA	0.166836	\$ 68.99	\$ 11.51
	HONDA 3.6 HP MT77HFR				
	Suma de Equipo				\$ 11.51
	Costo Directo				\$ 327.94
	Indirectos			% 4.50	\$ 14.76
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 32.79
	Subtotal				\$ 375.49
	Financiamiento			% 0.45	\$ 1.68
	Subtotal				\$ 377.17
	Utilidad			% 9.06	\$ 34.15
	Subtotal				\$ 411.32
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.06
					\$ 413.38

PRECIO UNITARIO
CUATROCIENTOS TRECE PESOS 38/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **12**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y M3
 AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO
 COMPACTADO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.150000	\$ 80.00	\$ 12.00
	Suma de Materiales				\$ 12.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.125000	\$ 704.25	\$ 88.03
	Suma de Mano de Obra				\$ 88.03
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	0.179881	\$ 68.99	\$ 12.41
	Suma de Equipo				\$ 12.41
	Costo Directo				\$ 112.44
	Indirectos			% 4.50	\$ 5.06
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 11.24
	Subtotal				\$ 128.74
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.57
	Subtotal				\$ 129.31
	Utilidad			% 9.06	\$ 11.71
	Subtotal				\$ 141.02
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.71
					\$ 141.74

PRECIO UNITARIO
CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **13**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

26-0390* REGISTRO SANITARIO DE 0.60X0.40X0.60 MTS., A BASE DE TABICON 10X14X28, ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3, APLANADO INTERIOR ACABADO FINO CON MORTERO CEM-ARE 1:3, PISO DE 10 CM DE CONCRETO SIMPLE F'C = 150 KG/CM2, ACABADO EN MEDIA CAÑA, TAPA PARA REGISTRO SANITARIO DE 0.40x0.60x0.07 A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE F'C= 150 Kg/cm2, MARCO Y CONTRAMARCO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, EXCAVACION, ACARREO Y M.O. PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TABICON	TABICON DE BARRO RECOCIDO 10X14X28	PZA	32.915360	\$ 12.00	\$ 394.98
TAPACONTRA	MARCO Y CONTRAMARCO DE 0.40 X 0.60 X 0.07	PZA	1.000000	\$ 636.96	\$ 636.96
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.000167	\$ 3,950.00	\$ 0.66
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.020000	\$ 80.00	\$ 1.60
	Suma de Materiales				\$ 1,034.20
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.400000	\$ 1,732.69	\$ 693.08
	Suma de Mano de Obra				\$ 693.08
Equipo					
005-001-024	VIBRADOR DE CONCRETO MOT. GASOLINA 8 HP KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8 (45MM).	HORA	0.050000	\$ 53.60	\$ 2.68
	Suma de Equipo				\$ 2.68
Auxiliares					
006-001-015	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3	M3	0.053972	\$ 2,459.63	\$ 132.75
005-001-002	FABRICACIÓN DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 (INCLUYE MANO DE OBRA PARA LA FABRICACIÓN, REVOLVEDORA)	M3	0.106814	\$ 2,164.74	\$ 231.22
	Suma de Auxiliares				\$ 363.97
	Costo Directo				\$ 2,093.93
	Indirectos			% 4.50	\$ 94.23
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 209.39
	Subtotal				\$ 2,397.55
	Financiamiento			% 0.45	\$ 10.70
	Subtotal				\$ 2,408.25
	Utilidad			% 9.06	\$ 218.07
	Subtotal				\$ 2,626.32
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 13.13
					\$ 2,639.45

PRECIO UNITARIO
DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **15**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

RENPOVIS RENIVELACION DE POZO DE VISITA A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28 JUNTEADO CON PZA
 MORTERO CEM-ARE 1:3, INC: ACARREO A 1RA. EST., MATERIALES Y MANO DE OBRA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
001-001-057	TABIQUE COMUN DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28	MILLAR	0.113924	\$ 5,800.00	\$ 660.76
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.025000	\$ 80.00	\$ 2.00
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.000299	\$ 3,950.00	\$ 1.18
	Suma de Materiales				\$ 663.94
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.200000	\$ 1,732.69	\$ 346.54
	Suma de Mano de Obra				\$ 346.54
Auxiliares					
006-001-015	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3	M3	0.146750	\$ 2,459.63	\$ 360.95
	Suma de Auxiliares				\$ 360.95
	Costo Directo				\$ 1,371.43
	Indirectos			% 4.50	\$ 61.71
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 137.14
	Subtotal				\$ 1,570.28
	Financiamiento			% 0.45	\$ 7.01
	Subtotal				\$ 1,577.29
	Utilidad			% 9.06	\$ 142.82
	Subtotal				\$ 1,720.11
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 8.60
					\$ 1,728.71
PRECIO UNITARIO					
UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 71/100 M.N.					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **16**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

28-0417 POZO DE VISITA DE FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 M. DE DIAMETRO INTERIOR POR 1.50 M DE PROFUNDIDAD, A BASE DE MAMPOSTERIA, MURO DE TABIQUE DE 25 cm CON APLANADO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 ACABADO PULIDO, INCLUYE: EXCAVACION,ACARREO Y RELLENO PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
001-001-057	TABIQUE COMUN DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28	MILLAR	0.337467	\$ 5,800.00	\$ 1,957.31
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.123375	\$ 80.00	\$ 9.87
01-01-039	PIEDRA BRAZA DE CANTERA	M3	1.430000	\$ 650.00	\$ 929.50
	Suma de Materiales				\$ 2,896.68
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	2.850000	\$ 1,732.69	\$ 4,938.17
	Suma de Mano de Obra				\$ 4,938.17
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	1.300000	\$ 68.99	\$ 89.69
	Suma de Equipo				\$ 89.69
Auxiliares					
006-001-015	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3	M3	0.320010	\$ 2,459.63	\$ 787.11
006-001-016	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M3	0.550000	\$ 2,094.26	\$ 1,151.84
	Suma de Auxiliares				\$ 1,938.95
	Costo Directo				\$ 9,863.49
	Indirectos			% 4.50	\$ 443.86
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 986.35
	Subtotal				\$ 11,293.70
	Financiamiento			% 0.45	\$ 50.39
	Subtotal				\$ 11,344.09
	Utilidad			% 9.06	\$ 1,027.21
	Subtotal				\$ 12,371.30
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 61.86
					\$ 12,433.16

PRECIO UNITARIO
DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 16/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **17**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

37-0579 SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL DE FIERRO FoFo ABIERTO PARA POZO DE VISITA DE 60 cm PZA
 DE DIAMETRO, DE 135 Kg, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-013	BROCAL Y TAPA DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA ABIERTO O CERRADO PARA POZO DE VISITA DE 60 CM DE DIAMETRO	PZA	1.000000	\$ 4,096.29	\$ 4,096.29
	Suma de Materiales				\$ 4,096.29
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.250000	\$ 1,732.69	\$ 433.17
	Suma de Mano de Obra				\$ 433.17
Auxiliares					
006-001-015	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3	M3	0.018614	\$ 2,459.63	\$ 45.78
	Suma de Auxiliares				\$ 45.78
	Costo Directo				\$ 4,575.24
	Indirectos			% 4.50	\$ 205.89
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 457.52
	Subtotal				\$ 5,238.65
	Financiamiento			% 0.45	\$ 23.37
	Subtotal				\$ 5,262.02
	Utilidad			% 9.06	\$ 476.48
	Subtotal				\$ 5,738.50
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 28.69
					\$ 5,767.19

PRECIO UNITARIO
CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 18

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

DES-POZOS DESAZOLVE DE POZOS DE VISITA POR MEDIOS MANUALES DE 1.50 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD PZA
 EN FORMA CONICA DE 0.60 A 1.20 MTS. DE DIAM. INCLUYE:RETIRO DE DESAZOLVE Y ACARREOS EN
 1a. ESTACION.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.540419	\$ 704.25	\$ 380.59
	Suma de Mano de Obra				\$ 380.59
	Costo Directo				\$ 380.59
	Indirectos			% 4.50	\$ 17.13
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 38.06
	Subtotal				\$ 435.78
	Financiamiento			% 0.45	\$ 1.94
	Subtotal				\$ 437.72
	Utilidad			% 9.06	\$ 39.64
	Subtotal				\$ 477.36
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.39
					\$ 479.75

PRECIO UNITARIO
CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **19**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

DESAZ DESAZOLVE DE TUBERIA DE 30 CM DE DIAMETRO DE MATERIAL DE DRENAJE SANITARIO Y LODO ML
 PUTREFACTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.054739	\$ 704.25	\$ 38.55
	Suma de Mano de Obra				\$ 38.55
	Costo Directo				\$ 38.55
	Indirectos			% 4.50	\$ 1.73
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 3.86
	Subtotal				\$ 44.14
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.20
	Subtotal				\$ 44.34
	Utilidad			% 9.06	\$ 4.01
	Subtotal				\$ 48.35
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.24
					\$ 48.59
PRECIO UNITARIO					
CUARENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 20

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

EX-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN M3
 MATERIAL TIPO II-A ,INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.005651	\$ 704.25	\$ 3.98
	Suma de Mano de Obra				\$ 3.98
Equipo					
005-001-021	RETROEXCAVADORA CASE 420F	HORA	0.060000	\$ 675.49	\$ 40.53
	Suma de Equipo				\$ 40.53
	Costo Directo				\$ 44.51
	Indirectos			% 4.50	\$ 2.00
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 4.45
	Subtotal				\$ 50.96
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.23
	Subtotal				\$ 51.19
	Utilidad			% 9.06	\$ 4.64
	Subtotal				\$ 55.83
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.28
					\$ 56.10
PRECIO UNITARIO					
CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: 16 Concurso N°: Adjudicación Directa Fecha: Hoja: 21
--	---

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

5-0102 CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA, INCLUYE: ACOSTILLADO, ACARREO DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION, MATERIAL Y MANO DE OBRA. M3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	1.100000	\$ 300.00	\$ 330.00
	Suma de Materiales				\$ 330.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.173901	\$ 704.25	\$ 122.47
	Suma de Mano de Obra				\$ 122.47
	Costo Directo				\$ 452.47
	Indirectos			% 4.50	\$ 20.36
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 45.25
	Subtotal				\$ 518.08
	Financiamiento			% 0.45	\$ 2.31
	Subtotal				\$ 520.39
	Utilidad			% 9.06	\$ 47.12
	Subtotal				\$ 567.51
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.84
					\$ 570.35

PRECIO UNITARIO
QUINIENTOS SETENTA PESOS 35/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **22**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

27-0412 SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA DE P.V.C. 3" CED. RD-26 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, ML
 INCLUYE: SUMINISTRO, PRUEBAS Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO
 FUNCIONAMIENTO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TUBERIA PVC3	TUBO DE P.V.C. 3" CED. RD-26	M	1.050000	\$ 207.00	\$ 217.35
EXT-MAT-LIMP	LIMPIADOR PARA TUBERIA DE PVC DE 0.50 L.	PZA	0.032111	\$ 90.00	\$ 2.89
EXT-MAT-LUB	LUBRICANTE PARA TUBERIA DE 1.00 L.	PZA	0.025000	\$ 140.00	\$ 3.50
	Suma de Materiales				\$ 223.74
Mano de Obra					
002-002-011	CUADRILLA DE OFICIAL PLOMERO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA	0.030000	\$ 1,732.69	\$ 51.98
	Suma de Mano de Obra				\$ 51.98
	Costo Directo				\$ 275.72
	Indirectos			% 4.50	\$ 12.41
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 27.57
	Subtotal				\$ 315.70
	Financiamiento			% 0.45	\$ 1.41
	Subtotal				\$ 317.11
	Utilidad			% 9.06	\$ 28.71
	Subtotal				\$ 345.82
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 1.73
					\$ 347.56

PRECIO UNITARIO
TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 23

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

TOMA-CPVC TOMA DOMICILIARIA DE 13 MM. CON TUBO DE CPVC, INCLUYE: VALVULA DE INSERCIÓN, PZA
 CONEXIONES DE CPVC, LONGITUD PROMEDIO 7.00 MTS. EXCAVACION RELLENO Y ACARREOS DE
 MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
IH-VALV-IN-13MM	VALVULA DE INSERCIÓN DE 13 MM	PZA	1.000000	\$ 180.84	\$ 180.84
IH-T-CPVC-13MM	TUBO DE CPVC DE 13 MM	M	7.200000	\$ 16.33	\$ 117.58
IH-COP-CPVC-13MM	COPLER DE CPVC DE 1/2"	PZA	3.000000	\$ 3.10	\$ 9.30
IH-PEG-CPVC	PEGAMENTO PARA CPVC DE 125 GR	PZA	0.060986	\$ 71.00	\$ 4.33
IH-CODO90-CPVC-13MM	CODO 90° CPVC DE 13 MM	PZA	1.003570	\$ 2.80	\$ 2.81
	Suma de Materiales				\$ 314.86
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.300000	\$ 1,732.69	\$ 519.81
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.100000	\$ 704.25	\$ 70.42
	Suma de Mano de Obra				\$ 590.23
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	0.125000	\$ 68.99	\$ 8.62
	Suma de Equipo				\$ 8.62
	Costo Directo				\$ 913.72
	Indirectos			% 4.50	\$ 41.12
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 91.37
	Subtotal				\$ 1,046.21
	Financiamiento			% 0.45	\$ 4.67
	Subtotal				\$ 1,050.88
	Utilidad			% 9.06	\$ 95.16
	Subtotal				\$ 1,146.04
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 5.73
					\$ 1,151.77

PRECIO UNITARIO
UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 77/100 M.N.

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 24

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

26-0398 CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45 PARA LINEA DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE. PZA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CODOPVCHID	CODO P.V.C HIDRAULICO CED. RD-26 DE 3"x45	PZA	1.000000	\$ 526.73	\$ 526.73
EXT-MAT-LIMP	LIMPIADOR PARA TUBERIA DE PVC DE 0.50 L.	PZA	0.040222	\$ 90.00	\$ 3.62
EXT-MAT-LUB	LUBRICANTE PARA TUBERIA DE 1.00 L.	PZA	0.050000	\$ 140.00	\$ 7.00
	Suma de Materiales				\$ 537.35
Mano de Obra					
002-002-011	CUADRILLA DE OFICIAL PLOMERO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA	0.040000	\$ 1,732.69	\$ 69.31
	Suma de Mano de Obra				\$ 69.31
	Costo Directo				\$ 606.66
	Indirectos				\$ 27.30
	Indirectos de Campo			% 4.50	\$ 60.67
	Subtotal			% 10.00	\$ 694.63
	Financiamiento				\$ 3.10
	Subtotal			% 0.45	\$ 697.73
	Utilidad				\$ 63.18
	Subtotal			% 9.06	\$ 760.91
	Cargos Adicionales				\$ 3.80
				% 0.50	\$ 764.71
PRECIO UNITARIO					
SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.					

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **25**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

SC/003 SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO PARA LINEA PZA
 DE AGUA POTABLE, INCLUYE: ANILLO EMPAQUE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TAPONC	TAPON CAMPANA DE PVC RD-26 DE 3" DE DIAMETRO	PZA	1.000000	\$ 466.50	\$ 466.50
EXT-MAT-LIMP	LIMPIADOR PARA TUBERIA DE PVC DE 0.50 L.	PZA	0.040222	\$ 90.00	\$ 3.62
EXT-MAT-LUB	LUBRICANTE PARA TUBERIA DE 1.00 L.	PZA	0.050000	\$ 140.00	\$ 7.00
	Suma de Materiales				\$ 477.12
Mano de Obra					
002-002-011	CUADRILLA DE OFICIAL PLOMERO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA	0.025000	\$ 1,732.69	\$ 43.32
	Suma de Mano de Obra				\$ 43.32
	Costo Directo				\$ 520.44
	Indirectos			% 4.50	\$ 23.42
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 52.04
	Subtotal				\$ 595.90
	Financiamiento			% 0.45	\$ 2.66
	Subtotal				\$ 598.56
	Utilidad			% 9.06	\$ 54.20
	Subtotal				\$ 652.76
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 3.26
					\$ 656.02

PRECIO UNITARIO
SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 2/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 26

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y M3
 AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC.ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO
 COMPACTADO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TEPETATE	TEPETATE	M3	1.300000	\$ 180.00	\$ 234.00
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.150000	\$ 80.00	\$ 12.00
	Suma de Materiales				\$ 246.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.100000	\$ 704.25	\$ 70.42
	Suma de Mano de Obra				\$ 70.42
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	0.166836	\$ 68.99	\$ 11.51
	Suma de Equipo				\$ 11.51
	Costo Directo				\$ 327.94
	Indirectos			% 4.50	\$ 14.76
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 32.79
	Subtotal				\$ 375.49
	Financiamiento			% 0.45	\$ 1.68
	Subtotal				\$ 377.17
	Utilidad			% 9.06	\$ 34.15
	Subtotal				\$ 411.32
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.06
					\$ 413.38

PRECIO UNITARIO
CUATROCIENTOS TRECE PESOS 38/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **27**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC. COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y M3
 AGUA, EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO
 COMPACTADO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.150000	\$ 80.00	\$ 12.00
	Suma de Materiales				\$ 12.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.125000	\$ 704.25	\$ 88.03
	Suma de Mano de Obra				\$ 88.03
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	0.179881	\$ 68.99	\$ 12.41
	Suma de Equipo				\$ 12.41
	Costo Directo				\$ 112.44
	Indirectos			% 4.50	\$ 5.06
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 11.24
	Subtotal				\$ 128.74
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.57
	Subtotal				\$ 129.31
	Utilidad			% 9.06	\$ 11.71
	Subtotal				\$ 141.02
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.71
					\$ 141.74

PRECIO UNITARIO
CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 28

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

31-0448 APERTURA EN CAJA POR MEDIOS MECANICOS EN TERRENO TIPO II-A, INCLUYE: ACAMELLAMIENTO M3
 DEL MATERIAL.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.003465	\$ 704.25	\$ 2.44
	Suma de Mano de Obra				\$ 2.44
Equipo					
206-004-011	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120H BR DE 140 HP. Y 12.400 DE PESO DE OPERACION	HORA	0.022222	\$ 1,452.24	\$ 32.27
	Suma de Equipo				\$ 32.27
	Costo Directo				\$ 34.71
	Indirectos			% 4.50	\$ 1.56
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 3.47
	Subtotal				\$ 39.74
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.18
	Subtotal				\$ 39.92
	Utilidad			% 9.06	\$ 3.61
	Subtotal				\$ 43.53
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.22
					\$ 43.76

PRECIO UNITARIO
CUARENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 29

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

4-0078 EXCAVACION A MANO A CIELO ABIERTO DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN MATERIAL TIPO III, M3
 MEDIDO EN BANCO, INCLUYE: AFINE DE TALUD Y FONDO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	1.473227	\$ 704.25	\$ 1,037.52
	Suma de Mano de Obra				\$ 1,037.52
	Costo Directo				\$ 1,037.52
	Indirectos			% 4.50	\$ 46.69
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 103.75
	Subtotal				\$ 1,187.96
	Financiamiento			% 0.45	\$ 5.30
	Subtotal				\$ 1,193.26
	Utilidad			% 9.06	\$ 108.05
	Subtotal				\$ 1,301.31
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 6.51
					\$ 1,307.82

PRECIO UNITARIO
UN MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 82/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 30

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

31-0454 AFINE Y COMPACTACION DE SUBRASANTE AL 90 % PROCTOR MINIMO CON UN ESPESOR DE 15 CM, M2
 POR MEDIOS MECANICOS.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.024250	\$ 80.00	\$ 1.94
	Suma de Materiales				\$ 1.94
Equipo					
206-004-011	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120H BR DE 140 HP. Y 12.400 DE PESO DE OPERACION	HORA	0.011111	\$ 1,452.24	\$ 16.14
206-004-005	COMPACTADOR CS 433C 105 HP 6.77 TON. ANCHO TAMBOR 1.68 M	HORA	0.011111	\$ 608.16	\$ 6.76
	Suma de Equipo				\$ 22.90
	Costo Directo				\$ 24.84
	Indirectos			% 4.50	\$ 1.12
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 2.48
	Subtotal				\$ 28.44
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.13
	Subtotal				\$ 28.57
	Utilidad			% 9.06	\$ 2.59
	Subtotal				\$ 31.16
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.16
					\$ 31.33

PRECIO UNITARIO
TREINTA Y UN PESOS 33/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **31**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

F-BASE20 FORMACION DE BASE DE 20 CM ESPESOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO. INCLUYE: M3
 VERTIDO, AFINE, COMPACTADO AL 95 % PROCTOR Y AGUA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.200000	\$ 80.00	\$ 16.00
MAT-COMPACT	MATERIAL CON CALIDAD PARA BASE	M3	1.300000	\$ 200.00	\$ 260.00
	Suma de Materiales				\$ 276.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.002897	\$ 704.25	\$ 2.04
	Suma de Mano de Obra				\$ 2.04
Equipo					
206-004-011	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120H BR DE 140 HP. Y 12.400 DE PESO DE OPERACION	HORA	0.020000	\$ 1,452.24	\$ 29.04
206-004-005	COMPACTADOR CS 433C 105 HP 6.77 TON. ANCHO TAMBOR 1.68 M	HORA	0.020000	\$ 608.16	\$ 12.16
005-001-006	CAMION PIPA DE 8000 LTS CHASIS MERCEDES BENZ 1617/54 170 HP	HORA	0.020000	\$ 718.33	\$ 14.37
	Suma de Equipo				\$ 55.57
	Costo Directo				\$ 333.61
	Indirectos			% 4.50	\$ 15.01
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 33.36
	Subtotal				\$ 381.98
	Financiamiento			% 0.45	\$ 1.70
	Subtotal				\$ 383.68
	Utilidad			% 9.06	\$ 34.74
	Subtotal				\$ 418.42
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.09
					\$ 420.51

PRECIO UNITARIO
CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 51/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 32

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

4-0079

EXCAVACION A MANO EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TIPO II,
 INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO.

M3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.217423	\$ 704.25	\$ 153.12
	Suma de Mano de Obra				\$ 153.12
	Costo Directo				\$ 153.12
	Indirectos			% 4.50	\$ 6.89
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 15.31
	Subtotal				\$ 175.32
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.78
	Subtotal				\$ 176.10
	Utilidad			% 9.06	\$ 15.95
	Subtotal				\$ 192.05
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.96
					\$ 193.00

PRECIO UNITARIO
CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 33

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

32-0471 GUARNICION DE CONCRETO F'c= 200 Kg/cm2, DE 15x20x50cm. DE SECCION, INCLUYE: ACABADO M
 APARENTE, VACIADO Y CIMBRADO, ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CIMBMET	CIMBRA METALICA DE 50 CMS DE ALTURA	M	2.000000	\$ 15.00	\$ 30.00
ACERO-V4	ACERO DE REFUERZO DEL No. 4 F'Y= 4200	kg	0.296667	\$ 27.00	\$ 8.01
	KG/CM2 PESO: 0.996 KG/ML				
MAT-ALAMBRER	ALAMBRE RECOCIDO	kg	0.161029	\$ 27.20	\$ 4.38
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.000050	\$ 3,950.00	\$ 0.20
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.005000	\$ 80.00	\$ 0.40
	Suma de Materiales				\$ 42.99
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.083333	\$ 1,732.69	\$ 144.39
	Suma de Mano de Obra				\$ 144.39
Equipo					
005-001-024	VIBRADOR DE CONCRETO MOT. GASOLINA 8 HP KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8 (45MM).	HORA	0.050000	\$ 53.60	\$ 2.68
	Suma de Equipo				\$ 2.68
Auxiliares					
CONHO200	FABRICACION CONCRETO fc = 200 kg/cm2, r.n., tma = 20 mm, HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA dosificación con agua, cemento norma CPC 30 R	M3	0.091870	\$ 2,406.28	\$ 221.06
	Suma de Auxiliares				\$ 221.06
	Costo Directo				\$ 411.12
	Indirectos			% 4.50	\$ 18.50
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 41.11
	Subtotal				\$ 470.73
	Financiamiento			% 0.45	\$ 2.10
	Subtotal				\$ 472.83
	Utilidad			% 9.06	\$ 42.81
	Subtotal				\$ 515.64
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.58
	PRECIO UNITARIO				\$ 518.23
	QUINIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 23/100 M.N.				

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES/ C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **35**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

SUMPOL SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA DE POLIETILENO PARA EVITAR DESHIDRATACION DEL M2
 CONCRETO, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
POLIT-600	MEMBRANA DE POLIETILENO CAL.600	M2	1.050000	\$ 20.89	\$ 21.93
	Suma de Materiales				\$ 21.93
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.020000	\$ 704.25	\$ 14.09
	Suma de Mano de Obra				\$ 14.09
	Costo Directo				\$ 36.02
	Indirectos			% 4.50	\$ 1.62
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 3.60
	Subtotal				\$ 41.24
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.18
	Subtotal				\$ 41.42
	Utilidad			% 9.06	\$ 3.75
	Subtotal				\$ 45.17
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.23
					\$ 45.40

PRECIO UNITARIO
CUARENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **36**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

32-0474 PAVIMENTO PREMEZCLADO F'c= 250 Kg/cm2, T.A.M. 3/4" DE 15 cm. DE ESPESOR RESISTENCIA NORMAL , ACABADO A REGLA. INCLUYE: JUNTA CONSTRUCTIVA CON CHAFLAN DE 1/2", EN CADA JUNTA FRIA (AL TERMINO DEL COLADO) SE PROCEDERA A COLOCAR 6 CONECTORES CON VARILLA DE 1/2" A CADA 60 CM. CON UN DESARROLLO DE 60 CM. 30-30 CM., CURADO CON CURACRETO , VIBRADO , ACARREOS DE MATERIALES A 1ER. ESTACION. M2

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CPRE250	CONCRETO PREMEZCLADO F'C: 250 KG/CM2	M3	0.158000	\$ 2,200.00	\$ 347.60
ACERO-V4	ACERO DE REFUERZO DEL No. 4 F'Y= 4200	kg	1.670000	\$ 27.00	\$ 45.09
	KG/CM2 PESO: 0.996 KG/ML				
MAT-CURAFEST	CURAFEST MCA. FESTER MOD. MC-320	LITRO	0.175250	\$ 31.84	\$ 5.58
	Suma de Materiales				\$ 398.27
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.066667	\$ 1,732.69	\$ 115.51
	Suma de Mano de Obra				\$ 115.51
Equipo					
005-001-024	VIBRADOR DE CONCRETO MOT. GASOLINA 8 HP KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8 (45MM).	HORA	0.030000	\$ 53.60	\$ 1.61
	Suma de Equipo				\$ 1.61
Auxiliares					
CIMBRA-COM-FRONT	CIMBRA DE MADERA EN FRONTERAS DE PISO O FIRMES	M2	0.100000	\$ 64.91	\$ 6.49
	Suma de Auxiliares				\$ 6.49
	Costo Directo				\$ 521.88
	Indirectos			% 4.50	\$ 23.48
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 52.19
	Subtotal				\$ 597.55
	Financiamiento			% 0.45	\$ 2.67
	Subtotal				\$ 600.22
	Utilidad			% 9.06	\$ 54.35
	Subtotal				\$ 654.57
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 3.27

PRECIO UNITARIO
SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.

\$ 657.84

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 38

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

DEN-1530 DENTELLON DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F+C=250 KG/CM2 R.N. DE SECCION 15 X 30 CM, M
 INCLUYE: ACARREOS A LA OBRA, CIMBRA COMUN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.000100	\$ 3,950.00	\$ 0.40
CPRE250	CONCRETO PREMEZCLADO F'C: 250 KG/CM2	M3	0.047250	\$ 2,200.00	\$ 103.95
MAT-CURAFEST	CURAFEST MCA. FESTER MOD. MC-320	LITRO	0.078518	\$ 31.84	\$ 2.50
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.005000	\$ 80.00	\$ 0.40
	Suma de Materiales				\$ 107.25
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.075000	\$ 1,732.69	\$ 129.95
	Suma de Mano de Obra				\$ 129.95
Equipo					
005-001-024	VIBRADOR DE CONCRETO MOT. GASOLINA 8 HP KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8 (45MM).	HORA	0.083333	\$ 53.60	\$ 4.47
	Suma de Equipo				\$ 4.47
Auxiliares					
AUX-017-001	CIMBRA COMUN EN CADENAS Y/O CASTILLOS (SOLO MATERIAL)	M2	0.600000	\$ 106.64	\$ 63.98
	Suma de Auxiliares				\$ 63.98
	Costo Directo				\$ 305.65
	Indirectos			% 4.50	\$ 13.75
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 30.57
	Subtotal				\$ 349.97
	Financiamiento			% 0.45	\$ 1.56
	Subtotal				\$ 351.53
	Utilidad			% 9.06	\$ 31.83
	Subtotal				\$ 383.36
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 1.92
					\$ 385.28

PRECIO UNITARIO
TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 39

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

CORTE01 CORTE DE JUNTAS EN PISO DE CONCRETO CON CORTADORA MANUAL DE DISCO DIAMANTADO, M
 INCLUYE: LIMPIEZA DE LA JUNTA

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.003625	\$ 80.00	\$ 0.29
	Suma de Materiales				\$ 0.29
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.014286	\$ 704.25	\$ 10.06
	Suma de Mano de Obra				\$ 10.06
Equipo					
005-001-013	CORTADORA DE CONCRETO CON DISCO DIAMANTADO DE 8" CON MOTOR HONDA DE 13 H.P. MARCA TARGET.	HORA	0.250000	\$ 63.61	\$ 15.90
	Suma de Equipo				\$ 15.90
	Costo Directo				\$ 26.25
	Indirectos			% 4.50	\$ 1.18
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 2.63
	Subtotal				\$ 30.06
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.13
	Subtotal				\$ 30.19
	Utilidad			% 9.06	\$ 2.73
	Subtotal				\$ 32.92
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.16
					\$ 33.08

PRECIO UNITARIO
TREINTA Y TRES PESOS 8/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **40**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

32-0484 CALAFATEO EN LOSAS Y GUARNICIONES A BASE DE ASFALTO OXIDADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, ACARREO EN 1ra. ESTACION Y MANO DE OBRA. M

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
IMP-ASF-OXI	ASFALTO OXIDADO	LTO	0.500000	\$ 1.00	\$ 0.50
CONS-GAS	GAS BUTANO	LTO	0.166667	\$ 26.85	\$ 4.48
	Suma de Materiales				\$ 4.98
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.005000	\$ 1,732.69	\$ 8.66
	Suma de Mano de Obra				\$ 8.66
	Costo Directo				\$ 13.64
	Indirectos			% 4.50	\$ 0.61
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 1.36
	Subtotal				\$ 15.61
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.07
	Subtotal				\$ 15.68
	Utilidad			% 9.06	\$ 1.42
	Subtotal				\$ 17.10
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.09
					\$ 17.19

PRECIO UNITARIO
DIEZ Y SIETE PESOS 19/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **41**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

22-0333*

PINTURA ESMALTE AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES CON DESARROLLO DE 30.0 CM, INCLUYE,
 MATERIAL, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN 1RA. ESTACION.

M

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
PINT-TRAF-AMA	PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLO	LITRO	0.068343	\$ 175.00	\$ 11.96
MAT-THINNER	Thinner estandar, marca Comex	LITRO	0.007805	\$ 82.00	\$ 0.64
	Suma de Materiales				\$ 12.60
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.014286	\$ 1,732.69	\$ 24.75
	Suma de Mano de Obra				\$ 24.75
	Costo Directo				\$ 37.35
	Indirectos			% 4.50	\$ 1.68
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 3.74
	Subtotal				\$ 42.77
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.19
	Subtotal				\$ 42.96
	Utilidad			% 9.06	\$ 3.89
	Subtotal				\$ 46.85
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.23
					\$ 47.07

PRECIO UNITARIO
CUARENTA Y SIETE PESOS 7/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **42**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

32-0466 AFINE Y COMPACTACION EN BANQUETAS, ANDADORES Y PLAZAS, A MANO, INCLUYE: ACARREOS M2
 DE MATERIAL EN 1ra. ESTACION.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.019125	\$ 80.00	\$ 1.53
	Suma de Materiales				\$ 1.53
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.020000	\$ 704.25	\$ 14.09
	Suma de Mano de Obra				\$ 14.09
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	0.100000	\$ 68.99	\$ 6.90
	Suma de Equipo				\$ 6.90
	Costo Directo				\$ 22.52
	Indirectos			% 4.50	\$ 1.01
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 2.25
	Subtotal				\$ 25.78
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.12
	Subtotal				\$ 25.90
	Utilidad			% 9.06	\$ 2.35
	Subtotal				\$ 28.25
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.14
					\$ 28.39

PRECIO UNITARIO
VEINTIOCHO PESOS 39/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **43**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

32-0467 BANQUETA DE 10 CMS. DE ESPESOR , CONCRETO HIDRAULICO H.O. DE F'c= 150 KG/cm2, T.A.M. M2
 3/4", ACABADO RAYADO, INCLUYE: CURADO CON CURACRETO ROJO, CIMBRADO, DESCIMBRADO,
 MATERIAL Y MANO DE OBRA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.000050	\$ 3,950.00	\$ 0.20
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.005000	\$ 80.00	\$ 0.40
MAT-CURAFEST	CURAFEST MCA. FESTER MOD. MC-320	LITRO	0.244661	\$ 31.84	\$ 7.79
	Suma de Materiales				\$ 8.39
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.086957	\$ 1,732.69	\$ 150.67
	Suma de Mano de Obra				\$ 150.67
Equipo					
005-001-024	VIBRADOR DE CONCRETO MOT. GASOLINA 8 HP KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8 (45MM).	HORA	0.050000	\$ 53.60	\$ 2.68
	Suma de Equipo				\$ 2.68
Auxiliares					
005-001-002	FABRICACIÓN DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 (INCLUYE MANO DE OBRA PARA LA FABRICACIÓN, REVOLVEDORA)	M3	0.105000	\$ 2,164.74	\$ 227.30
	Suma de Auxiliares				\$ 227.30
	Costo Directo				\$ 389.04
	Indirectos			% 4.50	\$ 17.51
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 38.90
	Subtotal				\$ 445.45
	Financiamiento			% 0.45	\$ 1.99
	Subtotal				\$ 447.44
	Utilidad			% 9.06	\$ 40.52
	Subtotal				\$ 487.96
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.44
					\$ 490.41

PRECIO UNITARIO
CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 41/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **44**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANALISIS DE PRECIO UNITARIO

EXC-MAT2A EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL II-A, INCLUYE AFINDE DE TALUD Y FONDO. M3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Equipo				
005-001-021	RETROEXCAVADORA CASE 420F	HORA	0.065893	\$ 675.49	\$ 44.51
	Suma de Equipo				\$ 44.51
	Costo Directo				\$ 44.51
	Indirectos			% 4.50	\$ 2.00
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 4.45
	Subtotal				\$ 50.96
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.23
	Subtotal				\$ 51.19
	Utilidad			% 9.06	\$ 4.64
	Subtotal				\$ 55.83
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.28
					\$ 56.10
PRECIO UNITARIO					
CINCUENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 45

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

5-0100 PLANTILLA DE CONCRETO HECHO EN OBRA R.N. DE UN F'C =100 KG/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR M2
 INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL A 1a. ESTACION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.028625	\$ 80.00	\$ 2.29
	Suma de Materiales				\$ 2.29
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.040000	\$ 1,732.69	\$ 69.31
	Suma de Mano de Obra				\$ 69.31
Auxiliares					
006-001-008	FABRICACIÓN DE CONCRETO F'C=100KG/CM2 (INCLUYE: MANO DE OBRA PARA LA FABRICACIÓN Y REVOLVEDORA)	M3	0.052500	\$ 1,836.24	\$ 96.40
	Suma de Auxiliares				\$ 96.40
	Costo Directo				\$ 168.00
	Indirectos			% 4.50	\$ 7.56
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 16.80
	Subtotal				\$ 192.36
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.86
	Subtotal				\$ 193.22
	Utilidad			% 9.06	\$ 17.50
	Subtotal				\$ 210.72
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 1.05
					\$ 211.77

PRECIO UNITARIO
DOSCIENTOS ONCE PESOS 77/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **46**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

18-0294 MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, M3
 ACABADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES EN 1ra. ESTACION DE 20.00 MTS.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-039	PIEDRA BRAZA DE CANTERA	M3	1.600000	\$ 650.00	\$ 1,040.00
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.090125	\$ 80.00	\$ 7.21
	Suma de Materiales				\$ 1,047.21
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.250000	\$ 1,732.69	\$ 433.17
	Suma de Mano de Obra				\$ 433.17
Herramienta					
9aMO	ANDAMIOS METALICOS	(%)MO	0.050000	\$ 433.17	\$ 21.66
	Suma de Herramienta				\$ 21.66
Auxiliares					
006-001-016	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M3	0.400000	\$ 2,094.26	\$ 837.70
	Suma de Auxiliares				\$ 837.70
	Costo Directo				\$ 2,339.74
	Indirectos			% 4.50	\$ 105.29
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 233.97
	Subtotal				\$ 2,679.00
	Financiamiento			% 0.45	\$ 11.95
	Subtotal				\$ 2,690.95
	Utilidad			% 9.06	\$ 243.67
	Subtotal				\$ 2,934.62
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 14.67
	PRECIO UNITARIO				\$ 2,949.29

DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **47**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

15-0283 RODAPIE DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION CON MEDIDAS DE 0.40 X 0.40 MTS. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:3 ACABADO COMUN INCLUYE: ACARREO, MATERIAL Y MANO DE OBRA. ML

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-039	PIEDRA BRAZA DE CANTERA	M3	0.256000	\$ 650.00	\$ 166.40
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.010000	\$ 80.00	\$ 0.80
	Suma de Materiales				\$ 167.20
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.153846	\$ 1,732.69	\$ 266.57
	Suma de Mano de Obra				\$ 266.57
Auxiliares					
006-001-016	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M3	0.064013	\$ 2,094.26	\$ 134.06
	Suma de Auxiliares				\$ 134.06
	Costo Directo				\$ 567.83
	Indirectos			% 4.50	\$ 25.55
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 56.78
	Subtotal				\$ 650.16
	Financiamiento			% 0.45	\$ 2.90
	Subtotal				\$ 653.06
	Utilidad			% 9.06	\$ 59.13
	Subtotal				\$ 712.19
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 3.56
					\$ 715.75

PRECIO UNITARIO
SETECIENTOS QUINCE PESOS 75/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **48**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

16-0313 DREN PARA MURO DE MAMPOSTERIA A BASE DE P.V.C. 4" TIPO RIGIDO INCLUYE: MATERIAL Y MANO ML
 DE OBRA.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
IS-T-PVC-100MM	TUBO DE PVC SANITARIO DE 4 "	M	1.050000	\$ 63.00	\$ 66.15
	Suma de Materiales				\$ 66.15
Mano de Obra					
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.028499	\$ 1,732.69	\$ 49.38
	Suma de Mano de Obra				\$ 49.38
	Costo Directo				\$ 115.53
	Indirectos			% 4.50	\$ 5.20
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 11.55
	Subtotal				\$ 132.28
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.59
	Subtotal				\$ 132.87
	Utilidad			% 9.06	\$ 12.03
	Subtotal				\$ 144.90
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.72
					\$ 145.62
PRECIO UNITARIO					
CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **49**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

9-0138* RELLENO DE MATERIAL INERTE DE BANCO, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA) Y M3
 AGUA, EN CAPAS DE 20.00 cm. DE ESPESOR, INC. ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO
 COMPACTADO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TEPETATE	TEPETATE	M3	1.300000	\$ 180.00	\$ 234.00
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.150000	\$ 80.00	\$ 12.00
	Suma de Materiales				\$ 246.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.100000	\$ 704.25	\$ 70.42
	Suma de Mano de Obra				\$ 70.42
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA	HORA	0.166111	\$ 68.99	\$ 11.46
	HONDA 3.6 HP MT77HFR				
	Suma de Equipo				\$ 11.46
	Costo Directo				\$ 327.89
	Indirectos			% 4.50	\$ 14.76
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 32.79
	Subtotal				\$ 375.44
	Financiamiento			% 0.45	\$ 1.68
	Subtotal				\$ 377.12
	Utilidad			% 9.06	\$ 34.15
	Subtotal				\$ 411.27
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 2.06
					\$ 413.33

PRECIO UNITARIO
CUATROCIENTOS TRECE PESOS 33/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **50**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

9-0139* RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXC, COMPACTADO POR MEDIOS MECANICOS (BAILARINA), Y M3
 AGUA, EN CAPAS DE 20 CM, DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO DENTRO DE LA OBRA, MEDIDO
 COMPACTADO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.150000	\$ 80.00	\$ 12.00
	Suma de Materiales				\$ 12.00
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.055556	\$ 704.25	\$ 39.13
	Suma de Mano de Obra				\$ 39.13
Equipo					
004-001-001	BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR	HORA	0.128714	\$ 68.99	\$ 8.88
	Suma de Equipo				\$ 8.88
	Costo Directo				\$ 60.01
	Indirectos			% 4.50	\$ 2.70
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 6.00
	Subtotal				\$ 68.71
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.31
	Subtotal				\$ 69.02
	Utilidad			% 9.06	\$ 6.25
	Subtotal				\$ 75.27
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.38
					\$ 75.65

PRECIO UNITARIO
SETENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: 16
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 51

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

CARGA CARGA MECANICA Y ACARREO A TIRO LIBRE EN CAMION DE VOLTEO (6M3) DE MATERIAL M3
 PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION A TIRO LIBRE

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.001164	\$ 704.25	\$ 0.82
	Suma de Mano de Obra				\$ 0.82
Equipo					
206-004-001	CAMIÓN DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-1417/34 7M3 DE 170 HP	HORA	0.181818	\$ 819.63	\$ 149.02
005-001-021	RETROEXCAVADORA CASE 420F	HORA	0.025000	\$ 675.49	\$ 16.89
	Suma de Equipo				\$ 165.91
	Costo Directo				\$ 166.73
	Indirectos			% 4.50	\$ 7.50
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 16.67
	Subtotal				\$ 190.90
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.85
	Subtotal				\$ 191.75
	Utilidad			% 9.06	\$ 17.36
	Subtotal				\$ 209.11
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 1.05
					\$ 210.16

PRECIO UNITARIO
DOSCIENTOS DIEZ PESOS 16/100 M.N.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento: **16**
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **52**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

33-0528 LIMPIEZA ULTIMA GENERAL DE OBRA PARA ENTREGA CON ACOPIO Y ACARREO HORIZONTAL A M2
 20.00 MTS.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Mano de Obra					
002-002-005	CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD	JORNADA	0.007256	\$ 704.25	\$ 5.11
	Suma de Mano de Obra				\$ 5.11
Equipo					
206-004-001	CAMIÓN DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-1417/34 7M3 DE 170 HP	HORA	0.002000	\$ 819.63	\$ 1.64
	Suma de Equipo				\$ 1.64
	Costo Directo				\$ 6.75
	Indirectos			% 4.50	\$ 0.30
	Indirectos de Campo			% 10.00	\$ 0.68
	Subtotal				\$ 7.73
	Financiamiento			% 0.45	\$ 0.03
	Subtotal				\$ 7.76
	Utilidad			% 9.06	\$ 0.70
	Subtotal				\$ 8.46
	Cargos Adicionales			% 0.50	\$ 0.04
					\$ 8.50
PRECIO UNITARIO					
OCHO PESOS 50/100 M.N.					

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: 1

ANÁLISIS DE BÁSICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD			
002-002-003	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, 4 AYUDANTES GENERALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA			
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Mano de Obra					
002-01-005	OFICIAL ALBAÑIL	JORNADA	1.000000	\$ 922.13	\$ 922.13
002-01-001	AYUDANTE GENERAL	JORNADA	4.000000	\$ 613.38	\$ 2,453.52
002-01-003	CABO DE OBRA	JORNADA	0.250000	\$ 1,146.71	\$ 286.68
Importe de Mano de Obra					\$ 3,662.33
Herramienta					
003-001-002	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.030000	\$ 3,662.33	\$ 109.87
003-001-001	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.020000	\$ 3,662.33	\$ 73.25
Importe de Herramienta					\$ 183.12
COSTO DIRECTO:					\$ 3,845.45

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 2

ANÁLISIS DE BÁSICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD			
002-002-004	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, AYUDANTE GENERAL, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA			
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Mano de Obra					
002-01-005	OFICIAL ALBAÑIL	JORNADA	1.000000	\$ 922.13	\$ 922.13
002-01-001	AYUDANTE GENERAL	JORNADA	1.000000	\$ 613.38	\$ 613.38
002-01-003	CABO DE OBRA	JORNADA	0.100000	\$ 1,146.71	\$ 114.67
Importe de Mano de Obra					\$ 1,650.18
Herramienta					
003-001-002	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.030000	\$ 1,650.18	\$ 49.51
003-001-001	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.020000	\$ 1,650.18	\$ 33.00
Importe de Herramienta					\$ 82.51
COSTO DIRECTO:					\$ 1,732.69

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 3

ANÁLISIS DE BASICOS AUXILIARES

CLAVE DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR UNIDAD
 002-002-005 CUADRILLA DE AYUDANTE GENERAL, CABO, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD JORNADA

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Mano de Obra					
002-01-001	AYUDANTE GENERAL	JORNADA	1.000000	\$ 613.38	\$ 613.38
002-01-003	CABO DE OBRA	JORNADA	0.050000	\$ 1,146.71	\$ 57.34
Importe de Mano de Obra					\$ 670.72
Herramienta					
003-001-002	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.030000	\$ 670.72	\$ 20.12
003-001-001	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.020000	\$ 670.72	\$ 13.41
Importe de Herramienta					\$ 33.53
COSTO DIRECTO:					\$ 704.25

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 4

ANÁLISIS DE BÁSICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD
002-002-011	CUADRILLA DE OFICIAL PLOMERO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Mano de Obra					
002-01-001	AYUDANTE GENERAL	JORNADA	1.000000	\$ 613.38	\$ 613.38
002-01-003	CABO DE OBRA	JORNADA	0.100000	\$ 1,146.71	\$ 114.67
002-01-008	OFICIAL PLOMERO	JORNADA	1.000000	\$ 922.13	\$ 922.13
Importe de Mano de Obra					\$ 1,650.18
Herramienta					
003-001-002	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.030000	\$ 1,650.18	\$ 49.51
003-001-001	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.020000	\$ 1,650.18	\$ 33.00
Importe de Herramienta					\$ 82.51
COSTO DIRECTO:					\$ 1,732.69

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 5

ANÁLISIS DE BASICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD
002-002-012	CUADRILLA DE INGENIERO TOPOGRAFO, AYUDANTE, CABO Y HERRAMIENTA	JORNADA

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
	Mano de Obra				
100100-1405	TOPOGRAFO	JORNADA	1.000000	\$ 1,118.62	\$ 1,118.62
002-01-002	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	JORNADA	1.000000	\$ 697.59	\$ 697.59
002-01-003	CABO DE OBRA	JORNADA	0.050000	\$ 1,146.71	\$ 57.34
Importe de Mano de Obra					\$ 1,873.55
COSTO DIRECTO:					\$ 1,873.55

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 6

ANÁLISIS DE BÁSICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD			
005-001-002	FABRICACIÓN DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 (INCLUYE MANO DE OBRA PARA LA FABRICACIÓN, REVOLVEDORA)	M3			
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Materiales					
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.315000	\$ 3,950.00	\$ 1,244.25
01-01-029	GRAVA DE 19 MM PUESTA EN OBRA	M3	0.778050	\$ 350.00	\$ 272.32
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	0.658350	\$ 300.00	\$ 197.50
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.239400	\$ 80.00	\$ 19.15
Importe de Materiales					\$ 1,733.22
Mano de Obra					
002-002-003	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, 4 AYUDANTES GENERALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.100000	\$ 3,845.45	\$ 384.55
Importe de Mano de Obra					\$ 384.55
Equipo					
004-001-020	REVOLVEDORA PARA CONCRETO -10 CIPSA-MIPSA R-12 8 H.P. 1 SACO	HORA	0.666667	\$ 70.44	\$ 46.96
Importe de Equipo					\$ 46.96
COSTO DIRECTO:					\$ 2,164.74

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES. C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 7

ANÁLISIS DE BÁSICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD
006-001-008	FABRICACIÓN DE CONCRETO F'C=100KG/CM2 (INCLUYE: MANO DE OBRA PARA LA FABRICACIÓN Y REVOLVEDORA)	M3

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Materiales					
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.262500	\$ 3,950.00	\$ 1,036.88
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	0.698250	\$ 300.00	\$ 209.48
01-01-029	GRAVA DE 19 MM PUESTA EN OBRA	M3	0.798000	\$ 350.00	\$ 279.30
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.237500	\$ 80.00	\$ 19.00
Importe de Materiales					\$ 1,544.66
Mano de Obra					
002-002-003	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, 4 AYUDANTES GENERALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.066667	\$ 3,845.45	\$ 256.36
Importe de Mano de Obra					\$ 256.36
Equipo					
004-001-020	REVOLVEDORA PARA CONCRETO -10 CIPSA-MIPSA R-12 8 H.P. 1 SACO	HORA	0.500000	\$ 70.44	\$ 35.22
Importe de Equipo					\$ 35.22
COSTO DIRECTO:					\$ 1,836.24

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso N°: Adjudicación Directa Fecha: Hoja: 8
--	--

ANÁLISIS DE BASICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD
006-001-015	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3	M3

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Materiales					
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.525300	\$ 3,950.00	\$ 2,074.93
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	1.188000	\$ 300.00	\$ 356.40
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.353600	\$ 80.00	\$ 28.29
Importe de Materiales					\$ 2,459.62
COSTO DIRECTO:					\$ 2,459.63

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **9**

ANÁLISIS DE BÁSICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD
006-001-016	MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4	M3

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Materiales					
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.432000	\$ 3,950.00	\$ 1,706.40
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	1.203000	\$ 300.00	\$ 360.90
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.337000	\$ 80.00	\$ 26.96
Importe de Materiales					\$ 2,094.26
COSTO DIRECTO:					\$ 2,094.26

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 10

ANÁLISIS DE BASICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD
AUX-017-001	CIMBRA COMUN EN CADENAS Y/O CASTILLOS (SOLO MATERIAL)	M2

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Materiales					
MAT-017-043	TRIPLAY DE PINO DE 3RA. CALIDAD 1.22 X 2.44 M 16MM	PZA	0.067186	\$ 650.00	\$ 43.67
MAT-017-013	BARROTE DE PINO DE 2" X 4" X 8"	PT	1.284800	\$ 24.00	\$ 30.84
MAT-017-034	MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 3 1/2" X 3 1/2"	PT	1.832500	\$ 8.50	\$ 15.58
MAT-017-020	CLAVO DE 2" A 4" MCA. DEACERO	KG	0.100000	\$ 35.00	\$ 3.50
MAT-ALAMBRE	ALAMBRE RECOCIDO	kg	0.100000	\$ 27.20	\$ 2.72
01-01-026	DIESEL	LITRO	0.500000	\$ 20.65	\$ 10.32
Importe de Materiales					\$ 106.63
COSTO DIRECTO:					\$ 106.64

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **12**

ANÁLISIS DE BÁSICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD
CIMBRA-COM-FRON	CIMBRA DE MADERA EN FRONTERAS DE PISO O FIRMES	M2

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Materiales					
MAT.146	MADERA DE PINO DE 3A. (POLIN DE 3 1/2" X 3 1/2", BARROTE DE 4"X2")	pt	4.300000	\$ 12.00	\$ 51.60
MAT-CIMBRAFE	CIMBRAFE DC-310	LTO	0.250000	\$ 34.00	\$ 8.50
MAT-ALAMBRE	ALAMBRE RECOCIDO	kg	0.080000	\$ 27.20	\$ 2.18
MAT-017-020	CLAVO DE 2" A 4" MCA. DEACERO	KG	0.075000	\$ 35.00	\$ 2.63
Importe de Materiales					\$ 64.91
COSTO DIRECTO:					\$ 64.91

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 13

ANÁLISIS DE BASICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD
CONHO100	FABRICACION Concreto hecho en obra FC=100 kg/cm2, R.N. Agregado Maximo 3/4"	M3

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Materiales					
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.259600	\$ 3,950.00	\$ 1,025.42
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	0.463300	\$ 300.00	\$ 138.99
MAT-GRAVA-3/4	GRAVA DE 3/4" PUESTA EN OBRA	M3	0.756000	\$ 650.00	\$ 491.40
MATPC	PRUEBA DE CONCRETO	PZA	0.142860	\$ 1,460.00	\$ 208.58
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.268500	\$ 80.00	\$ 21.48
Importe de Materiales					\$ 1,885.87
Mano de Obra					
002-002-003	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, 4 AYUDANTES GENERALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.053501	\$ 3,845.45	\$ 205.74
Importe de Mano de Obra					\$ 205.74
Equipo					
004-001-020	REVOLVEDORA PARA CONCRETO -10 CIPSA-MIPSA R-12 8 H.P. 1 SACO	HORA	0.500000	\$ 70.44	\$ 35.22
Importe de Equipo					\$ 35.22
COSTO DIRECTO:					\$ 2,126.83

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 14

ANÁLISIS DE BASICOS AUXILIARES

CLAVE	DESCRIPCION DEL BÁSICO AUXILIAR	UNIDAD			
CONHO200	FABRICACION CONCRETO fc = 200 kg/cm2, r.n., tma = 20 mm, HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA dosificación con agua, cemento norma CPC 30 R	M3			
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
Materiales					
01-01-015	CEMENTO GRIS TIPO I	TONELADA	0.372590	\$ 3,950.00	\$ 1,471.73
01-01-010	ARENA DE MINA PUESTA EN OBRA	M3	0.536870	\$ 300.00	\$ 161.06
MAT-GRAVA-3/4	GRAVA DE 3/4" PUESTA EN OBRA	M3	0.650540	\$ 650.00	\$ 422.85
01-01-008	AGUA PARA CONSTRUCCIÓN	M3	0.249670	\$ 80.00	\$ 19.97
Importe de Materiales					\$ 2,075.61
Mano de Obra					
002-002-003	CUADRILLA DE OFICIAL ALBAÑIL, 4 AYUDANTES GENERALES, HERRAMIENTA, EQUIPO DE SEGURIDAD Y CABO	JORNADA	0.071429	\$ 3,845.45	\$ 274.68
Importe de Mano de Obra					\$ 274.68
Herramienta					
003-001-002	HERRAMIENTA MENOR	(%)MO	0.030000	\$ 274.68	\$ 8.24
003-001-001	EQUIPO DE SEGURIDAD	(%)MO	0.020000	\$ 274.68	\$ 5.49
Importe de Herramienta					\$ 13.73
Equipo					
004-001-020	REVOLVEDORA PARA CONCRETO -10 CIPSA- MIPSA R-12 8 H.P. 1 SACO	HORA	0.600000	\$ 70.44	\$ 42.26
Importe de Equipo					\$ 42.26
COSTO DIRECTO:					\$ 2,406.28

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. **Adjudicación DI**
 Fecha:
 Hoja: **1**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

004-001-001

Descripción

BAILARINA MIKASA CON MOTOR A GASOLINA HONDA 3.6 HP MT77HFR

DATOS GENERALES

Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 50,250.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Gasolina
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	3.6000 H.P.
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	1.0000
Vm = VALOR NETO	\$ 50,250.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.2271
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 5,025.00	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 18.54 /LITRO
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.8000	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0030
Ve = VIDA ECONÓMICA	8,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 85.00 /LITRO
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	0.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	0.00 HORAS
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	2,000.00 HORAS		
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	0.817560 LITROS/HORA
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.010800 LITROS/HORA
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.000000 LITROS/HORA

CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = $(Vm-Vr)/Ve$	$(50,250.00-5,025.00)/8,000.00$	\$ 5.65	\$ 4.52	\$ 4.52
INVERSIÓN (Im) = $i(Va+Vr)/2Hea$	$0.12(50,250.00+5,025.00)/(2*2,000.00)$	\$ 1.59	\$ 1.59	\$ 1.59
SEGUROS (Sm) = $s(Va+Vr)/2Hea$	$0.03(50,250.00+5,025.00)/(2*2,000.00)$	\$ 0.41	\$ 0.41	\$ 0.41
MANTENIMIENTO (Mn) = $Ko * D$	$0.80*5.65$	\$ 4.52	\$ 4.52	\$ 3.62
Cargos Fijos		\$ 12.17	\$ 11.04	\$ 10.14
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = $Gh*Pc$	$2.9500*18.54$	\$ 54.69	\$ 16.41	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = $(Ah+Ga)Pa$	$0.0250*85.00$	\$ 2.13	\$ 0.64	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	$0.00/0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	$0.00/0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUMA		\$ 56.82	\$ 17.05	\$ 0.00
Costo Directo por Hora		\$ 68.99	\$ 28.09	\$ 10.14
SESENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso No. Adjudicación DI Fecha: Hoja: 2
--	---

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

004-001-020

Descripción

REVOLVEDORA PARA CONCRETO -10 CIPSA-MIPSA R-12 8 H.P. 1 SACO

DATOS GENERALES				
Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 35,000.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Gasolina	
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	8.0000 H.P.	
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	0.0000	
Vm = VALOR NETO	\$ 35,000.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.2271	
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 7,000.00	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 19.05 /LITRO	
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS	
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS	
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.2000	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0000	
Ve = VIDA ECONÓMICA	8,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 55.94 /LITRO	
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	0.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	0.00 HORAS	
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	2,000.00 HORAS			
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.000000 LITROS/HORA	
CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = $(Vm-Vr)/Ve$	$(35,000.00-7,000.00)/8,000.00$	\$ 3.50	\$ 2.80	\$ 2.80
INVERSIÓN (Im) = $i(Va+Vr)/2Hea$	$0.12(35,000.00+7,000.00)/(2*2,000.00)$	\$ 1.21	\$ 1.21	\$ 1.21
SEGUROS (Sm) = $s(Va+Vr)/2Hea$	$0.03(35,000.00+7,000.00)/(2*2,000.00)$	\$ 0.32	\$ 0.32	\$ 0.32
MANTENIMIENTO (Mn) = $Ko * D$	$0.20*3.50$	\$ 0.70	\$ 0.70	\$ 0.56
	Cargos Fijos	\$ 5.73	\$ 5.03	\$ 4.89
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = $Gh*Pc$	$3.2500*19.05$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
COMBUSTIBLE (Co) = $Gh*Pc$	$3.2500*19.05$	\$ 61.91	\$ 18.57	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	$0.00/0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = $(Ah+Ga)Pa$	$0.0500*55.94$	\$ 2.80	\$ 0.84	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	$0.00/0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	SUMA	\$ 64.71	\$ 19.41	\$ 0.00
	Costo Directo por Hora	\$ 70.44	\$ 24.44	\$ 4.89
SETENTA PESOS 44/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. **Adjudicación Di**
 Fecha:
 Hoja: **3**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

005-001-006

Descripción

CAMION PIPA DE 8000 LTS CHASIS MERCEDES BENZ 1617/54 170 HP

DATOS GENERALES

Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 1,800,000.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Diesel
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 2,124.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	170.0000 H.P.
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	1.0000
Vm = VALOR NETO	\$ 1,797,876.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.1514
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 359,575.20	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 20.35 /LITRO
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	1,000.00 HORAS
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.7500	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0300
Ve = VIDA ECONOMICA	12,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 8.00 /LITRO
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	0.00 HORAS	Vh = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	2,000.00 HORAS
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	20,000.00 HORAS		
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	25.738000 LITROS/HORA
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	5.100000 LITROS/HORA
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.000000 LITROS/HORA

CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = (Vm-Vr)/Ve	(1,797,876.00-359,575.20)/12,000.00	\$ 119.86	\$ 95.89	\$ 95.89
INVERSIÓN (Im) = i(Va+Vr)/2Hea	0.12(1,797,876.00+359,575.20)/ (2*20,000.00)	\$ 6.21	\$ 6.21	\$ 6.21
SEGUROS (Sm) = s(Va+Vr)/2Hea	0.03(1,797,876.00+359,575.20)/ (2*20,000.00)	\$ 1.62	\$ 1.62	\$ 1.62
MANTENIMIENTO (Mn) = Ko * D	0.75*119.86	\$ 89.89	\$ 89.89	\$ 71.91
Cargos Fijos		\$ 217.59	\$ 193.62	\$ 175.64
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = Gh*Pc	18.0000*20.35	\$ 366.30	\$ 109.89	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = (Ah+Ga)Pa	0.5100*8.00	\$ 4.08	\$ 1.22	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vh	2124.00/2000.0000	\$ 1.06	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	0.00/0.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUMA		\$ 371.44	\$ 111.11	\$ 0.00
CARGOS POR OPERACION				
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	Po = So/Ht = 1034.42/8.00	\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
SUMA		\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
Costo Directo por Hora		\$ 718.33	\$ 434.03	\$ 304.94
SETECIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 33/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. **Adjudicación Di**
 Fecha:
 Hoja: **4**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

005-001-013

Descripción

CORTADORA DE CONCRETO CON DISCO DIAMANTADO DE 8" CON MOTOR HONDA DE 13 H.P.
 MARCA TARGET.

DATOS GENERALES				
Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 30,000.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Gasolina	
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	13.0000 H.P.	
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 1,765.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	1.0000	
Vm = VALOR NETO	\$ 28,235.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.2271	
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 2,823.50	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 18.54 /LITRO	
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	4.00 LITROS	
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	200.00 HORAS	
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.7000	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0030	
Ve = VIDA ECONOMICA	8,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 85.00 /LITRO	
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	200.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	0.00 HORAS	
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	2,000.00 HORAS			
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	2.952300 LITROS/HORA	
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.039000 LITROS/HORA	
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.020000 LITROS/HORA	
CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = $(Vm - Vr)/Ve$	$(28,235.00 - 2,823.50)/8,000.00$	\$ 3.18	\$ 2.54	\$ 2.54
INVERSIÓN (Im) = $i(Va + Vr)/2Hea$	$0.12(28,235.00 + 2,823.50)/(2 \times 2,000.00)$	\$ 0.89	\$ 0.89	\$ 0.89
SEGUROS (Sm) = $s(Va + Vr)/2Hea$	$0.03(28,235.00 + 2,823.50)/(2 \times 2,000.00)$	\$ 0.23	\$ 0.23	\$ 0.23
MANTENIMIENTO (Mn) = $Ko \cdot D$	0.70×3.18	\$ 2.23	\$ 2.23	\$ 1.78
Cargos Fijos		\$ 6.53	\$ 5.89	\$ 5.44
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = $Gh \cdot Pc$	2.4500×18.54	\$ 45.42	\$ 13.63	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	$0.00/0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = $(Ah + Ga)Pa$	0.0333×85.00	\$ 2.83	\$ 0.85	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	$1765.00/200.0000$	\$ 8.83	\$ 0.00	\$ 0.00
SUMA		\$ 57.08	\$ 14.48	\$ 0.00
Costo Directo por Hora		\$ 63.61	\$ 20.37	\$ 5.44
SESENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. **Adjudicación Di**
 Fecha:
 Hoja: **5**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

005-001-021

Descripción

RETROEXCAVADORA CASE 420F

DATOS GENERALES				
Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 1,456,921.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Diesel	
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	90.0000 H.P.	
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	0.0000	
Vm = VALOR NETO	\$ 1,456,921.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.0000	
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 728,460.50	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 20.65 /LITRO	
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS	
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS	
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.2000	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0000	
Ve = VIDA ECONOMICA	10,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 55.94 /LITRO	
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	0.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	3,333.00 HORAS	
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	1,000.00 HORAS			
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.000000 LITROS/HORA	
CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = (Vm-Vr)/Ve	(1,456,921.00-728,460.50)/10,000.00	\$ 72.85	\$ 58.28	\$ 58.28
INVERSIÓN (Im) = I(Va+Vr)/2Hea	0.12(1,456,921.00+728,460.50)/(2*1,000.00)	\$ 125.72	\$ 125.72	\$ 125.72
SEGUROS (Sm) = s(Va+Vr)/2Hea	0.03(1,456,921.00+728,460.50)/(2*1,000.00)	\$ 32.78	\$ 32.78	\$ 32.78
MANTENIMIENTO (Mn) = Ko * D	0.20*72.85	\$ 14.57	\$ 14.57	\$ 11.66
	Cargos Fijos	\$ 245.92	\$ 231.35	\$ 228.44
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = Gh*Pc	14.2562*20.65	\$ 294.39	\$ 88.32	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = (Ah+Ga)Pa	0.1052*55.94	\$ 5.88	\$ 1.76	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	0.00/3333.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	0.00/0.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	SUMA	\$ 300.27	\$ 90.08	\$ 0.00
CARGOS POR OPERACION				
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	Po = So/Ht = 1034.42/8.00	\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
	SUMA	\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
	Costo Directo por Hora	\$ 675.49	\$ 450.73	\$ 357.74
SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. Adjudicación DI
 Fecha:
 Hoja: 6

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANALISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

005-001-024

Descripción

VIBRADOR DE CONCRETO MOT. GASOLINA 8 HP KOLHER FLECHA 14 CABEZAL AA48 DE 17/8
 (45MM).

DATOS GENERALES

Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 22,000.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Gasolina
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	8.0000 H.P.
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	0.0000
Vm = VALOR NETO	\$ 22,000.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.2271
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 1,100.00	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 18.54 /LITRO
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.50 LITROS
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	200.00 HORAS
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	1.0000	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0000
Ve = VIDA ECONOMICA	8,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 85.00 /LITRO
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	0.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	0.00 HORAS
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	2,000.00 HORAS		
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoXPnom	0.000000 LITROS/HORA
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoXPnom	0.000000 LITROS/HORA
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.002500 LITROS/HORA

CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = $(Vm-Vr)/Ve$	$(22,000.00-1,100.00)/8,000.00$	\$ 2.61	\$ 2.09	\$ 2.09
INVERSIÓN (Im) = $i(Va+Vr)/2Hea$	$0.12(22,000.00+1,100.00)/(2*2,000.00)$	\$ 0.66	\$ 0.66	\$ 0.66
SEGUROS (Sm) = $s(Va+Vr)/2Hea$	$0.03(22,000.00+1,100.00)/(2*2,000.00)$	\$ 0.17	\$ 0.17	\$ 0.17
MANTENIMIENTO (Mn) = $Ko * D$	$1.00*2.61$	\$ 2.61	\$ 2.61	\$ 2.09
Cargos Fijos		\$ 6.05	\$ 5.53	\$ 5.01

CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = $Gh*Pc$	$2.4500*18.54$	\$ 45.42	\$ 13.63	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	$0.00/0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	$0.00/0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = $(Ah+Ga)Pa$	$0.0250*85.00$	\$ 2.13	\$ 0.64	\$ 0.00
SUMA		\$ 47.55	\$ 14.27	\$ 0.00
Costo Directo por Hora		\$ 53.60	\$ 19.80	\$ 5.01
CINCUENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. **Adjudicación Di**
 Fecha:
 Hoja: 7

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

206-004-001

Descripción

CAMIÓN DE VOLTEO MERCEDES BENZ LK-1417/34 7M3 DE 170 HP

DATOS GENERALES

Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 1,290,000.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Diesel
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 19,051.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	170.0000 H.P.
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	1.0000
Vm = VALOR NETO	\$ 1,270,949.00	Coo = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.0940
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 1,270.95	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 20.65 /LITRO
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.7500	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0030
Ve = VIDA ECONÓMICA	9,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 92.50 /LITRO
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	1,000.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	4,000.00 HORAS
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	1,500.00 HORAS		
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	15.980000 LITROS/HORA
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.510000 LITROS/HORA
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.000000 LITROS/HORA

CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = $(Vm-Vr)/Ve$	$(1,270,949.00-1,270.95)/9,000.00$	\$ 141.08	\$ 112.86	\$ 112.86
INVERSIÓN (Im) = $i(Va+Vr)/2Hea$	$0.12(1,270,949.00+1,270.95)/(2*1,500.00)$	\$ 48.79	\$ 48.79	\$ 48.79
SEGUROS (Sm) = $s(Va+Vr)/2Hea$	$0.03(1,270,949.00+1,270.95)/(2*1,500.00)$	\$ 12.72	\$ 12.72	\$ 12.72
MANTENIMIENTO (Mn) = $Ko * D$	$0.75*141.08$	\$ 105.81	\$ 105.81	\$ 84.65
Cargos Fijos		\$ 308.40	\$ 280.18	\$ 259.02
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = $Gh*Pc$	$15.9800*20.65$	\$ 329.99	\$ 99.00	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = $(Ah+Ga)Pa$	$0.5100*92.50$	\$ 47.18	\$ 14.15	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	$19051.00/4000.0000$	\$ 4.76	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	$0.00/1000.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SUMA		\$ 381.93	\$ 113.15	\$ 0.00
CARGOS POR OPERACION				
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	$Po = So/Ht = 1034.42/8.00$	\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
SUMA		\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
Costo Directo por Hora		\$ 819.63	\$ 522.63	\$ 388.32
OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. Adjudicación Di
 Fecha:
 Hoja: 8

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA

Clave

206-004-005

Descripción

COMPACTADOR CS 433C 105 HP 6.77 TON. ANCHO TAMBOR 1.68 M

DATOS GENERALES

Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 994,582.40	TIPO DE COMBUSTIBLE	Diesel
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 14,500.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	105.0000 H.P.
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	0.8000
Vm = VALOR NETO	\$ 980,082.40	Coo = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.1514
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 196,016.48	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 20.65 /LITRO
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	167.00 LITROS
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	150.00 HORAS
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.2000	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0002
Ve = VIDA ECONÓMICA	15,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 92.50 /LITRO
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	0.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	2,400.00 HORAS
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	2,000.00 HORAS		
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	12.717600 LITROS/HORA
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.019824 LITROS/HORA
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	1.113333 LITROS/HORA

CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = (Vm-Vr)/Ve	(980,082.40-196,016.48)/15,000.00	\$ 52.27	\$ 41.82	\$ 41.82
INVERSIÓN (Im) = i(Va+Vr)/2Hea	0.12(980,082.40+196,016.48)/(2*2,000.00)	\$ 33.83	\$ 33.83	\$ 33.83
SEGUROS (Sm) = s(Va+Vr)/2Hea	0.03(980,082.40+196,016.48)/(2*2,000.00)	\$ 8.82	\$ 8.82	\$ 8.82
MANTENIMIENTO (Mn) = Ko * D	0.20*52.27	\$ 10.45	\$ 10.45	\$ 8.36
	Cargos Fijos	\$ 105.37	\$ 94.92	\$ 92.83
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = Gh*Pc	12.7176*20.65	\$ 262.62	\$ 78.79	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = (Ah+Ga)Pa	1.1332*92.50	\$ 104.82	\$ 31.45	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	14500.00/2400.0000	\$ 6.05	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	0.00/0.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	SUMA	\$ 373.49	\$ 110.23	\$ 0.00
CARGOS POR OPERACION				
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	Po = So/Ht = 1034.42/8.00	\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
	SUMA	\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
	Costo Directo por Hora	\$ 608.16	\$ 334.46	\$ 222.13
	SEISCIENTOS OCHO PESOS 16/100 M.N.			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso No. Adjudicación DI Fecha: Hoja: 9
--	---

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

206-004-011

Descripción

MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR 120H BR DE 140 HP. Y 12.400 DE PESO DE OPERACION

DATOS GENERALES				
Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 5,200,000.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Diesel	
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 64,001.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	140.0000 H.P.	
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	1.0000	
Vm = VALOR NETO	\$ 5,135,999.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.0940	
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 10,272.00	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 20.65 /LITRO	
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS	
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS	
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.7500	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0030	
Ve = VIDA ECONÓMICA	12,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 92.50 /LITRO	
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	1,000.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	4,000.00 HORAS	
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	1,500.00 HORAS			
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	13.160000 LITROS/HORA	
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.420000 LITROS/HORA	
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Co/Tc	0.000000 LITROS/HORA	
CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = (Vm-Vr)/Ve	(5,135,999.00-10,272.00)/12,000.00	\$ 427.14	\$ 341.71	\$ 341.71
INVERSIÓN (Im) = i(Va+Vr)/2Hea	0.12(5,135,999.00+10,272.00)/(2*1,500.00)	\$ 197.38	\$ 197.38	\$ 197.38
SEGUROS (Sm) = s(Va+Vr)/2Hea	0.03(5,135,999.00+10,272.00)/(2*1,500.00)	\$ 51.46	\$ 51.46	\$ 51.46
MANTENIMIENTO (Mn) = Ko * D	0.75*427.14	\$ 320.36	\$ 320.36	\$ 256.29
	Cargos Fijos	\$ 996.34	\$ 910.91	\$ 846.84
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = Gh*Pc	13.1600*20.65	\$ 271.75	\$ 81.53	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = (Ah+Ga)Pa	0.4200*92.50	\$ 38.85	\$ 11.66	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	64001.00/4000.0000	\$ 16.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	0.00/1000.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	SUMA	\$ 326.60	\$ 93.18	\$ 0.00
CARGOS POR OPERACION				
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	Po = So/Ht = 1034.42/8.00	\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
	SUMA	\$ 129.30	\$ 129.30	\$ 129.30
	Costo Directo por Hora	\$ 1,452.24	\$ 1,133.40	\$ 976.14
UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. **Adjudicación Di**
 Fecha:
 Hoja: **10**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

EQC-017-012

Descripción

PLOTTER HP HEWLETTPACKARD DESIGNJET 120NR

DATOS GENERALES

Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 20,482.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Sin Motor
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	0.0000 H.P.
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	0.0000
Vm = VALOR NETO	\$ 20,482.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.0000
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 20.48	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 0.00 /LITRO
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	2.0000	Fi = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0000
Ve = VIDA ECONÓMICA	5,740.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 0.00 /LITRO
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	1,000.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	0.00 HORAS
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	800.00 HORAS		
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlixFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.000000 LITROS/HORA

CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = $(Vm - Vr) / Ve$	$(20,482.00 - 20.48) / 5,740.00$	\$ 3.56	\$ 2.85	\$ 2.85
INVERSIÓN (Im) = $i(Va + Vr) / 2Hea$	$0.12(20,482.00 + 20.48) / (2 * 800.00)$	\$ 1.47	\$ 1.47	\$ 1.47
SEGUROS (Sm) = $s(Va + Vr) / 2Hea$	$0.03(20,482.00 + 20.48) / (2 * 800.00)$	\$ 0.38	\$ 0.38	\$ 0.38
MANTENIMIENTO (Mn) = $Ko * D$	$2.00 * 3.56$	\$ 7.12	\$ 7.12	\$ 5.70
	Cargos Fijos	\$ 12.53	\$ 11.82	\$ 10.40
CARGOS POR CONSUMOS				
LLANTAS (N) = Pn / Vn	$0.00 / 0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa / Va	$0.00 / 1000.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	SUMA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	Costo Directo por Hora	\$ 12.53	\$ 11.82	\$ 10.40
	DOCE PESOS 53/100 M.N.			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso No. Adjudicación Di Fecha: Hoja: 11
--	--

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA

Clave

EQC990180-1500

Descripción

Estacion total marca Sokkia Set 3A

DATOS GENERALES				
Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 105,000.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Sin Motor	
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	0.0000 H.P.	
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	0.0000	
Vm = VALOR NETO	\$ 105,000.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.0000	
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 21,000.00	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 0.00 /LITRO	
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS	
s = PRIMA DE SEGUROS	2.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS	
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.2000	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0000	
Ve = VIDA ECONÓMICA	1,600.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 0.00 /LITRO	
Va = VIDA ECONÓM. PIEZAS ESPECIALES	1,000.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	0.00 HORAS	
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	800.00 HORAS			
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.000000 LITROS/HORA	
CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = (Vm-Vr)/Ve	(105,000.00-21,000.00)/1,600.00	\$ 52.50	\$ 42.00	\$ 42.00
INVERSIÓN (Im) = i(Va+Vr)/2Hea	0.12(105,000.00+21,000.00)/ (2*800.00)	\$ 9.06	\$ 9.06	\$ 9.06
SEGUROS (Sm) = s(Va+Vr)/2Hea	0.02(105,000.00+21,000.00)/ (2*800.00)	\$ 1.57	\$ 1.57	\$ 1.57
MANTENIMIENTO (Mn) = Ko * D	0.20*52.50	\$ 10.50	\$ 10.50	\$ 8.40
	Cargos Fijos	\$ 73.64	\$ 63.14	\$ 61.04
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = Gh*Pc	0.0000*0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = (Ah+Ga)Pa	0.0000*0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	0.00/0.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	0.00/1000.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	SUMA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	Costo Directo por Hora	\$ 73.64	\$ 63.14	\$ 61.04
SETENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso No. Adjudicación Di
 Fecha:
 Hoja: 12

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA

Clave

EQC990180-1510

Descripción

Nivel topográfico y triple, mca. keuffel & esser co., mod. dumppy.

DATOS GENERALES				
Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 3,200.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Sin Motor	
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	0.0000 H.P.	
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	0.0000	
Vm = VALOR NETO	\$ 3,200.00	Cco = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.0000	
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 640.00	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 0.00 /LITRO	
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS	
s = PRIMA DE SEGUROS	2.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS	
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.2000	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0000	
Ve = VIDA ECONÓMICA	1,600.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 0.00 /LITRO	
Va = VIDA ECONÓM. PIEZAS ESPECIALES	0.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	0.00 HORAS	
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	800.00 HORAS			
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CcoxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Cc/Tc	0.000000 LITROS/HORA	
CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = (Vm-Vr)/Ve	(3,200.00-640.00)/1,600.00	\$ 1.60	\$ 1.28	\$ 1.28
INVERSIÓN (Im) = i(Va+Vr)/2Hea	0.12(3,200.00+640.00)/ (2*800.00)	\$ 0.28	\$ 0.28	\$ 0.28
SEGUROS (Sm) = s(Va+Vr)/2Hea	0.02(3,200.00+640.00)/ (2*800.00)	\$ 0.05	\$ 0.05	\$ 0.05
MANTENIMIENTO (Mn) = Ko * D	0.20*1.60	\$ 0.32	\$ 0.32	\$ 0.26
	Cargos Fijos	\$ 2.25	\$ 1.93	\$ 1.87
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = Gh*Pc	0.0000*0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = (Ah+Ga)Pa	0.0000*0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	0.00/0.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	0.00/0.0000	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	SUMA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	Costo Directo por Hora	\$ 2.25	\$ 1.93	\$ 1.87
	DOS PESOS 25/100 M.N.			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso No. Adjudicación Di Fecha: Hoja: 13
--	--

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ANÁLISIS DE COSTO DIRECTO DE MAQUINARIA**Clave**

EXT-MAQ-0006

Descripción

MARTILLO HIDRÁULICO PARA RETROEXCAVADORA, MCA. SWICCH, MOD. THH435B

DATOS GENERALES				
Vad = VALOR DE ADQUISICIÓN	\$ 125,000.00	TIPO DE COMBUSTIBLE	Sin Motor	
Pn = VALOR DE LAS LLANTAS	\$ 0.00	Pnom = POTENCIA NOMINAL	0.0000 H.P.	
Pa = VALOR DE PIEZAS ESPECIALES	\$ 0.00	Fo = FACTOR DE OPERACION	0.0000	
Vm = VALOR NETO	\$ 125,000.00	Coo = COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	0.0000	
Vr = VALOR DE RESCATE	\$ 12,500.00	Pc = PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ 0.00 /LITRO	
i = TASA DE INTERES	11.51 /AÑO	Cc = CAPACIDAD DEL CARTER	0.00 LITROS	
s = PRIMA DE SEGUROS	3.00 /AÑO	Tc = TIEMPO DE CAMBIO DE ACEITE	0.00 HORAS	
Ko = FACTOR DE MANTENIMIENTO	0.6500	Fl = FACTOR DE LUBRICANTE	0.0000	
Ve = VIDA ECONOMICA	10,000.00 HORAS	Pa = PRECIO DEL ACEITE	\$ 0.00 /LITRO	
Va = VIDA ECONOM. PIEZAS ESPECIALES	1,000.00 HORAS	Vn = VIDA ECONÓM. DE LAS LLANTAS	0.00 HORAS	
Hea = TIEMPO TRABAJADO POR AÑO	2,000.00 HORAS			
		Gh=CANTIDAD DE COMBUSTIBLE = CooxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ah=CANTIDAD DE LUBRICANTE = FlxFoxPnom	0.000000 LITROS/HORA	
		Ga=CONSUMO ENTRE CAMBIOS DE LUBRICANTE = Co/Tc	0.000000 LITROS/HORA	
CONCEPTO	OPERACIONES	ACTIVO	EN ESPERA	EN RESERVA
COSTOS FIJOS				
DEPRECIACIÓN (D) = $(Vm-Vr)/Ve$	$(125,000.00-12,500.00)/10,000.00$	\$ 11.25	\$ 9.00	\$ 9.00
INVERSIÓN (Im) = $i(Va+Vr)/2Hea$	$0.12(125,000.00+12,500.00)/(2*2,000.00)$	\$ 3.96	\$ 3.96	\$ 3.96
SEGUROS (Sm) = $s(Va+Vr)/2Hea$	$0.03(125,000.00+12,500.00)/(2*2,000.00)$	\$ 1.03	\$ 1.03	\$ 1.03
MANTENIMIENTO (Mn) = $Ko * D$	$0.65*11.25$	\$ 7.31	\$ 7.31	\$ 5.85
	Cargos Fijos	\$ 23.55	\$ 21.30	\$ 19.84
CARGOS POR CONSUMOS				
COMBUSTIBLE (Co) = $Gh*Pc$	$0.0000*0.00$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LUBRICANTES (Lb) = $(Ah+Ga)Pa$	$0.0000*0.00$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LLANTAS (N) = Pn/Vn	$0.00/0.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
PIEZAS ESPECIALES (Ae) = Pa/Va	$0.00/1000.0000$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	SUMA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	Costo Directo por Hora	\$ 23.55	\$ 21.30	\$ 19.84
VEINTITRES PESOS 55/100 M.N.				

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso N°: Adjudicación Directa Fecha: Hoja: 1
--	--

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

TABULADOR DE SALARIOS

Clave	Categoría	Sal. Base	F.S.R.	Sal. Real
002-01-001	AYUDANTE GENERAL	\$ 350.00	1.75252	\$ 613.38
002-01-002	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	\$ 400.00	1.74397	\$ 697.59
002-01-003	CABO DE OBRA	\$ 666.67	1.72005	\$ 1,146.71
002-01-004	DIBUJANTE	\$ 600.00	1.72404	\$ 1,034.42
002-01-005	OFICIAL ALBAÑIL	\$ 533.33	1.72901	\$ 922.13
002-01-008	OFICIAL PLOMERO	\$ 533.33	1.72901	\$ 922.13
002-01-011	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	\$ 600.00	1.72404	\$ 1,034.42
100100-1405	TOPOGRAFO	\$ 650.00	1.72096	\$ 1,118.62

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 1

DATOS PARA CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Categoría	Unidad	Valor
DATOS BASICOS		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	12.00
Días para el cálculo de prima dominical	días	0.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	53.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	6.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	0.00
Enfermedad no profesional	días	1.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	5.00
En Horas Inactivas por Arrastre	días	0.00
Días no trabajados por Guardia	días	0.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	4.00
Vacaciones	días	12.00
Prima vacacional	días	3.00
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	383.00
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.34859
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04932
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		682.05800
Obligaciones patronales entre SN		0.27612
FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl		1.72096

Documento:
Concurso N.º: Adjudicación Directa
Fecha:
Hoja: 1

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
UBICACIÓN: EN COL. LA MAQUINA.

TABLA DE DESGLOSE DEL F.S.R. POR CATEGORIA

Unidad de Medida de Actualización:																			\$ 103.74	
Clave	Descripción de Categorías	Salario Nominal por jornada (SND)	(FSBC = Base de Colización DPA/DP CAL)	Enferme- dad matern Exc. a 3 materni dad. S.M.D.F	Enferme- dad matern Exc. a 3 materni dad. S.M.D.F	Enferme- dad matern Exc. a 3 materni dad. S.M.D.F	Enferme- dad matern Exc. a 3 materni dad. S.M.D.F	Invalide- dad y vida	Guardar las	Retiro	Cesanti- a en edad avanzad a y vejez	Riesgos de trabajo	Cuota del patronal del IMSS	Factor de cuota del patronal del IMSS = IMSS/S ND	INFONA VIT	Impuest o sobre Nómina	Otros impuest os	Obligaci ones patronal es (OIP)	Obligaci ones entre SN	FSR = Ps (Tp/Ti) +
002-01-001	AYUDANTE GENERAL	50.00000	1.04932 37.26200 21.16296	0.81646	3.48899	5.23348	8.72247	3.67262	7.34524	15.70045	20.52535	36.46803	0.24705	18.36310	0.00000	0.00000	34.83113	0.29652	1.75252	
002-01-002	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	30.00000	1.04932 19.72800 21.16296	1.19359	3.98742	5.98112	9.96854	4.19728	8.39456	17.94337	23.45765	36.28639	0.24072	20.98640	0.00000	0.00000	17.27279	0.29318	1.74397	
002-01-003	CABO DE OBRA	36.67000	1.04932 39.55016 21.16296	4.27163	6.64573	9.96859	16.61432	6.99550	13.99100	29.90577	39.09611	48.65161	0.22298	34.67751	0.00000	0.00000	33.62912	0.27544	1.72005	
002-01-004	DIBUJANTE	30.00000	1.04932 28.59200 21.16296	3.50209	5.98112	8.97169	14.95281	6.29562	12.56184	26.91506	35.18632	35.55981	0.22593	31.47960	0.00000	0.00000	37.03941	0.27840	1.72404	
002-01-005	OFICIAL ALBAÑIL	33.33000	1.04932 39.63384 21.16296	2.73255	5.31652	7.97478	13.29130	5.59634	11.16268	23.92435	31.27654	22.46802	0.22663	27.98169	0.00000	0.00000	50.44971	0.28209	1.72801	
002-01-008	OFICIAL PLOMERO	33.33000	1.04932 39.63384 21.16296	2.73255	5.31652	7.97478	13.29130	5.59634	11.16268	23.92435	31.27654	22.46802	0.22663	27.98169	0.00000	0.00000	50.44971	0.28209	1.72801	
002-01-011	OPERADOR DE EQUIPO PESADO	30.00000	1.04932 28.59200 21.16296	3.50209	5.98112	8.97169	14.95281	6.29562	12.56184	26.91506	35.18632	35.55981	0.22593	31.47960	0.00000	0.00000	37.03941	0.27840	1.72404	
002-01-105	TOPOGRAFO	30.00000	1.04932 32.05800 21.16296	4.07922	6.47955	9.71933	16.19888	6.82058	13.64116	28.15798	38.11852	45.37618	0.22366	34.10290	0.00000	0.00000	79.48108	0.27612	1.72096	

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **1**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Clave: 100100-1405**Descripción:** TOPOGRAFO**Salario Base:** 650**Unidad:** JORNADA

Descripción	Unidad	Valor
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	12.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	53.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	6.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	0.00
Enfermedad no profesional	días	1.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	5.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	4.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	5.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Unidad de Medida de Actualizacion (U.M.A.)		103.74000
Salario Nominal por jornada (SND)		650.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	12.00
Prima vacacional	días	3.00
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	383.00
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.34859
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04932
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		682.05800
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **2**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		370.83800
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.95000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.42500
Invalidez y vida	%	2.37500
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	4.27500
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		2593.50000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		21.16296
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		4.07922
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		6.47955
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		9.71933
Invalidez y vida		16.19888
Guarderías		6.82058
Retiro		13.64116
Cesantía en edad avanzada y vejez		29.15798
Riesgos de trabajo		38.11852
Cuota patronal del IMSS		145.37818
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.22366
De INFONAVIT y otras cuotas		
Límite de Aportaciones INFONAVIT		2594
INFONAVIT		34.10290
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		179.48108
Obligaciones patronales entre SN		0.27612
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl		1.72096

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **3**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Clave: 002-01-002**Salario Base:** 400**Descripción:** AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**Unidad:** JORNADA

Descripción	Unidad	Valor
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	12.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	53.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	6.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	0.00
Enfermedad no profesional	días	1.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colect	días	5.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	4.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	5.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Unidad de Medida de Actualizacion (U.M.A.)		103.74000
Salario Nominal por jornada (SND)		400.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	12.00
Prima vacacional	días	3.00
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	383.00
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.34859
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04932
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		419.72800
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **4**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		108.50800
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.95000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.42500
Invalidez y vida	%	2.37500
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	4.27500
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		2593.50000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		21.16296
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		1.19359
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		3.98742
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		5.98112
Invalidez y vida		9.96854
Guarderías		4.19728
Retiro		8.39456
Cesantía en edad avanzada y vejez		17.94337
Riesgos de trabajo		23.45755
Cuota patronal del IMSS		96.28639
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.24072
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		2594
INFONAVIT		20.98640
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		117.27279
Obligaciones patronales entre SN		0.29318
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/TI) + Tp/TI		1.74397

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **5**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Clave: 002-01-004**Salario Base:** 600**Descripción:** DIBUJANTE**Unidad:** JORNADA

Descripción	Unidad	Valor
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	12.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	53.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	6.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	0.00
Enfermedad no profesional	días	1.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	5.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	4.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	5.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Unidad de Medida de Actualizacion (U.M.A.)		103.74000
Salario Nominal por jornada (SND)		600.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	12.00
Prima vacacional	días	3.00
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	383.00
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.34859
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04932
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		629.59200
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **6**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		318.37200
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.95000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.42500
Invalidez y vida	%	2.37500
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	4.27500
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		2593.50000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		21.16296
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		3.50209
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		5.98112
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		8.97169
Invalidez y vida		14.95281
Guarderías		6.29592
Retiro		12.59184
Cesantía en edad avanzada y vejez		26.91506
Riesgos de trabajo		35.18632
Cuota patronal del IMSS		135.55981
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.22593
De INFONAVIT y otras cuotas		
Límite de Aportaciones INFONAVIT		2594
INFONAVIT		31.47960
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		167.03941
Obligaciones patronales entre SN		0.27840
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/TI) + Tp/TI		1.72404

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **7**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Clave: 002-01-011**Salario Base:** 600**Descripción:** OPERADOR DE EQUIPO PESADO**Unidad:** JORNADA

Descripción	Unidad	Valor
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	12.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	53.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	6.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	0.00
Enfermedad no profesional	días	1.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colect	días	5.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	4.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	5.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Unidad de Medida de Actualizacion (U.M.A.)		103.74000
Salario Nominal por jornada (SND)		600.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	12.00
Prima vacacional	días	3.00
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	383.00
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.34859
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04932
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		629.59200
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso N°: Adjudicación Directa Fecha: Hoja: 8
--	---

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		318.37200
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.95000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.42500
Invalidez y vida	%	2.37500
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	4.27500
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		2593.50000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		21.16296
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		3.50209
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		5.98112
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		8.97169
Invalidez y vida		14.95281
Guarderías		6.29592
Retiro		12.59184
Cesantía en edad avanzada y vejez		26.91506
Riesgos de trabajo		35.18632
Cuota patronal del IMSS		135.55981
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.22593
De INFONAVIT y otras cuotas		
Límite de Aportaciones INFONAVIT		2594
INFONAVIT		31.47960
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		167.03941
Obligaciones patronales entre SN		0.27840
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl		1.72404

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **9**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Clave: 002-01-001**Salario Base:** 350**Descripción:** AYUDANTE GENERAL**Unidad:** JORNADA

Descripción	Unidad	Valor
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	12.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	53.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	6.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	0.00
Enfermedad no profesional	días	1.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	5.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	4.00
Para el cálculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	5.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Unidad de Medida de Actualizacion (U.M.A.)		103.74000
Salario Nominal por jornada (SND)		350.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	12.00
Prima vacacional	días	3.00
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	383.00
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.34859
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04932
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		367.26200
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **10**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		56.04200
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.95000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.42500
Invalidez y vida	%	2.37500
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	4.27500
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		2593.50000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		21.16296
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		0.61646
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		3.48899
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		5.23348
Invalidez y vida		8.72247
Guarderías		3.67262
Retiro		7.34524
Cesantía en edad avanzada y vejez		15.70045
Riesgos de trabajo		20.52536
Cuota patronal del IMSS		86.46803
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.24705
De INFONAVIT y otras cuotas		
Límite de Aportaciones INFONAVIT		2594
INFONAVIT		18.36310
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		104.83113
Obligaciones patronales entre SN		0.29952
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/TI) + Tp/TI		1.75252

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso N°: Adjudicación Directa Fecha: Hoja: 11
--	---

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Clave: 002-01-003

Descripción: CABO DE OBRA

Salario Base: 666.666667

Unidad: JORNADA

Descripción	Unidad	Valor
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	12.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	53.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	6.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	0.00
Enfermedad no profesional	días	1.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	5.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	4.00
Para el cálculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	5.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Unidad de Medida de Actualización (U.M.A.)		103.74000
Salario Nominal por jornada (SND)		666.67000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	12.00
Prima vacacional	días	3.00
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	383.00
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.34859
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04932
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		699.55016
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **12**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		388.33016
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.95000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.42500
Invalidez y vida	%	2.37500
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	4.27500
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		2593.50000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		21.16296
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		4.27163
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		6.64573
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		9.96859
Invalidez y vida		16.61432
Guarderías		6.99550
Retiro		13.99100
Cesantía en edad avanzada y vejez		29.90577
Riesgos de trabajo		39.09611
Cuota patronal del IMSS		148.65161
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.22298
De INFONAVIT y otras cuotas		
Límite de Aportaciones INFONAVIT		2594
INFONAVIT		34.97751
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		183.62912
Obligaciones patronales entre SN		0.27544
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl		1.72005

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **16**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		248.41384
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.95000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.42500
Invalidez y vida	%	2.37500
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	4.27500
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		2593.50000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		21.16296
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		2.73255
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		5.31652
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		7.97478
Invalidez y vida		13.29130
Guarderías		5.59634
Retiro		11.19268
Cesantía en edad avanzada y vejez		23.92435
Riesgos de trabajo		31.27654
Cuota patronal del IMSS		122.46802
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.22963
De INFONAVIT y otras cuotas		
Límite de Aportaciones INFONAVIT		2594
INFONAVIT		27.98169
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		150.44971
Obligaciones patronales entre SN		0.28209
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl		1.72901

XIV.- ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso N°: Adjudicación Directa Fecha: Hoja: 1
--	--

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ESTUDIO DE INDIRECTOS

Descripción	Importe Admon. Central		Importe Admon. Obra	
	Período	Anual	Período	Total
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				
Personal Profesional Administrativo				\$ 0.00
Personal Profesional Técnico				\$ 20,580.00
Personal de Servicio				\$ 7,056.00
Personal de Transito	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Cuotas patronales del (IMSS), para el personal descrito en los incisos a, b y c	\$ 850.00	\$ 10,200.00	\$ 1,250.00	\$ 3,675.00
Prestaciones que obliga la ley federal del trabajo del personal descrito en los incisos a, b y c	\$ 650.00	\$ 7,800.00	\$ 1,250.00	\$ 3,675.00
Pasajes y Viáticos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Consultores y Asesores	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
La que derive de la suscripción de contratos de trabajo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				\$ 34,986.00
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
Edificios y Locales	\$ 500.00	\$ 6,000.00	\$ 1,350.00	\$ 3,969.00
Locales de Mantenimiento y Guarda	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,450.00	\$ 4,263.00
Instalaciones Generales	\$ 950.00	\$ 11,400.00	\$ 1,450.00	\$ 4,263.00
Bodegas	\$ 875.00	\$ 10,500.00	\$ 1,250.00	\$ 3,675.00
Muebles y Enseres	\$ 750.00	\$ 9,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación o Renta y Operación de Vehículos	\$ 801.50	\$ 9,618.00	\$ 1,250.00	\$ 3,675.00
Campamentos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,250.00	\$ 3,675.00
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS			\$ 46,518.00	\$ 23,520.00
SERVICIOS				
LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,650.00	\$ 4,851.00
Estudios e investigaciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SERVICIOS			\$ 0.00	\$ 4,851.00
FLETES Y ACARREOS				
De campamentos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 2,940.00
Equipo de construcción	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 4,410.00
De Plantas y Elementos para Instalaciones	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,400.00	\$ 4,116.00
De Mobiliario	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,350.00	\$ 3,969.00
FLETES Y ACARREOS			\$ 0.00	\$ 15,435.00
GASTOS DE OFICINA				
Papelería y Útiles de Escritorio	\$ 850.00	\$ 10,200.00	\$ 1,650.00	\$ 4,851.00
Correos, Teléfonos, Telégrafos, Radio	\$ 850.00	\$ 10,200.00	\$ 1,500.00	\$ 4,410.00
Situación de Fondos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Copias y Duplicados	\$ 850.00	\$ 10,200.00	\$ 1,500.00	\$ 4,410.00
Luz, Gas y Otros Consumos	\$ 850.00	\$ 10,200.00	\$ 1,500.00	\$ 4,410.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: Adjudicación Directa
 Fecha:
 Hoja: 2

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

ESTUDIO DE INDIRECTOS

Descripción	Importe Admon. Central		Importe Admon. Obra	
	Período	Anual	Período	Total
Gastos de CONCURSO POR LICITACIÓN	\$ 850.00	\$ 10,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Capacitación y adiestramiento				
Capacitación y adiestramiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 4,410.00
Seguridad e higiene				
Seguridad e higiene	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,071.20	\$ 3,149.33
Seguridad e higiene			\$ 0.00	\$ 3,149.33
Capacitación y adiestramiento			\$ 0.00	\$ 7,559.33
GASTOS DE OFICINA			\$ 51,000.00	\$ 25,640.33
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES				
Control de calidad	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,350.00	\$ 3,969.00
Montajes y desmantelamiento de equipo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 2,940.00
Construcción y Conservación de Caminos de Acceso	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 2,940.00
Montajes y Desmantelamiento de Equipo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 2,940.00
Señalamiento Preventivo, Informativo Y Restrictivo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 2,940.00
Construcción de instalaciones generales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 2,940.00
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES			\$ 0.00	\$ 18,669.00
SEGUROS Y FIANZAS				
Primas por Seguros	\$ 25,000.00	\$ 300,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Primas por Fianzas	\$ 15,000.00	\$ 180,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
SEGUROS Y FIANZAS			\$ 480,000.00	\$ 0.00
	\$ 55,395.74			\$ 123,101.65
COSTO DIRECTO DE LA OBRA		\$ 1,231,016.50		
MONTO DE OBRA EJECUTADA ANUAL		\$ 0.00		
% INDIRECTOS POR ADMINISTRACION DE OFICINA CENTRAL		4.50%		
% INDIRECTOS POR ADMINISTRACION DE OFICINA DE CAMPO		10.00%		
% INDIRECTOS		14.50%		

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	Documento: Concurso N°: Adjudicación Directa Fecha: Hoja: 5
--	--

Obra: CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
Ubicación: COL. LA MAQUINA

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO

Costo Directo + Costo Indirecto = CDI =	\$1,409,513.89
Periodo Anual en Dias = PAD =	365
Velocidad de Pago de Estimaciones en Dias Naturales = VPEDN =	30
	11.7386%

indicador economico especifico, y sera el resultado de sumar la tasa de interes señalada en el indicador economico mas los puntos que establezca el licitante, por lo que de considerarse igual igual que el del indicador economico se entendera que los puntos propuestos por los licitantes es cero)=

Interes a Diario a Pagar = IDAP = TIAAP/ PAD=

Interes a Pagar de Acuerdo VPEDN =IAV= VPEDN*IDAP

0.0322%	
0.9648%	

Mes	Obra Ejecutada	Anticipo	Estimacion Mensual Por Cobrar	Amortizacion de Anticipo	Ingresos	Egresos	Saldo	Suma Acomulada del Saldo	Intereses Generados
1	\$393,121.79	\$422,854.17	\$0.00	\$0.00	\$422,854.17	\$393,121.79	\$29,732.38	\$29,732.38	\$5,072.47
2	\$830,661.92	\$0.00	\$393,121.79	\$117,936.54	\$275,185.25	\$830,661.92	-\$555,476.67	-\$525,744.29	\$1,129.08
3	\$172,744.64	\$0.00	\$830,661.92	\$249,198.58	\$581,463.34	\$172,744.64	\$408,718.70	-\$117,025.59	\$87.70
4	\$12,985.54	\$0.00	\$172,744.64	\$51,823.39	\$120,921.25	\$12,985.54	\$107,935.71	-\$9,089.88	
5	\$0.00	\$0.00	\$12,985.54	\$3,895.66	\$9,089.88	\$0.00	\$9,089.88	\$0.00	
			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Totales	\$1,409,513.89		\$1,409,513.89	\$422,854.17	\$1,409,513.89	\$1,409,513.89			
									Interes por Cobrar = Icoa=
									\$6,289.25

% del Costo por Financiamiento = F%=	ICO/CDI=
	0.4462%

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°: **Adjudicación Directa**
 Fecha:
 Hoja: **1**

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN.

Ubicación:

COL. LA MAQUINA.

Clave	Descripción	Fórmula	Importe
	EL CARGO POR UTILIDAD, ES LA GANANCIA QUE RECIBE EL CONTRATISTA POR LA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO; SERÁ FIJADO POR EL PROPIO CONTRATISTA Y ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO.		
	ESTE CARGO DEBERÁ CONSIDERAR LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.		
UN	% de Utilidad Neta propuesta		5.4330%
ISR	Impuesto Sobre la Renta vigente		30.0000%
PTU	Participación de los Trabajadores en las Utilidades		10.0000%
Z	% de Utilidad	$UN/(1-(ISR+PTU))$	9.0550%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Documento:
 Concurso N°:
 Fecha:
 Hoja:

Obra:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN
 UBICACIÓN: EN COL. LA MAQUINA

DETERMINACION DE CARGOS ADICIONALES

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		\$1,231,016.50	
CI	I.-INDIRECTO		\$178,497.39	13.3633%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		\$6,289.25	0.4288%
UT	III.- UTILIDAD TOTAL		\$128,200.97	7.6667%
		Subtotal	\$1,544,004.12	
CSFP	CARGOS ADICIONALES IMPORTE DE LAS APORTACIONES POR CONCEPTO DE INSPECCION Y SUPERVISION QUE LAS LEYES DE LA MATERIA ENCOMIENDAN A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA. ARTICULO No. 191 LEY FEDERAL DE DEFECOS			
	(CSFP = Subtotal / (1-.005) - Subtotal))		\$ 1,544,004.12 / (1- 0.005) - \$ 1,544,004.12	0.50%

TOTAL DE CARGOS ADICIONALES

\$7,720.02 **0.500000%**

JEFE DEL DEPTO DE COSTOS PRESUPUESTOS Y LICITACIONES: C. JOSE ANTONIO CARRILLO ZAMORA

XV.- CROQUIS DE MACRO Y MICROLOCALIZACION



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

BIENESTAR



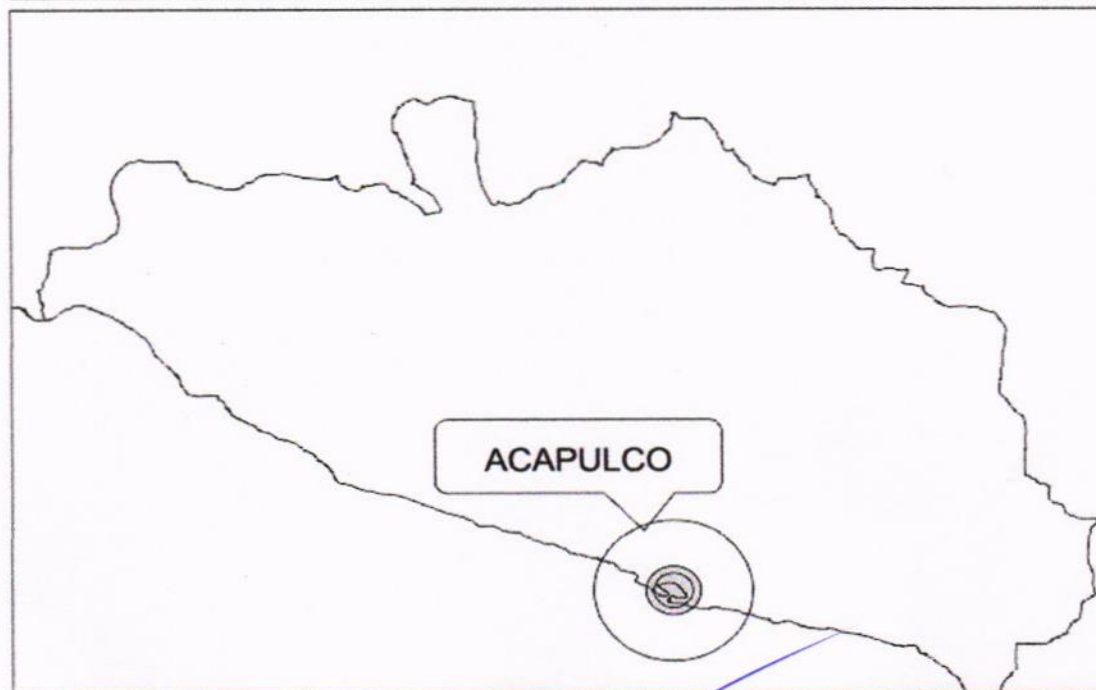
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-1

OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA



INICIO: LATITUD: 16°52'08.3"N
LONGITUD: 99°48'53.0"W

FINAL: LATITUD: 16°52'09.5"N
LONGITUD: 99°48'55.1"W

JEFE DE OBRAS PUBLICAS URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

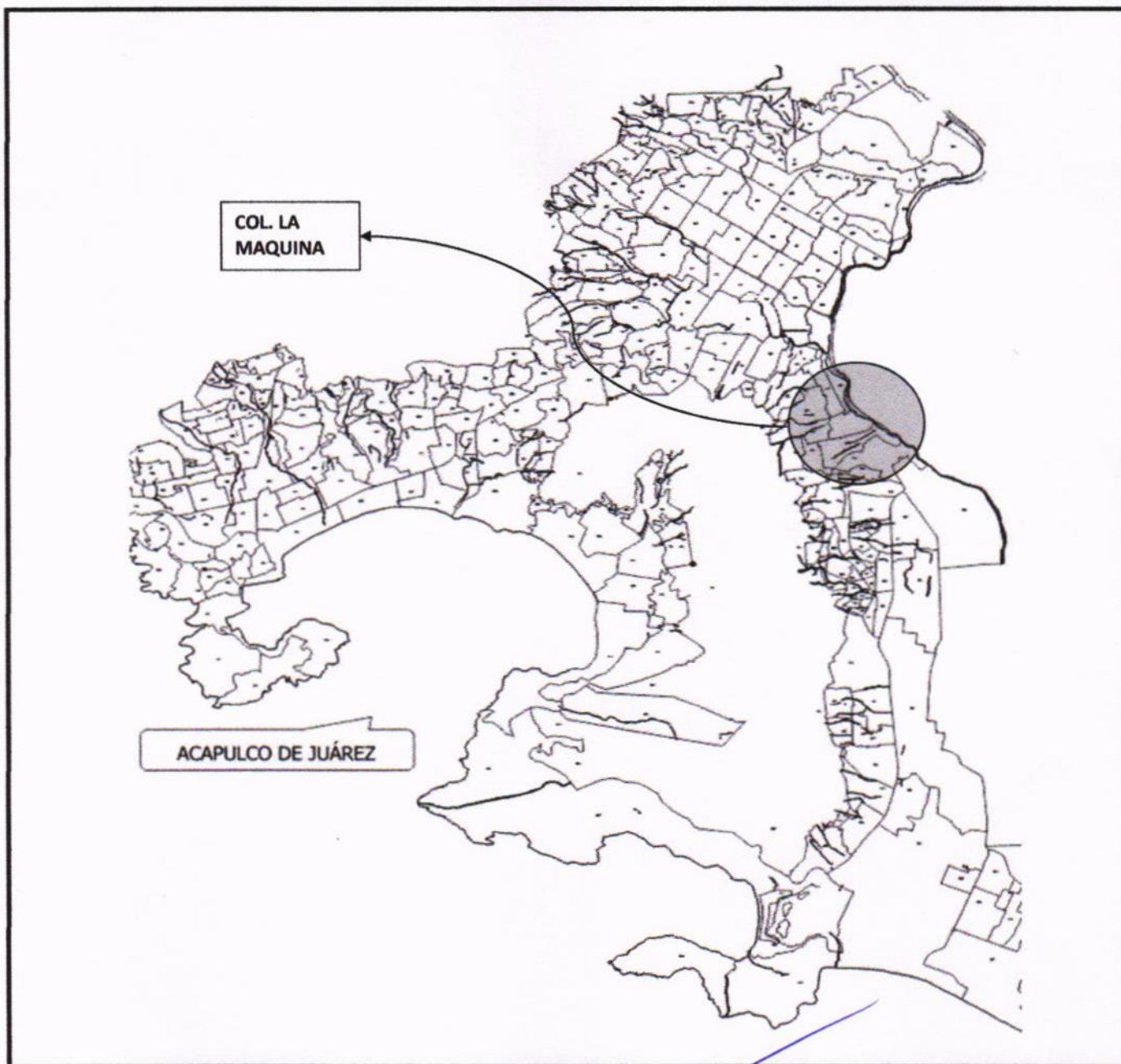
CROQUIS DE MACROLOCALIZACIÓN-2

OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO DE JUÁREZ

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA



INICIO: LATITUD: 16°52'08.3"N
LONGITUD: 99°48'53.0"W

FINAL: LATITUD: 16°52'09.5"N
LONGITUD: 99°48'55.1"W

JEFE DE OBRAS PÚBLICAS URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUAREZ

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

BIENESTAR



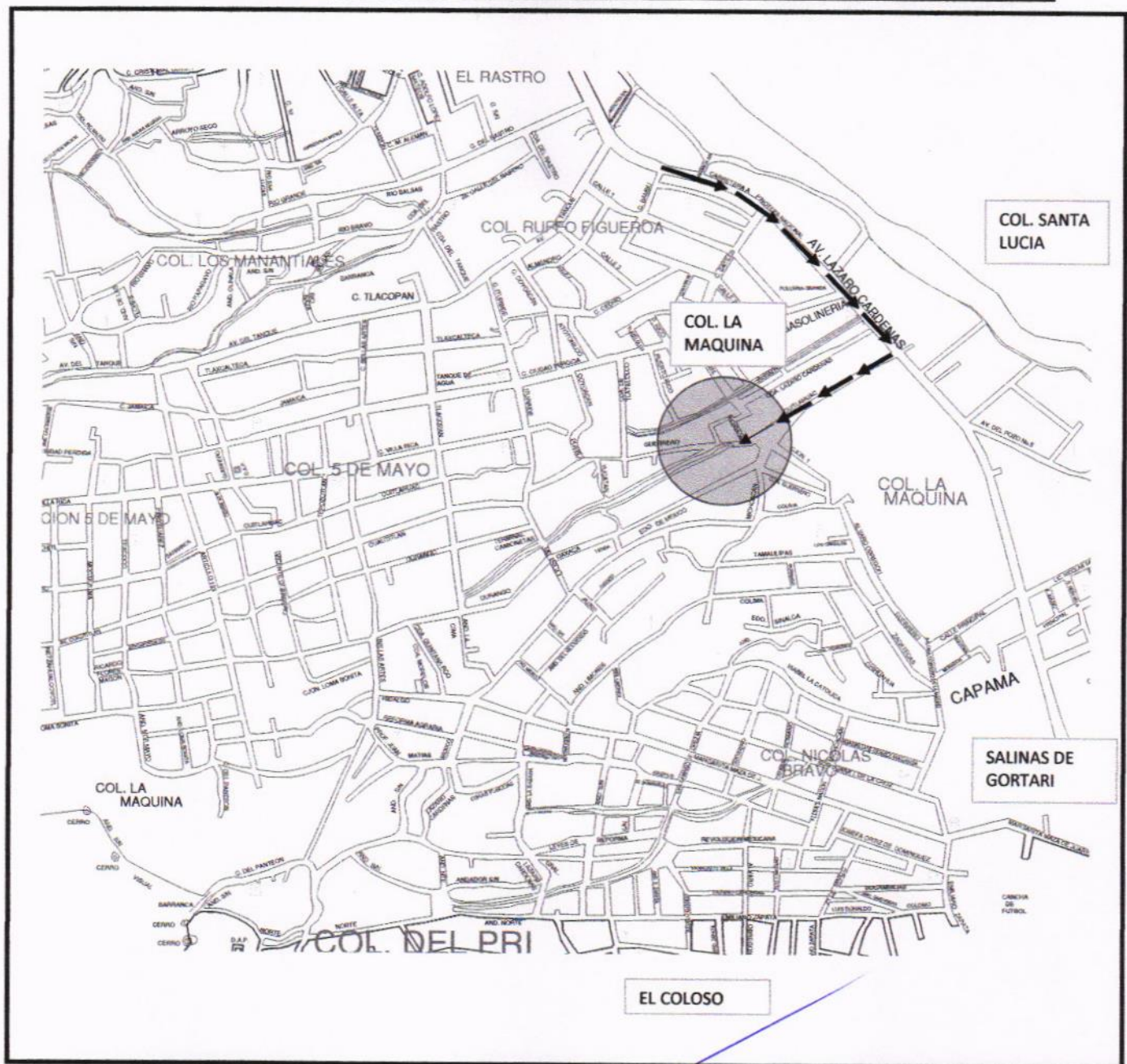
CROQUIS DE MACROLOCALIZACION-3

OBRA-. CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA



INICIO: LATITUD: 16°52'08.3"N
LONGITUD: 99°48'53.0"W

FINAL: LATITUD: 16°52'09.5"N
LONGITUD: 99°48'55.1"W

JEFE DE OBRAS PUBLICAS URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MUNICIPAL (FONDO 3) 2023

CROQUIS DE MICROLOCALIZACION-4

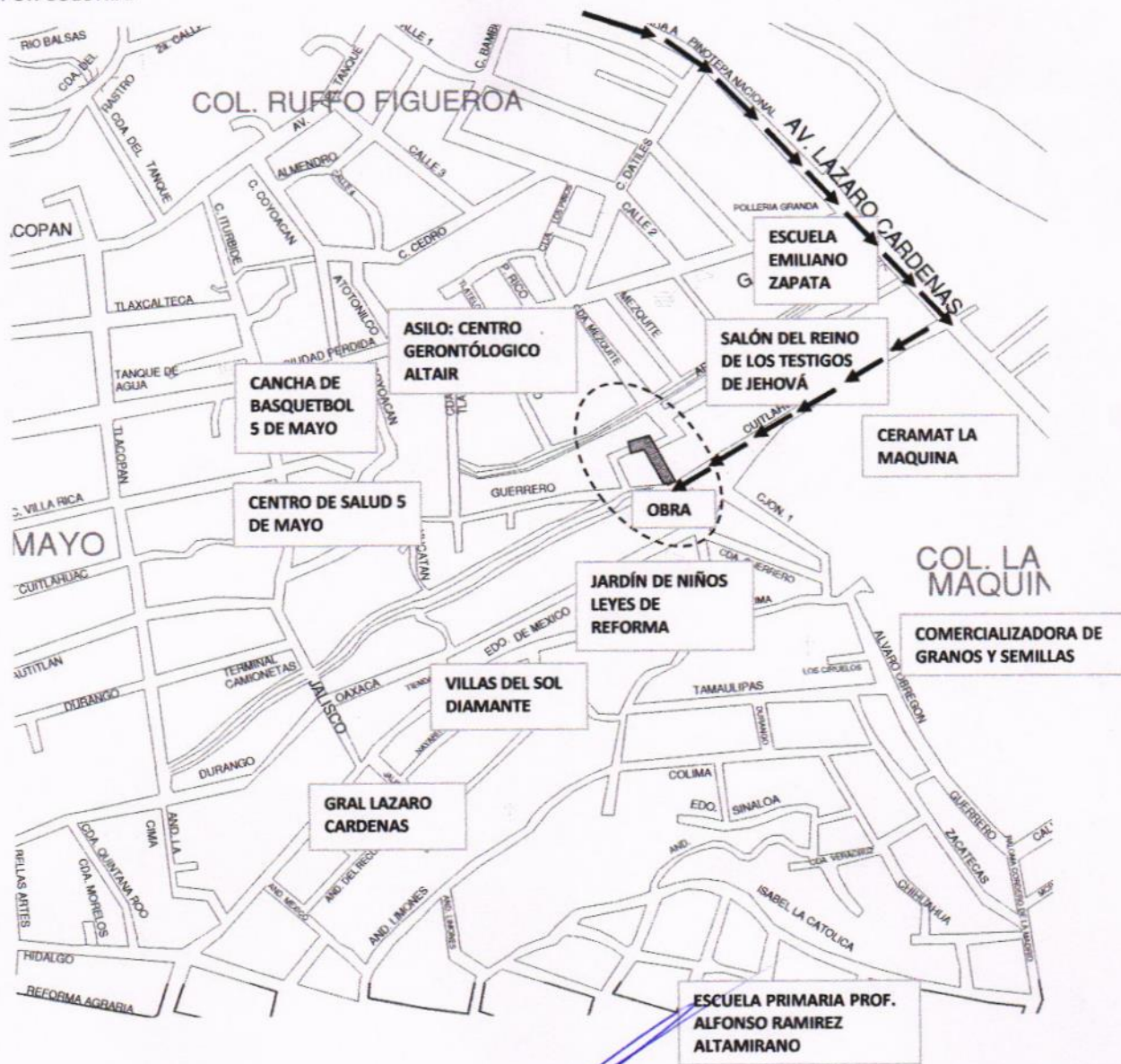
OBRA.- CONSTRUCCIÓN DE CALLE ESTADO DE MICHOACAN

REGION: 07 ACAPULCO

MUNICIPIO: 01 ACAPULCO DE JUAREZ

LOCALIDAD: COL. LA MAQUINA

POR COLONIA:



INICIO: LATITUD: 16°52'08.3"N
 LONGITUD: 99°48'53.0"W

FINAL: LATITUD: 16°52'09.5"N
 LONGITUD: 99°48'55.1"W

JEFE DE OBRAS PUBLICAS URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

[illegible]

JEFE DE OBRAS PUBLICAS URBANA Y SUBURBANA: ARQ. CARLOS ALEJANDRO RODRIGUEZ ROBLES

XVI.- PLANOS Y PROYECTOS